Fundado el 18 de Noviembre de 1923
Oficina: Barros Arana 559
Teléfono 23 Casilla 14 C

LA PATRIA

4 páginas
centavos

AÑO VII — CONCEPCION (CHILE), DOMINGO 5 DE ABRIL DE 1931 — Núm. 2788

"LA PATRIA" — CONCEPCION
Biblioteca de la Universidad de Concepción
Casilla 29 C.
Presente

EN LA HORA DE LA RESURRECCION



Por encima de todas las negaciones de los hombres, de todas las crisis de la historia, de todas las convulsiones de la tierra, hay una verdad perpetua y luminosa, que tiene su asiento indestructible en la conciencia universal: el triunfo claro e incontrovertible de la fe, luz y guía de la humanidad al través de todas las sombras y de todas las vicisitudes del tiempo y el espacio.

Esa realidad que no tiene eclipses en la vida del mundo civilizado, llega, como el sol, a su cénit, en los días en que el ritmo de la historia trae a la memoria humana el recuerdo de la hora más grande que han soñado y han vivido los siglos; aquella en que las antiguas profecías alcanzaron la plenitud de su cumplimiento, con la vida, primero, y con la muerte y la resurrección, después, del Hijo del hombre.

Una vez más, en el curso de los acontecimientos, esa hora ha llegado para la humanidad como una esperanza inagotable y ha sonado en su espíritu, con ecos de eternas redenciones.

En la cadena que forman las montañas de los grandes hechos que han conmovido al mundo y con los cuales se vincula la humanidad a su cuna y a sus destinos inmortales, el Gólgota es la cumbre más alta de la Historia. Detalla parte de la que rompe la noche de las almas y encienda la nueva aurora del mundo. Allí brota la fuente que calma la sed de todos los ensueños de libertad y de todas las ansias de justicia. Allí tienen su culminación y su cumplimiento los más altos y los más puros y los más bellos ideales. Sin la Cruz que se levanta iluminando los horizontes y los caminos humanos la ráfaga tomentosa que empujaba al mundo a su desquicio hubiera seguido soplando sobre la frente de los pueblos hasta llevarlos a los abismos de su ruina y a los despeñaderos de su muerte.

Con Jesús en la cumbre del Calvario, todo se transforma, todo se redime y se dignifica y se levanta y renace a la vida y al progreso.

Diecinueve siglos nos hablan, con la voz incesante de los hechos, de la acción poderosa de Jesús en la historia del mundo, de su influjo universal en la civilización de los pueblos. El aparece en la tierra como el Creador de la verdad, el Verbo de la civilización, el Prototipo eterno de la ciencia y del ideal. El ha elevado el nivel del pensamiento a una altura jamás soñada por los sabios más ilustres de la tierra; en todas las ciencias ha dejado sentir su soplo vivificador; en todas las artes, su inspiración fecunda; en todos los ordenes, el calor intenso de sus palpitaciones. Diérase que con su venida un océano de luz se volcó sobre el mundo, y que el genero humano, a la voz de ese Libertador dejó el sudario que cubría sus restos y, abandonando el sepulcro de su degradación, se levantó, cual otro Lázaro, con sus miembros reanimados por la savia de una vida desconocida entre los hombres.

Pero la figura y la obra de Cristo resplandecen más allá de las páginas del Evangelio. Ellas viven y se difunden al través de la historia que escribe los acontecimientos humanos desde la hora de la Resurrección Cristo entra a actuar en la humanidad, incorporándosela, al hacerlo, totalmente, sin que un sólo elemento de ella se sustraiga a su acción. Desde las cimas de la especulación metafísica, hasta las profundidades del corazón humano, desde las regiones del pensamiento hasta las entrañas de la realidad social, todo lo ha invadido y sujetado a su imperio soberano. Cristo actuando entre los hombres, elevó los hombres hasta Dios, renovó el universo, civilizó a los barbaros, quebrantó los cetros de la tiranía y las cadenas de la esclavitud, ennobleció al trabajo, bendijo al obrero, rehabilitó a la mujer, dignificó la familia, restauró la sociedad, divinizó el derecho y la justicia, el honor y la autoridad, y dió al hombre el sentimiento de su dignidad y su grandeza. El venció con su fe todas las religiones, con su amor todos los amores, con sus enseñanzas todos los sistemas y todas las escuelas, con su generosidad todos los odios y todos los rencores. El purificó la ciencia, perfeccionó las letras y sublimó las artes, proyectando sobre ellas las fulguraciones de su genio.

Esa es la actuación entre los hombres de quien, según Voltaire, es el polo de la esperanza de las naciones; el más grande de los reveladores, según Laurent; la columna más alta de la historia, según Renán el que, según Baur, fundó para toda la humanidad el reino eterno de la verdadera y perfecta religión; el creador de los grandes ideales, según Chappelli y el que, según Richter es el más puro entre los poderosos y el más poderoso entre los puros, que con su transpasada mano ha sacado de su quicio los imperios y cambiado el cauce del torrente de los siglos.

Tal es el Ser cuyo recuerdo acaba de conmover profundamente una vez más el alma de la humanidad en los días consagrados a rememorar su pasión y su muerte; y tal el vasto significado que trae la fecha de hoy a nuestro espíritu.

La hora de la Resurrección es una fuente de energía y de esperanza para la humanidad fatigada y doliente.

Cristo, al salir triunfante del sepulcro, volvió a incorporarse a la vida humana para consumar definitivamente en el tiempo y en el espacio la obra de su Redención.

Por eso tan jubilosas suenan en el viento las campanas que pregonan la buena nueva, que anuncian al mundo que el Hijo del hombre ha resucitado.

Jesucristo permanecerá ahora con la humanidad hasta la consumación de los siglos.

NO SE ENGAÑE

Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fíjese bien en lo que ha llegado a ser

"LA PATRIA"

La Cuarta Conferencia Comercial Panamericana va a considerar el fomento del Turismo

Los delegados a la Cuarta Conferencia Comercial Panamericana, que va a reunirse en Washington del 5 al 12 de octubre del año en curso, van a considerar en sus aspectos comerciales y financieros las diversas fases del desarrollo vial, desde el trazado original de los caminos de tierra hasta las grandes carreteras de hormigón que atraviesan los campos y comunican las ciudades sirviendo de avenidas de progreso y prosperidad.

Por lo que respecta a la construcción de caminos, los delegados van a estudiar tanto las actividades iniciales para proyectar un sistema completo de caminos, como los procesos de construcción propiamente dichos, haciendo especial hincapié en las medidas que hayan de tomarse para que se pongan en práctica en las diversas naciones los principios generales financieros del desarrollo vial.

La adopción en las Repúblicas Americanas de las conclusiones del Primero y Segundo Congresos Panamericanos de Carreteras, reunidos en Buenos Aires y en Río de Janeiro en 1925 y 1929 respectivamente, han servido en gran manera para unificar las opiniones de las autoridades viales del Continente con respecto a los factores determinantes del éxito en el desarrollo de los sistemas viales. Esta uniformidad de opiniones reviste una importancia especial para los esfuerzos encaminados a la terminación de un sistema panamericano de caminos, en particular la sección comprendida entre Panamá y los Estados Unidos.

Los antecedentes que existen sobre la materia, así como el interés demostrado hasta el presente prueban que quizás ningún otro tema susceptible de consideración en una asamblea internacional ha despertado tanto entusiasmo en todas las naciones interesadas como el tema de desarrollo vial. La apreciación de la importancia trascendental de los buenos caminos como condición indispensable para la prosperidad de las naciones, y los activos trabajos que están desarrollando al presente en este sentido todas las naciones de América, garantizan la realización en un futuro no lejano del grandioso proyecto de consolidar en un sólo gran sistema continental todos los sistemas nacionales de los países americanas. El interés internacional en los trabajos de un sistema Panamericano de caminos recibirá nuevo ímpetu con la reunión que van a celebrar a fines de marzo un grupo de expertos de Panamá, las Repúblicas Centroamericanas y los Estados Unidos para considerar los trabajos realizados hasta la fecha y elaborar planes para el futuro. La reunión tendrá lugar en la capital de la República Panameña y de acuerdo con los planes que van a presentarse, podrá realizarse el proyecto original de abrir al tráfico dentro de cinco años un camino continuo desde la frontera Sur de los Estados Unidos hasta la Ciudad de Panamá.

Entre los aspectos de este tema que van a considerarse en la Cuarta Conferencia Comercial Panamericana pueden mencionarse los siguientes:

Construcción Vial

1.— Principios que deben servir de base a la construcción vial en las Repúblicas del Continente Americano, inclusive la formulación de programas nacionales de vialidad, los métodos de construcción vial, la conservación de caminos, etc.

2.— Acción cooperativa entre las entidades oficiales y particulares de los diferentes países para la elaboración y realización de los programas viales.

Financiación Vial

1.— Principios fundamentales que deben seguirse para financiar la construcción vial.

2.— Metodos de financiación que mejor se adapten a las condiciones de las Repúblicas Americanas.

Relación del transporte vial con otros medios de transporte

1.— Factores que determinen la construcción de caminos con relación a otros medios de transporte.

La Carretera Panamericana

1.— Medidas oficiales y extra-oficiales que deban tomarse para facilitar la pronta realización de la Carretera Panamericana.

2.— Problemas inherentes a la financiación y a la construcción de la Carretera Panamericana.

El Camino y las Asociaciones Comerciales

1.— Medidas que deban tomar las cámaras de comercio y otras asociaciones comerciales para estimular los programas de construcción vial en sus respectivos países.

Durante la Cuarta Conferencia Comercial Panamericana, que va a ser una de las asambleas Panamericanas de mayor importancia que se han celebrado hasta la fecha, van a estudiarse también importantes problemas que afectan la vida comercial y económica de todas las naciones americanas, tales como los obstáculos al comercio y su eliminación; los convenios internacionales que sirvan para estimular el comercio interamericano; el fomento del turismo entre las Repúblicas de América; el desarrollo del transporte y de las comunicaciones marítimas, terestres y aéreas; la simplificación de los procedimientos aduaneros y consulares; la estabilización de la moneda; y diversas otras cuestiones de índole jurídica que afectan el comercio tanto nacional como internacional.

Las audiciones de la "Philips Radio" en la Plaza Independencia

El programa que se desarrollará esta tarde de 18 a 19 horas

Damos a continuación el programa que desarrollará esta tarde la "Philips Radio" en la Plaza Independencia, de 18 a 19 horas:

1.o— Si tu fueras infiel, tango por Marck Weber y su orquesta.

2.o— Mariana, fox-trot por Johnny Johnson y su orquesta.

3.o— Nostalgia, canción por Ben Bolloch.

4.o— Oh! señorita, fox-trot, por Juan Pulido.

5.o— Lloró el gaucho, tango por orquesta típica Victor.

6.o— La canción del desierto, vals por Vat Shilkret y orquesta Victor.

7.o— Nos hacemos falta, fox trot, de la película Río-Rita, Margarita Cueto y Juan Pulido.

8.o— Los ojazos de mi negra, zamba por el trío Los Nativos.

9.o— Cariñito mío, ranchera de Rafael Balle.

10.— Cantando bajo la lluvia, fox-trot, por la orquesta Arnhein.

11.— Tu mamá y la mía, fox trot, por Vat Shilkret y orquesta Victor; y

12.— Tu y yo solitos, fox-trot por orquesta.

MUNDIAL

es la reputación de la

TINTURA FRANCOIS INSTANTANEA

M. R.

para teñir las canas en pocos minutos, en forma inteligente y segura, ya sea en

NEGRO,
CASTAÑO OBSCURO,
CASTAÑO, o
CASTAÑO CLARO.

De precio económico. En venta en todas las farmacias

Autorización Dirección General de Sanidad, Decreto 2505.

JOSE ROT.

GUIA PROFESIONAL

E. Sobrino
RENGO 597. — CASILLA 183
Comisionista. Recibe carga a bodegaje. Compra venta propiedades. Frutos del país.

ABOGADOS

Abraham Romero G.
ABOGADO
San Martín 742. — Teléfono 144.— Casilla 216

Carlos Villalón L.
Abogado
Defensas 1.a y 2.a instancia y Tribunales del Trabajo.
Colo Colo 519.

Rolando Merino Reyes
Abogado
Estudio: Caupolicán N.o 384.— Teléfono 626.— Casilla 166. Horas de oficina: 17 a 19 horas.
Domicilio: B. Arana 1508.

Arturo Villalobos G.
Abogado
Casilla 707.— Teléfono 290. Maipú 930.

J. de la Maza G.
Abogado
O'Higgins 239.— H. Of. 2 - 5.

Carlos Alvarez Piderit
Abogado
A. Pinto 763.— Casilla 1344.
Teléfono 118.

Mauricio Litvak R.
Abogado
Atiende toda clase de juicios. Estudió: Oficina Sindicatura de Quiebras.— Cochrane 754.

Tomás Mora Pineda
ABOGADO
Casa habitación y estudio O'Higgins 930
Casilla 1053. Teléfono 1091.

MEDICOS

Dr. G. Mejía Jaramillo
Nariz, garganta, oídos y ojos.— O'Higgins 466.— Teléfono 1111. Consultas de 15 a 17 horas.

Dr. E. Puga M.
Medicina interna, Rayos X, Neumotórax. San Martín 871. Consultas de 14 a 16 horas.

Dr. Waldo Seguel B.
OIDO, NARIZ, GARGANTA. Consultas de 15 a 17 horas. — O'Higgins 188. Teléfono 684.

Dr. L. Aste A.
Médico cirujano
Medicina interna, especialment pulmón. Rayos X. Teléfono 726. Consultas de 15 a 18 horas. Lincoyán 205.

Dr. Fischer Klein
Profesor de Cirujía de la Universidad de Concepción.
REGRESO DE EUROPA.

Dr. Pacheco
Atiende consultas en Barros Arana 1298, de 13 a 15 horas. — Teléfono 796. — Casilla 283.

Dr. E. González Pastor
Profesor de la Escuela de Medicina
Cirujía general, enfermedades de señoras, vías urinarias, rayos X. Estudios en Europa. Consultas de 2 a 4.— Concepción.— Freire 451.— Teléfono 901.

Dr. MELO
Trasladó su estudio y domicilio a Castellón 455 - Teléfono 54.
Consultas de 2 a 3½.

Dr. Moena
Sífilis y venéreas. Consultas de 15 a 17 horas.— Angol 613.

Dr. Ignacio González Ginouves
Consultas de 15 a 17 horas. Teléfono 749 .— Caupolicán 322.

Dr. Jorge Grant B.
Especialista enfermedades de niños
Rayos X, Ultravioleta. Diatermia. Consultas de 2 a 4.— San Martín 664.— Teléfono 1080.

Dr. Juan M. Medina
Especialidad: Medicina general y niños. Consultas de 13 a 16 horas. Casilla 798. O'Higgins 963. Teléfono 211.

Dra. Marina Lorent A.
Especialmente enfermedades de señoras. Barros Arana 960. Clínica Concepción.

Dr. S. Rebolledo F.
Exclusivamente corazón y vías génito urinarias. Consultas de 14 a 16 horas. Tucapel 333. Teléfono 412.

Dr. Moreno
Pulmón, Neumotórax. Santiago. A. Prat 1129.— Horas: 16.30 a 18.30.

Dr. Huidobro
Enfermedades de señoras y niños. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1102. Teléfono 922.

Dr. Santa Cruz
Enfermedades al estómago e intestinos. Enfermedades de niños. Barros Arana 983.— 2. a 4 P. M.

Dr. Reyes A.
Estudios en Europa
Barros Arana 1093. Cirugía general. Vías urinarias. Enfermedades de señoras. Consultas de 14 a 17 horas.

Dr. R. Molina Barañao
Estudios en Europa. Vías urinarias, sífilis, Riñón, Vejiga y próstata. Diatermia.— Cochrane 647.— Teléfono domicilio 167.

G. Grant Benavente
Medicina interna, especialmente corazón y estómago. Rayos X. Consultas de 14 a 17 horas. San Martín 668.

Dr. Retamal Muñoz
Enfermedades de la vista, oídos, nariz y garganta. Consultas de 14 a 16 horas. Maipú 831. Teléfono 1004.— Cirujano del Hospital de San Martín 529.

Dr. Carlos Valenzuela C.
Medicina interna. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1522
Teléfono 1179

Dr. M. Vera S.
MEDICO - CIRUJANO
Medicina interna. Enfermedades de señoras. Consultas de 15 a 17 horas.
San Martín 329 - Teléfono 56.

Eduardo Rioseco G.
Médico - Cirujano
San Martín 839.— Consultas de 14 a 16 horas.— Teléfono 244.— Vías urinarias, Sífilis, Riñón, Vejiga. Próstata. Laboratorio Urológico.

Angela Muñoz Castro
Doctora
Medicina interna de señoras y niños. Consultas de 14 a 17 horas.
San Martín 445.

Dr. Agustín Arriagada
Barros Arana 910
Medicina interna, especialmente Metabolismo y enfermedades de la vejéz.

Dr. Wilhelm
Orompello 486 — Teléfono 42.
Domicilio 43
Regresó de Europa. Consultas de 3 a 4.30.

Dr. Celso Cambiazo
Laboratorio clínico
Toda clase de exámenes: Químicos, Microscópicos y Bacteriológicos.— O'Higgins 892.— Teléfono 508.

Dr. Alejandro Reyes
Medicina interna de adultos
Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1028. Teléfono 448.

Música y bailes

María Gacitúa A.
Profesora de piano
Titulada en el Conservatorio Nacional de Música de Santiago. Enseñanza nuevo plan.— O'Higgins 444.

ACADEMIA MUSICAL CHILE"
Canto, violín, violoncelo y piano
Galería Freire Dep. 21

ARQUITECTOS

Arnoldo Michaelsen
Empresa constructora
Estudios completos de edificios, planificación y contrato de obras.
Teléfonos 180 y 1078.— Casilla 355.

DENTISTAS

Dagoberto J. García E.
Dentista
Atiende de 2 a 7 P. M.
CARRERAS 485

Ernesto Weitzman K.
Cirujano - Dentisma
Freire 830.

Dentista Madsen
Barros Arana 1290.

Erico Meissner
Dentista
O'Higgins 920.— Casilla 423.

Arturo Gigoux L.
Dentista
Profesor Ortodoncia, puentes y coronas. Escuela Dental.— Colo Colo 537.

Dentista Valenzuela
O'Higgins 416 — Casilla 519

Dr. René Louvel Bert
Dentista
Colo Colo 518.

Alberto Matthei
Dentista
Barros Arana 1148.— Teléfono 264.

Enrique Rogers L.
Dentista
Jefe de Clínica de Coronas y Puentes.— O'Higgins 899.
Casilla 128.

Aurelio Villalobos E.
Cirujano dentista
Laboratorio Rayos X.— Atiende niños. Colo Colo 518.— Casilla 1264.

Humberto Roncati R.
Ayudante Clínica operatoria. Escuela Dental. Castellón 539, Casilla 1005.

Luis Bückle
Dentista
Colo Colo 587. Casilla 698. Teléfono 635. REGRESO.

Enrique Traub G.
Ayudante de Clínica Escuela Dental. O'Higgins 868. Casilla 74.

Olga Miguieles D.
Dentista
Lincoyán 370.— Casilla 865.

Elena Muñoz C.
Dentista
Atiende solamente en las tardes.
San Martín 445

S. Carrasco P.
O'Higgins 882.— Director prof. operatoria Escuela Dental. De 14 a 17 horas.

Víctor Campos S.
Cirujano - dentista
Jefe de la Clínica de Prótesis.
Barros Arana 1116.

Guillermo Sepúlveda R.
Cirujano dentista
Jefe Clínica de Operatoria. — Atiende Lincoyán 561, entre Barros Arana y Freire. Casilla 463.

Juan Crovetto
Dentista
Atiende de 8 a 12 y de 13.30 a 19 horas. O'Higgins 913.

E. Vasquez P.
Cirujano Dentista
Horas especiales para empleados. O'Higgins 1338.

Humberto Tramón C.
Cirujano - Dentista
Barros Arana 915. Ayudante Escuela Dental. Diariamente de 9 a 11 y de 2 a 7.

MATRONAS

Ana B. v. de Mantegazza
Matrona italiana
Especialidad en partos complicados. Salas 322.

Elsa M. Barrientos P.
MATRONA
Atiende llamados a domicilio fuera de la ciudad. Inyecciones y curaciones. Consultas diariamente. Heras 858. Teléfono 939.
Casilla 1023.

Matrona Fontecilla
Atención de partos a domicilio y fuera de la ciudad. Coloco inyecciones. Consultas de 1 a 5 P. M.— Maipú 177.

Aída A. de Cifuentes
Matrona
Consultas de 13 a 16 horas, Maipú 1656.

Ema Burgos
Matrona
Heras 32

Ismenia R. de Concha
Matrona
Maipú 1659.

Carmen Toro de R.
Matrona
Cochrane 1179.

Ana Bañados
MATRONA
Rengo 1712.— Teléfono 741.

Blanca I. Carrasco F.
Matrona
Atiende partos a domicilio y fuera de la ciudad. Consultas de 2 a 4 P. M.— Serrano 978.

Adriana Odges de Fernández
Consultas: 13 a 16.30 horas. — Calle Carreras 421

Rosa Valenzuela de N.
Matrona
Atiende nuevamente con esmero a su distinguida clientela en esta y fuera de esta.— Freire 88.

Elsa Martínez M.
Atiende llamados a domicilio. Consultas diarias.—Cochrane 308.

Irma Jeldrez de González
Maipú 1317
Atiende llamados dentro y fuera de la ciudad. Curaciones internas y toda clase de tratamientos bajo prescripción médica.
Consultas diarias de 4 a 5 P. M.

MICAELA C. de RAMOS
MATRONA
Partos difíciles, inyecciones. Diagnósticos exactos.
Ongolmo 780.

CLINICAS

Dr. Martin
Médico Director del Sanatorio Alemán. Consultas: de 2 a 5. Caupolicán 321. — Teléfono 677. — Teléfono privado 666, casilla 197.

Sanatorio Alemán
Av. Pedro de Valdivia 801. — Teléfono 1105. Casilla 103.— Pensionado: de 1.a, 2.a y 3.a clases.
Para enfermos de cirugía, medicina interna y enfermedades infecciosas. Atendido por los doctores Martin y Fischer. Sección maternidad atendida por la matrona Kaethe E. Pfaff.
Rayos X. Heliotherapia. Diatermia.

Policlínico del Hospicio
Victor Lamas N.o 280
Atendido por doctores especialistas
MEDICINA INTERNA
(Dr. Coddou): Martes Jueves y sábado de 10 a 11.
NIÑOS
(Dr. Maguire): Martes Jueves y sábado de 9 a 10.
OIDO NARIZ Y GARGANTA
(Dr. Seguel): Martes, Jueves y sábado de 10 a 11.
VIAS URINARIAS
(Dr. Molina): Lunes miércoles y viernes de 11 a 12.
CIRUJIA Y GINECOLOGIA
(Dr. E. González Pastor diariamente de 11 a 12.

CLINICA DEL HOSPICIO
AVENIDA VICTOR LAMAS 342
Teléfonos: 443 y 1055
Establecimiento para enfermos de cirugía, medicina interna, vías urinarias, enfermedades de señoras, y todas las demás especialidades.
Director, don Luis Urrutia M. Sub director, Dr. E. González Pastor.

RAYOS X
Atendidos por el especialista,
Dr. F. ROLLER
de 10 a 12 y de 3 a 5.
RADIOSCOPIA (exámenes).
RADIOGRAFIAS, RADIOTERApia (tratamiento por Rayos X).
DIATERMIA: Instalación completa.
ENDOSCOPIA: exámenes especiales (cateterismo del riñón, etc)
FOTOTERAPIA: Lámparas ultravioletas, Seliux, etc.
LABORATORIO DIAGNOSTICO DEL CANCER; a cargo del Dr. O. Wilhem.

Clínica Concepción
Barros Arana 960
Teléfono 540.— Casilla 175.
Dr. Ricardo Burmeister
Dr. Ricardo 2.o Burmeister
Dra. Marina Lorent Arroyo.
Cirugía general, especialmente tuberculosis. Rayos X. Pídase prospectos.

Clínica de Partos
Freire 141 - Teléfono 113
Establecimiento atendido por su propia dueña y médicos especialistas en casos necesarios.
Pensión de 1.a, 2.a y 3.a clase. Precios módicos.
B. OLATE DE ULLOA.
(Matrona)

MASAJISTAS

Enrique Madsen
Masajista
O'Higgins N.o 829. Instalación completamente nueva y moderna para masajes y aplicaciones eléctricas, diatermia. Rayos ultra-violetas y rayos solares (Soliux) a disposición de los señores médicos. Inyecciones, según prescripción.

TRATAMIENTO DE BELLEZA
MARTHA DRESEN
Castellón 423
Faciales y corporales. Masajes medicinales. Rayos ultravioleta y solares. Diathermia.
Tratamiento especial contra caspa y caída del cabello.
Destrucción radical del vello, de lunares, señales, verrugas, tatuajes ,callos, impurezas del cútis.
Estudios en Europa. Consulta 1 - 5.

PRACTICANTES

Braulio Alarcón Reyes
Practicante
Atiende de 7 a 9 y de 11 a 12 14 a 15 y de 18 a 20 horas, en Freire esquina Salas N.o 204.— Teléfono 702.

LUIS A. PRIETO R.
PRACTICANTE AUTORIZADO
Horas de consultas 7 a 9— 11 a 4 y 6 a 8 P. M.
Lincoyán 726.

Domingo Cartes S.
Practicante en cirugía menor. Carreras 201. Horas de oficina: 10 a 12 y 14 a 17.

José A. González
Practicante
Atiende de 1 a 4 y de 7 a 8 P. M.— Paicaví 794.

AVISOS ECONÓMICOS

ROPA USADA

LA TIENDA DE ROPA HECHA, NUEVA Y USADA QUE estaba en Maipú esquina Colo Colo se trasladó a Maipú 750 comprando y vendiendo, como siempre toda clase de ropa y calzado usados. Teléfono 857.

TALLER DE PINTURA

TRABAJOS DE PINTURAS EN GENERAL, LETREROS, AVISOS comerciales, affiches, etc., A. Malbrán, Colo Colo 699. Teléfono 109. Atiende órdenes de los alrededores.

CASA DE ROPA HECHA

LA BOLA DE ORO. CASA DE ROPA HECHA NUEVA Y USADA Maipú 800. Teléfono 109. Compra ropa hecha y calzado. A. Malbrán.

SE NECESITAN

NIÑA DE MANO Y COCINERA se necesita, Barros Arana 926.

SE NECESITA MOZO CASADO para fundo cerca de ésta. Castellón 146.

SE NECESITA MAESTRO PANadero. Tratar Rengo 660 y Manuel Rodríguez 752.

COCINERA Y NIÑA DE MANO necesito para lego. Buen sueldo. Tratar Maipú 766.

Reyno y Brañas
AGENTES GENERALES DE ADUANA
Se encargan de:
despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general
TALCAHUANO
Colón 533 — Casilla 42 — Teléfono 96
Dirección Telegráfica: "Rey. Bra"

SEGUROS contra INCENDIO
Williamson, Balfour y Cia. S. A
Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

COCINERA SE NECESITA, Castellón 1085.

PERSONA COMPETENTE ENtendida venta conservas abarrotes base comisión necesita casa Santiago. L. U., "La Patria".

COCINERA Y NIÑA DE MANO necesito, Paicaví 562.

SE NECESITA MOZO CASADO para fundo, muy cerca de ésta. Castellón 146.

ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARIENDA PIEZA A JOVEN o matrimonio solo. Freire 1383.

BUEN DEPARTAMENTO DE 3 piezas arriendo barato en O'Higgins 94.

UNA PIEZA A LA CALLE CON pensión, Barros Arana 1283.

FUNDO
De doscientas cuadras más o menos compro con permuta o arriendo. Dirigirse a L. S. Casilla 228.
CONCEPCION

ARRIENDASE DEPARTAMENto a la calle, con dependencias, en Angol 364.

SE ARIENDA UN PIANO, SALAS 230.

INSTRUCCION

RAUL RIVERO P. PROFESOR DE piano. Domicilio, Lientur 560.

VARIOS

PARAGUERIA "LA LLUVIA". mande sus paragüas, se los dejarán nuevos. Maipú 1160.

FABRICA DE ESPEJOS, MAIPU 1436, (Dir. técnica: D. C. Paredes), platea y replatea espejos en forma inmanchable.

SOCIO CON 5 000 PESOS NEgocio decente, establecido en el centro. Utilidades comprobadas más del 50 por ciento. E. Terán, Colo Colo 683.

CONOZCA A HUMBERTO GUErrero, Freire 744. Vista bien. Excortador H. Pinau y Boüziquez, de Santiago. Recibe hechuras.

FORD Y CAMION MODELO T véndese o cámbiase por motocicleta con Sidecar. Aníbal Pinto 901.

LAVANDERIA COSMOPOLITA, Barros Arana 1246. Teléfono 956. Se recoje y entrega a domicilio.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de la Caja Nac. de Ahorros N.o 96042 de Juana Villarroel Villarroel, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente

ULTIMAS NOVEDADES EN DISCos recibió "La Casa Azul", precio de réclame $ 10 c|u. Maipú 680.

COMPRA- VENTA VARIAS

COMPRO CASITA 6—8 $ 10 000 Negocio rápido.. Botica Carrera N.o 501.

VENDO DE OCASION UNA MONtura chilena aperada. Tratar Colo Colo 937.

DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS compra La Casa Azul. Maipú 680.

OCASION VENDO COCINA ECONómica en perfecto estado, vería Freire 391.

LA CASA AMARILLA, POR NO poder atenderla, se vende su existencia de victrolas, discos, cuerdas y repuestos en general. Tratar Rengo 660.

VENDO NIVEL PERFECTO ESTado, para Conductor de Obras o nivelador. Freire 113.

MEMBRILLOS Y LEÑA PICADA vende Quinta Santa Julia. Teléfono 27 Chiguayante.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

CASA RESIDENCIAL ARRIETA Barros Arana 789. Recibe pensionistas de mesa, viandas a domicilio, baños a toda hora.

Antes de Comprar Pan



Visite nuestro higiénico establecimiento para dar a conocer a usted nuestra moderna dotación de maquinarias, las que nos permiten elaborar pan a un reducido costo y eliminar el contacto humano en el amasijo, batido y otras labores
Panadería "Europea"
ROZAS N.o 755 — TELEFONO N.o 483
CONCEPCION

Vidriería Giraudo
Teléfono 1057 Barros Arana esq. Lincoyán
Fábrica de Espejos
Vidrios, espejos molduras
Se colocan vidrios a domicilio

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

"LA PATRIA"

Concepcion, abril 5 de 1931.

COLEGIOS DE ABOGADOS

Innegablemente, fué feliz y ha sido por demás provechosa la dictación del Decreto Ley N.o 406, de 27 de marzo de 1925, que creó la Institución denominada Colegio de Abogados, cuya necesidad era notoria y por cuya implantación se pronunciaron discursos en el Congreso y se escribieron muchos artículos en la prensa, desde varios años antes de qué se promulgara el estatuto legal a que nos referimos.

A pesar de que la institución cuenta apenas con seis años de existencia, la obra por ella realizada ha importado una colaboración docta y eficaz en la formación de numerosas leyes dictadas en el país, y, sin reticencias, puede decirse que ha respondido a los altos fines que se tuvieron en vista al fundar los Colegios de Abogados.

Bien se recordara que el espíritu que inspiró el Decreto Ley de que se trata, fué aprovechar la experiencia de otras naciones más adelantadas que la nuestra, robustecer la colaboración de jueces y abogados, dignificar la profesión de estos últimos, poner atajo a su ejercicio por personas incompetentes, indignas o negligentes, fomentar el estudio del Derecho y propender, en suma, a una mejor, más eficaz y más rápida administración de justicia.

Mucho se ha realizado de lo que queda expuesto, que es como un trasunto del programa de labor de la noble institución. Pero, con ser así, puede afirmarse que sólo comienza ella a hacer su recorrido, cuyo aspecto se vincula poderosamente con la marcha misma de la judicatura nacional, ya que, en su órbita de facultades propáis, dió la ley a los Consejos de los Colegios de Abogados la de "hacer presentaciones al Presidente de la República sobre la conducta funcionaria de los miembros del Poder Judicial para el ejercicio de las facultades que le correspondan por la Constitución y la Ley".

Y se vincula, asimismo, su acción con la generación, más o menos próxima, del poder judicial, pues también corresponde a los Consejos de esos Colegios, dentro de su jurisdicción, "recomendar a las Cortes de Apelaciones, a los abogados que consideren aptos para el desempeño de las funciones judiciales".

Infiérese de todo lo dicho que los Colegios de Abogados de la República, juegan y jugarán un papel de la más alta importancia, desde que, aparte de las facultades indicadas, en sus Consejos, directamente les será dable influir en la msima obra de la dictación de muchas leyes, puesto que, por el órgano de los abogados integrantes de las Cortes de Apelaciones, pueden llevar hasta éstas una representación privada, pero no menos eficaz, de los vacíos y defectos de nuestras leyes, que los magistrados de éstos altos Tribunales no podrían menos de considerar, habitada cuenta a la fuente docta y prestigiosa de que, de hecho, derivarían tales representaciones.

Pero si es capital y señalado el rol que legalmente o en el hecho corresponde realizar a nuestros Colegios de Abogados, y en especial a sus Consejos, no es menos importante la serie de atribuciones que la ley pone en sus manos en todo aquello que mira a la disciplina profesional, al prestigio y prerrogativas de la abogacía y a la regularidad y corrección de su ejercicio. Pudiera decirse que los Consejos de los Colegios se hallan, en este punto, en su esfera más propia, de más inmediato ejercicio.

Desempeñada por hombres esta misión de defender los derechos que miran al patrimonio, a la honra y a la libertad de los ciudadanos, es natural que haya errores, haya intereses y haya estímulos innobles que a veces desvíen y hagan punibles la actuación de estas personas revestidas por la autoridad competente de la facultad de defender ante los Tribunales de Justicia los derechos de las partes litigantes. Y, ciertamente, más que nadie, los abogados, como los médicos, se hallan expuestos a torcer y a traicionar el fin de su carrera, cuando los principios de la ética profesional y los cimientos de su propia dignidad personal no se hallan bien sólidos en ellos.

Por ésto, el Decreto Ley N.o 406 pone también en manos de los Consejos una suma de facultades que, en cualquier momento, evite la negligencia, la corrupción, el deshonor o la usura en un abogado.

Estas reflexiones generales nos la ha sugerido el hecho de que, conforme a la ley, se están renovando actualmente las vacantes que, en forma cuotativa, deben producirse periódicamente en los Consejos Provinciales.

Los Colegios de Abogados de Santiago, de Valparaíso, de Concepción, de Temuco y demás del país, están votando para llenar las respectivas acefalías en los Consejos. La prensa ha publicado ya nombres de posibles consejeros en algunas partes; son todos ellos personas de envidiable capacidad jurídica y de respetables y dignos antecedentes profesionales.

Nosotros deseamos el mismo resultado para la elección que se verifica en el Consejo Provincial de esta ciudad, hasta el cual sólo deben ir los mejores entre los más preparados y más dignos, tanto como para tener autoridad moral bastante para aconsejar y sancionar, llegado el caso, y para alternar alguna vez con los altos personeros del poder público, según lo establece la ley.

Más fuerte que para nadie pesa sobre los abogados la obligación de integrar digna y competentemente su Consejo Provincial, esta vez y siempre, porque los elevados agentes que deben informar sus actos, como una norma sagrada, no pueden ser otros que la justicia, la honestidad y el derecho.

El Dr. Schacht en Bremen

El primer discurso del ex presidente del Reichsbank Dr. Schacht en Europa, después de su viaje a los EE. UU.

(Especial para "La Patria")

El 3 de diciembre de 1930 llegó a Bremen el ex-presidente del Reichsbank Dr. Schacht a bordo del vapor "Columbus" de regreso de los Estados Unidos de la América del Norte. A invitación de la Cámara de Comercio de Bremen y después de haberle sido dada la bienvenida por el presidente de dicha Cámara refirió el Dr. Schacht por primera vez en Alemania sus impresiones y observaciones en los EE. UU. He aquí la parte de interés general de su discurso:

"He realizado el viaje como particular para atender asuntos particulares. Con respecto al contenido de mis declaraciones y conferencias en Norteamérica puedo hacer constar que han sido acogidas con sumo interés y extraordinaria atención. Los hechos que he expuesto en mis conferencias cogieron de sorpresa en casi todas partes, a mis oyentes Ante todo, el hecho que nuestro presupuesto, incluyendo en una cifra global los presupuestos de la Nación, de los Estados y de los Ayuntamientos y los gastos de los seguros sociales, ha pasado de 8.000 millones de marcos en 1913 a más de 30.000 millones de marcos en 1930. He llamado, en especial, la atención, sobre los seguros sociales, indicando que para esos seguros, incluyendo el del paro forzoso, hemos de aplicar casi 20 por 100 de los salarios asegurados, proporción que pareció fabulosa al otro lado del Océano. He aludido también a las cifras que cada año se publican en el Anuario oficial de Estadística de la Nación relativas al impuesto sobre la renta, de las cuales se desprende el extraordinario resultado que de 33 millones de personas que figuran en las listas del impuesto, 16.600.000 de personas tienen ingresos inferiores a 1200 marcos al año. He añadido luego que la clase media, de la que antes de la guerra procedía el impulso espiritual más potente de la Nación, ha quedado totalmente desposeída a consecuencia de la inflación y de las enormes cargas tributarias posteriores. Manifesté luego que sólo podían pedirse pagos de un país cuando éste disponía de los recursos indispensables para ello y no oculté que Alemania carece de todos los recursos líquidos susceptibles de ser dados en pago y de ser aceptados por los acreedores. Expliqué que habíamos perdido nuestras inversiones de capital en el extranjero en virtud de la violación de la propiedad privada y que, según una avaluación narteamericana,

Alemania ha pagado más de 25.000 millones

en oro y en mercancías de valor equivalente después del armisticio y antes de ponerse en vigor el plan Dawes. No existen, pues, en Alemania activos transferibles, a no ser que nos quisieran quitar ahora los fondos de explotación con que sostenemos nuestra economía. Resulta de todo eso que Alemania no puede pagar con la propia substancia de su economía y que, por tanto, sólo puede efectuar pagos de parte de sus ingresos. Tanto en el plan Young como en el plan Dawes y en las publicaciones de los economistas de los diversos países se repite la verdad que Alemania ha de aumentar sus exportaciones hasta el punto que con ellas pueda realizar las prestaciones que implican las reparaciones.

Alemania tiene hoy un pasivo en la balanza de pagos que se eleva a 1.250 millones en cuanto a las prestaciones de intereses de créditos privados y a 2.000 millones en números redondos en cuanto a las de reparaciones. La exposición de esos datos culmina en el exámen de la

Evolución del comercio internacional,

factor de extrema importancia. En 1913 se cifraba el comercio internacional en 42.000 millones de dólares. Consecuencia de la guerra, ese comercio disminuyó en 1920 llegando sólo a 30.000 millones de dólares. El costo de la gran guerra se calcula, por un perito norteamericano, en 880.000 millones de marcos oro y es absurdo esforzarse ahora exclusivamente en exprimir de un sólo miembro de la comunidad mundial 40.000 millones, esto es, menos de 5 por 100 de la suma perdida en la guerra. He mencionado ya en otras ocasiones que

Alemania ha pagado las reparaciones hasta ahora con créditos,

con el producto de empréstitos colocados en el extranjero. En los últimos siete años, ha contraído Alemania una deuda exterior que es casi tan elevada como la que han contraído los Estados Unidos de la América del Norte en dos generaciones. Alemania desea sinceramente, y pone de su parte cuanto es necesario para realizarlo, cumplir todas sus obligaciones privadas, pero que ha de preguntarse seriamente si no actúa con excesiva ligereza en perjuicio de sus acreedores privados, aumentando continuamente sus deudas privadas para pagar tributos políticos. Creo que el principio fundamental que ha de respetarse en lo futuro consiste en dar la preferencia incondicional a las prestaciones privadas y que no han de frustrarse las esperanzas de los que han prestado dinero a Alemania en los años posteriores a la guerra, en la confianza de aprovechar y ayudar a su economía y de contribuir al resurgimiento de Alemania.

Tres requisitos para el cumplimiento del Plan Young

No podemos, sin embargo, continuar los pagos políticos sin que se produzca el estado de cosas previsto en el plan Young: pago de las prestaciones políticas mediante superávit de nuestra economia y, en especial, exceso de exportación. ¿Cuáles son las posibilidades de hacer practicable el plan Young? Son las que se desprenden del plan mismo o que se expresan en él claramente. He tratado de desenvolver tres ideas constructivas y he de reconocer que han hallado favorable acogida y espíritu de comprensión en todos los círculos de los EE. U.. Es evidente que Alemania debe tener territorios propios de donde extraer primeras materias, que ha de disponer de territorios de colonización donde pueda radicarse parte de su exceso de población.

La cuestión del desarme

Tengo la impresión de que el interés norteamericano en cuanto se refiere a las relaciones internacionales tiende hacia el problema fundamental del desarme y este punto merece también todo nuestro interés y de él depende nuestro destino. Estoy íntimamente persuadido que los Estados Unidos de la América del Norte no llevarán a cabo ac[illegible] lleva adelante la cuestión del desarme.

Las reparaciones, problema económico.

Los norteamericanos han comprendido ya perfectamente que la cuestión de las reparaciones no puede resolverse en virtud de presión política y militar sobre Alemania. La cuestión de las reparaciones es un problema económico. El dinero que se pide a Alemania sólo puede éste adquirirlo con procedimientos económicos. Sería de desear que en Alemania, en lugar de incriminar el plan Young, se aprovechara esta tendencia económica fundamental de ese plan.

Tengo también la impresión que es, no ya superfluo, sino ridículo, tentar de sondar otros gobiernos para inquirir si se considera talvez llegado el momento de emprender algo. Sólo la propia iniciativa de Alemania puede llevar esta cuestión adelante en el mundo. La situación alemana es tan mala que no tenemos otro remedio que tomar la iniciativa. Creo firmemente que si Alemania toma su destino en sus propias manos convencerá a las demás potencias de que ha de remediarse la situación con medios económicos o que ha de desaparecer radical y definitivamente este problema".

Las manifestaciones del Dr. Schacht fueron acogidas con grandes aplausos por el selecto auditorio.

EL MOMENTO AGRICOLA

Le daremos el espacio de momento al estado general de nuestra agricultura, para hacernos la ilusión de que la falta de espectativas son meramente ocasionales y pasajeras, aunque por el contrario las realidades sean tan profundamente diversas, como que para entrar nuestros productos a la línea de ajustes con los rendimientos, y con el alto importe de los demás menesteres del diario vivir, media toda una armazón dirijida feacientemente en abierta pugna con nuestros intereses.

Se viste caro, se alimenta caro, la vivienda es cara, los menesteres agrícolas caros, la propiedad cara para sus imposiciones, y sin valor en el mercado, transportes caros, intereses caros, y a la sombra de ésto una completa disparidad de valores de consumos, entre los centros poblados y nuestros campos.

Creemos sinceramente inútiles los afanes de ir paso a paso, y de uno a otro, allegando, como de mala gana, medidas sobre medidas, y remedios sobre males parciales, sin tomar el conjunto de todas las necesidades para contemplarlas bajo el verdadero prisma de nuestro sistema económico en general, base de producción y centros de ventas.

Evidentemente que vivimos en el mejor de los mundos, en medio de una especulación dirigida desde las alturas, reina, y grande para los mejor apadrinados, sumiendo en la estagnación miserable a los de abajo que daban su sano esfuerzo y sus pequeños capitales como prima de existencia, y al hacer crisis ese sistema coincidió con la depresión del mercado del mundo entero poniendo en evidencia aún más la necesidad de que se empiece el ajuste por los más necesitados, que son naturalmente los que desgastan junto con sus bienes su persona.

Nuestra agricultura no es una armazón nueva, es por la inversa lo suficientemente entrada en años como para que a las opresiones del resto de intereses con quien se vincula señale el preciso momento de su lógica emancipación:

Disponen de nosotros para los intereses de los capitales que ocupamos, y desde las alturas inconmensurables donde debíamos escalarlo, no hace mucho, ha descendido hasta la mitad de la montaña donde hay aún debe buscar cada cual, el sendero que le lleve y llevar el remedio contra las alturas, porque nuestro pecho no está habituado a esos niveles.

De la opresión antigua son los frutos de ese endeudamiento más que de todas las locas fantasías que nos cuelguen, y como es natural, no podemos zafarnos a menos de mediar capitales a precios de relación comercial, y de deudas pasadas que se les ajuste y liquide en el momento que vivimos. ¿Se hará eso?

No hay ajuste tampoco entre la manufactura y la industria agraria, y mientras mayor sea el abismo que nos separa, mayor será nuestro marasmo o nuestra mediania, pudiendo asegurarse que ese factor de consumos desmedidos, desproporcionado a nuestros rendimeintos, produce el más hondo desequilibrio, y lo que es más lamentable constituye hoy día un sistema inamovible como fruto indispensable de entradas necesarias a nuestro erario nacional.

Nosotros no contamos con precio alguno en armonía con los mercados extranjeros: para habituallarnos pagamos más de un 80 o|o del valor real de cualquier artículo, y para vender lo que cosechamos, obtenemos un 30 o|o menos que en cualquier mercado fuera de nuestras fronteras.

Así no nos rinde ¿se mejorará esa situación?

Nuestros terrenos por su topografía y situación geográfica son difíciles de cultivar, fáciles al escurrimiento de los abonos y de sustancias orgánicas asiimlables a la vegetación, y sin embargo, no poseemos ni creemos contar con abonos necesarios, ni créditos suficientes, y en condiciones de no sentirnos anacronizados ante letras a 90 días para cancelar, lo que aún diseminado por las raíces de nuestras sementeras no alcanzan a cuajar el embrión de lo que deberá ser el grano cosechable. Con un criterio entre hermético y comercial, se remediará ese mal que año a año resta riqueza y nos arruina? Poco lo creemos.

Dejaremos los centros de venta para un próximo artículo.

Pablo Mége Garcés.

NOTAS INTERNACIONALES

La clase media y los tiros del anciano Schmitt

Un telegrama de Alemania nos cuenta los apuros extremos porque pasa aquella nutridísima clase media. Hay centenares de intelectuales, especialmente literatos y profesores, que apenas tienen lo suficiente para comprar pan, sal y algunas miserables legumbres. Millares de familias, cuyo jefe es un profesional de escritorio, están en ayuno completo desde semanas y meses, degenerados los pequeñuelos por una alimentación absolutamente insuficiente. Forman legión los abogados que piden cualquier ocupación en cualquier puesto, carentes de clientela. Los mismos médicos, que habían constituido el grupo más boyante entre la clase media antes de la guerra, ahora vegetan en una misma pobreza, que los pone a dos dedos de la desesperación. Y verdaderos batallones de lindas y frescas muchachas, educadas e instruídas para el oficinaje, andantes por largo tiempo por la ruta de la desocupación, están paradas y pensativas ante la bifurcación del duro camino. Invitándolas a escoger entre el hambre o la vida alegre.

Como en Alemania, en todas partes.

Es el problema trágico de la clase media, ante el cual los mismos problemas obreros carecen (relativamente mirados) de importancia. Es el ejército de los pobres vergonzantes, de la miseria dorada, del cuello planchado y el estómago vacío, de las medias de modesta seda y la taza de agua obscura, reemplazante del almuerzo, de la niña angustiada por una enfermedad pulmonar que no puede ir al médico ni al Seguro, porque para ella no hay plata en la cartera ni seguro en la ley.

La miseria es muchas veces miseria y no más, porque está azotando a quienes sienten flagelado su cuerpo, pero con alma impermeable a las vergüenzas del espíritu. Más, esa miseria toma los caracteres de tragedia cuando, cayendo sobre las almas vivas de una zona social permeable, a las torturas del cuerpo se añaden las del alma.

De ahí el desespero, la anorma lidad el desequilibrio, la locura

De ahí que Otto Schmitt, anciano de 72 años, entre airado al Reichstag, empuñe fuerte el revólver y pegue cuatro tiros al doctor Kueltz en su amplia barriga de diputado demócrata.

Gran alboroto. El doctor cae al suelo presa del pánico. El agresor es sometido y enmanillado. Y responde al juez.

—No se alarme, señor. Soy el hambre andante. Tengo cuatro nietos. Me dan (a cambio de mis ahorros desaparecidos por la depresión del marco) 67 marcos al mes para una familia de siete personas, viejos y menores. He tirado salvas de honor, con pólvora y sin balas. No he hecho daño. Pero necesito que se fijen en el hambre de mis nietos...

Es la clase media que solloza. Voz claramente en el desierto de la desorientación social actual.

Juan Bardina.

VIDA SOCIAL

No podemos evitar las pasiones; pero si vencerlas.
Séneca.

HOY
Domingo de Resurrección.
MAÑANA
San Timoteo.

INSTITUTO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Mañana a las 18.30 horas celebrará reunión general, para continuar el estudio de los asuntos pendientes. No habrá comida mensual.

CENTRO SAN JOSE A. J. C. F.

Se nos encarga citar a reunión general a las socias de este centro hoy a las 11 horas.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

ENFERMOS

Sigue mejor el señor José A. Vera Soto.

—Mejor continúa en el Sanatorio Alemán el señor Gervasio Alarcón.

RESTABLECIDO

Completamente restablecido se encuentra el señor Carlos Kuhn Bórquez.

OPERACIONES

En la Clínica Concepción de los doctores Burmeister ha sido operada la señorita Ema Brumkhorst.

—En el Sanatorio Alemán fué operado con todo éxito el señor Policarpo Zambrano.

CAMBIO DE RESIDENCIA

El señor Ewans Weasson y señora Raquel Torrealba de Weasson y familia, han fijado su nueva residencia en la calle Aníbal Pinto 242.

NACIMIENTOS

En el Pensionado de la Maternidad del Hospital ha nacido una hijita del señor Cecilio Flores y de la señora Rosa Moroni de Flores.

—En el Sanatorio Alemán ha nacido un hijito del señor Leonardo Travers Smith y señora Edna Travers Smith

Sepúlveda, Vicario G[illegible] de la Diócesis, celebra el 5 [illegible]ersario de su primera mi[illegible]ra da el lunes 17 de abril el año de 1881 en la Iglesia de la Providencia de esta ciudad. Para conmemorar tan fausto aniversario se promueven varios homenajes al Iltmo. señor Sepúlveda, organizados por el Colegio de Párrocos y por un comité de Ex-alumnos del Seminario. El programa de fiestas será variado. El viernes 17 monseñor Sepúlveda pontificará una gran misa en sus bodas de oro sacerdotales y en el Seminario el domingo 19, tendrán lugar varios homenajes en su honor que llevarán a cabo los ex-alumnos del Seminario por su antiguo rector monseñor Sepúlveda, que durante 14 años rigió sabiamente los destinos de este importante plantel de educación.

A la manifestación del 17 en la Providencia tomarán parte todo el clero regular y secular de la ciudad y muchos que vendrán de fuera para testimoniar su adhesión a monseñor Sepúlveda.

EN EL HOTEL DE FRANCE

Personas que se hospedan en este Hotel:

Señores, Carlos Stephens, Raúl Matte Hurtado, Samuel Rodríguez Munizaga, Carlos Rojas Huneeus, Berta M. de Rojas H., Carlos y Mario Rojas M., James Strang, René Carvajal y señora, doctor Herrera, Luis Segura Cárter y señora, G. Freltzen, Augusto Larraín Morandé, Oscar Bilbao Guarrochena, Francisco Mattetich F., Luis Fuentes Pizarro, José Bunster Balmaceda, Oscar Giaverini E., Abdón Mora Bravo, José Gajardo Campos, Carlos Bravo Laguedé, David Smith, Clodomiro Malatrassi, mayor Francisco Weldt David, Fresia Alamos de Weldt e hijas, Oscar Pinto Toledo, Antonio Montero, Germán Reyes, Oscar Saravia, Lorenzo R. Cortez, Erasmo López Pérez, Benicio Figerio R., Antonio Cárdenas Vásquez, Alfonso Soto B., Manuel Román Latorre, Eduardo Rodríguez P., Santiago Schuller, Eduardo Gante Bade, Aníbal Ramírez, Gonzalo Ulloa, Marcelo Román, Soy, Rosendo Cárcamo Fuchlocher, Federico 2.o Klapp, comandante Délano y señora, Jacinto Ovalle, señora Paulina Padilla de Esquivel e hijos, Armand Massoc, E. Esterio, Enrique Badillon, señora Carlota de Arriagada e hija, señorita Blanca Wildmer, N. J. Forties, Zenón Cortez, J. K. Casseils, Ernesto Hubert, Alejandro Rozas, Charles Haack, Jaime Fonck, Juan B. Duvicq, Alberto Toro y señora, Alejandro Puebla, Carlos Ballesteros y señora, Torstein Eig.

AUDICIONES "PHILIPS RADIO" PLAZA INDEPENDENCIA

Programa de hoy de 6 a 7 de la tarde:

1.o—Si tu fueras infiel, tango por March Weber y su orquesta;

2.o— Mañana, fox-trot por Johmy Johnson y su orquesta.

3.o— Nostalgia, canción por Margarita Cueto y Juan Pulido.

4.o— Oh! señorita, fox-trot, por Juan Pulido;

5.o— Lloró el gaucho, tango por orquesta típica Víctor;

6.o— La canción del desierto, vals por Nat Shilkilt y orquesta Víctor;

7.o— Nos hacemos falta, fox-trot, de la película Rio Rita, por orquesta Ben Pollack;

8.o— Los ojazos de mi negra, zamba por el trío Los Nativos;

9.o— Cariñito mío, ranchera de Rafael Balle;

10.— Cantando bajo la lluvia, fox-trot, por la orquesta Arnheim;

11.— Tu mamá y la mía, fotrot, por Nat Shilkret y orquesta Víctor;

12.— Tú y yó solitos, fox-trot por orquesta.

EL 50 ANIVERSARIO DE LA PRIMERA MISA DEL ITMO. SEÑOR OBISPO MONSEÑOR SEPULVEDA

El 17 del presente, el Iltmo. señor obispo de Sófene, monseñor

VIAJEROS

Han llegado:

—De Angol el señor René Schmidt.

—Del fundo "Colico" regresó hoy el señor José Manuel Sanfurgo Hodges.

—De Santiago el señor Benicio Frigerio.

—Del mismo punto el señor Oscar Saravia.

Han partido:

—A Valparaíso el señor Jose A. Chewo.

—A Chillán continuando su jira automovilística los señores José López, Víctor Reyes, Efraín López y Pedro Cheramy.

—A Yumbel en automóvil los señores Mario Mac-Lean O'Reylly y Teodoro Hansen.

—Por el expreso de ayer a Santiago don Luis Aurelio Fierro R.

LOS PERFUMES DE LA GRAN MARCA

Gueldy

370 Rue St. Honoré
Paris

HOY DE GRAN MODA

Pídalos en Perfumerías y Boticas

Agentes, Graham, Rowe y Cía. Concepción.

Un aviso en "La Patria" asegura ser leído en miles de hogares

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

TEATRO RIALTO

HOY (Apto para todos)

Matinée Récord a las 2.30

1.o Un récord de actualidades
PARAMOUNT SONORAS

2.o Tres películas cantadas en castellano por eminencias.
SEVILLA Y LA MODA DEL JAZZ

3.o — El mayor triunfo del Cine Sonoro y Hablado en películas sensacionales. WARNER
OLAND — JEAN ARTHUR — NEIL HAMILTON

La Expiación de Fu Manchu

Selecta 6.30
Noche 9.30
en punto

El comentario único del día en todo Concepción es

"El Gran Charco"

La obra cumbre del gran ídolo mundial Mauricio Chevalier

LA PARAMOUNT obtuvo ayer en el Teatro Rialto uno de sus legítimos triunfos. El público atraído por un llamado sereno acudió a ver y a oír a Mauricio Chevalier en "EL GRAN CHARCO".— De acuerdo con la verdad reconoció que esta obra es la expresión más perfecta del Cine Sonoro. La PARAMOUNT y el RIALTO se lo habían dicho previamente.

El público sabe ya, por antigua experiencia que estas dos entidades no lo engañan jamás. Sabe que artistas como Chevalier son una garantía de éxito.

Figuras de esta talla, pertenecientes a la PARAMOUNT no han fracasado nunca, porque siempre se las ha hecho actuar en obras de mérito y no para que cubran con su nombre, las deficiencias de una película.

Chevalier va de triunfo en triunfo y cada vez se supera a sí mismo.

"El Desfile del Amor" es mejor que "Inocentes de París" y "EL GRAN CHARCO" es tan hermosa como "El Desfile del Amor" y las tres son admirables.

Localidades en venta desde la mañana

NOTAS DEL CINE

"Romance", estreno

Greta Garbo
Lewis Stone
Sello Metro Goldwyn Mayer
Teatro: Central
Sonora, hablada y cantada.



Greta Garbo es siempre una garantía para toda producción cinematográfica. Aunque sus primeras películas sonoras no fueron muy convincentes, debemos reconocer de sus trabajos iniciales en la nueva modalidad del cinema hasta "Romance" existe una diferencia enorme, y esta última producción se coloca en un lugar saliente dentro de los últimos estrenos, no sólo por la sólida arquitectura cinematográfica de su argumento, sino que también por el trabajo sobresaliente de la artista nórdica que luce esta vez sus facultades de la "gran enamorada del cine", con sus actitudes apasionantes y las escenas en que puede advertirse toda la vigorosidad de su temperamento de intérprete.

"Romance" es una delicada obra, en la cual los estudios de Metro Goldwyn Mayer han colocado indudables detalles de técnica, que acusa un interés por presentar a una de sus "star" preferidas del público rodeada de contornos tan realzados como la película que comentamos.

Sobre una evocación de recuerdos se ha desenvuelto un amor imposible. Cariños hondos que son detenidos por la cruda realidad que se hace presente en el instante que la felicidad inunda dos almas. Amor de artista y de pastor de almas, que encuentra el abismo de esa realidad. Escenas un poco duras y que sugieren toda una pasión, están interpretadas con el vigor dramático que ha sabido imprimir Greta Garbo a esta una de sus mejores interpretaciones.

El pasado, sombrío, surge avasallador e imponente sobre una pasión desbordante. La crudeza de una existencia es más fuerte que el amor de un alma y la renunciación a todo ante la imposibilidad de mantener la unión de dos almas.

La obra tiene varias escenas cantadas. Canciones de amor evocativas y pobladas de sugerencias y una parte de la ópera Martha, en la cual se escuchan voces de buenos registros.

La sincronización mecánica bastante buena. Lewis Stone que comparte una responsabilidad, el actor siempre cuidado de sus detalles.

Película sólo para mayores. No recomendable para señoritas.

"El gran charco", estreno

Maurice Chevalier
Claudette Colbert
George Barbier
Sello Paramount
Sonora, hablada y cantada



Maurice Chevalier adquirió la categoría estelar desde que su primera película llegó al público. Hablamos de esa categoría en que clasifica el público a los artistas, y no la de los estudios que a veces coloca sobre pedestales a figuras de poca comercialidad y de poca simpatía. "Inocentes de París", primero, y "El Desfile del amor", después, fueron dos consagraciones. Liviano, elegante en su trabajo y de una expresión admirable, Chevalier ha ido escalando con rapidez los peldaños en el favor de los públicos. Es por eso que "El Gran Charco" ha encontrado una concurrencia dispuesta a conocer otra obra del artista favorito de varios países.

Película diferente, por la construcción de su argumento a las anteriores, nos muestra a Chevalier en otro de sus aspectos mejores. Hay un idilio poblado de sugerencias y lleno de sabor cómico, que matiza con alegres escenas el desarrollo de la trama. Una riquísima heredera a quien no seducen más millones y que sólo aspira al rendido homenaje de un romántico admirador. Una especie de teoría medio norteamericana, que se hace presente al conocer a un francés de vetustos pergaminos, pero azotado por los golpes de la miseria. Caprichosa como toda mujer acostumbrada a mandar, pide a su padre que lleve al preferido de su corazón a los Estados Unidos. Chevalier cruza "el gran charco" (es el origen del título) y allá se incorpora a las actividades fabriles de la goma de mascar. Chevalier, despierto, se identifica luego con sus nuevas actividades y pasa a ser el principal colaborador de la firma. Pero aquí el idilio se rompe bruscamente en su trayectoria por la realidad. Ha pasado de convertirse en una máquina productora de millones y el romanticismo anterior ha desaparecido. Y este cambio de frente acentúa los valores de la obra que está dibujada con indudable sentido artístico y con una técnica admirable.

Esta película difiere, en su tema y desarrollo de las anteriores producciones de Chevalier. Sólo conserva el dinamismo de su personalidad artística y su apostura de buen actor. Canciones agradables y de melodías gratas al oído rodean de mayores méritos a esta película que sin ser lo mejor de Chevalier—pronto le veremos en otra película que sin embargo, una película completa.

Maurice Chevalier con Claudette Colbert, su "leading-girl" en esta obra, hacen un buen trabajo. Fácil cosa George Barbier y la pequeña Baby Cordon, que con sus diez años es una revelación.

Han fracasado las películas en español

En los días del cine silencioso los pueblos de Hispano América carecían de individualidad como mercado cinematográfico

¿Han fracasado las películas en español?

Los productores de películas se interesan, por primera vez en la historia del cine, en la opinión y en la crítica de Hispanoamérica. En los días del cine silencioso carecíamos de individualidad como mercado cinematográfico. El sesenta por ciento de las utilidades provenía de Estados Unidos, Inglaterra; Canadá, Asia y Africa. El cuarenta por ciento restante se obtenía en Sudamérica, Alemania y las naciones latinas de Europa. Así pues, estábamos obligados a aceptar lo que los productores tuvieran a bien enviarnos, a acatar los gustos yanquis y a reverenciar a sus directores, autores y actores.

Hoy la introducción de la voz humana ha separado mas o menos definitivamente a los distintos grupos idiomáticos. Cada mercado tiene peculiares exigencias que le han creado personalidad propia y en cierto centido valor independiente. Los departamentos extranjeros de los estudios han luchado durante el año 1930 contra infinidad de obstáculos, de malos consejos y de incomprensiones. Muchos de los productores reconocen francamente sus errores. Otros sólo ven los ajenos. Pero todos están pendientes de la opinión de los públicos interesados. La continuación del programa español o su suspensión depende de la reacción de nuestros pueblos. Las mejores películas filmadas en español no se han exhibido aún en todas o la mayor parte de las grandes capitales. Los que las hemos visto en Hollywood tenemos absoluta fe en que gustaran y serán aplaudidas.

Es indispensable que la prensa y el público exponga sus puntos de vista, señalen los errores, seleccionen los actores y definan sus preferencias. Sólo así se evitará que los estudios cierren sus departamentos españoles y se limiten a sincronizar o a exportar películas en inglés. La opinión de lejanas tierras tiene siempre el sello infalsificable de la sinceridad y es preciso que se deje oir más alto que los chismes y malos consejos a que dedican su vida las cucarachas metamorfoseadas en alacranes que mantienen en el error a mas de un productor honrado y sincero admirador de toda obra constructiva.

HOY DESPEDIDA DE LA RIESCH-BUHNE EN EL CONCEPCION

Matinée a las 15 con "Boquita de mentiras", para los niños y en alemán puro.— Noche: 6.a de abono "El billete de la lotería"

Hoy se despide la Compañía Alemana Riesch - Buhne, que con tanto éxito ha trabajado en el Teatro Concepción. Román Riesch, el simpático director de La Riesch - Buhne y su empresario, don Alfonso Farren al enviarnos sus agradecimientos por nuestra colaboración en pro del éxito de la temporada de arte alemán, nos piden agradecer también la entusiasta acogida que ha tenido la Compañía por parte de la colectividad alemana y general al llamado de una embajada de arte tan importante como la de la Riesch-Buhne. El recuerdo cariñoso que de nuestra cultura se llevan el director y el empresario de la compañía, favorecerá muchísimo el intercambio de espectáculos entre Santiago y Concepción. La despedida de la compañía alemana se efectuara con dos funciones: una matinée para los niños y los grandes, a precios reducidos (platea niños $ 3; platea mayores $ 5), con "Boquita de Mentiras y de verdades"; una nocturna, la 6.a de abono, con: "El billete de Lotería que transtornó a su dueño".

La matinée para los niños

Se efectuará a las 15 horas con "Lugenmaulchen und Wahrheitsmundchen" o "Boquita de mentiras y de verdades", dictada en aleman puro, sin dialectismos. Es la evocación de un mundo caro a los niños, pues este teatro reproduce las costumbres de los hombres, sus sentimientos, sus defectos y hasta sus virtudes. El público que lo frecuenta no está compuesto únicamente de niños: también participan de la alegría de sus escenas hombres que, desde tiempo inmemorial, abandonaron los pantalones cortos, y por damas que no solamente no usan ya, el cabello a la espalda, sino que hasta empiezan a olvidar la fecha precisa de su nacimiento. Estos hombres y estas señoras van al teatro de los niños con la intención de ofrecer un interesante pasatiempo a sus hijos, si los tienen, y de no tenerlos, con la de ver divertirse a los hijos de los otros. Pero apenas se descorre el telón y los actores salen de entre bastidores para representar alguna escena de la eterna comedia humana, o para dar color y sentido de realidad a las cosas que ocurren en el reino de lo inverosimil, aquellas señoras y señores son los primeros en ponerse graves y atentos. Acaso el recuerdo de la niñez no está siempre latente en nuestros corazones?

La velada en honor de Román Riesch

Esta noche, en 6.a y última función de abono Román Riesch celebra su "serata d'onore" con una de las más caracterizadas obras de su vasto repertorio: "Der Narrenzettel" o "El billete de Lotería que trastornó a su dueño". Riesch se ha captado las simpatías del público alemán a través de sus admirables interpretaciones llenas de colorido y vigor. Actor sobrio, de una naturalidad extraordinaria, bien merece la fama de que venía precedido desde Europa. Riesch se encuentra encantado de nuestro país y agradecido de las múltiples atenciones que ha recibido en Santiago, Viña del Mar, Valparaíso y en su jira al sur de parte de las autoridades, de la prensa y de la colectividad alemana. No es de extrañar entonces que Román Riesch vuelva nuevamente a Chile en la próxima jira que piensa realizar en 1932, con nuevo repertorio. Tendrá siempre la más franca acogida.

TEATRO CONCEPCION
HOY DESPEDIDA de la RIESCH - BUHNE



MATINEE A LAS 3:
Para niños y grandes
BOQUITA DE MENTIRAS
BOQUITA DE VERDADES

Precios niños-mayores:

Platea 3.—	5.—
Balcón 2.—	3.—
Galería 1.—	2.—

NOCHE: a las 21.30:
6.a función de abono:
"Serata d'Honore" de Roman Riesch con
DER NARRENZETTEL
(El billete de Lotería, que trastornó a su dueño).

Platea $ 10.— Balcón $ 6.— Plateas en venta en la Confitería Palet.

RACHMANINOFF EN HOLLYWOOD

Sergei Rachmaninoff ha sido recibido en Hollywood con entusiasmo sorprendente. Las estrellas más inteligentes Norma Shearer, Ruth Chatterton y Olive Brook, organizaron una recepción en su honor. Rachmaninoff ofreció dos conciertos interpretando su propia música y algo de Drorak y Rimsky. Entre las estrellas que asistieron recordamos a Joan Crawford, Fifi Dorsay, Luana Alcañiz, Rosita Moreno, Mae Murray, etc...

EL CONDE DE SEGUROLA, COMO BARITONO

El Conde de Segurola ha sido contratado para cantar con Martinelli en la temporada de Otoño. Segurola fué siempre bajo y ahora, cuando ya no se puede decir que es joven, cantará como baritono. Lo encontramos la otra tarde en el estudio Paramount, donde está filmando una película. El veterano actor buscaba afanosamente un criado porque el que tenía ha pasado a dirigir películas en la Columbia Pictures. —Y hay quién dice que Hollywood no es la lámpara de Aladino para muchos!

ROMAN RIESCH celebra esta noche SU BENEFICIO

Una función en homenaje a este buen director y actor.



Román Riesch, el buen director y actor del notable conjunto que ha desarrollado una felicísima campaña en el escenario del Concepción, celebra esta noche su función de beneficio, con "Der Narrenzenttel" o "El Billete de Lotería que trastornó a su dueño".

Este homenaje seguramente va a confirmar las simpatías de que goza en el público Román Riesh. Actor dúctil, de un vigoroso temperamento, ha sabido conducir esta modalidad del teatro alemán por los senderos del mejor de los éxitos. Seguro en su decir, oportuno y mesurado en su trabajo, ha sabido en todas sus interpretaciones darnos la nota precisa.

Esperamos que Riesch esta noche tendrá un público digno del teatro que tan bien dirige y de sus ejecpcionales condiciones de intérprete de un género del teatro alemán que hasta ahora desconocíamos.

EN EL RIALTO.

Lo que se estrena en esta semana

"Pagliacci" está anunciado para el sábado

El Teatro Rialto presentará esta semana una película toda hablada en castellano y la ópera "Pagliacci".

En la matinée de hoy irá "La Expiación de Fu Manchu", toda hablada en inglés, y "El Gran Charco", con Maurice Chevalier cuyo estreno, ayer, constituyó un éxito.

Para el miércoles la Casa Fox anuncia un estreno totalmente hablado en español. "A media Noche", con Luana Alcañiz, protagonista de "El Ultimo de los Vargas".

El viernes se reprisará "Paramount de Gala", que tiene a Chevalier como principal actor.

En las funciones del viernes se presentará la conocida ópera de Leoncavallo "Pagliacci", interpretada por el elenco de la Opera San Carlos, de Nueva York. Actúa la orquesta de la Metropolitan Opera House, de la misma ciudad.

EN EL CENTRAL.

La programación para la presente semana

"La escuadrilla de la Aurora", el mejor estreno

Dos buenos estrenos anuncia para esta semana el Teatro Central.

"Romance", con Greta Garbo, constituyó un éxito ayer, día de su estreno. Continuará en el programa hasta el martes.

Para el miércoles la casa Ajuria anuncia "La Venenosa", con Raquel Meller.

El jueves se reprisará "Espadas y Corazones", la celebrada opereta del actor mejicano Ramón Novarro.

El viernes se estrenará "La Escuadrilla de la Aurora", hermosa película de aviación que estuvo quince días en el cartel del Splendid de Santiago. Richard Barthelmes es el principal protagonista de esta cinta, secundado por Douglas Fairbanks Jr. y Neil Hamilton. Película toda hablada en inglés.

HOY en el CENTRAL

2 Colosales Estrenos 2

Matinée a las 2.30 — Para Todos

La hermosa comedia sonora

Celos Traidores — Por el coloso actor Ken Maynard

La primera película Sonora y Cantada del rey de los niños el querido ñato

Hoot Gibson en el Rapto de la China

Además Actualidades y Cómicos

Nota. Obsequio a todos los asistentes de las famosas Pastillas Bicicleta con premios

Selecta 6.35-Noche 9.35

Repetimos con orgullo la película que superó ayer todas las espectativas que se tenian consiguiendo Dos colosales llenos

Solo para mayores

La obra Suprema de Greta Garbo

Con el querido Lewis Stone

ROMANCE

Toda Hablada y Cantada

Localidades Numeradas

La obra superior 1931 Viérnes — La Escuadrilla de la Aurora Toda hablada - Richard Barthelmes

Prat

HOY

Selecta 18.30

Noche 21.30

DRAMA INTENSO Y ROMANTICO DE ARGUMENTO ORIGINAL E INTERESANTE.

SOMBRAS TRAICIONERAS

PLATEAS $ 3.30 — LUNETA $ 2.— —— POR LILA LEE.— APTA.

MATINEE CUADRUPLE.— PLATEA ESTUDIANTES $ 1.60. — ESTRENOS CUATRO.

1.a PARTE: "PELIGRO OCULTO", POR PERICO METRALLA.

2.a PARTE: SONORA.— CORAZONES EN DESTIERRO. Por DOLORES COSTELLO.

3.a PARTE: LOS TRES DIABLOS — ESTRENO COW-BOY, por I. CANUTTA.

4.a PARTE: COMICAS. — FINAL.— ESTE PROGRAMA NO TIENE RIVAL. — ¡OJO!

REPARTO DE 2.000 DULCES CON NUMEROS BICICLETA.

KUBELIK, el gran violinista vendrá en el presente año a nuestro pais

Lo ha contratado la empresa Alfonso Farren por intermedio de la sociedad Daniel de Madrid. — Vendrán tambien este año los pianistas Bauer, Unisky y Cassasdesous y el violinista Milstein

En la forma exclusiva podemos anunciar algunos acontecimientos musicales que tendremos en Chile en el presente año, contratados por la conocida empresa Alfonso Farren, vastamente prestigiada entre nosotros.

Estos espectáculos los trae a Chile la Sociedad Daniel de Madrid, que el año pasado nos trajo al Cuarteto Londres, a Claudio Arrau, etc.

En el presente año vendrán a Chile, para debutar en el Teatro Municipal de Santiago, y hacer algunas jiras a ciudades de provincias, siempre que éstas respondan a los esfuerzos que significa su traida, los pianistas Bauer, alemán; Unisky, ruso; Cassasdesous, francés; y los violinistas Milstein, hebreo, que ya ha estado en otras oportunidades en Chile y el famosísimo Kubelik, una de las eminencias más grandes de la actual generación, y uno de los intérpretes más perfectos en el instrumento que domina.

Ya empezó los ensayos la Compañía de Alejandro Flores

Pedro Ureta ha ido a reforzar el conjunto, como primer actor cómico

La Compañía que dirigirá este año Alejandro Flores ha comenzado sus ensayos para su temporada próxima.

El conjunto ha completado sus figuras principales de suelenco con Pedro Ureta, el conocido artista de opereta, que pasa a formar parte de la compañía de Flores como primer actor cómico.

LEW AYRES Y GANET GAYNOR, PRIMEROS EN UN CONCURSO DE POPULARIDAD

Fueron aclamados como los actores más populares en 1930, en "The Daily News"

Lew Ayres, el joven actor de la Universal que se hizo famoso por la interpretación de su rol de Paul Baumer en Sin Novedad en el Frente", acaba de ser aclamado como el actor más popular del año 1930, en un concurso recientemente efectuado por uno de los diarios más populares de Nueva York, "The Daily News".

Lew Ayres obtuvo 84.489 votos, seguido por Charles Farrel con 75.506; Buddy Rogers, 21 mil 506; Robert Montgomery, 14 mil 306; Gary Cooper, 7.099; Ramón Novarro, 6.850; Douglas Fairbanks (hijo), 5.433, etc.

Entre las mujeres ganó el primer puesto Janet Gaynor con 74 mil 767 votos, siguiendo luego Joan Crawford, con 54.980; Nancy Carrol con 40.187 y Clara Bow con 29.509.

"The Daily News" está preparando una fiesta de grandes proporciones para coronar al Rey y a la Reina de las películas en 1930.

Regalo de pastillas "Bicicleta" en el Central

Se hará en la matinée de hoy

El Teatro Central corresponderá hoy al favor de su público infantil con el regalo de varios miles de pastillas Bicicleta en la matinée de esta tarde. Este obsequio, aparte del buen programa cinematográfico, lo hace la empresa como una retribución a su público.

Las pastillas Bicicleta tienen como se sabe, premios de bicicletas, pelotas de football, entradas a los teatros, etc.

VUELVE A SUS ACTIVIDADES EL CUADRO INFANTIL "MARIA GUERRERO"

El próximo sábado reaparecerá con "Canción de cuna", de Martínez Sierra

A pesar del tiempo transcurrido, están aún frescos los buenos recuerdos que dejaran las veladas dramáticas que hizo el año pasado el Cuadro Infantil de Comedias "María Guerrero" en el Teatro Concepción, por lo cual puede asegurarse que la noticia de que nos encontramos a muy pocos días de la primera presentación de este año, va a ser recibida con gran júbilo.

Los pequeños artistas han venido ensayando silenciosa y tesoneramente durante todo el mes de marzo, bajo la inmediata dirección de las conocidas actrices señoras Amparo Alsina de Pellicer y Antonia Pellicer de Varela, la obra de presentación que es nada menos que la lindísima comedia en 2 actos de Martínez Sierra, "Canción de cuna", cuya acción se desarrolla en un convento de monjas benedictinas. Toman parte en esta representación 17 pequeños artistas cuya edad fluctúa entre los 4 y los 14 años solamente.

De no haber inconvenientes, "Canción de cuna" subirá a escena en el Teatro Concepción, el próximo sábado 11, a las 18.30 horas.

Centelleos Peliculeros

Por DON X

Charles Chaplin, partiendo de Hollywood con rumbo a Europa, adonde va con el propósito de presenciar el estreno de "Los focos de la ciudad" en París y Londres y a documentarse para su próxima película que, según anuncian será de ambiente español y le dará ocasión para hacer un papel de torero.

El viejo Carl Laemmle, celebrando el 25.o aniversario de su entrada a la industria peliculera y haciendo reminiscencias de cuando Mary Pickford, Owen Moore, Thomas Ince y otros no menos famosos personajes del cine eran principiantes y trabajaban para él en películas de un rollo.

Edmund Love y su esposa (Lilyan Tashman), anunciando que se irán a pasear a Europa el próximo verano.

Andrés de Segurola, agasajando a Gregorio Martínez Sierra, Catalina Bárcena y la Argentina en el "Huerto de los cocotèros" del Ambassador Hotel.

Lew Ayres — el joven que se hizo famoso de la noche a la mañana con su labor en "Sin novedad en el frente",— llegando a un acuerdo con la Universal, con la cual tenía diferencias diz que relacionadas con el sueldo (el cual, claro está, le parecía muy tentador cuando, siendo desconocido, firmó su contrato, pero se le antojaría demasiado mezquino después de haberse hecho famoso gracias a la oportunidad que le diera la empresa).

El ex presidente de la República Mejicana, don Adolfo de la Huerta, dando lecciones de canto a Enrico Caruso (hijo), y declarando que su nuevo discípulo posee el temperamento artístico de su famoso progenitor y podrá llegar a ser un gran cantante si tiene paciencia para someterse a la necesaria disciplina.

Louise Fazenda, contratada para hacer una comedia titulada 'Second-hand Kisses" (Besos de segunda mano) para la empresa Darmour.

Miguel de Zárraga, silbado en un teatro de la colonia hispano parlante de Los Angeles, donde, en la función de estreno de la película "La llama sagrada", protendió que el público le escuchara un discurso nada deseado, cuyo objeto principal era ensalzar la labor de la actriz Elvira Morla, a quien el auditorio no halló tan digna de alabanza como le pareciera al desdeñado orador.

Norma Shearer (canadiense) solicitando la ciudadanía norteamericana para evitar futuros engorros, a que estaría tan expuesta como otros extranjeros si no aprovechara la circunstancia de haberse casado con un ciudadano norteamericano.

Juan Torena, está filmando "Scotland Yard". Este muchacho ha resultado una de las mejores adquisiciones que hizo la Fox el año pasado. Bajo la dirección de Hawards da nueva vida al personaje que en inglés creara Edmund Love.

A Carlos Villarías lo vimos también en el "set" donde se está filmando "Scotland Yard' aprovechamos esa oportunidad para felicitarlo por el magnífico trabajo que ha hecho en "El Código Penal". La historia de esta última película, una crítica acre contra los fundamentos del Derecho. es espléndida y acaso la más interesante del año 1930.

En la función de gala en que se estrenó "La Voluntad del Muerto" pescó Soledad Giménez un papel cinematográfico importante. La vió esa noche un director de la Columbia e inmediatamente le ofreció el rol de Madame Blanchard para "Carne de Cabaret".

Mary Nolan, condenada por un juez de Los Angeles a pagar la suma de 640 dólares que le debe a un comerciante de Alemania por mercancías compradas a crédito.

Esther Ralston, retirándose temporalmente de los trabajos cinematográficos para recibir con toda tranquilidad a su primer vástago, quien, si los cálculos no yerran, llegará a este valle de lágrimas hacia el próximo mes de junio.

Ahora que los estudios intentan sincronizar algunas películas interpretadas por actores a quienes es difícil encontrar un doble hispano, parece oportuno recordar "Un beso loco", la primera película de Mojica, y que contiene la mejor sincronización hecha en Hollywood. El cómico Tom Patricola habla por boca de Rafael Valverde que es un maestro sincronizando.

Enrique Acosta ha filmado un papel importante en "Monerías" la última comedia en que Charles Chase hace el milagro de hablar en castellano.

José Crespo hará próximamente su debut en películas parlantes inglesas. La prueba será un tanto dura pero todo parece indicar que tendrá éxito. Ya anteriormente ha tomado parte en algunas funciones teatrales en inglés. De ellas la más interesante fué su interpretación de "El Gran Galeoto" en un teatro de Los Angeles.

El próximo mes empezará Ernesto Vilches a filmar "El comediante", primera película en la que será actor, productor y director.

Paul Whiteman "El Cantor del Jazz" ha comprado un "Austin" en el que se exhibe por el Boulevard.

María Calvo trabajará también en la segunda película española de Ramón Novarro. El trabajo de esta simpática característica en el campo de lo cómico ha merecido muchos elogios, especialmente en "Sevilla de mis amores", y en "Gente Alegre".

El famoso casino de "Agua caliente", el Monte Carlo de California, será el escenario principal de una película que proyecta la Metro para Robert Montgomery y Leyle Hyms.

Dolores del Río, reanudando su vida social después de una larga temporada de enfermedad y convalecencia.

Celia Montalván, pescando en la Metro un simpático papel que Marie Prevost hizo en inglés y en el cual la inteligente artista mejicana encajará mucho mejor, en cuanto a tipo y temperamento, que en el que tan erróneamente se le asignó en "Don Juan, diplomático" para hacer su debut en el cine hispano parlante.

La Prensa hispano parlante de Cinelandia, dando motivos para que se funde en la misma región un periódico cinematográfico que sepa desempeñar su elevada misión con la debida honradez.

Hollywood, California. marzo de 1931.

El director George Melford completa cuatro películas en castellano

Son para la Universal

George Melford, de fama internacional como director de "The Faith Healer", "Freedom of Press" (libertador de Prensa), "El Charlatán", "El Pasado de un hombre" y muchos de los mas grandes éxitos de Rodolfo Valentino, incluso "El Caid", ha completado cuatro películas en castellano para la Universal.

Estas son "La heredera de Sir West" con Lupita Tovar, Manuel Granados y Antonio Moreno; "Oriente y Occidente" con Lupe Velez y Barry Norton; "Drácula" con Charles Villarías, Lupita Tovar, Barry Norton y Amelia Senisterra y "Don Juan Diplomático" con Miguel Faust Rocha, Celia Montalvan y Lia Tora.

El señor George Melford, que lleva años dedicado a las actividades cinematográficas, es una de las figuras más prominentes de Cinelandia.

Slim Summerville aparecerá en otras siete comedias en castellano

Veremos de nuevo al "Tjaden" de "Sin novedad en el frente"

Slim Summerville, el conocido "Tjaden" de "Sin Novedad en el Frente", empezará en breve su trabajo en siete comedias en castellano de corto metraje. Al terminar sus labores en "Parlez Vous", "Oui, Oui, Marie" y "Hola, Rusia", el famoso comediante se ocupó de trabajar en películas largas de habla inglesa, pero ahora su graciosa manera de pronunciar el castellano se encuentran nuevamente ante las cámaras y los micrófonos de los estudios de la Universal. Kurt Neuman es el encargado de dirigir las comedias de Summerville.

La primera de estas películas presentada recientemente en el cine "Astral" mereció del público una calurosa acogida y fué muy festejado en simpático Sumerville.

PIELES

Día a día aumenta el interés despertado por los preciosos modelos en pieles finas que presentamos para la actual temporada. Cada uno de esos modelos es una feliz interpretación de la moda imperante. Nuestros precios, en relación con la alta calidad de las pieles, son sumamente bajos.

Peleteria Imperial

Leizgold & Lia

PELETERIA IMPERIAL

BARROS ARANA 882

Persona Activa

desea participar en industria seria y productiva en Concepción o alrededores. Capital disponible $ 30.000 a $ 40.000. Dirigirse por escrito a T. R. Concepción, Casilla N.o 445.

PATSY RUTH MILLER, como actriz de comedia en Hollywood

Patsy Ruth Miller triunfa ahora en Hollywood como actriz de comedia. Patsy es una chica muy estudiosa y dedicada a su labor teatral. Cuando asistió a la primera lectura de la obra todos temieron que fracasara ya que casi todos los actores eran ingleses y hablaban en el idioma de Oxford. Pero Patsy se consagró con tal empeño a su parte que consiguió más aplausos y elogios que ninguna otra noche del estreno

LOS DOMINGOS MUSICALES DE "LA PATRIA"

Obras de Franco Alfano

La primera afirmacion de Franco Alfano fué Resurezione, melodrama tomado de la conocida novela de Tolstoy. Aquí ya comienza a valer aquel principio purificador que es algo así como la moral artística de Alfano: del mal al bien. Principio que como norma práctica, como él mismo lo afirma, no tiene valor a los fines del arte, al par de toda abstracción, mucho menos si es de carácter ético, pero que tiene una gran importancia para la inteligencia del alma artística de Alfano, precisamente en cuanto este principio aparece involucrado en el carácter estilístico de su música. Ya que la música de Alfano es una continua purificación, una continua aspiración a libertarse del formalismo retórico y gramatical; es la tendencia hacia el resurgimiento de una existencia fuerte, desde el sentimentalismo común del pequeño lirismo burgués. Así, el progreso de la espiritualidad musical de Alfano hacia la conquista de sí mismo debía realizarse con extraordinaria rapidez. Después del éxito de Resurreziones Alfano se retrajo en un recogimiento saturado de actividad. En su ánimo comenzó a desenvolverse un conflicto entre las potencias desordenadas de la voluntad y subjetivismo espiritual integrador. Su misma psicología juvenil, entre tumultos y desequilibrios, tendía ya a sistematizarse en seria experiencia de arte. El hombre, en lucha contra sí mismo y contra el ambiente de la vida práctica, resurgía y dominaba líricamente en el equilibrio de los intereses superiores del espíritu. Se produjeron entonces dos trabajos de excepcional importancia para la producción musical italiana:

La suite romántica sobre temas populares, escrita en el año 1907 y la Sinfonía en mi. La esquisita sensibilidad musical de Alfano ya se revela con expresiva madurez en los colores fónicos de la Suite romántica y se integra con una más sólida experiencia lírica en la interioridad subjetiva de la Sinfonía. Después de Martucci, por otros senderos y con nuevos sentidos. Alfano es el primer y único músico italiano digno de ser recordado al lado de éste. Pero la afirmación definitiva de su temperamento Alfano la presenta como autos de óperas con la formidable Ombra di Don Giovanni, obra que espera todavía su justa valoración. En esta ópera, Alfano afronta y supera problemas teatrales originalísimos. La psicología de la multitud está por primera vez retratada musicalmente en la escena moderna, en el Vocero, página de exuberancia coral extraordinariamente dramática. Existen momentos de una eficacia estupenda en los cuales el ambiente y los caracteres se hallan retratados con vivacidad y plasticidad de estilo; existen escenas poéticas, como la de la encantadora noche sevillana, que han señalado una verdadera revolución en la concepción del teatro musical contemporáneo. Con su Ombra di Don Giovanni, Alfano se revela resueltamente en todo el vigor de su original temperamento romántico renovado a la realidad del siglo nuevo. Vigorosa personalidad de gallardo temple lírico, filtrado en la experiencia de la armonía pólitonal. En Alfano la aspiración hacia lo nuevo, no es una búsqueda, sino que es inconmensurable vida ajustada a un ideal de ponderación y de equilibrio completamente latinos. Este ideal encuentra su plena actuación en la Leggenda di Sakuntala, ópera surgida de las naturales vibraciones de una intimidad poética entregada a la contemplación y el sentimiento. El poética y el músico se confunden y se absorben. Cada uno vale y significa lo que el otro. Las voces y la orquesta y la acción viven en una feliz superación de las artificiosas abstracciones técnicas más en uso, de manera que no es posible separar el momento dramático que es vocalización y sinfonismo. Y la Leggenda nace líricamente en una palpitación inmensa de amor y de sensualidad, velada por un misticismo claro y sereno. Y se desenvuelve, drama de amor y de dolor, sobre un fondo de religiosidad, del que se desprende una naturaleza a ratos festiva, suave, ingenua...

Simbolismo Musical

Todas las bellas artes, son hasta cierto punto, simbólicas, en el sentido de que no retratan la obra de arte se ajuste a sus medios de expresión y supla las deficiencias de que éstos adolecen.

La pintura nos da las figuras y colores de las cosas, pero no su volumen y movimiento; la escultura nos muestra el volumen pero no los colores ni el movimiento tampoco; la poesía lo describe todo con palabras; pero éstas no son más que una exitante de la imaginación del lector, aquí más indispensable que nunca; y la arquitectura nos da la impresión de la armonía universal con su lucha de fuerzas, su variadísima simetría y sus imponentes moles de piedra, pero no retrata ninguno de los seres visibles y parciales.

Se ha dicho que la arquitectura era una música petrificada. En efecto, la música no retrata tampoco, principalmente, los seres parciales del universo, sino su impresión armónica de conjunto, como la arquitectura; pero así como los elementos de ésta son las inmóviles piedras, la materia prima musical en el alado sonido, que cambia continuamente, se mueve sin cesar, y a los sólidos bajos y acordes, especie de fundamento arquitectónicos, les presta la vida de las cosas, que la arquitectura no tiene; así hace flotar sobre ellos las libres melodías de las partes superiores, substituyendo a la inmovilidad imponente del edificio arquitectónico la escala de los sonidos, desde los más graves a los más agudos, en todo su incesante cambio, tonal y rítmico a la vez. Con esto logra la música imitar o simbolizar mucho mejor que la arquitectura, alguno de los caracteres principales de la realidad, los modos de ser universales de las cosas; y al mismo tiempo gracias a esta variedad inmensa de sus sones y ritmos, puede aventurarse también a imitar hasta los modos de ser más accidentales y cambiantes (los seres parciales). He aquí como la imitación o simbolización de los modos más universales, puede calificársela de simbolismo de primer orden, y la imitación de los modos de ser accidentales y minúsculos, simbolismo de segundo orden o descriptivo; por el primero se parecerá más la música a la arquitectura, expresión de la unidad universal, y por el segundo, más a la poesía, expresión de la variedad de todos los seres (naturaleza, animales, hombres, sentimientos y conflictos pasionales, etc.)

RETRETA

Programa que ejecutará la banda del Regimiento "Chacabuco" hoy de 11 a 12.30 y de 19 a 20.30 horas, bajo la dirección del maestro E. Pacheco

MAÑANA

1.o— Marcha. Tempestad y Bonanza. J. Heed.
2.o— Obertura. Saúl. Bazzini.
3.o— Polonesa de la Opa. Flora. Morelli.
4.o— Escenas. Pintorescas. Massenet.
5.o— Fox trot. El uno para el otro, de la revista Melodías de Broadway.
6.o— Marcha. Sam Bres Meuss. N. N.

NOCHE

1.o— Marcha. Benjamín. Beltram.
2.o —Obertura. Beauf Auf de Erden. Lincke.
3.o— Vals. Los Cuentos del bosque. Strauss.
4.o— Fantasía. Mefistófeles. Boito.
5.o— Fox trot. La vieja Guardia de la Opta. Espadas y Corazones.
6.o— Shimy. Filomena. Cocciaco.
7.o— Marcha. "Lautaro". E. Pacheco.

MUSICA
Arnaldo Tapia en Londres

Bajo los auspicios más halagüeños, este joven pianista chileno fué enviado por el Gobierno a principios del año que paso a perfeccionar sus estudios en Lóndres en la academia que dirige el célebre maestro Tobías Matthay. Justificaban plenamente este envio las sobresalientes condiciones demostradas por Tapia durante todo el curso de su aprendizaje en el Conservatorio Nacional, que se vió coronado por la designación para el "Premio de la Fundación Orrego Carvallo", que se otorga a los mejores alumnos egresados de ese plantel, además del ventajoso prestigio de que gozaba en el concepto público de ser uno de los concertistas mejor dotados de la actual generación.

Las esperanzas que se cifraron en la carrera de este artista han sido superadas con creces, como hemos tenido ocasión de comprobarlo tanto por testimonios escritos emanados de su maestro Tobías Matthay, como por las elogiosas críticas y referencias personales que han llegado hasta nosotros a raíz de su brillante actuación en conciertos efectuados en Londres y en otras ciudades de Inglaterra.

Es muy halagador constatar la situación eminente que este joven compatriota ha sabido merecer en el seno de una academia que es considerada, a justo título, como una de las más perfectas escuelas de enseñanza pianística que existen en la actualidad. Arnaldo Tapia ha llegado a ser allí uno de los discípulos preferidos del ilustre Matthay, al cual dedica una atención especialísima, reconociendo en él, desde el primer momento, al artista de porvenir. En las presentaciones de "Queen's Hall' y de "Wigmore Hall, en que Tapia obtuvo verdaderos triunfos al finalizar el año 1930, el propio Matthay presentó al público al pianista chileno, en palabras cordiales y sumamente encomiásticas.

Es digno de comentarse también a este respecto, el siguiente hecho, a nuestro juicio bien significativo: Solicitado el maestro Matthay por el conocido director de orquesta Henry Amers para que le proporcionara un pianista de su academia que tuviera la parte de solista en un Concierto de Mozart que deseaba ejecutar en el festival que da anualmente la Orquesta Municipal de Eastbourne, Matthay no vaciló en recomendarle a Arnaldo Tapia como notablemente indicado. Este concierto, efectuado en noviembre de 1930, obtuvo tan decidido éxito que el director Amers al reanudarse la temporada de conciertos, llamó nuevamente a Tapia a colaborar en las audiciones de la Orquesta Municipal de Eastbourne. Copiamos sin comentarios superfluos la crítica aparecida en "The Eastbourne Herald" del 3 de enero del presente año, referente a un concierto efectuado la víspera:

"Arnaldo Tapia Caballero, un joven pianista que posee una técnica del sonido clara y sensitiva, nos dió una ejecución extremadamente musical y bellamente fraseada del Concierto de Mozart en La mayor, en el cual demostró una conciencia perfecta de la verdadera tradición mozartiana, Tapia Caballero muestra excelentes cualidades, susceptibles de alcanzar con mayor madurez y experiencia a un grado de perfección poco común".

Es de congratularse que Arnaldo Tapia haya correspondido en tan bella forma a la misión que se le otorgó al enviarlo al extranjero. Su trabajo tesonero no sólo abre un camino brillante a su carrera de artista, sino que también prestigia altamente la cultura musical de nuestra patria.

C. H. S.

Mosaico Musical

W. A. MOZART — Maestro, tan justamente admirado hoy y por muchas razones, tan cercano al alma y al gusto latino, Mozart amaba la música italiana del setecientos; la ha sentido y la ha imitado. Imitado en buen y fecundo sentido, porque la ha vivido, surgida ella de su propia alma.

Tal es así, que mucho ha costado persuadir que el arte de Mozart era, en esencia, música italiana filtrada a través de su genio. Ya que todo el mundo no oía sino a Mozart sólo. Este hombre selecto y diremos tan transparente, además de componer música, vivió, pensó y sintió profundamente.

* * *

JORGE BIZET — El 3 de junio de 1875 murió en Bougival el maestro compositor Jorge Bizet, que había nacido en París en 1838. Su padre, que era profesor de canto, le enseñó los primeros rudimentos de música, y a los nueve años ingresó en el Conservatorio, realizando brillantes estudios y conquistando en 1857 el gran premio de Roma por una cantata titulada "Clodoveo y Clotilde". De vuelta de Roma, dedicóse en París a la enseñanza y a la compo sición, casándose con la hija del maestro Habvy, que lo había sido de él.

Entre las óperas que escribió fueron las principales "Los pescadores de perlas", estrenada en 1863, "La arlesiana", en 1872, y "Cármen", en 1875. Escribió además varias sinfonías y muchas composiciones para piano

* * *

LA CASA DE BEETHOVEN — La prensa belga de los últimos correos, comenta, lamentándolo vehementemente, que haya sido destruída en Malinas la casa en que vivieron los ascendientes de Beethoven.

Es dato notorio que habiendo el genial músico, nacido en Bonn, sus abuelos fueron originarios de Flandes.

Núcleos de admiradores del recio compositor de la "Patética" iban, anualmente, en peregrinación fervorosa, a la vieja casa familiar. Pero esa construcción-reliquia impedía, al parecer, que circuliar. Pero esa construcción-reliquia impedía, al parecer, que circuliar libremente los camiones repartidores de un fabricante de cerveza, quien, sin más trámite, hizo demoler la histórica residencia.

El mundo musical belga, indignado de tamaño sacrilegio, exige duras sanciones para el industrial irreverente. Pero el cervecero ha resultado un verdadero Falstaif que, alzándose de hombros y bebiendo a la salud de sus perseguidores, contempla, entre carcajadas, cómo circulan entre los gloriosos escombros.

* * *

UNA VIDA DOLOROSA — Parece como destino que la mayoría de los hombres cumbres tuvieron una vida amorosa poco afortunada. Chopin, aunque se enamoró de varias mujeres sólo alcanzó a Jorge Sand.

Salvo esta aventura, su vida discurrió por cauces de absoluta castidad. El músico que a tantos enamorados y a tantas enamoradas hizo y hace soñar; el que poseyó y posee el arte brujo de reconciliar amantes enojados, tendiente entre sus corazones redes de dulce melancolía, propicia a comprensiones y tolerancias; el compositor genial de obras llenas de una dulzura romántica; el sembrador de fervores novelescos y deseos sutiles, sabía poco del amor práctico.

Las aventuras fáciles le repugnaban.

Si encontró en el páramo de sus días gentiles y poéticas samaritanas dispuestas a calmar su sed, o retrocedía tímido como frente a la rubia Constancia Gladkowska, y su falta de gallardía varonil determinaba la intervención de la familia alarmada, como en el naviazgo con María Wodzinska.

Jorge Sand arrolló al músico, lo esclavizó.

Chopín resultó el conquistado. Delicado botín para la rapacidad amorosa de la escritora. No podía traerle ésta la felicidad. Oponíase a ello ser Chopín un teórico del amor, y Jorge Sand partidaria de las orientaciones opuestas.

Y ni ella vió cumplidos sus afanes, ni él saturadas sus aspiraciones idealistas. Ni ella dominando, ni el dejándose dominar, alcanzaron la felicidad.

Un aviso en "La Patria" asegura ser leído en miles de hogares

TRIBUNALES

PRIMERA SALA

Lunes 6 de abril de 1931
Relator, señor Sanhueza.
1 Recurso de queja de Jacinto Rioseco, como representante legal de su esposa Rosario Tapia Rioseco contra el juez letrado de Los Angeles D
2 Contra Juan Riquelme A
3 Contra J. Rosario Figueroa D
4 Contra Ricardo Pinilla, Ricardo Vargas y José del C. Pinilla. D
5 Contra Belisario Matamala y José Salamanca. D
6 Contra Manuel Muñoz Valderrama. D
7 Contra Pedro N. Eguiluz A
8 Contra Manuel 2.o Cuevas, Ramón Olivares, Manuel Cuevas, Roberto Velásquez, Dolores Leiva y Juan de Dios Sanitbáñez. D
9 Contra José D. Contreras. D
11 Contra José Coll. D
12 Contra Antolín Aedo D
13 Contra Pedro María Vásquez. D
14 Contra Emilia Cortez Reyes. D
15 Contra Rosa Pérez Jara D
16 Contra Fidel Yáñez Rivera D
17 Contra Vicente Mossó Iturra D
18 Contra Francisco Joel Poblete y Rafael Meneses D
19 Contra Germán Rivera Casanova, Miguel Guemes Blanco, Eduardo Sanhueza Santa María, Gregorio Bilbao González, Ladislao Benavente Villalobos, Eduardo Vaillant R., Luis Daunuay P., Juan Onofre Arévalo y Guillermo del Canto

Martes 7
Relator, señor Serrano.
1 Contra Aurelio Herrera y Domingo Ramírez D
2 Contra Salvador Rodríguez y Juan de Dios Zapata D
3 Contra Juan Pinilla Leiva D
4 Contra Emiliano Valenzuela Paredes D
5 Contra Fermín Fritz Salazar D
6 Contra Jorge Montalba D
7 Contra Carmela Navarrete Vásquez D
8 Contra Omar Cifuentes A
9 Contra Samuel San Juan A
10 Contra Benjamín López A
11 Rosendo Rubilar contra Olivero Brevis y otros A
12 Contra Manuel Ulloa D
13 Contra Armando Henríquez D
14 Contra Samuel Concha, Clementina Soto y René Oliva D

Miércoles 8
Relator, señor Sanhueza.
1 Visita ordinaria en el juzgado de letras de Talcahuano, practicada por el señor ministro don Humberto Bianchi V. Tribunal Pleno). Relac. pendiente D
2 Pedro Gómez con Germán Maldonado (Incidente de Nicomedes Vega) A
3 Quiebra del comerciante de Lota don Pedro Haróstegui D
4 Víctor Vargas con Francisco Rodríguez A
5 Arturo Morales con Ambrosio Venegas (Inc. de Emeterio Ogueda) A
6 Zoilo Baeza y otros con Dorila Muñoz de Osorio C
7 Cía. General de Electricidad Industrial con Municipalidad de Concepción (Inc. de alzamiento de embargo) A
8 Contra Enrique Espinoza D
9 Contra Juan Vallejos D
10 Contra Gumercindo Rebolledo D
11 Contra Federico Sagredo D
12 Contra Catalina Rioseco Gutiérrez D
13 Ad. de Agua Potable con Juan Pedro Elissetche y otros A
14 Pablo Ruiz con Manuel Arriagada y otro D
15 Juana Isabel Fuentes v. de Orellana con Juan de Dios Chávez D
16 Contra Fernando Montecinos D
17 Ramón Benavides con José Abelino Ferrada
18 Moisés Venegas con Víctor Gleisner D

Jueves 9
Relator, señor Sanhueza.
1 Contra Carmen Sanhueza Díaz D
2 Contra Luis Casas D
3 Contra José Fulgencio Pérez Jiménez D
4 Partición de bienes de suc. Efraín Jaque Gatica A
5 Cía. General de Electricidad con Intendencia de Ñuble D
6 María Mercedes Vitrac v. de Parra con Oliverio Díaz Cárdenas A
7 Silvestre Mahuzier con Municipalidad de San Rosendo A
8 Weber y Cía. y otros con Salvador Hasbun A
9 Contra Eduarda Hursado D
10 Contra María Cifuentes Carrasco D
11 Contra Emelina Fuentes Fuentes D
12 Banco de Chile contra Melania Rodríguez de Aguayo A
13 Partición, Juan Núñez Fernández y otro A
14 Asociación Canales Green y Maira con Canalista Río Ñuble A
15 Bonifacio Toledo y otros con Manuel Cruzat y otros D
16 Clementina Aedo v. de Esparza con Francisco Rodríguez D

Viernes 10
Relator, señor Serrano.
1 Contra Rómulo Pineda Mora D
2 Contra Agustina Maltez Figueroa de Venegas D
3 Contra Fidela Sales Roa D
4 Zoilo Baeza y otro con Dorila Muñoz G. C
5 Sara Luisa Campos con Samuel 2.o Rioseco D
6 Expediente de partición de bienes de Martín Arias A
7 Rosario Retamal v. de Parada con José Cuevas A
8 Bernardino Benavides con Gregorio Godoy D
9 Víctor Villaman y otros con Pedro Obreque A
10 Expediente de partición de los bienes de don Juan del Pino A
12 Contra Juan de D. Lagos
13 Contra Juana Urrejola o Isabel Aguilera D

Sábado 11
Relator, señor
1 Sumario por muerte de Alfonso Garrido A
2 Sumario por muerte de Juan de la Cruz Muñoz A
3 Sumario por muerte de Juan Agustín y José Erasmo Rivas A
4 Sumario por muerte de Gregorio Moscoso Oporto A
5 Sumario por hallazgo de un feto N.o 6836. A
6 Sumario por hurto a Manuel J. Rozas A
7 Sumario por hurto a Teodoro Briones A
8 Sumario por violación de Marta Rodríguez A
9 Sumario por estafa a Celinda Bernal y otra A
10 Sumario por incendio en el fundo "Batuco" A
11 Contra Nemesio López A
12 Contra Pedro Luis Arévalo Peña A
13 Contra Néstor Carrillo D
14 Contra Raúl Cruces A

SEGUNDA SALA

Lunes 6 de abril de 1931.
Relator señor Smart.
1 Contra Belarmino Fueteal ba A
2 Contra Luis Ramírez Aranda A
3 Contra Estanislao García y Rigoberto Ramos A
4 Contra Demetrio 2.o Palacios, Juan M. Marinao y Juan Ñeguey Palma A
5 Contra Aniceto Navarrete y Rosa Arévalo D
6 Contra Francisco Rodríguez Moreno D
7 Contra Donatila Retamal D
8 Contra Ernesto Riquelme D
9 Contra Guillermo Neira D
10 Contra Irene Ruiz-Valderrama D
11 Contra Rosa Olivera Andrades D
12 Contra Juan Bautista Pradenas D

Martes 7
Relator señor Smart.
1 Contra Manuel Barra Jara, Honorina Langier Bueno y Rosa Rubio Araya A
2 Contra José Roberto Meriño D
3 Contra Manuel Ruiz, Lorenzo Contreras, Federico Reyes, Moisés Cid, Gustavo Martínez, Rita del C. Escobar y Emelina Escobar D
4 Contra Teófilo Contreras, Juan Rodríguez y Gilberto Hernández D
5 Contra José Luis Ortega D
6 Contra Nemesio Bravo D
7 Contra Manuel Barreda D
8 Contra Pedro Vásquez D
9 Contra Emiliano 2.o Muñoz Jerardo Morales, Teodocio Vergara, Moisés Henríquez y Juan Montecinos D
10 Contra Segundo Molina, Juan Mellado, José Ramón Alvarez, José Salazar y Marcelino Pozo D
11 Contra Catalina Cruces Pérez y otros D
12 Contra Carmen Vega D

Miércoles 8
Relator señor Serrano.
1 Visita ordinaria al Juzgado de Letras de Talcahuano practicada por el señor Ministro don Humberto Bianchi V. (Tribunal Pleno).— Relación pendiente D
2 Alberto Goldenberg con Hermenegildo Vega A
3 Remigio Luna con Arturo Altamirano A
4 Gildemeister y Co. con Ignacio Verdugo A
5 Pablo Reyes con Juan Pedro Elissetche A
6 Luis Roa con Manuel Cid C
7 Antonio Mendiboure y otro con Marcelino Fernández A
8 Contra Juan Castro Silva D
9 Contra José Bello Rodríguez D
10 Contra Eleodoro Salgado Muñoz D
11 Contra Andrés Bizama D
12 Contra Hortensia Bizama D
13 Contra Ema Sepúlveda D

Jueves 9
Relator señor Smart.
1 Samuel Gutiérrez y otros con Rosendo 2.o Rubilar A
2 Banco de Chile con Abraham Garrido A
3 José Rubio con Enrique Laurent A
4 Consejo administrativo de la Comunidad Avello con sucesión de Celestino Benavente C
5 Contra Melania Mella D
6 Contra Blanca Lombardo D
7 María del Rosario Hernández con Rómulo Sanhueza D
8 Contra Santiago Hermosilla D
9 Contra Candelaria Mella D
10 Fermín Estrada con Arturo Bonometti D
11 Contra Rosa Toledo D
12 Clodomiro Acuña y otros con Gregorio Fernández D

Viernes 10
Relator señor Smart.
1 Contra Lorenzo Contreras D
2 Contra Clementina Bascur D
3 Contra Camilo Arriagada D
4 Fabriciano Quiroz con Warren Brothens C.o of. Chile A
5 Dolores Galindo con Luis Santander (Proc. del recurso) A
6 Francisco Méndez con Carlos Quezada A
7 Incidente de Ricardo Vélez (Cuaderno de medidas precautorias del Banco Arauco) A
8 Contra Juana Hermosilla D
9 Julio César Muñoz con Isidoro Valenzuela y otros A
10 Expediente de Apolinario Novoa, sobre nombramiento de Juez Compromisario A
11 Contra Aurora Díaz D
12 Miguel A. Padilla con Francisco Figueroa D

Sábado 11
Relator señor Serrano.
1 Sumario por desaparecimiento de Rosa Ester Opazo A
2 Sumario por abandono de hogar del menor Juan Antonio Pereira A
3 Sumario por suicidio de Celia Grandón A
4 Sumario por amago de incendio en el fundo "Centinela". A
5 Sumario por amago de incendio Teatro Municipal (Chillán) A
6 Sumario por hurto a Emilia San Martín A
7 Sumario por hurto a Albino Salgado A
8 Sumario por muerte de Gricelda Jara A
9 Sumario por muerte de Aurelio Soto y José Dolores Ríos A
10 Sumario por muerte de José A. Díaz A
11 Sumario por muerte de Ana Auad A. A
12 Sumario por muerte de Jose Ignacio Jeldres A
13 Sumario por suicidio de Honorina Zambrano A
14 Sumario por hurto a Martín Etcheverry A

TURNO JUDICIAL

Ministro de turno, señor.
Juzgado de turno, El Tercero.
Receptor de turno, señor Carlos Wilk.
Procurador en lo civil, señor Juan Eberhard.
Procurador en lo criminal, señor Clodomiro Acuña.
Abogado en lo civil, señor Rómulo González.
Abogado en lo criminal, señor Luis Silva Alamos

Librería Esmeralda

LA PREFERIDA DE LOS ESTUDIANTES POR SUS BAJOS PRECIOS E INMENSO SURTIDO EN ARTICULOS PARA COLEGIALES.

FREIRE 730 — Entre A. PINTO y COLO-COLO

SORTEO GRATIS DE UNA HERMOSA BICICLETA
Haga en ésta LIBRERIA sus compras y quedará contento.

VISITE EL JARDIN ZOOLOGICO

Avenida Alemana, Pedro de Valdivia — TRANVIA No. 1

Importantes colecciones de Animales, Aves y Reptiles

SU MAS IMPORTANTE ATRACTIVO

EL CHIMPANCE "HANS" - Traido del interior del Africa, de las selvas del Congo

ABIERTO TODOS LOS DIAS

NOTA.—El vapor "HESSEN" que llega en esta semana, trae de Hamburgo, dos Cisnes, dos Gancillos silvestres y un Aguila africana







Ambos cazador de casimir inglés, para niños de 6 a 14 años, Modelos cruzado y derechos con retazo para jockey.
Desde $ 80.00 a $ 62.00
Sobretodos para niños, ofrecemos un extenso surtido desde 2 a 14 años. Colores de ultima moda
Desde $ 110.00 a $ 59.00

TRAJES PARA CABALLEROS
Tipo invierno de rico casimir inglés, colores de última moda.
DERECHO . . $ 165.00
CRUZADO . . $ 175.00
Sobretodos modelo cruzado cuello inglés
A $ 190.00 y $ 168.00

IMPERMEABLES de goma, modelo Trinchera artículo muy durable a $ 145.00
IMPERMEABLE reversible, imitación cuero y gamuza, sólo a $ 195.00

Nuestras confecciones se distinguen por su calidad, buen gusto y Corte Irreprochable. Visitenos y se convencerá

Gath & Chaves

CARBONATO DE COBRE

Polvo para desinfectar

SEMILLAS EN SECO

"ESPIGA"

Pulverización extra fina

Pídase nuestro folleto sobre la aplicación

M. Gleisner y Cía.

REMATE

Del Menaje de Casa de Sr.

Marcial Recart N.

el MIERCOLES 8 del actual,

A las catorce horas

en calle Barros Arana No. 1038.

SALON: juego de muebles nogal, etilo Luis XV, tapizados en seda, de sofá, dos sillones, banquetas y seis sillas, sillitas doradas, cojines, pedestales, cuadros, grabados, cuadros acuarela y al óleo, estatuitas, floreros, de cristal, cortinajes de seda, con sus barras, **piano parado de estudio "Wolffranim"**, piso para piano, alfombra tejida a mano tipo smirna, bibelots, lámpara eléctrica de bronce de 5 luces, etc., etc.

SALITA: buena victrola **Columbia**, con discos surtidos, mesita ochavada de centro, juego de muebles de centro tapizados en felpa, de sofá, dos sillones y seis sillas, y mesita de centro, cortinajes con sus barras de bronce, pisitos alfombra, cogines, centro de alfombra de dos x uno cincuentametros, mesitas ratonas, cuadros estantitos, lámpara eléctrica de lágrimas, figura biscuit, aparato de radio, etc., etc.

ESCRITORIO: mesa escritorio medio ministro, juego de muebles tapizados en marroquí, de sofá, dos sillones y seis sillas, **gran estante biblioteca de raulí crespo**, lamparita escritorio, sillones giratorios para escritorio, **bonitos juegos de cortinas con sus lanzas estilo ejipcio, etc , etc ,**

DORMITORIO: con buen juego de muebles enchapados, de ropero con luna biselada, cómoda con mármol jaspeado, peinador con espejo biselado y mármol, dos veladores con mármol y dos marquesas con sopanda, sofá y dos sillones tapizados, cuadros, cortinas, visillos, imágenes, alfombra verde oscuro floreada, lámpara eléctrica dos luces, etc., etc.

DORMITORIO: pareja de catres de fierro y bronce con sommier, cómoda con mármol, peinador con mármol y espejo biselado, centro alfombra, sofá tapizado, visillos, lámpara eléctrica dos luces, etc.,

DORMITORIO: juego de muebles color claro, de ropero con luna biselada, chifonier con espejos biselados, velador con mármol, escritorio de señora, espejo marco blanco, estantitos, visillos, estatuita, centro alfombra, sillas tapizadas, etc., etc.

COMEDOR: juego de muebles tallados, de aparador con mármol, dos trinches, mesa coliza de 4 tableros y doce sillas de cuero legítimo, centro alfombra, visillos, cortinas, cuadros, servicio loza guarda café, cristalería, cuchillería Dixon, aguamaniles de cristal, alcuzas, queseras, jarros de cristal y plaqué, reloj campana de pared, fruteros, dulceros, floreros cristal y plaqué, carpeta felpa para mesa, lámpara pantalla con lágrimas, etc.

REPOSTERO: mesas con zinc, filtro BURHING, estante parado, loza y cubiertos en general, etc., etc.

COCINA: mesas con zinc, estantes, sillas, cacerolas, sartenes, budineras, moldes, teteras y útiles en general de cocina.

PATIOS Y VARIOS: buena tina de baño enlozada de seis pies con sus llaves, máquina eléctrica para barrer alfombras, lotes de leña, cajones vacíos, botellas vacías escaleras de tijera y parada, caballetes, etc., etc., etc., etc. Todo lo que estará

A LA VISTA EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE

Ignacio Martínez U.

Martillero Público y de Hacienda

.. O'Higgins N o 572—Teléfono N o 215. .

EXAMENES PARA LOS ESTUDIANTES QUE DESEAN INGRESAR A UNIVERSIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS

SE TOMARAN EN LAS DIVERSAS CAPITALES DE LOS DISTINTOS PAISES, PARA CONSTATAR SI DICHOS ALUMNOS PUEDEN INGRESAR CON EXITO A LAS UNIVERSIDADES AMERICANAS. — EN EL PRESENTE MES SE TOMARAN ESTOS EXAMENES EN SANTIAGO

Durante los últimos años se ha hecho sentir la necesidad de evitar las dificultades con que el estudiante extranjero necesariamente tiene que tropezar cuando se dirige a los Estados Unidos sin dominar suficientemente el idioma inglés. Se da el caso de jóvenes de preparación e inteligencia envidiables que se han visto en la dura necesidad de fracasar en los primeros meses de estudios, sencillamente por carecer del idioma y no poder, por lo tanto, entrar de lleno a la vida académica y a las actividades estudiantiles que forman parte muy importante de la vida universitaria norteamericana. Tales dificultades no solamente afectan el estado de ánimo de la persona, sino que tienden a disminuir los beneficios de becas de que a menudo disfrutan estos estudiantes. Con el objeto de evitar en lo posible tan desagradables esperiencias, se ha ideado el plan de hacer examinar a estas personas en sus respectivos países antes de tomar los pasos definitivos para ingresar a una universidad de los Estados Unidos.

Este año, el plan a que nos referimos, ensayado en 1930 con notable éxito en varias capitales europeas, ha sido ampliado considerablemente con el objeto de servir a los universitarios o futuros universitarios de 30 países diferentes. Figuran en esta lista la mayoría de las Repúblicas Latinoamericanas, siendo esta deferencia el resultado de las actividades de la Sección de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana y de la buena voluntad de la Junta encargada de los exámenes de ingreso a las universidades de los Estados Unidos (College Entrance Examination Board). Debido a la premura de tiempo, este año no ha sido posible nombrar examinadores para todas las capitales de Hispanoamérica, pero en el año próximo se espera extender tal privilegio a todas ellas.

En el mes de abril, los estudiantes de los rincones más apartados de la tierra que tengan interés en hacer estudios generales o de especialización en las universidades norteamericanas sufrirán exactamente la misma prueba en Francia y Turquía, Méjco y Palestina, Korea y Paraguay, Costa Rica y Polonia. Harán las veces de examinadores personas idóneas nombradas para desempeñar tan delicada tarea después de detenidas consideracones.

El examen tiene por objeto determinar los conocimientos de la persona en lo que se refiere a la comprensión del inglés oral y escrito, a la corrección en escribirlo y a la facilidad en hablarlo. Como ya se ha indicado, su función especial consiste en evitar tropiezos y gastos innecesarios al estudiante, facilitando de esta manera su adaptación a un medio de por sí extraño. Por otra parte, estas pruebas facilitarán a las universidades la tarea de determinar si las personas que solicitan algún privilegio especial, o simplemente admisión a los cursos, están capactadas para sacar el debido provecho de sus estudios.

Las personas interesadas deben dirigirse en Chile a Mr. Edward G. Seel, biblicteca del Instituto Inglés, Avenida Macul 774, Ñuñoa,—Santiago.

Los Mejores Vinos DE CHILE

Santa Rita
Tocornal
Carmen
Urmeneta
Macul

FRANKLIN & Co.

AGENTES

LA GITANILLA

Maravillosamente danzaba. Los diamantes
negros de sus pupilas vertían su destello;
era bello su rostro, era su rostro tan bello
como el de las gitanas de don Miguel Cervantes.

Ornábase con rojos claveles detonantes
la recondez obscura del casco del cabello
y la cabeza firme sobre el bronce del cuello
tenía la patina de las horas errantes.

Las guitarras decían en sus cuerdas sonoras
las vagas aventuras y las errantes horas
volaban los fandangos, daba el clavel fragancia

la gitana, embriagada de lujuria y cariño,
sintió como cala dentro de su corpiño
el bello luis de oro del artista de Francia.

RUBEN DARIO.

el fresco

único diario de la mañana que aparece los domingos por la tarde.
organo independiente — defensor de los intereses del capital a interés.

UD. DEBE LEER "EL FRESCO"

Diez razones por las cuales debe Ud. leer EL FRESCO:
1.o.— Es el único diario que no se preocupa de chismes y que imprime en papel esterilizado.
2.o.— Es el único diario que aparece una vez a la semana y que no admite suscripciones.
3.o.— Es el único diario que usa papel usado.
4.o.— Es el único diario que leen hasta los analfabetos.
5.o.— EL FRESCO visita diariamente treinta mil hogares y no cobra nada por la visita.
6.o.— EL FRESCO usa tacos de goma para no molestar a los enfermos.
7.o.— Es el único diario que no es una amenaza para nadie.
8.o.— Es el único diario hablado en castellano.
9.o.— Es el único diario que no se vende.
10.o.— EL FRESCO no publica avisos de defunción.

CASA ORTOPEDICA ALEMANA
FEDERICO SEITER
LINCOYAN 485 - CASILLA 102
Piernas artificiales, brazos artificiales, fajas de goma, fajas para estómago caído, bragueros para todos casos, corsées ortopédicos, medias de gomas, aparatos para masajes.
— CONCEPCION —

Versos para la recitación.

La canción de la lluvia

La lluvia cae lentamente
cuando no corre viento.
De lo contrario parece enfurecerse y molesta la mar.
La lluvia se compone de agua
y por esta razón es que moja.

Yo no amo la lluvia,
ni me agrada su modo de caer.
Pero como soy poeta imparcial y justiciero,
tengo que reconocer que la lluvia es beneficiosa
para la agricultura.
Si no lloviera no habrían frejoles
ni trigo, ni cilantro, ni rábanos ni berengenas.

La lluvia es enemiga de los impermeables
y de los paraguas.
Cuando uno anda por la calle sin abrigo
se moja mucho más y puede resfriarse.
Por eso es que la gente se enferma,
de reumatismo, sabañones, pulmonía
y también de dolor de muelas.

Cuando no llueve la gente está más tranquila,
y cuando llueve comen causeo de chancho
a la orilla del brasero.
Por esta causa la lluvia es amiga de los carniceros.

No me agradan los años lluviosos
y prefiero que salga el sol, aunque sea de noche.
Es claro que esto es una utopía;
pero no importa. En el pedir no hay engaño.
Cuando llueve los domingos

se suspenden los partidos de fútbol
y la gente se va a las matinées a ver a [illegible]
a Pepe Puch o a la Perla White,
artistas antiguos; pero significativos.

Modesto Emerenciano CARADEAVE.

LEJANIA DEL AMOR

Que la tarde... Quemadme en pebeteros
canela roja y sándalo oloroso;
tornadme el aire denso y especioso
con mirra y cinamomo en los braseros.

Ardan en mi hosca intimidad los cueros
de los sillones grandes. Surja, ocioso,
de algún rincón del hall esplendoroso
un negro de Numidia de ojos fieros

Té de Ceylán en la fayenza roja
ponedme a hervir... Y abridme bien la puerta
y yo la vea, abierta, en los espejos...

A ver si logro, al fin, que se descoja
en este ornato, aparición incierta,
tu alma sútil, de la que estoy tan lejos...

EDUARDO MARQUINA.

Nuestro consultorio

Insertamos a continuación las respuestas a algunas de las innumerables consultas que ha recibido nuestro consultorio Psico-Frenológico - Nefrítico - Literario - Musical - Gimnástico.

Sr. RUDECINDO LAPIZFABER.— A Ud. lo persiguen sus enemigos y acreedores con insistencia que raya en lo inverosímil. Quieren matarlo; reducirlo a palilla, don Rudecindo. Ud. no les da en el gusto. ¡Suicídese!

Srta. CASQUIVANA MATADECHASCA.— No le crea ni la mitad de lo que le dice. La quiere engañar vilmente. Otra vez que le pida prestada la escoba excúsese de proporcionársela. Es un individuo malo. Cuídese de él.

Sra. AGAMENONA de SULFATODECOBRE.— Le recomendamos gran cautela. Su marido sospecha algo, y hasta su cuñado la mira con desconfianza. Pobre de usted si llegan a saber que usted les está zurciendo los calcetines con lana mercerizada marca "Carabina de Ambrosio".

Sr. AMPOLLETO TUMEFACTO.— Su horóscopo es terrible, terrible. Se nos ha erizado el cabello al conocer la suerte negra como boca de lobo que le aguarda. Nos compadecemos de Ud. y le ayudamos a sentir. No queremos decirle las calamidades que le sobrevendrán por no asustarlo. Pueda ser que en otra oportunidad podamos darle mejores noticias y no estaría demás que nos mandara un barrilito de chacolí, a ver si mejora la suerte.

Zapatería
Del Portal
Especialidad en calzado hecho a mano para señoras, caballeros y niños.
Se arregla y se tiñe toda clase de calzado.
O'Higgins 654
Portal Cruz

PIELES
Cueritos de adorno, baratos, cuellos y puños baratos, zorros y zorritos, precios de ocasión.
FREIRE 233

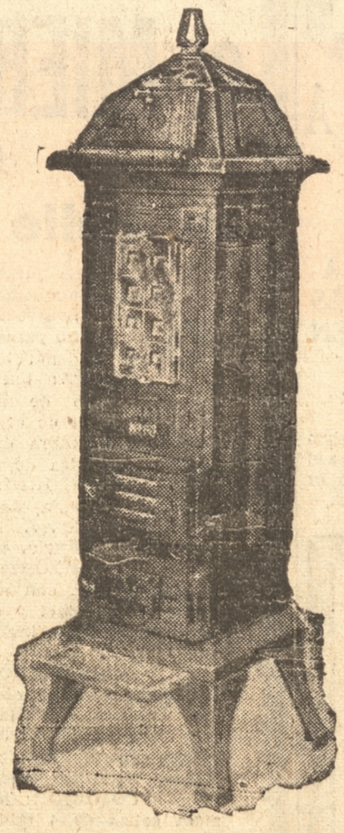
Ya se aproximan las lluvias
Debe Ud. aprovechar las ventajosas ofertas de impermeables que le ofrece la más antigua fábrica del país.
Fábrica Nacional de Impermeables
de GONZALO VELAZQUEZ
Sucesor de Velazquez Hnos.
Santiago, Catedral 3152. Casilla 14, Teléfono 559, Estación
SIN COMPENTENCIA EN CALIDAD, BUEN GUSTO Y ECONOMIA, EN VARIADOS Y NOVEDOSOS MODELOS, CONFECCIONADOS EN TELAS INGLESAS
RAGLANES para caballeros, señoras y niños.
RAGLANES doble faz, para señoras y caballeros, en telas estilo cuero y fantasías.

ESPECIALIDAD en trajes para trabajadores, compuestos de chaqueta, pantalón y sombrero, el traje a $ 75.00
CAPITAS para colegiales, Mantas para hacendados e inquilinos, Impermeables para clérigos en telas muy finas a precios de ocasión.
ZAPATILLAS de goma para señoras, par a $ 12 y $ 9.00
ZAPATILLAS de goma para caballeros, par $ 16 y $ 12.00
PUNTILLAS de goma para señoras, par $ 7.00
ZAPATONES con paño, para señoras, par $ 28.00
ZAPATONES con paño, para caballeros, par $ 32.00
BOTA de goma hasta la rodilla y ZAPATONES; artículos muy fuertes para trabajadores.
A provincias, despacho todo pedido contra reembolso. Rogamos a nuestros clientes solicitar nuestros artículos en los principales negocios del ramo, desde Valparaíso a Puerto Montt.
EN CONCEPCION A NUESTROS AGENTES GENERALES
JULIO PLESCH & Cía.

BANCO DE CONCEPCION
INSTALADO EL 10 DE OCTUBRE DE 1871
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente, Julio Parada B.
Vice-presidente, Aurelio Lamas B.
Directores, Oscar Spoerer C., Tomás Rioseco C. y Alberto Coddou O.
Director-Gerente, Antonio Aninat S.
Sub-gerente, Teófilo Villouta P.

CAPITAL PAGADO	$	5.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL	"	1.250.000.—
FONDO DE AUMENTO DE CAPITAL	"	1.000.000.—
FONDO DE EVENTUALIDADES	"	500.000.—
FONDO DE FUTUROS DIVIDENDOS	"	471.411.80
	$	8.221.411.80

Abona por Depósitos a plazo de seis meses o a plazo indefinido con 30 días de aviso el 7% anual.
EN SECCION DE AHORROS: EL 6% ANUAL

Estufas "ORANIA"

para carbón y leña
INTERIOR REVESTIDO CON
Ladrillos Refractarios
CHIMENEAS
Abiertas de Pared
Modernos Estilos
Estufas a Gas
Grandes y Chicas
Pase a visitar la Exposición en:
Sección Casa y Cocina
M. Gleisner & Cía.
B. ARANA 420

Nuevo concurso sensacional de EL FRESCO

En vista del éxito que hasta la fecha han tenido todos los concursos de EL FRESCO, vamos a iniciar ahora uno que, en realidad, tiene más dificultadee que los anteriores; pero confiamos en que nuestros perspicaces lectores sabrán encontrar la solución.

Se trata de adivinar en qué mes caerá el doce de octubre de 1967.

Para tomar parte en este certámen basta usar el cupón que está al pié y mandarlo a la redacción de nuestro diario.

Habrá muchos premios: el primero consiste en un quintal de billetes de a mil pesos o en dos pares de cordones amarillos, a opción del ganador.

El segundo premio es una caja de sardinas vacía o seis cientos pares de zapatones de goma número 44, color beige.

El tercer premio consiste en un alicate con acombinación de dulce de membrillo y lentes de carey.

Hay además 154.678.987 premios menores.

Corredor Comercio
JOSE M. LEIVA M., establecido en 1912.
Compra - Venta de propiedades por cuenta agena.
Préstamos hipotecarios. Revisación de títulos.
Arriendos y cobranzas en general.
ORDENES:
O'HIGGINS 812.— TELEFONO 1261 CASILLA 1327

Talabartería y Maletería Nacional
Fábrica de Baules
DURANTE EL MES DE ABRIL descuento a los colegiales.— Rebaja de precio en todos sus artículos.— Surtido completo en Maleteria, Sillas de montar, Bolsones, Carteras para Sras. etc., etc.
NO CONFUNDIR MI FABRICA —
D. HORMAZABAL.
Maipú esquina Castellón — Casilla 622 — Telf. 972

Provisiones
Enlozados, Cristalería, Utiles
Haga sus compras en nuestro almacén y pida un cupón
Obsequiaremos:
Floreros. Cigarreras, Fruteras, Tazas, Soperas y Bicicletas.
Ningún cupón resulta perdido
Calidad y Precios Bajos
Vivaldi Hnos.
Calle Freire esq. Rengo

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en SANTIAGO
POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

3x2 ganó ayer en Santiago COLO-COLO al equipo yugoeslavo HAYDUK

En jeneral el equipo chileno presionó más que los visitantes y la cuenta refleja el desarrollo del match

Se efectuó hoy el match de revancha entre el club yugoeslavo "Hayduk" y Colo-Colo de esta capital.

LOS EQUIPOS

"Hayduk" actuó con:
Culic
Mikasic
Gusina
Deskovic
Maurisic
Kragic
Pavolitic
Lemesic
Sotirovic
Svikivic

Colo-Colo fué defendido por:
Ibacache
Chaparro
Morales
Sánchez
Torres
González
Bravo
Subiabre
Vidal
Arellano
Olguín

Arbitró el señor Roberto Aguirre, quien, a las 16.10 dió el pitazo inicial.

Parte Hayduk, pero la media zaga blanca logra despojar del balón a los ágiles yugoslavos, incursionado por el campo contrario. Se advierte presión de Colo-Colo; pero sus avances fueron malogrados en tres ocasiones por Vidal, dos veces por Subiabre y una por Bravo, quienes rematan con tiros desviados o altos. Esta situación de superioridad para Colo-Colo se prolonga por veinte minutos.

HAYDUK AL ATAQUE

En el momento dado, Hayduk lleva un ataque sorpresivo, que es rematado desde quince metros por Pavolitic con fuerte tiro que Ibacache apenas alcanza a detener, saliendo del arco. Pavolitic repite el tiro desde seis metros; pero Chaparro, colocado en la puerta, rechaza con la rodilla.

Hayduk sigue presionando por algunos minutos, cobrándose dos corners contra Colo Colo, sin resultados.

COLO-COLO REEMPRENDE LA OFENSIVA

Colo Colo vuelve al ataque. Arellano y Vidal, combinan admirablemente por el centro y llevan un peligroso avance que es cortado por Mikasic.

JUEGO BRUSCO

Los yugoeslavos han incurrido en repetidas brusquedades. Hasta esta parte del juego se les han cobrado siete fouls, por uno de Colo Colo. Colo-Colo sigue presionando hasta el final del primer tiempo, sin lograr abrirse cuenta.

SEGUNDO TIEMPO

Parte Colo Colo, sin que prospere una corrida que intenta.

Trascurridos tres minutos, el centre forward yugoeslavo burla a Chaparro, y desde cinco metros, lanza potente tiro que no alcanza a ser detenido por Ibacache.

EL EMPATE

Siete minutos después Subiabre, desde diez metros lanza un shot formidable que llega al estómago de Mikasic, quien incurre en hand dentro del área penal. Servida la falta por González, Colo Colo se anota el primer goal, igualando posiciones.

EL SEGUNDO GOAL YUGOESLAVO

Dos minutos después Morales comete hand dentro del área penal. El tiro libre es servido por Deskovic, quien anota el segundo tanto yugoeslavo.

UN TANTO ANULADO

A los cinco minutos después Lemesic coje una centrada de Marusic, corriéndose hasta cerca del arco, marcando un goal que fué anulado porque el árbitro había piteado off side, a juicio de muchas personas injustamente.

EL SEGUNDO TANTO DEL COLO COLO

Tres minutos después, Torres, desde veinte metros lanza un violentísimo tiro al arco. Culic apenas lograr parar la pelota y cae en la misma linea. Arellano que está bien colocado corre entrando al arco con la pelota y pasando a llevar al guarda meta, anotándose así el segundo goal de Colo-Colo.

EL GOAL DEL TRIUNFO

Faltan diez minutos para terminar, cuando Olguín hace una hermosa centrada que es cogida por Arellano, quien pasa a Subiabre, que, desde seis metros marca el tercer goal de Colo- Colo.

Colo-Colo sigue presionando hasta el final del partido.

Hoy juega Hayduk su último match en Chile

COMENTARIOS

La victoria de Colo-Colo fué merecida. En realidad presionó la mayor parte del tiempo. Triunfó sin hacer un gran partido.

Hayduk hizo hoy su peor presentación, El match, en general se resintió por falta de técnica.

Los mejores hombres de Colo-Colo fueron Torres, que actuó como subrogante de Saavedra, actuando en forma espléndida; Arellano en la línea de ataque, Morales, González y Sánchez, que actuaron eficientemente; lo demás discretos.

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día

LA PATRIA

Incendio en Longaví

Los perjuicios suben de trescientos mil pesos

Se incendió en Longaví el chalet de la hacienda "Laura Urrutia". Las pérdidas ascienden a trescientos mil pesos.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo en Talca, el comisario de investigaciones de Santiago, señor Juan Serrano.

Raid de aviación Santiago- Lima

El aviador norteamericano, Elmer Fawcett, emprendió en un avión Stimson el viaje directo de Santiago a Lima, acompañado de Mr. Dantobin, representante de la Curtiss.

Dejó de existir

el presidente de la Unión Comercial de Santiago

Dejó de existir el señor José Miguel Rossier, presidente de la Unión Comercial de Santiago.

Se suicidó de un balazo

un sargento de carabineros

En la semana de hoy, dentro del templo de los Padres Sacramentinos, en la calle Prat, se suicido de un balazo el sargento de carabineros, Manuel González, mientras se oficiaba la misa. Antes de dispararse exclamó: "Perdóname Dios mío".

Se ignora las causas de la resolución de González.

En virtud de los cánones eclesiásticos, se necesitará consagrar nuevamente el templo para lavar la profanación.

Para secretario de la Corte de Valdivia

ha sido propuesto el juez letrado de Linares

El juez de Linares, señor Armando Rojas Molina, fué propuesto para la secretaria de la Corte de Valdivia.

Festejos a los rotarios extranjeros

Han continuado los festejos a los rotarios extranjeros.

En el almuerzo que les ofreció la Compañía de Teléfonos, el delegado boliviano, señor Tejeda, en su discurso dijo: "Me inclino reverente ante la bandera chilena, bandera amiga de la de mi patria".

Cayó a un pozo y pereció ahogado,

un empleado bancario de Valparaíso

El empleado del Banco Anglo Sud-Americano, de Valparaíso, señor Armando Tejeda, se cayó en un pozo en Villa Alemana, pereciendo.

Expedición a la zona austral

Vivo interés ha despertado en Puerto Aysen la expedición que realizan al Bajo de Pisagua, en la región del Backer, los turistas alemanes señores Schreiber y Rischter, quienes viajan en un bote de caucho.

Los prácticos y conocedores de la región dudan del éxito de esta empresa y temen que los expedicionarios alemanes sean atacados por los indios alacalufes.

Regreso de un explorador

Comunican de Puerto Aysen que el agrimensor explorador del Ministerio de la Propiedad Austral señor Max Yunge, regresó de su exploración a la región comprendida entre Puyuhuapi y el Lago Rosselot.

Durante esta expedición, el señor Yunge y acompañantes descubrieron un gran lago al sur del Rosselot, rodeado de extensos y hermosos campos apropiados para la agricultura.

El aprovechamiento de este lago facilitará grandemente el transporte y acortará el camino entre P. Aysen y Palena.

Fallecimiento en Valdivia

Falleció en Valdivia, a las 71 años de edad, la señora Carolina Grob de Rudloff, esposa de don José Rudloff, y vinculada a prestigiosas familias de aquella ciudad.

LAS FESTIVIDADES DE SEMANA SANTA EN EL PAIS

Adquirieron brillantes proporciones. — Un editorial de "El Mercurio"

Por las noticias de los corresponsales, se ha sabido que las festividades de Semana Santa han revestido brillantes proporciones en todo el pais y han estado muy concurridas, en particular las del jueves y Viernes Santos.

Los diarios principales han publicado artículos y extensas crónicas de las solemnidades.

En esta capital, dichos actos han alcanzado proporciones muy visitadas de esplendor y de concurrencia de fieles.

"El Diario Ilustrado" y "El Mercurio" las han descrito con toda clase de detalles, publicando este último diario un conceptuoso editorial el día Viernes Santo sobre el Divino Drama del Calvario y sobre el carácter trascendental de la Iglesia Católica, particularmente en estos tiempos.

La REFORMA de algunas DISPOSICIONES del nuevo CODIGO del TRABAJO, que está en proyecto, PIDEN las SOCIEDADES de EMPLEADOS del PAIS

La Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago, en nombre propio, y representando a varias más, ha elevado un memorial al Gobierno

La Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago, a nombre propio, y en representación de las sociedades de empleados de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción, Valdivia y Magallanes, elevó al Gobierno un memorial en el que pide se eliminen del nuevo Código del Trabajo todas aquellas disposiciones que someten a las sociedades mutuales a las leyes que rigen los organismos del trabajo, como son los sindicatos, o en subsidio que se reformen de manera que sea respetada la independencia de las sociedades mutuales.

372 PERSONAS han sido FAVORECIDAS hasta la fecha con BECAS de la FUNDACION GUGGENHEIM

Las 77 becas para 1931, representan un gasto de $ 1.850.000

Los Fideicomisarios de la John Simon Guggenheim Memorial Foundation, han comunicado oficialmente que acaban de concederse, para el presente año, setenta y siete becas, según detalle. Previo los concursos efectuados, entre universiatrios de las distintas profesiones, literarios, escultores y artistas de toda clase, las becas han recaído por lo general entre dichas personas, y su mantenimiento costará este año un gasto de cerca de 1.850.000 pesos chilenos. La concesión de estas becas tiene por objeto promover, en tres distintos continentes, trabajos de investigación científica, literaria o artística. Trece de los favorecidos vendrán a estudiar a la América Latina y además, diez ciudadanos de Chile, Argentina y Méjico irán con el mismo propósito a Estados Unidos.

Las becas que hoy se anuncian hacen llegar 372 el número total de personas favorecidas desde la fecha, en que el ex senador Simon Guggenheim y su esposa establecieron la Fundación en memoria de un hijo suyo prematuramente fallecido. El objeto de la Fundación es propender al progreso de los conocimientos humanos y al perfeccionamiento de las artes profesionales, facilitando con ello, las investigaciones de cualquier naturaleza y cooperando a un mayor acercamiento internacional. Con tal fin, la institución ofrece becas en el extranjero, a las que pueden aspirar hombres y mujeres, sin distinción alguna de estado, nacionalidad ni creencias. La suma otorgada a cada becado es generalmente de unos veinte mil pesos chilenos (2.500 dólares), y los gastos se hacen con los recursos que se obtienen del capital de 4.500.000 dólares de la Fundación, donado por los esposos Guggenheim.

En la lista de los becados de la América figuran 4 chilenos, 3 argentinos y 3 mejicanos. El mes próximo, los beneficios de la Fundación se extenderán a Cuba, y en seguida, y a medida que sea posible, a las demás repúblicas de América Latina. Los chilenos honrados con esta designación son: Eduardo Bunster, primer ayudante de la Escuela de Medicina y subjefe de la Asistencia Pública; Manuel Elgueta, primer ayudante de la Estación Experimental de la Sociedad de Agricultura; Joaquín Monge, profesor de la Universidad Católica y subjefe de la Dirección de Obras Públicas; y Genaro Moreno, profesor de la Academia de Guerra y Esc. de Artes y Oficios. De la Argentina han sido designados: S. Horowitz, del Instituto de Genética de la Universidad de Buenos Aires; H. Guglielmini, escritor bonaerense; y C. García, del Departamento de Finanzas y Obras Públicas de Santa Fe. Los becados mejicanos son: F. Barrera, del Instituto de Geología de Méjico; G. Montaño, del Departamento de Instrucción Pública, y A. Novarro, musicologista.

De Estados Unidos vendrán a América Latina las siguientes personas: C. Beals, para la preparación de la biografía de Profirio Díaz; G. Stocking, para estudiar el desarrollo y control de la industria petrolífera en Méjico; C. Sauer, para estudiar los efectos de la colonización española en los sistemas territoriales indígenas; V. Brown, para estudio de archivos sobre las relaciones de España e Inglaterra con sus colonias; L. O'Neale, para estudiar la industria textil incaica y pre-incaica; L. Simpson, para estudiar las relciones hispano-indias de la colonia; Miss Anita Brenner, para estudiar el arte pre-hispano-americano; R. Rungel para estudiar el entroncamiento indígena del pueblo mejicano; y J. Van Horne, para estudiar la vida y obras del poeta epico español Bernardo de Valbuena. Los artistas pintores Hartley, Róbinson, Rosenthal y Bistran, además, estudiarán en Méjico el arte y obras originales en aquel país.

En la lista general de agraciados publicada en Estados Unidos aparecen los nombres de 7 novelistas, poetas y 7 pintores, grabadores y músicos. Es digno de observar que en ella figuran además 18 mujeres.

Que no se lleve a efecto la sindicalización obligatoria,

pedirá al Gobierno la UECH de Santiago

La UECH prepara un memorial para elevar al Gobierno contra el proyecto de la sindicalización obligatoria y con observaciones sobre el proyecto del nuevo Código del Trabajo.

Legalización de firmas

en el Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior ha dictado un decreto con fuerza de ley, que lleva el número 66 de entre los dictados por el Ejecutivo en uso de las facultades extraordinarias, y en virtud del cual se establece que los funcionarios facultados para legalizar firmas que deban o puedan ser legalizados por dicha repartición, son el subsecretario; el jefe de la Sección Gobierno Interior y el oficial de Partes.

TERNAS

para nombramientos de directores de la Caja Reaseguradora de Chile

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que para los fines de la formación de terna, que debe servir de base para la designación de Director de la Caja Reaseguradora de Chile, se deberá tener presente el siguiente reglamento, que se refiere a las instituciones hipotecarias:

La Caja de Crédito Hipotecario, el Banco Hipotecario de Chile y el Banco Hipotecario de Valparaíso, por intermedio de sus directores y a requerimiento del director gerente de la Caja Reaseguradora enviarán al Ministerio de Hacienda, con cinco días de anticipación a la fecha en que venza el período del director que deben reemplazar, el nombre de la persona que hayan elegido para que figure en la terna respectiva.

Contribuya al aseo de su ciudad. No arroje desperdicios, ni papeles en la calle. Cuando salga del Correo, no tire los sobres al suelo.

INFORMACIONES LOCALES

SOCIEDAD DE S. M. DE ZAPATEROS JUAN MARTINEZ DE ROZAS

Cita a junta general de directorio para hoy a las 9.30 horas. Cita especialmente a esta reunión al señor Enrique Steffens por asuntos relacionados con esta sociedad.

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA DE OBRERAS MANUEL RODRIGUEZ

Cita a junta general para hoy a las 13.30 horas, se encarece la asistencia y la puntualidad.

Como siempre, habrá matinée a las 16 horas.

SOCIEDAD UNION DE CARPINTEROS Y EBANISTAS

De orden del señor presidente, citase a sesión de directorio para hoy 5 de abril, a las 9.30 horas. Se recomienda la asistencia por haber asuntos urgentes de que tratar.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE HOTELES

Cita a junta general ordinaria para hoy a las 16 horas. Hay importantes asuntos de que tratar.

De orden del señor presidente se nos encarga citar a junta general ordinaria para hoy a las 16 horas.

Se recomienda en forma especial la puntual asistencia a los señores socios y directores, por haber importantes asuntos de que dar cuenta, los que no admiten postergación.

La reunión se llevará a afecto a la hora anunciada en vista de que el señor presidente tendrá que ausentarse de Concepción en la tarde a última hora para atender su actual ocupación.

Se avisa a los señores socios que estén atrasados en el pago de sus cuotas mensuales que el señor tesorero los atenderá como de costumbre desde las 15 horas.

SOCIEDAD DE S. M. DE OBREROS LUIS A. ACEVEDO

Citase a reunión general ordinaria para hoy domingo 5 de abril a las 14 horas, a todos los miembros que forman esta institución, para tratar algunos puntos de suma importancia para la buena marcha de nuestra sociedad.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y corresponsales especiales por las vias Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

El decreto de Hindenburgh sería para contrarrestar el avance anti-religioso en Alemania

BERLN, 4.—(UP).—Se entiende que el decreto dictado por Hindenburg, haciendo uso de las facultades dictatoriales que le concede la Constitución, es la iniciación de una enérgica campaña contra las organizaciones antirreligiosas, cuyos adeptos han aumentado, en forma constante, después de la guerra mundial.

Se atacó a Mac Donald en la conferencia de los laboristas independientes

SCARABOUGH, (Inglaterra) 4.—(UP).—Bajo la presidencia de Mr. Maxton, se inició la conferencia anual de los laboristas independientes.

Se cree que se tratará del rompimiento de las relaciones con los laboristas.

..

Mr. Maxton atacó al gobierno de Mac Donald, por no haber cumplido sus obligaciones con los obreros, y ayudar a los conservadores a hacer revivir el capitalismo.

EL ACUERDO NAVAL FRANCO- ITALIANO DESDE TOKIO

PARIS, 4.— (U. P.)— Los diarios matinales recalcan la importancia de las divergencias habidas en la interpretación del acuerdo naval franco-italiano.

BANCO INTERNACIONAL de Créditos Agrícolas

GINEBRA, 4.— (U. P.)— Una comisión de peritos aprobó la creación del Banco Internacional de Créditos Agrícolas, el cual será conocido por la Federación Europea.

EL MOVIMIENTO CONTRA HITLER
Parece que toca a su fin

BERLIN, 4.— (U. P.)—Los hitleristas recuperaron el centro del partido de Berlín, y las oficinas del diario "Angriff".

Parece que esto señala el final de la defección, la que se ha apresurado por falta de fondos.

Varios redactores del "Angriff" fueron expulsados del partido, por apoyar a Stennes.

LA DESOCUPACION EN BERLIN
Remedios contra ella

BERLIN, 4.— (U. P.)—El comité de desocupación ha terminado un informe preliminar, en el cual recomienda una ley que autorice a las industrias a reducir las horas de trabajo, para ocupar un mayor número de obreros.

Pide, además, la semana de cuarenta horas de trabajo.

Se calcula que, si se realiza dicho proyecto, en el verano se ocupará a un millón de obreros.

16 MIL METROS DE ALTURA
Piensa alcanzar el Prof. Piccard en un globo

AUGSBURG, 4.— (U. P.)— El profesor belga August Piccard prepara una tentativa, para alcanzar la mayor altura conocida de una cabina de aluminio, en un globo libre. Espera llegar a 16 mil metros.

El profesor Piccard será acompañado por el constructor de los globos "Despardes", el aeronauta Kipfer.

NUEVO SURTIDOR DE PETROLEO EN ITALIA

LIORNA, 4.— (U. P.)— Un nuevo surtidor de petróleo ha reventado en Larderello.

Lanza un chorro de trescientos metros de alto, despidiendo gases, vapores, fango y piedras, acompañados de un ruido similar al de los cañonazos, que se oyen a cien millas de distancia.

EL CAMPEONATO DE TENNIS POR LA COPA DAVIS
Los argentinos vencieron a los uruguayos ayer

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.)— En los partidos de dobles de tennis, por la Copa Davis, la pareja argentina formada por Ronald Boyd y Adriano Zarpa, venció a los uruguayos Stanham-Da Silva, por la cuenta de 6-1, 6-2 y 6-1.

Se estima que los chilenos son rivales de consideración, pero la afición tiene fé en los jugadores locales.

¿NUEVO COMPROMISO DEL REY CAROL?

BERLIN, 4.— (U. P.)— Informaciones privadas, recibidas de Bucarest, dicen que el rey Carol anunciará pronto su compromiso con una princesa de Borbón, de la que no se da el nombre.

BANCO DEL PERU
Se llamaría el antiguo Banco del Perú y Londres

LIMA, 4. — (UP). — El Gobierno dictó un decreto prorrogando, indefinidamente, la moratoria del Banco del Perú y Londres.

Piensa restablecer el banco, y probablemente se le llamará Banco del Perú.

EL "OROPESA" ALCANZADO POR UN TEMPORAL
Hay cinco de sus tripulantes heridos

LIVERPOOL, 4. — (UP). — Trece tripulantes del "Oropesa" resultaron heridos, después de cinco días de lucha contra un temporal.

Una enorme ola arrojó a los marineros a los costados del buque, mientras trataban de asegurar la cubierta y las bodegas, que habían sido abiertas por golpes de olas.

El temporal alcanzó al buque cuando se encontraba a cinco días de las Bermudas.

VOLCAN JAPONES EN ACTIVIDAD

TOKIO, 4. — (UP). — El volcán de la isla Kuchinagarabe, de la prefectura de Kogoshima, ha entrado en erupción.

Se sabe que hay varias víctimas.

EL GABINETE RUMANO PRESENTO AYER SU RENUNCIA AL REY CAROL

Este ha llamado al señor Titulescu, actual ministro en Londres, para que organice el nuevo Ministerio

VIENA, 4.—(UP).—Comunican de Bucarest que el Gabinete, encabezado por Mironescu, presentó su renuncia, a medio día de hoy.

Se cree que el Rey Carol pedirá a Titulescu, actual embajador en Londres, que organice el nuevo Ministerio.

Bucarest, 4.—(UP).—El Rey Carol aceptó la renuncia del Gabinete.

..

Ha llamado al embajador en Londres, señor Titulescu, para que se haga cargo de la organización del nuevo Ministerio.

"TERMAS DE TALCAHUANO"

EL MEJOR ESTABLECIMIENTO TERMAL DE TODO EL PAIS

Economía, Higiene, Confort y Comodidad. Las más concurridas de todo el país.

Visítelas, y una vez más, se convencerá, que son las mejores Aguas Termales que hay descubiertas en todo Chile, hasta hoy.

Miles de enfermos de Reumatismo, Estómago, Hígado, Riñones, Asma, Bronquitis, Eczema, para la Sangre, y la Piel. Son los que debido, a la superioridad de sus Aguas, gozan de buena salud, y son útiles a la patria, y a la sociedad.

Baños de Agua de Mar, Dulce, Vapor, Turcos y Rusos

ABIERTAS TODOS LOS DIAS DEL AÑO

ROCANDIO Herma...

LA IGLESIA ANGLICANA Y LA ORTODOXA SE UNIRIAN

Conversaciones entre el arzobispo de Canterbury y el metropolitano de Atenas. — Esta unión traería el acercamiento político y económico entre Inglaterra y Grecia

ATENAS, 4.— (U .P.)—Se entiende que el Arzobispo de Canterbury, en dos horas de conversación que sotuvo ayer viernes, con el Metropolitano de Atenas, jefe de la iglesia griega, discutió las dificultades que se han encontrado en la proyectada unión de la iglesia Ortodoxa con la Anglicana, facilitando, de esta manera, los trabajos del comité conjunto Anglicano-ortodoxo.

Se cree que dicho comité se reunirá en Londres, en junio próximo.

Se ha acordado que ambas iglesias mantedran su absoluta independencia administrativa, por medio de concesiones mutuas, y se llegará a la completa unidad religiosa.

Sin duda alguna que, esto, dará, como resultado, la aproximación política y económica anglo-griega.

Managua dejaría de ser la capital de Nicaragua, por resolución del Gobierno

Más de la mitad de la población ha abandonado la ciudad. — Los servicios prestados por el comité de auxilios, que encabeza el ministro de los Estados Unidos. — Sandino confía en que los norteamericanos desistirán de su proyecto sobre construcción de un canal interoceánico por Nicaragua

MANAGUA, 4.— (U. P.)—El director de auxilios, Mr. Swift, después de una visita de inspección, estima que los muertos, en forma aproximada, alcanzan a mil, y los heridos a dos mil, la mayoría de los cuales ha sido curada.

El Comité de Auxilios, organizado por el ministro de Norteamérica en Nicaragua, ha atendido a quince mil personas, o sea, la tercera parte de la población de Nicaragua.

Se espera que dentro de una semana se reanuden los servicios de agua potable.

SANDINO Y LA CONSTRUCCION DEL CANAL INTEROCEANICO

MEJICO, 4. —(U. P.) — El representante del general Sandino, señor Zepeda, ha dicho que su jefe confía que el terremoto probará a los norteamericanos lo poco práctico que es un proyecto de canal interoceánico por Nicaragua, y espera que los Estados perderán su interés en su país, retirando las tropas, para evitar gastos.

LA CAPITAL DE NICARAGUA SERIA CAMBIADA A OTRA CIUDAD

WASHINGTON, 4. — (UP) Informaciones recibidas de Nicaragua indican que la mitad de los habitantes han abandonado la ciudad.

Añaden que para evitar la carencia de comestibles, en general, se deben tomar medidas eventuales, para aliviar la situación de los damnificados.

El Gobierno trasladará la capital del país a otra ciudad.

Los perjuicios causados por el terremoto

Washington, 4. — (UP). — Algunas informaciones recibidas de Nicaragua dicen que los perjuicios se han concentrado en un círculo de veinte kilómetros, en el que no hay ningún edificio en estado habitable.

Los esfuerzos de Mr. Snowden para equilibrar el presupuesto británico

Se prevée que se impondrán nuevos impuestos y reducciones de sueldo

LONDRES, 4. — Con la suspensión de las sesiones de la Cámara de los Comunes por las fiestas de Semana Santa, la atención política se concentra en el presupuesto que el Canciller del Tesoro, Mr. Philip Snowden presentará el 27 de abril, el cual, según se espera, llegará a la enorme cifra de ochocientos millones de libras esterlinas.

Es casi seguro que tendrá nuevos impuestos, pero la cuestión es saber a qué y cómo se aplicarán.

Además el déficit de veintitrés millones de libras del presupuesto anterior, Snowden se ve ante la tarea de encontrar sesenta y siete millones de amortización para reducir la deuda nacional.

Los políticos que conocen las tendencias financieras del Canciller están seguros de que tratará de hacer frente a este gasto en cualquier forma. En vista de su famoso discurso sobre economías en el cual declaró que los impuestos a las industrias habían alcanzado su límite, junto con su aversión a obtener entradas de las aduanas, se opina que las entradas adicionales saldrán más probablemente, primero de un aumento del impuesto al tabaco, cervezas, vinos, licores; segundo de un aumento del impuesto de herencias; tercero de una nueva forma de impuesto a la propiedad; cuarto, bien de un aumento del impuesto sobre la gasolina, que actualmente es de 4 peniques por galón, o de la introducción de un nuevo impuesto sobre aceites lubricantes para motores, de los cuales se emplean enormes cantidades en Gran Bretaña; quinto, de la rebaja del límite por el cual se empieza aplicar el impuesto adicional a la renta de 1.500 libras en vez de 2.000

A causa de la enfermedad de Snowden, la presentación del presupuesto a la Cámara para su reapertura el 14, ha sido postergada hasta el 27.

Snowden está actualmente ocupado del presupuesto en su residencia de Tilford y es casi seguro que hará hincapié en la necesidad de hacer sacrificios por todo el mundo, con la posibilidad de que el Gobierno dé el ejemplo y anuncie una reducción de veinte por ciento en los sueldos de los Ministros.

Kaye Don irá a Italia a correr por la copa "Gabriel D'Anunzio" y el escudo "Garda"

LONDRES, 4.—(UP).—Se entiende que Kaye Don pasará algunos días en Inglaterra, antes de dirigirse a Italia, para participar en las carreras de botes motores por la copa D'Anunzio y el escudo Garda, piloteando su lancha "Miss England II".

La lancha será embarcada, directamente, desde Buenos Aires, con los mecánicos.

Ayer se efectuó el raid Santiago-Lima, sin escalas

LIMA, 4.—(UP).—Los pilotos norteamericanos Elmer Faucett y Dan Tobbin, realizaron el primer vuelo directo entre Santiago de Chile y Lima, sin escalas.

Los pilotos partieron de Santiago a las nueve cincuenta y cinco de ayer, y llegaron a esta ciudad a launa cuarenta y cinco de hoy.

El avión transportaba dos mil setecientos litros de gasolina y doscientos de aceite.

DE S. S. AL REY CAROL

CIUDAD DEL VATICANO, 4. — (UP). — S. S. envió al Rey Carol, de Rumania, un retrato suyo, en miniatura, con marco de plata, en retribución al obsequio que le hiciera dicho rey hace poco.

EL REY DE INGLATERRA
Y la catástrofe del "Florida"

PARIS, 4. — (UP). — El Rey Jorge de Inglaterra ha enviado un cablegrama al Ministro de Relaciones, M. Briand, en el que expresa su pesar por la catástrofe ocurrida al "Florida".

CONSULADO DE EE. UU. EN ARICA
Será suprimido

WASHINGTON, 4. — (UP). — El Departamento de Estado anuncia que se ha ordenado la clausura del Consulado en Arica.

El Vice-cónsul será trasladado a Antofagasta, y el actual Cónsul en esta última ciudad ha sido nombrado segundo secretario del Cónsul en Asunción.

MICHELIN FALLECIO AYER EN PARIS

PARIS, 4. — (UP). — A la edad de setenta y ocho años falleción, en esta ciudad, el conocido fabricante de neumáticos André Jules Michelin

Es un GRAVE ERROR

en el momento de crisis económica, disminuir la publicidad

No se debe ceder a la crisis. Hay que afrontarla.

Para afrontar la crisis hay que aumentar las ventas.

Para aumentar las ventas se debe hacer mucha propaganda.

La propaganda más inteligente es la que se hace por medio de un buen diario.

Todo comerciante debe comprender que le

NADIE SABE, MUCHAS VECES, DE DONDE VIENE LA FORTUNA. SE BUSCA CON AFAN UN YUNQUE PARA EL TRABAJO, UNA MANERA CUALQUIERA DE SER UTIL AL HOGAR DONDE VIVEN LOS SERES AMADOS. A TODO EL MUNDO LE FALTA ALGO PARA HACER COMPLETA SU VIDA: DINERO, PROBABILIDADES, UNA CASA, UN PUESTO, UNA OPORTUNIDAD. CUALQUIERA DE ESTAS COSAS PODRA ENCONTRARLAS EL QUE QUIERA EN LOS AVISOS DEL DIARIO QUE SUBE A LA CASA DE LOS RICOS Y QUE TANTA DIFUSION TIENE EN LA CASA Y EN EL CORAZON DE LOS POBRES: "LA PATRIA".

ES INDISPENSABLE AVISAR EN

"LA PATRIA"

Un aviso en "La Patria" asegura ser leído en miles de hogares

LOTERIA DE BENEFICENCIA PUBLICA

CONCEPCION

Sorteo ordinario N.o 146 del 4 de Abril de 1931 — Con el Premio Mayor de $ 200.000 Salió favorecido el N.o 20386

10

N.o	Premio
01000	100
01001	100
01036	100
01047	100
01049	100
01054	100
01062	100
01086	100
01141	100
01148	100
01162	500
01171	100
01181	100
01199	200
01227	100
01228	100
01236	200
01249	100
01261	200
01262	100
01269	100
01273	100
01276	100
01278	1000
01284	500
01287	100
01300	100
01312	100
01331	100
01335	100
01352	100
01360	100
01366	100
01376	100
01379	100
01381	100
01390	100
01403	100
01421	100
01457	1000
01458	200
01500	100
01503	100
01523	200
01525	100
01530	100
01538	200
01539	100
01555	200
01561	100
01563	100
01571	100
01572	100
01597	100
01610	200
01637	100
01643	100
01646	100
01649	200
01664	100
01676	100
01682	100
01684	100
01692	100
01766	500
01779	100
01788	100
01796	100
01820	100
01827	100
01843	200
01849	100
01875	100
01890	100
01900	100
01909	100
01918	500
01914	100
01944	100
01947	200
01967	100
01998	100

20

N.o	Premio
02013	200
02023	100
02060	100
02070	100
02073	100
02109	100
02118	100
02127	100
02134	100
02143	100
02147	100
02152	100
02164	100
02168	100
02178	100
02186	100
02189	100
02192	200
02194	200
02201	100
02205	200
02242	200
02249	100
02260	100
02266	100
02279	200
02293	100
02296	100
02318	100
02335	100
02347	100
02356	100
02375	100
02383	100
02385	100
02390	100
02400	500
02421	100
02449	100
02454	100
02459	100
02467	200
02472	100
02479	100
02486	100
02497	100
02521	100
02522	1000
02525	100
02529	100
02531	200
02534	500
02535	100
02545	200

N.o	Premio
02579	100
02587	100
02598	100
02604	100
02631	100
02639	500
02643	100
02669	100
02672	100
02684	100
02691	100
02706	100
02707	100
02716	200
02721	100
02744	100
02745	100
02750	100
02771	100
02801	100
02804	100
02805	100
02810	100
02815	500
02824	100
02837	100
02840	100
02896	100
02906	100
02912	100
02924	100
02927	100
02929	100
02950	200
02960	200
02976	100
02989	100
02993	100

30

N.o	Premio
03013	200
03015	200
03016	100
03023	100
03027	100
03030	200
03032	200
03059	100
03060	100
03062	500
03085	200
03093	100
03112	100
03127	100
03135	100
03136	200
03146	100
03152	100
03191	500
03197	100
03208	100
03214	100
03234	200
03259	100
03265	100
03281	100
03302	100
03305	200
03309	100
03328	1000
03330	200
03343	100
03346	100
03347	100
03363	200
03370	200
03377	100
03380	100
03396	100
03398	100
03400	100
03405	200
03422	500
03430	100
03451	100
03452	200
03457	100
03461	100
03470	100
03478	200
03483	100
03487	100
03501	100
03506	100
03521	100
03526	200
03536	100
03537	100
03545	100
03548	100
03551	100
03569	100
03574	100
03584	100
03598	100
03605	100
03667	100
03675	100
03678	100
03689	100
03694	100
03702	100
03703	200
03715	1000
03721	100
03743	100
03757	100
03765	100
03769	100
03771	100
03772	100
03781	100
03800	100
03803	100
03820	100
03822	1000
03852	100
03856	100
03859	100
03861	100
03876	100
03888	100
03890	100
03946	100
03949	200
03950	100
03952	100
03953	100
03958	100
03964	100
03968	100
03997	100

40

N.o	Premio
04003	100
04023	100
04041	100
04052	100
04076	100
04085	100
04089	100
04100	100
04111	100
04116	500
04125	500
04143	100
04145	500
04151	100
04152	100
04160	100
04172	100
04210	200
04211	200
04214	100
04216	100
04225	100
04234	100
04249	200
04251	100
04253	200
04262	100
04269	500
04270	100
04284	500
04307	500
04316	100
04340	100
04349	100
04350	100
04378	100
04387	100
04395	100
04410	100
04420	100
04427	200
04455	200
04465	100
04467	100
04475	100
04479	200
04524	100
04540	100
04541	200
04551	100
04557	100
04562	200
04564	100
04568	100
04572	100
04575	100
04576	500
04578	100
04590	100
04591	100
04601	100
04615	100
04627	100
04632	100
04640	100
04646	100
04655	100
04666	100
04671	100
04679	200
04688	100
04693	100
04694	100
04695	100
04702	200
04708	100
04722	200
04727	100
04738	100
04755	100
04807	100
04830	200
04831	100
04851	100
04860	100
04868	200
04869	100
04889	200
04895	100
04901	100
04907	100
04936	100
04940	100
04941	100
04943	100
04952	100
04954	100
04964	100
04981	100
04982	100
04985	100

50

N.o	Premio
05001	500
05002	100
05035	200
05049	100
05079	100
05108	200
05110	200
05116	100
05117	500
05119	100
05134	100
05139	100
05183	200
05184	200
05190	200
05197	100
05199	100
05203	200
05206	100
05207	100
05220	200
05236	200
05245	100
05291	200
05292	200
05310	100
05332	100
05336	100
05350	100
05355	1000
05362	100
05365	100
05366	100
05376	100
05379	100

N.o	Premio
05402	100
05430	200
05434	100
05445	200
05451	200
05453	100
05454	200
05461	100
05487	100
05577	100
05579	100
05586	100
05593	200
05600	200
05602	100
05624	200
05626	200
05638	2000
05680	100
05693	100
05694	200
05735	100
05768	100
05779	100
05784	100
05823	100
05827	2000
05844	100
05865	5.000
05903	100
05916	100
05921	500
05936	100
05952	100
05960	100
05992	200
05993	500

60

N.o	Premio
06004	100
06020	100
06021	100
06032	500
06038	500
06047	100
06049	500
06067	100
06071	200
06096	200
06099	200
06122	500
06123	100
06138	100
06139	100
06141	100
06144	100
06215	200
06239	500
06247	100
06252	100
06276	100
06280	100
06299	100
06310	100
06316	200
06321	200
06324	100
06344	500
06356	100
06362	100
06371	100
06374	2000
06384	200
06397	100
06416	200
06417	200
06432	100
06437	500
06443	200
06445	500
06457	200
06465	200
06468	200
06495	100
06514	100
06520	100
06521	100
06525	100
06528	200
06550	100
06572	100
06576	100
06578	100
06596	100
06609	100
06619	100
06620	200
06643	100
06647	100
06651	200
06653	100
06663	100
06674	100
06683	200
06684	100
06686	100
06705	1000
06732	200
06733	100
06745	100
06746	100
06768	500
06793	200
06797	100
06811	500
06813	500
06824	100
06833	100
06837	100
06840	100
06844	100
06863	200
06930	200
06936	500
06939	100
06942	100
06943	100
06947	100
06970	100
06975	100
06978	200
06985	200
06986	100
06998	500
06999	100

70

N.o	Premio
07004	200
07005	100
07029	100
07041	100

N.o	Premio
07051	500
07052	100
07060	100
07114	100
07118	100
07124	100
07134	100
07135	100
07137	100
07143	100
07148	100
07151	100
07166	100
07171	100
07176	100
07202	100
07206	200
07208	200
07210	100
07230	100
07232	200
07257	100
07270	100
07273	100
07274	100
07280	100
07283	500
07310	500
07319	100
07334	200
07354	200
07356	100
07365	500
07368	200
07380	100
07384	100
07385	500
07407	500
07417	500
07428	100
07451	100
07460	100
07462	100
07465	100
07481	200
07500	100
07523	100
07546	100
07551	100
07557	100
07559	200
07580	100
07587	2000
07609	100
07634	100
07660	100
07667	100
07669	200
07671	200
07675	200
07699	100
07717	100
07725	100
07743	200
07749	100
07751	100
07758	500
07765	100
07773	100
07780	200
07797	100
07800	100
07819	100
07821	200
07838	200
07843	5.000
07878	100
07893	100
07895	200
07907	100
07914	100
07916	100
07922	100
07939	100
07944	200
07960	100
07963	100
07965	200
07975	100
07980	200
07987	100

80

N.o	Premio
08015	100
08031	500
08044	100
08062	100
08069	200
08070	100
08088	200
08096	200
08100	100
08114	100
08128	200
08135	200
08136	100
08139	100
08146	200
08149	100
08164	100
08167	100
08168	100
08177	500
08190	100
08208	100
08221	100
08224	100
08248	100
08278	100
08282	200
08288	500
08322	200
08325	1000
08328	100
08330	200
08335	100
08341	200
08362	100
08365	100
08371	100
08374	100
08375	100
08384	100
08385	100
08388	500
08393	100
08397	200
08470	100
08477	100
08505	100
08513	100
08520	100
08521	1000
08532	100

N.o	Premio
08542	200
08574	500
08580	100
08581	100
08612	100
08659	100
08670	500
08682	100
08702	100
08746	200
08749	200
08753	100
08758	200
08760	500
08764	100
08799	100
08840	200
08841	100
08845	100
08856	100
08876	100
08891	100
08900	200
08942	100
08944	100
08947	100
08949	100
08954	100
08970	100
08977	100

90

N.o	Premio
09003	100
09010	100
09012	100
09015	100
09016	100
09023	100
09026	500
09034	100
09048	100
09055	500
09057	100
09067	100
09072	200
09082	100
09086	100
09087	100
09090	100
09093	100
09098	200
09100	100
09110	1000
09112	100
09121	100
09130	100
09134	500
09137	200
09145	100
09152	100
09154	100
09159	100
09166	100
09167	100
09182	200
09185	100
09193	100
09196	100
09198	100
09215	100
09225	100
09227	100
09229	100
09238	100
09246	200
09247	100
09252	100
09254	100
09264	100
09274	100
09300	100
09305	100
09332	100
09341	2000
09343	100
09350	100
09353	100
09355	100
09369	100
09370	200
09394	200
09397	100
09403	200
09424	100
09430	100
09431	500
09434	100
09444	100
09449	100
09451	500
09466	100
09470	100
09483	100
09487	100
09503	100
09507	100
09509	100
09513	100
09534	100
09542	100
09546	100
09553	100
09556	100
09561	100
09605	100
09608	100
09623	100
09624	100
09632	100
09636	100
09638	100
09644	100
09649	100
09651	200
09660	500
09666	100
09672	100
09682	200
09689	500
09702	200
09725	100
09748	200
09750	100
09755	100
09760	100

09770
10.000

N.o	Premio
09781	100

N.o	Premio
09795	100
09798	200
09814	100
09816	100
09825	100
09826	100
09849	100
09861	100
09868	100
09875	100
09881	100
09909	100
09917	100
09922	1000
09927	100
09930	100
09950	200
09952	200
09964	100
09972	1000
09974	100
09980	100

100

N.o	Premio
10002	500
10003	100
10024	100
10029	200
10038	100
10040	500
10042	100
10051	100
10054	200
10059	200
10066	100
10068	100
10070	100
10087	100
10091	100
10101	100
10105	100
10114	200
10127	100
10151	500
10191	500
10195	200
10239	1000
10255	100
10261	100
10272	100
10300	100
10306	100
10312	100
10323	100
10324	200
10329	100
10332	100
10336	500
10347	500
10357	100
10382	100
10389	500
10397	100
10408	100
10414	100
10417	100
10437	100
10440	500
10446	100
10453	100
10465	100
10470	200
10474	100
10482	200
10485	100
10489	100
10531	100
10533	100
10544	100
10552	100
10572	2000
10579	100
10584	100
10595	200
10610	200
10611	100
10616	100
10640	100
10642	100
10650	100
10662	200
10674	200
10676	200
10679	100
10681	100
10690	100
10698	100
10701	100
10708	100
10709	200
10723	100
10733	100
10734	100
10738	100
10741	100
10756	100
10765	100
10791	100
10793	100
10798	200
10799	100
10804	200
10806	100
10819	100
10826	200
10827	1.000
10828	100
10840	100
10846	100
10861	100
10867	100
10883	100
10899	100
10902	100
10904	100
10905	200
10914	100
10933	100
10942	100
10974	100
10985	100
10987	100
10995	200

110

N.o	Premio
11037	500
11042	200
11051	100
11052	100
11057	100

N.o	Premio
11060	100
11068	100
11088	200
11102	100
11103	200
11112	100
11118	100
11129	100
11131	100
11133	100
11139	500
11141	100
11154	100
11157	100
11170	200
11175	100
11176	100
11183	100
11188	100
11189	1000
11203	200
11205	100
11209	100
11216	200
11221	100
11223	100
11240	100
11247	200
11252	100
11319	100
11325	200
11335	200
11338	1000
11341	100
11342	100
11355	100
11358	100
11367	100
11374	100
11403	100
11432	200
11477	100
11483	100
11492	100
11500	100
11505	100
11528	200
11527	100
11534	200
11570	100
11571	100
11611	200
11615	100
11637	100
11639	100
11651	100
11657	200
11677	200
11687	100
11691	100
11692	100
11698	2000
11707	100
11709	200
11716	100
11719	200
11721	500
11733	100
11746	100
11749	100
11752	5000
11766	100
11770	100
11777	100
11780	100
11791	1000
11793	200
11795	200
11813	200
11825	500
11838	100
11845	100
11856	200
11858	200
11860	100
11878	100
11883	100
11885	100
11887	200
11899	100
11900	100
11902	100
11912	100
11917	100
11921	100
11924	100
11938	100
11941	200
11955	100
11961	100
11962	200
11967	100
11968	100
11991	100
11993	100

120

N.o	Premio
12002	100
12008	100
12016	500
12025	500
12030	100
12035	100
12038	100
12057	100
12068	100
12074	100
12078	100
12093	100
12110	100
12120	100
12150	100
12152	100
12164	100
12165	100
12168	100
12184	100
12192	100
12204	200
12206	100
12213	100
12215	100
12218	200
12228	200
12229	100
12233	500
12235	500
12242	100
12246	100
12247	100
12255	500
12259	100
12262	100

N.o	Premio
12269	100
12271	100
12285	100
12293	2000
12299	200
12306	200
12311	100
12319	200
12323	200
12325	100
12331	100
12343	100
12354	100
12360	100
12361	200
12380	100
12387	100
12396	100
12434	100
12437	100
12444	100
12459	100
12461	100
12471	100
12479	100
12483	100
12492	100
12505	100
12511	100
12512	100
12532	200
12534	200
12536	100
12541	200
12547	100
12549	1000
12558	200
12560	100
12601	100
12610	500
12617	200
12627	100
12629	100
12630	100
12650	100
12653	500
12654	2000
12660	100
12662	100
12677	100
12680	100
12705	200
12725	100
12743	500
12745	100
12754	100
12760	100
12775	500
12778	100
12788	500
12793	100
12802	100
12805	100
12808	100
12825	100
12834	100
12838	200
12855	100
12856	200
12862	100
12870	100
12875	100
12877	100
12883	100
12891	100
12896	100
12900	100
12904	200
12907	200
12910	200
12914	100
12925	200
12930	500
12939	100
12942	100
12948	100
12954	100
12978	100
12985	100
12992	100
12995	100
12998	100

130

N.o	Premio
13009	100
13027	500
13034	100
13044	100
13050	100
13056	100
13057	200
13064	200
13067	500
13076	100
13080	100
13090	100
13093	100
13097	100
13115	100
13118	100
13119	100
13126	100
13130	100
13142	100
13145	100
13154	200
13171	100
13176	100
13189	100
13192	500
13193	100
13205	200
13231	100
13235	100
13245	500
13255	100
13268	100
13292	200
13294	100
13316	200
13320	100
13333	100
13334	100
13340	200
13346	100
13368	200
13379	100
13395	100
13398	200
13398	500
13409	100
13429	100

140

N.o	Premio
14019	100
14033	100
14053	100
14069	100
14075	200
14082	500
14083	100
14094	100
14105	200
14133	200
14137	200
14138	200
14152	500
14155	100
14158	100
14163	200
14169	500
14170	100
14176	200
14181	100
14195	1000
14197	1000
14198	100
14232	100
14238	100
14241	100
14278	200
14284	200
14304	200
14317	100
14318	100
14320	100
14332	200
14338	200
14345	500
14347	500
14354	500
14366	100
14369	100
14380	200
14387	100
14389	100
14404	100
14413	100
14416	200
14417	200
14418	100
14424	100
14434	100
14438	100
14439	100
14442	100
14450	100
14467	100
14481	200
14484	100
14487	100
14491	100
14505	100
14518	100
14520	200
14522	200
14528	100
14534	100
14543	500
14566	100
14568	100
14589	1000
14591	200
14592	100
14593	2000
14607	100
14619	100
14621	100
14622	100
14639	100

N.o	Premio
14636	100

14638
10.000

N.o	Premio
14640	500
14650	100
14652	100
14656	500
14664	200
14670	200
14675	100
14688	200
14716	100
14718	100
14723	100
14734	200
14738	100
14744	100
14760	200
14761	100
14766	500
14769	100
14778	200
14780	100
14786	500
14789	100
14805	100
14814	100
14820	100
14823	100
14829	100
14835	500
14837	100
14850	100
14854	100
14863	100
14866	200
14885	100
14887	200
14888	100
14890	100
14893	100
14898	100
14905	100
14925	500
14929	500
14931	100
14932	100
14956	500
14957	200
14961	200
14974	100
14987	100

150

N.o	Premio
15007	100
15009	100
15012	500
15036	5.000
15039	200
15047	100
15050	500
15077	100
15099	200
15100	100
15113	200
15131	100
15143	100
15147	200
15149	100
15156	100
15208	100
15234	200
15252	1000
15286	100
15300	500
15301	100
15304	100
15318	200
15319	100
15322

N.o	Premio
18091	100
18099	100
18108	100
18120	100
18123	100
18135	200
18138	100
18147	100
18160	200
18164	500
18166	100
18170	100
18173	100
18178	100
18191	500
18192	100
18200	100
18221	100
18232	100
18233	1000
18235	100
18249	100
18255	100
18260	100
18282	100
18296	100
18312	100
18317	100
18330	100
18334	100
18343	500
18359	2000
18364	100
18368	100
18394	100
18395	200
18437	100
18440	100
18443	100
18447	200
18461	100
18474	200
18499	100
18503	100
18506	100
18508	500
18531	100
18550	100
18566	200
18573	500
18581	100
18583	100
18595	100
18597	100
18605	100
18615	200
18624	100
18649	100
18667	200
18671	100
18686	100
18687	100
18689	200
18703	100
18720	100
18734	200
18735	100
18754	100
18759	100
18763	200
18770	100
18781	500
18787	100
18790	500
18801	200
18803	100
18817	200
18842	200
18848	100
18851	200
18870	200
18871	100
18891	100
18907	200
18924	100
18928	200
18937	500
18950	100
18952	100
18971	100
18972	100
18976	100
18983	200
18998	100

190

N.o	Premio
19009	100
19065	500
19087	100
19088	100
19106	100
19145	100
19159	200
19176	100
19200	100
19211	100
19212	100
19215	100
19216	100
19226	200
19227	100
19231	100
19232	100
19234	100
19240	100
19263	100
19300	200
19325	200
19329	100
19337	100
19355	200
19363	100
19373	100
19391	100
19399	100
19400	200
19405	100
19413	100
19431	100
19433	100
19440	100
19444	100
19448	100
19456	100
19460	100
19469	500
19502	100
19508	200
19521	100
19548	100
19562	100
19571	100
19586	100
19611	100
19615	100
19616	200
19618	1000
19635	200
19648	500
19669	100
19676	100
19679	100
19684	100
19689	100
19693	100
19711	100
19733	100
19746	100
19751	100
19756	100
19763	200
19768	200
19777	100
19782	100
19786	1.000
19801	100
19803	100
19833	100
19834	100
19861	100
19867	500
19869	200
19874	500
19877	100
19878	100
19929	100
19942	500
19944	100
19946	100
19955	200
19963	100
19964	100
19981	200
19984	200

200

N.o	Premio
20006	100
20020	100
20028	100
20037	100
20039	100
20042	100
20043	100
20051	100
20056	100
20071	200
20088	200
20090	100
20105	200
20115	100
20128	100
20146	100
20157	100
20165	100
20175	200
20183	100
20195	100
20196	100
20208	500
20229	100
20240	100
20241	500
20249	100
20256	100
20253	5000
20258	100
20281	200
20313	100
20316	2000
20330	200
20383	200

N.o	Premio
20385	5.000

Apróx.

20386

200.000

N.o	Premio
20387	5.000

Apróx.

N.o	Premio
20393	100
20404	500
20409	100
20435	200
20460	100
20464	100
20477	100
20478	200
20487	100
20488	200
20516	100
20517	100
20526	200
20528	100
20533	100
20544	100
20572	100
20603	100
20608	100
20631	100
20633	200
20649	100
20680	100
20689	100
20707	100
20713	100
20718	200
20719	100
20745	100
20758	100
20767	100
20768	100
20769	200
20777	100
20806	100
20811	100
20816	100
20821	200
20894	100
20904	100
20914	100
20916	100
20922	5000
20939	100
20942	200
20996	200

210

N.o	Premio
21001	100
21008	500
21009	200
21037	100
21057	100
21074	100
21077	100
21085	200
21099	200
21105	100
21130	100
21148	500
21159	100
21162	100
21171	100
21175	200
21206	500
21221	100
21238	100
21246	100
21260	100
21281	200
21291	100
21298	200
21309	200
21321	100
21327	100
21328	200
21332	200
21334	100
21349	100
21362	100
21370	500
21374	100
21378	500
21380	100
21393	500
21420	200
21426	200
21435	500
21472	500
21512	100
21516	100
21519	500
21524	100
21528	200
21547	500
21551	100
21563	200
21579	200
21585	200
21595	100
21609	100
21635	200
21671	200
21673	100
21690	100
21708	100
21712	1000
21728	100
21733	100
21752	100
21765	100
21768	100
21801	1000
21808	100
21821	100
21834	500
21878	200
21902	100
21923	100
21929	200
21934	100
21935	100
21947	100
21948	100
21958	100
21978	100

220

N.o	Premio
22032	100
22051	100
22061	100
22062	100
22072	100
22105	100
22109	100
22125	100
22135	100
22144	100
22190	100
22192	100
22194	100
22206	100
22222	100
22224	500
22237	100
22241	100
22278	100
22297	100
22299	200
22304	100
22323	100
22330	100
22336	100
22342	200
22347	100
22352	100
22356	100
22357	100
22366	100
22368	100
22377	100
22389	100
22402	100
22410	100
22416	200
22423	500
22427	100
22430	100
22433	100
22434	100
22436	100
22450	100
22454	100
22481	100
22492	100
22524	100
22530	200
22533	100
22558	200
22559	100
22564	100
22576	100
22579	100
22609	500
22613	100
22618	100
22623	100
22643	200
22673	100
22685	100
22692	200
22693	100
22723	100
22727	100
22728	100
22749	200
22761	100
22762	100
22783	500
22792	100
22799	100
22804	100
22840	100
22844	100
22855	100
22860	100
22864	100
22895	100
22907	100
22911	200
22914	100
22921	100
22931	100
22964	100

230

N.o	Premio
23005	1000
23013	100
23036	100
23046	100
23058	200
23068	100
23082	100
23096	100
23106	100
23117	100
23131	100
23132	100
23136	100
23143	2000
23150	100
23173	100
23180	100
23186	100
23206	100
23212	500
23216	100
23228	200
23239	200
23242	100
23255	200
23303	1000
23307	200
23317	100
23336	100
23345	500
23354	200
23364	100
23388	100
23392	100
23408	100
23413	200
23424	100
23432	500
23438	100
23447	500
23486	500
23503	100
23505	100
23507	200
23514	500
23516	100
23522	100
23528	100
23555	100
23572	100
23579	100
23615	100
23626	100
23639	100
23652	200
23656	100
23660	100
23669	100
23673	200
23678	100
23685	200
23698	500
23703	100
23707	2000
23710	100
23714	100
23718	100
23736	100
23753	100
23755	100
23756	200
23788	100
23791	100
23802	100
23813	100
23818	100
23838	100
23864	100
23894	100
23918	100
23925	100
23929	100
23934	100
23947	100
23957	100
23960	100
23968	100
23969	200
23972	100
23976	100
23986	500
23997	500
23999	100

240

N.o	Premio
24020	100
24032	100
24053	100
24063	100
24064	100
24065	100
24081	100
24104	100
24124	100
24164	100
24167	100
24187	100
24190	100
24204	100
24214	2000
24222	200
24261	100
24304	500
24306	200
24317	100
24320	100
24325	100
24337	100
24341	100
24355	200
24357	100
24390	200
24413	100
24425	200
24426	100
24429	200
24472	100
24473	200
24504	100
24515	100
24522	100
24523	100
24524	200
24558	100
24560	100
24571	100
24594	100
24616	200
24633	100
24635	100
24636	100
24641	100
24664	100
24666	100
24667	2000
24669	200
24680	500
24695	100
24699	100
24720	200
24722	100
24728	100
24733	200
24748	100
24781	100
24799	200
24807	100
24811	100
24838	200
24859	100
24896	1000
24899	100
24910	100
24917	100
24919	100
24924	100
24928	100
24943	100
24954	100
24955	100
24963	100
24971	200
24986	100
24992	200
24995	100

250

N.o	Premio
25000	100
25007	100
25020	100
25022	100
25033	100
25054	100
25076	100
25092	100
25100	100
25110	100
25131	200
25169	200
25175	100
25176	100
25177	100
25201	100
25210	100
25215	500
25217	100
25221	100
25233	100
25246	100
25255	100
25281	100
25282	100
25303	200
25312	100
25314	100
25321	100
25371	200
25400	100
25403	100
25421	200
25425	100
25438	100
25453	100
25456	100
25490	100
25493	500
25520	200
25523	200
25535	500
25538	2.000
25579	100
25595	1000
25596	200
25612	100
25634	100
25644	100
25670	100
25676	500
25682	100
25693	100
25696	100
25698	100
25701	500
25734	500
25742	100
25758	200
25769	200
25784	100
25792	100
25794	100
25800	100
25803	500
25817	100
25834	100
25867	500
25892	100
25895	100
25896	200
25903	100
25906	100
25913	100
25914	200
25927	200
25928	100
25933	200
25950	100
25960	200
25986	100

260

N.o	Premio
26011	200
26035	500
26062	100
26089	100
26101	100
26106	500
26111	200
26114	100
26124	100
26125	100
26143	100
26158	500
26164	100
26165	100
26189	500
26200	100
26224	200
26229	500
26231	500
26232	100
26234	100
26260	100
26272	100
26313	100
26319	100
26320	100
26339	200
26340	100
26343	100
26354	200
26356	200
26358	200
26372	100
26373	100
26400	100
26424	500
26436	500
26453	500
26467	100
26475	100
26481	200
26482	100
26488	100
26500	100
26524	100
26543	200
26549	500
26552	200
26555	100
26565	500
26568	200
26574	100
26586	100
26588	200
26607	100
26622	200
26636	200
26639	200
26653	200
26654	200
26656	100
26687	100
26698	100
26724	200
26750	100
26788	100
26827	100
26831	200
26857	100
26860	500
26864	100
26878	200
26882	100
26894	100
26899	100
26911	100
26921	100
26939	100
26945	100
26959	100
26966	200
26971	200
26972	100
26988	200
26997	200

270

N.o	Premio
27060	100
27062	100
27064	500
27069	500
27085	500
27087	1000
27094	100
27100	100
27112	100
27117	100
27123	100
27131	100
27147	200
27162	100
27170	200
27179	200
27186	200
27200	100
27219	200
27236	100
27241	100
27243	100
27254	200
27255	100
27261	1000
27268	100
27275	100
27291	100
27301	100
27315	100
27326	100
27363	100
27379	100
27381	200
27382	100
27402	100
27413	100
27420	100
27432	100
27433	100
27478	100
27499	500
27514	200
27534	200
27537	100
27544	100
27545	200
27566	500
27567	200
27612	100
27616	100
27631	100
27650	100
27655	500
27657	200
27670	200
27682	100
27718	100
27740	100
27741	100
27750	100
27762	100
27763	100
27764	100
27776	100
27804	100
27823	100
27842	100
27863	100
27894	100
27900	100
27922	500
27941	200
27954	200
27968	200
27984	100
27986	100
27992	100
27994	200

280

N.o	Premio
28016	100
28043	100
28045	100
28051	1000
28060	200
28067	100
28073	200
28076	100
28079	200
28092	100
28098	100
28117	100
28145	100
28149	200
28156	100
28158	200
28160	100
28168	100
28169	100
28177	100
28189	100
28193	100
28223	100
28275	100
28296	100
28298	100
28343	100
28347	100
28353	200
28375	100
28387	200
28423	200
28445	100
28458	100
28460	100
28468	100
28475	100
28489	100
28505	200
28517	100
28536	1000
28540	100
28589	100
28599	200
28602	100
28626	200
28689	500
28735	200

28747

50.000

N.o	Premio
28756	100
28758	100
28768	200
28799	200
28801	100
28808	100
28818	100
28843	200
28847	100
28854	200
28860	100
28866	100
28873	100
28893	200
28958	200
28960	200
28970	200
28979	100
28985	500
28986	200

290

N.o	Premio
29003	500
29017	500
29018	200
29028	200
29032	100
29035	100
29051	100
29060	100
29071	100
29098	200
29099	100
29116	100
29117	200
29118	1000
29151	100
29156	500
29160	100
29190	100
29202	100
29221	100
29230	100
29257	2000
29275	100
29294	100
29313	100
29329	200
29334	100
29339	100
29345	100
29358	200
29360	100
29385	100
29389	200
29399	100
29414	100
29424	200
29438	100
29439	100
29443	200
29448	200
29459	100
29480	100
29494	100
29511	500
29520	100
29521	200
29524	100
29527	100
29531	100
29532	500
29541	100
29545	100
29573	100
29577	200
29593	100
29595	500
29611	200
29612	500
29644	100
29716	100
29815	200
29826	200
29837	100
29863	100
29864	200
29873	200
29884	100
29898	200
29908	100
29934	100
29940	100
29945	500
29947	100
29957	100
29965	200
29971	500
29979	500

300

N.o	Premio
30013	500
30022	500
30026	100
30046	100
30056	100
30075	200
30103	100
30110	200
30111	200
30115	100
30140	100
30142	100
30165	100
30174	1000
30181	200
30249	200
30252	200
30260	100
30288	100
30355	1000
30363	100
30368	100
30371	100
30405	200
30411	100
30440	100
30482	100
30504	1000
30535	100
30543	200
30599	100
30600	100
30611	100
30619	100
30635	100
30657	200
30664	100
30670	100
30674	1000
30689	100
30711	100
30722	100
30724	100
30727	100
30749	200
30777	200
30829	100
30829	200
30857	500
30858	100
30862	100
30874	200
30876	100
30896	100
30900	100
30921	200
30935	200
30938	500
30962	200
30964	100
30983	100

310

N.o	Premio
31006	100
31008	200
31009	100
31014	100
31017	500
31023	100
31032	100
31047	500
31078	200
31081	100
31092	200
31097	100
31116	200
31150	100
31170	100
31182	100
31194	500
31198	200
31199	100
31500	100
31510	1000
31512	100
31550	200
31581	200
31582	100
31585	1000
31592	100
31594	100
31596	100
31597	100
31621	100
31650	200
31657	100
31680	100
31682	100
31693	500
31721	100
31739	100
31740	100
31761	100
31779	200
31789	200
31793	100
31808	100
31810	2000
31823	100
31828	100
31848	100
31856	100
31857	200
31867	100
31900	100
31903	200
31905	100
31907	100
31909	200
31910	100
31922	1000
31934	200
31945	100
31960	100
31977	100
31999	200

320

N.o	Premio
32000	500
32018	100
32055	100
32058	100
32063	200
32076	100
32082	100
32084	100
32099	100
32102	100
32109	100
32111	100
32119	100
32129	100
32131	500
32141	500
32148	200
32156	100
32157	100
32167	100
32168	100
32181	100
32200	100
32205	100
32207	200
32209	100
32212	200
32241	100
32242	100
32259	100
32277	100
32286	100
32307	100
32320	100
32322	200
32365	100
32378	100
32410	100
32445	100
32456	200
32464	100
32478	200
32491	200
32493	100
32496	100
32516	100
32521	100
32531	200
32539	100
32547	100
32571	200
32572	1000
32598	100
32625	200
32632	100
32644	100
32649	100
32659	1000
32670	100
32673	100
32679	100
32698	100
32725	100
32763	100
32770	100
32788	100
32789	100
32794	100
32796	100
32797	100
32806	100
32815	1000
32823	100
32831	100
32842	500
32847	100
32848	100
32859	100
32862	100
32870	100
32882	100
32886	100
32915	200
32935	100
32944	100
32958	100
32965	100
32969	100

330

N.o	Premio
33004	100
33009	200
33038	100
33050	100
33070	100
33078	100
33089	100
33100	100
33139	100
33142	200
33147	100
33158	200
33162	100
33166	100
33226	200
33232	100
33240	100
33263	200
33272	200
33281	100
33303	100
33306	100
33315	100
33321	100
33322	200
33324	200
33328	100
33333	100
33341	100
33356	200
33377	100
33397	100
33415	500
33452	100
33457	100
33483	100
33494	200
33496	100
33502	100
33505	100
33527	200
33528	200
33534	100
33541	100
33546	100
33561	200
33567	100
33581	100
33585	200
33596	100
33630	100
33642	100
33653	200
33665	100
33667	1000
33680	500
33688	200
33704	500
33714	100
33728	100
33734	100
33758	100
33790	100
33812	200
33832	100
33847	500
33853	200
33854	100
33868	100
33888	200
33926	500
33934	200
33939	500
33943	100
33953	100
33960	200
33970	100
33971	100
33974	100

340

N.o	Premio
34003	100

N.o	Premio
34004	100
34011	100
34031	100
34033	500
34039	100
34055	100
34091	200
34092	100
34100	100
34104	100
34107	200
34111	100
34118	100
34124	500
34126	200
34133	100
34141	100
34146	500
34168	100
34170	100
34174	200
34179	200
34201	100
34205	100
34219	100
34251	100
34267	100
34269	200
34279	100
34287	100
34306	100
34323	100
34332	1000
34345	100
34352	100
34364	100
34388	100
34389	100
34405	200
34407	100
34413	100
34425	100
34430	5000
34432	100
34438	100
34452	100
34492	100
34504	100
34508	100
34528	100
34531	100
34534	200
34556	100
34557	100
34572	200
34581	100
34597	100
34609	100
34610	100
34632	100
34637	200
34657	100
34679	100
34691	100
34710	100
34713	100
34716	100
34727	100
34733	500
34736	500
34761	100
34766	100
34777	100
34788	100
34793	100
34797	200
34811	100
34823	100
34843	100
34844	100
34852	100
34857	2000
34861	100
34867	100
34879	200
34895	100
34901	100
34909	100
34912	100
34916	1000
34917	100
34934	100
34949	100
34943	200
34948	100
34959	100
34985	500
34988	100
34999	100

350

N.o	Premio
35006	100
35013	100
35022	100
35024	100
35026	500
35028	100
35060	200
35062	100
35068	100
35070	100
35072	200
35089	100
35092	200
35096	500
35114	100
35127	100
35132	100
35142	100
35162	100
35169	100

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

43 años de vida de abnegación y altruismo cumple hoy una de las mas prestigiosas instituciones la 4.a Cia. de Bomberos

Frente al Liceo de Concepción, veremos desfilar hoy la gallarda figura de sus voluntarios.— Triunfo de abnegación y sacrificio simbolizan los 43 años de vida de esta institución. —La fundación de la Compañía.— La primera oficialidad y la de 1931. —La repartición de premios, después del ejercicio.— Los voluntarios premiados. — El gran banquete en los salones de la Compañía

Hoy celebra su cuarenta y tres aniversario de su fundación la Cuarta Compañía de Bomberos de nuestra ciudad.

Esta compañía es una de las instituciones de esta naturaleza más prestigiosa de Concepción, por esta razón los festejos que en honor del 43.o aniversario de su fundación componen un programa brillantísimo, es un merecido homenaje al acto de recordación que se efectuará.

Este aniversario simboliza el triunfo de la abnegación, del valor y del sacrificio de una falange de jóvenes altruistas que por amor a la institucion en la cual militan, ofrecen muchas veces sus vidas por proteger la propiedad y la vida agena.

El público y nosotros mismos, nos asociamos en este día al regocijo que siente cada voluntario de esta institución que hacen 43 años los viejos bomberos de esta institución socios fundadores que le dieron rumbos definidos para que ella alcanzara el triunfo en la cima en que hoy la encontramos en su 43 años de vida abnegada y tesonera.

La fundación de la Compañía

El 5 de Abril de 1888, un grupo de hombres entusiastas y abnegados, fundaron, después de luchar con mil dificultades, esta institución que se llama la Cuarta Compañía de Bomberos de Concepción.

Fernando López de Heredia, Francisco Urmeneta, Abraham Serrato, Pedro Lamas B., Pedro Cruzat, Manuel del C. Gaete, Guillermo Sanhueza, Guillermo E. Nugent, Desiderio Sanhueza S., Luis Lamas Benavente, Dario Navarro Ocampo, Luis A. Campo, José M. Dueñas, I. Sunders, Alejandro Martinez, Luis Moreira U., Jorge Infante, Emilio de la Barra C., Pablo U. Roja, Francisco Unzueta, Tomás Wilson, Javier Urrutia Rozas, Domingo Navarro, Héctor del Rio Fernández y Julio Campar.

La primera oficialidad

La primera aficialidad de la Cuarta Compañía de Bomberos la constituyeron los señores: director don Francisco Infante, capitán don Francisco Urmeneta, secretario don Desiderio Sanhueza Sanders, ayudante tesorero don Manuel Gaete del C., teniente 1.o don Daniel Risopatrón, teniente 2.o don Pedro Lamás, teniente 3.o don Guilermo Sanhueza.

La oficialidad del año 1931

Director honorario, don Tomás Rioseco C.



INTERESANTE FOTOGRAFIA EN LA QUE FIGURAN EL COMANDANTE DEL CUERPO, DIRECTOR Y CAPITAN DE LA COMPAÑIA Y ALGUNOS OFICIALES



Comandante del Cuerpo de Bomberos y miembros de la 4.a Cia., señor Fernando Sanhueza Castellón

Director, don Jorge Ginouves C.

Capitán, don José Quintino F.

Teniente 1.o, don Carlos Macher R.

Teniente 2.o, don Enrique Ibieta P.

Teniente 3.o, don Daniel Rocha.

Teniente 4.o, don Alfredo de la Barra S.

Secretario, don Luis Basso B.

Tesorero, don Francisco Anderton.

Tienen los siguientes cargos en el Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Concepción, los voluntarios de la Compañía, señor Luis Ibieta P., vicesuperintendente; don Fernando Sanhueza C., primer comandante, y don Pedro J. Valenzuela, secretario general.



Director, señor Jorge Ginouvés

El programa de las festividades de hoy

Para la celebración de su 43.o aniversario de su fundación, la Cuarta Compañía de Bomberos de esta ciudad, ha confeccionado un lucido programa de festejos, cuyos números son los siguientes:

En los registros que se guardan en el Cuartel de la Compañía, figuran estos nombres como un título de honor indeleble, y de cada uno de los voluntarios los tiene en su memoria para no olvidarlos nunca.

Los voluntarios fundadores de la Compañía

Los socios fundadores de la Compañía son los siguientes señores: Luis Urrutia Rozas, Manuel D. Sanhueza, Daniel Risopatrón, Patricio R. Mulgrew. Fermás Rioseco C.

hoy celebra sus 43 años de vida

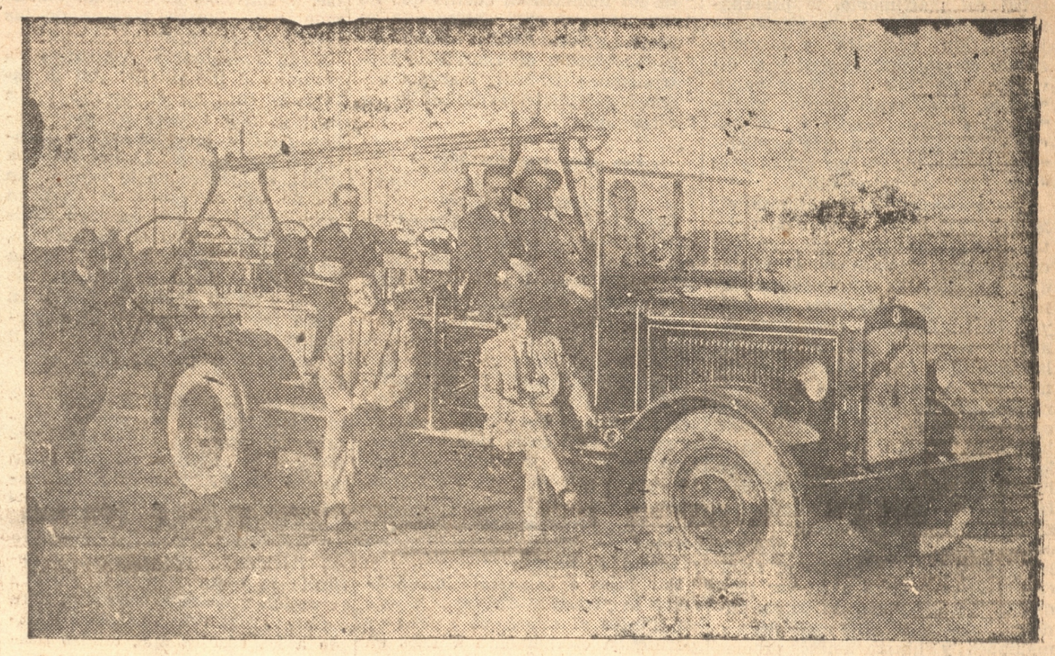
Frente al Liceo de Hombres de Concepción, veremos desfilar hoy, esa pléyade de jovenes entusiastas y viriles, admirados por un publico que los estima y los comprende. Veremos desfilar tambien sus bombas recientemente adquiridas y que ya en mas de una ocasión, han sido elemento eficaz para apagar las llamas voraces de un incendio. Los voluntarios jovenes lucirán con justo orgullo esos mismos uniformes que usaron

El día y la hora

El acto del ejercicio y la repartición de premios se efectuará un espléndido banquete en los salones de la Compañía, al cual han sido invitadas delegaciones de todas las demás Compañías de Bomberos, altas personalidades y miembros de la prensa local.

Lista de voluntarios que se premiarán

Durante el acto del ejercicio de bombas, se repartirán los premios a aquellos voluntarios cuya hoja de servicios sea brillante y antigua. Los premios que se otorgarán son los siguientes:



LA BOMBA "MAGIRUS" ADQUIRIDA HACE POCO PARA LA COMPAÑIA

A las 9.30 horas. — Reunión de todos los voluntarios en el Cuartel General de Bombas, para dar lectura a la primera acta de la fundación, y efectuar el juramento de estilo de fidelidad a la Compañia.

A las 10 horas.— Gran desfile de todos los voluntarios con su material, frente al edificio del Liceo de Hombres. Repartición de premios y ejercicio extraordinario con bautizo de los nuevos voluntarios ingresados a las filas de la Compañía.

Gran banquete en los salones de la Compañía

Terminado el desfile, el ejercicio y la repartición de premios se efectuará un espléndido banquete en los salones de la Compañía, al cual han sido invitadas delegaciones de todas las demás Compañías de Bomberos, altas personalidades y miembros de la prensa local.

Segundo premio de Compañía.— 8 años de servicios, galon de oro, al voluntario señor Carlos Macher R.

Segundo premio de Compañía.— 8 años de servicios, galón de oro, al voluntario señor Pedro J. Valenzuela.

Cuarto premio de Compañía. —16 años de servicios, galon de oro, al voluntario señor Washington Orellana.

Cuarto premio de Compañía. —16 años de servicios, galón de oro, al voúluntario señor Daniel Rocha.

Quinto premio de Compañía —20 años de servicios, galón de oro, al voluntario señor Amador Reyes.

Sexto premio de Compañía.— 25 años de servicios, galón de oro, al voluntario señor Victor J. Cruzat.

Séptimo premio de Compañía.— 30 años de servicios, broche de oro, al voluntario señor Zenón Urrutia Manzano M.

Octavo premio de Compañía. —35 años de servicios, broche de oro, al voluntario señor Luis Ibieta P.

Noveno premio de Compañía. —40 años de servicios, broche de oro, al voluntario señor Tomás Rioseco C.

Miembro honorario

Se le confiere el título de miembro honorario al voluntario señor Luis E. Godoy C., que ha cumplido con los requisitos requeridos por el reglamento para hacerse acreedor a este título.

De Turno
por la presente semana
Botica El Indio
Carreras 501
L. A. Loyola P.

DE GRAN IMPORTANCIA ES PARA CORONEL LA REUNION QUE SE CELEBRA EN LA MAÑANA DE HOY

LA COMISION ENVIADA A SANTIAGO DARA CUENTA DE SU LABOR. — PRESIDIRA LA REUNION EL GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DON ENRIQUE HUMERES Y SE REALIZARA EN EL TEATRO CORONEL

En varias de nuestras ediciones anteriores nos hemos referido a la intensa campaña que vienen sosteniendo todos los elementos de Coronel en el sentido de habilitar ese puerto como mayor de segunda categoría, como un medio de intensificar el comercio y los medios de vida en toda la región.

Días atrás, una comisión compuesta por los señores Ramón Reyes Pérez, José Derby, José David Rosales y José Miguel Hidalgo, se trasladó a Santiago donde conferenció con algunos altos funcionarios y con S. E. el Presidente de la República, a quien hicieron entrega de un memorial conteniendo todas las aspiraciones de Coronel.

Con el propósito de dar cuenta de ese viaje, en la mañana de hoy, a las 10 horas, se celebrará una reunión en Coronel, auspiciada por la Liga de Sociedades Mutualistas de ese pueblo y con la asistencia de obreros, comerciantes, industriales, agricultores y empleados del puerto.

Esta interesante sesión será presidida por el gobernador departamental don Enrique Humeres, y se realizará en el Teatro Coronel.

Dada la gran importancia que tiene esta reunión, se nos ha pedido recomendar la asistencia a ella.

La gran concentración de panificadores y asamblea pública de hoy

A las 10 horas en punto, se dará principio a este acto en la Unión de Empleados de Concepción. — Las reformas al proyecto de Código del Trabajo, la desocupación obrera, la defensa del trabajo de día en las panaderías, serán algunos temas que se tratarán en esta asamblea. — Asistirán delegaciones de los Sindicatos de Panificadores de la región y el presidente de la Confederación de Panificadores, señor Carlos Olguín. — (Reseña oficial)

Los que hacen el pan que se consume en todos los hogares los que a costa de su salud y su vida contribuyen a la alimentación diaria de ricos y pobres, se reunen hoy a las 10 horas, en punto, en los amplios salones de la prestigiosa colectividad penquista, La Unión de Empleados de Concepción, calle Freire esquina Tucapel, para unir su voz a la de los panificadores que han celebrado grandes reuniones en Santiago y Valparaíso, en defensa de la ley que abolio el trabajo nocturno en las panaderías.

La voz de los panificadores sureños resonará por todos los ámbitos del país en defensa de una ley de estricta justicia social y que salvó a un numeroso gremio de un atraso oprobioso, tanto moral como material, y lo incorporó a actuar en forma efectiva por la dignificación y la cultura de cada uno de sus componentes.

La ley que abolió el trabajo nocturno en las panaderias no se reformará y se le dará el más extricto cumplimiento. Esta es la promesa oficial que tiene la Confederación Sindical de Panificadores de Chile; pero ya que se ha obtenido este nuevo triunfo, los panificadores a través del país deben unirse inteligentemente para apoyar al organismo central en sus presentaciones que ha hecho al Supremo Gobierno para que los acuerdos de las convenciones de panificadores sean incorporadas al proyecto de Código del Trabajo.

La asamblea pública y concentración de panificadores de hoy, demostrará en forma clara y precisa el sentir y las aspiraciones de los panificadores de la región frente a las reformas del proyecto del Código del Trabajo y será un alto exponente de la cultura que ha alcanzado este gremio con el trabajo de día.

La Asociación de Obreros Desocupados

Ultimamente se ha organizado la Asociación de Obreros Desocupados, que se propone unir a los obreros sin trabajo para obtener algunas mejoras en su triste situación, aunque sea llevando un pequeño bienestar a sus hogares, azotados cruelmente por la crisis económica por que pasan en la actualidad los diversos paises.

La Asociacion de Obreros Desocupados se hará representar oficialmente en la reunión de hoy y cita a todos los obreros sin trabajo a las 9.30 horas en el local de la Unión de Empleados de Concepción.

El señor Carlos Olguín, prúesidente de la Confederación Sindical de Panificadores de Chile

En esta asamblea pública hablará el señor Carlos Olguín, quien tratará importantes asuntos de actualidad relacionados con la defensa del trabajo de día en las panaderías y con las presentaciones que ha hecho la Confederación al Supremo Gobierno.

Hoy a las 10.30 horas se reunirán los comandantes de las brigadas de la provincia

Con el objeto de formar la quina para comisionado provincial

"El Naturismo es una verdad en marcha", con estas palabras ha encabezado un artículo días atrás una prestigiosa revista chilena: Los hechos no admiten réplica, hablan por sí solos. Para Septiembre próximo está anunciado el primer Congreso Naturista ha efectuarse en Chile; esto hace notar en forma muy evidente, que existe una corriente en favor de estas ideas, que es muy notorio el incremento que van tomando y que el ideal naturista camina, progresando en forma admirable en nuestro país.

Santiago, por la Revista "Natura", por conferencias dadas en el salón de honor de la Biblioteca Nacional, por los más prestigiosos miembros de la Sociedad Naturista de Chile. Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno por las diversas actividades desplegadas en los centros que en cada uno de ellos existe, en los cuales se trabaja en forma que hace augurar un éxito sin desmerecimiento. Esto nos dice que la causa gana, sugestiona y conquista, no puede ser de otra manera, si consideramos que el naturalismo es ante todo una concepción filosófica de la vida, la realización de una ansia de perfeccionamiento del cuerpo y del espíritu, que cree ha de hacer a la Humanidad más sana y más feliz.

Hoy a las diez horas, se reunirán los miembros de este Centro como dominicalmente lo hacen, estudiando en estas ocasiones diferentes temas sobre Naturismo Trofológico.

Como lo hemos repetido varias veces a estas reuniones puede asistir la persona que lo desee.

Encareecmos a asistencia a nuestros asociados, por haber importantes asuntos que tratar, entre ellos, la numerosa correspondencia recibida y despachada, tanto de los Centros que existen en el país como de los del extranjero.

Mañana reiniciará sus actividades el Dispensario Escolar

Gracias a la cooperación del público y al concurso generoso de los distinguidos doctores que mas abajo se indican, el lunes próximo 6 del actual, iniciará nuevamente sus actividades este dispensario, que tan importantes servicios ha prestado al alumnado primario local.

Se ruega a los señores directores de las escuelas que no deben enviar más de dos alumnos por día para la consulta médica.

El horario que regirá durante el año será: desde las 10 horas se atenderán las consultas y desde las 9 las curaciones e inyecciones, diariamente.

El servicio de curaciones e inyecciones lo hará, como el año pasado, la competente practicante señorita Elvira Morales.

Las consultas médicas serán atendidas gratuitamente por los siguientes facultativos, que con la mas generosa voluntad han ofrecido sus servicios a la obra de este Dispensario:

Día lunes, señor Waldo Seguel B., especialista en oídos, nariz y garganta.

Día martes: Dr. González Ginouvés, cirugía general.

Día miércoles, Dr. Aste, especialista para el pulmón.

Día jueves, Dr. Manuel Vera B., medicina interna.

Día viernes, Dra. Angela Muñoz, medicina general.

Día sábado, Dr. Molina Barahona, medicina interna, especialista en enfermedades de las vías urinarias.

PASTORAL

que sobre la Encíclica de su Santidad Pío XI, relativa al Matrimonio, dirige al clero y a sus diocesanos el Iltmo. Obispo de Concepción, doctor don Gilberto Fuenzalida Guzmán.

Nos, GILBERTO FUENZALIDA GUZMAN, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Concepción, al clero y fieles de la Diócesis, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo

La voz de León XIII en 1880

Hace medio siglo, el gran Pontífice León XIII dirigió al orbe católico una luminosa Carta, encíclica, en que exponía la doctrina revelada por Cristo y enseñada siempre por la Santa Iglesia Católica acerca del matrimonio, fuente y origen de la familia y de la sociedad.

En ella hacía ver, con aquella claridad propia de su extraordinario ingenio, cómo la observancia de los deberes que emanan de esa santa institución, establecida por Dios en el paraíso, restaurada y dignificada por Cristo, conservada, defendida y custodiada con sumo esmero por la Iglesia, es manantial perenne de toda suerte de bienes para la familia, para los individuos y para todo el consorcio humano.

Y después de enumerar estos bienes, el esclarecido Pontífice invitaba a los gobiernos a secundar por medio de las leyes la acción benéfica de la Iglesia en la defensa y amparo de la familia, y terminaba prediciendo las desgracias que sobrevendrían a los hogares, a la sociedad y al mundo, si su voz era desoída y si las leyes y las costumbres, en vez de respetar la santidad del matrimonio, la profanaran arrebatando a la Iglesia su jurisdicción exclusiva e introduciendo el matrimonio civil y el divorcio. "No debe admirarse nadie, decía, si de estos conatos insensatos e impíos nacen un sinnúmero de males, los más perniciosos a la salud de las almas y al bienestar de la república".

Los gobiernos no quisieron oír la voz amiga del Vicario de Cristo. Dictáronse leyes que, en vez de amparar y proteger el verdadero matrimonio, pretendieron desnaturalizar la institución de Dios y crear instituciones puramente humanas, sujetas a los caprichos de las pasiones. La secularización del matrimonio, privó a éste de su carácter sagrado y lo rebajó a los ojos del pueblo; el divorcio abrió la puerta a todos los desenfrenos; los vínculos de amor sagrado que ligaban a los esposos, se relajaron; las pasiones sensuales se levantaron altaneras y atropelladoras; cundió como nunca la corrupción de las costumbres; se perdió el amor de los hijos y éstos a su vez perdieron el amor y respeto de los padres; surgieron nuevos delitos, maldades y aberraciones propias sólo de los más tristes tiempos del paganismo; y el antiguo hogar cristiano, tan lleno de encantos, de dignidad y de honor, se convirtió primero en escuela de vicios y de desórdenes, y luego comenzó a quedar sin esperanzas, sin flores, sin finalidad, es decir, sin hijos. La fuente de vida se iba cegando y se tornaba en principio de muerte.

La triste predicción de León XIII ha tenido pleno cumplimiento; un sinnúmero de males se ha desencadenado sobre la humanidad y amenaza su ruina definitiva.

La gran Encíclica de Pío XI

Consternado y lleno de amargura ante la vista de tan graves calamidades, el Vicario de Cristo, nuestro amado Pontífice Pío XI, acaba de dirigir al mundo una sapientísima Carta enciclica, que es la confirmación y continuación de la de León XIII.

La doctrina, así dogmática como moral, de la Iglesia Católica, no varía jamás; es una como la verdad. Lo que hoy enseña el Papa es lo mismo que se enseñaba hace cincuenta años y lo que se ha enseñado en todos los siglos cristianos: **Jesucristo, el mismo que ayer, es hoy; y lo será por los siglos de los siglos.**

Después de renovar y confirmar como suyas las enseñanzas de León XIII; y en vista de los gravísimos errores que se propagan por todas partes contra el matrimonio cristiano, y de las nefandas prácticas que lo profanan, y de los tristísimos resultados que producen esos errores y esas praácticas en las familias, en los hijos y en la sociedad entera, Pío XI ha querido darnos en su Encíclica un tratado completo de lo que deben saber los cristianos acerca del matrimonio y de los medios de que deban valerse para que esta institución produzca los felices resultados que por ordenación de Dios debe producir.

La estructura fundamental

Comienza el Papa por declarar la verdadera estructura del matrimonio, tal como salió de las manos divinas el día de la creación y como fué restaurado, perfeccionado y elevado a su más alta dignidad por el mismo Dios-Hombre: estructura admirable, santa, benéfica, firme, intangible, superior a toda ley humana y a todo acuerdo o convenio de los hombres. Como fundamento inconmovible de esta estructura, sienta la siguiente solemne declaración: "El matrimonio no fué instituído ni restaurado por obra de los hombres, sino por obra divina, no fué protegido, confirmado, ni elevado con leyes humanas, sino con leyes del mismo Dios, autor de la naturaleza, y de su restaurador Cristo Señor Nuestro, y por lo tanto, sus leyes no pueden estar sujetas al arbitrio de ningún hombre, ni siquiera al acuerdo contrario de los mismos cónyuges. Esta es la doctrina de la Sagrada Escritura, ésta la constante tradición de la Iglesia universal, esta la definición solemne del santo Concilio de Trento, el cual, con las mismas palabras del Texto Sagrado, expone y confirma que el perpetuo e indisoluble vínculo del matrimonio, su unidad y su estabilidad, tienen por autor a Dios".

El matrimonio es obra de Dios, pero también es obra del hombre, pues nace del libre consentimiento de los esposos. El contrato matrimonial de los cristianos, libre y legítimamente celebrado, es el mismo sacramento del matrimonio. Pero el convenio mutuo de los esposos no puede alterar la naturaleza de la institución divina. Ellos voluntariamente entran en el estado matrimonial que Dios estableció. Si alteran en el convenio conyugal las condiciones esenciales que Dios fijó al matrimonio, ya no sería verdadero matrimonio.

"Hállase, por tanto, constituído el sagrado consorcio del legítimo matrimonio por la voluntad divina a la vez que por la humana: de Dios es la institución, las leyes, los bienes del matrimonio; de los hombres en cuanto que ha cen una generosa entrega de su propia persona, es, por donación y cooperación de Dios, todo matrimonio particular, con los deberes y beneficios por el Señor establecidos".

Los tres grandes bienes

Primero: la prole

Después de colocar el fundamento divino del matrimonio, entra el Padre Santo a exponer los grandes y preciosos bienes que deben acompañarlo, y, siguiendo a S. Agustín, divide estos bienes en tres clases o categorías, que son: **la prole, la fidelidad y el sacramento.**

Primero: **la prole** En su infinita bondad Dios quiso que los hombres fueran cooperadores suyos en la propagación de la vida humana. Este fué el fin primordial del matrimonio. Por eso, al instituirlo, Dios dijo a nuestros primeros padres, y en ellos a todos los futuros esposos: **Creced y multiplicaos y llenad la tierra.**

Dar hijos a la familia, ciudadanos a la patria, miembros a la Iglesia, santos al cielo, que alaben y glorifiquen eternamente a Dios en el gozo infinito: he aquí el primero de los bienes del matrimonio. "Considerando esto la madre cristiana entenderá, sin duda, que de ella, en un sentido más profundo y consolador, dijo Nuestro Redentor; **La mujer... una vez que ha dado a luz un niño, ya no se acuerda de su angustia, con el gozo de haber dado un hombre al mundo;** y superando todas las angustias, cuidados y cargas maternales, mucho más justa y santamente que aquella matrona romana, la madre de los Gracos, se gloriará en el Señor de la floridísima corona de sus hijos. Y ambos esposos, recibiendo de la mano de Dios estos hijos con gusto y diligencia, los considerarán como un tesoro que Dios les ha encomendado, no para que lo empleen exclusivamente en utilidad propia o de la sociedad humana, sino para que lo restituyan al Señor con provecho, el día de la cuenta".

Pero no termina la misión de los padres con dar a luz sus hijos: deben también criarlos, educarlos, plantar en ellos y cultivar la semilla de la virtud, apercibirlos para la vida cristiana, guiarlos por el camino del cielo. Para eso Dios los dotó de un profundo amor paterno, de autoridad, y de la facultad plena e inalienable de educar. De esta suerte Dios consultó el bien del niño, de la familia y de la sociedad.

Segundo: la fidelidad

La segunda categoría de bienes se contiene en la fidelidad conyugal, que es la mutua lealtad y fidelidad con que deben los espojsos cumplir todos los deberes propios del matrimonio.

Estos deberes pueden reducirse a cuatro: **unidad, castidad, amor y noble obediencia.**

1.o **La unidad,** porque el matrimonio no puede contraerse sino entre un hombre y una mujer. El Señor no sólo condena como grave falta contra la fidelidad las relaciones torpes con un extraño, sino aún el desearlas en el corazón: **Habéis oído que se dijo a vuestros mayores: No cometerás adulterio Yo os digo más: cualquiera que mirare a una mujer con mal deseo hacia ella, ya adulteró en su corazón.**

2.o **La castidad matrimonial,** que prescribe a los esposos se conduzcan en todas las cosas conforme a la ley de Dios y de la naturaleza, y procuren cumplir la voluntad del Creador Sapientísimo y Santísimo, con entera y sumisa reverencia a la divina obra.

3.o **El amor,** que debe unir a los esposos, amor puro, verdadero, generoso, que busca siempre el bien del otro cónyuge, que consiste más en obras que en palabras, que no se amengua con los años, que reside en el fondo del alma, que es fuente de virtud y de mutua ayuda para la santidad. Este amor, que el sacramento eleva y santifica, es el que hace dulce el cumplimiento de todos los deberes del matrimonio y ligeras sus cargas.

4.o **La noble obediencia,** que es el orden del amor fijado por Dios a la sociedad conyugal, según el cual el hombre tiene la superioridad y la mujer debe obedecer, pero no como sierva, sino como amada compañera. El hombre es como la cabeza y la mujer es el corazón. La obediencia de ésta es la que corresponde a su altísima misión de esposa, madre y compañera; no se extiende a los caprichos ni a las exageradas exigencias del marido, sino a lo que está dentro de la razón, del decoro y de la propia dignidad.

"Están, pues, comprendidas en el beneficio de la fidelidad: la unidad, la castidad, la caridad y la honesta y noble obediencia; nombres todos que significan otras tantas utilidades de los esposos y del matrimonio, con las cuales se promueven y se garantizan la paz, la dignidad y la felicidad matrimoniales, por lo cual no es extraño que esta fidelidad haya sido siempre enumerada entre los eximios y peculiares bienes del matrimonio".

Tercero: el sacramento

Linalmente, el último de los grandes bienes del matrimonio, y como corona de todos ellos, es el **sacramento.**

Este produce dos efectos principales: vigoriza y confirma el vínculo que une a los esposos haciéndolo aun más perpetuo e indisoluble, y convierte el contrato matrimonial en fuente perenne de las más preciosas gracias.

Todo matrimonio verdadero es perpetuo e indisoluble. Así lo estableció Dios en el paraíso y así lo proclamó Cristo, Nuestro Señor, cuando recordando esa institución divina, dijo: **Lo que Dios ha unido, el hombre no lo separe.** Antes de ser elevado a la dignidad sacramental, ya era de suyo firme e indisoluble; pero el Sacramento, haciéndolo imagen perfecta de la unión amorosísima y perpetua de Cristo y de su Iglesia, le añadió un grado tal de firmeza y de perpetuidad, que ningún poder ni civil ni eclesiástico puede jamás disolverlo.

Cuántos beneficios produzca esta indisolubilidad del vínculo, tanto a los cónyuges, como a los hijos y a la sociedad, no hay quien no los vea. Ella es la mejor garantía del amor generoso y perpetuo que se juraron los esposos al pie del altar, cierra la puerta a las veleidades del corazón y defiende la casta fidelidad; asegura la mutua y deseada compañía para los días de la vejez; recuerda siempre a los esposos que, unidos hasta la muerte, han de ayudarse mutuamente para conseguir los bienes eternos; provee a la educación de los hijos, obra de largos años; establece la familia hasta su pleno y cabal desarrollo, y da a la sociedad elementos sanos y vigorosos.

Pero aun son más excelentes las ventajas que da el sacramento, en cuanto santifica el contrato y lo convierte en signo eficaz de la gracia.

Sólo con dar su consentimiento matrimonial, abren los esposos esa fuente de divinas gracias y de auxilios sobrenaturales que como lluvia benéfica, van a llenar de flores, de virtudes y de consuelos el nuevo hogar. Esa fuente no se agotará ni cesarán de correr esas gracias durante toda la vida de los esposos. Ellas los fortalecerán en sus trabajos, los iluminarán en sus dudas, los consolarán en sus penas, los guiarán en la educación de los hijos, y los ayudarán eficazmente para cumplir todos los deberes y todos los fines del estado conyugal. Para todo esto cuentan los esposos con la fuerza de Dios, que se comunica a ellos por la gracia sacramental.

Y al terminar esta materia, el Papa, echando una mirada de conjunto a los grandes beneficios y a las preciosas virtudes del matrimonio, dice: "Si ponderamos todo esto atentamente y con viva fe, si ilustramos con la debida luz los eximios bienes del matrimonio, o sean: la prole, la fidelidad y el sacramento, no podremos menos de admirar la sabiduría, la santidad y la benignidad divina que tan copiosamente proveyó, así a la dignidad y felicidad de los cónyuges, como a la conservación y propagación del género humano, susceptible tan sólo de procurarse con el casto y sagrado consorcio del pacto nupcial".

Errores contra el matrimonio

No se limita el Papa a enseñar a los fieles las verdades cristianas y los beneficios del matrimonio, sino que, deseando remediar los males actuales, entra con dolor de su alma a tratar de los errores y vicios que, en los tiempos presentes, oscurecen esas doctrinas y profanan la santidad matrimonial.

Son tantos los ataques que hoy se hacen al matrimonio cristiano, y tan vasto el campo de donde parten, y tan variadas las armas de que se valen los enemigos, y tanta la astucia y la constancia con que proceden, aprovechándose para ello de la prensa, de las novelas, del cinematógrafo, de la radio, de los espectáculos teatrales, de la ciencia misma, y de todos sus inventos, que el Papa se ha visto obligado, en cumplimiento de su cargo de Maestro y Defensor de la verdad y de la moral, a entrar en ese terreno para prevenir a los incautos y poner remedio a tan grandes males. "Puesto que, dice el Papa, para evitar los enganos del enemigo, es menester antes descubrirlos, y ayuda mucho mostrar a los incautos sus argucias, aun cuando más quisiéramos no mencionar tales iniquidades como "conviene a los santos"; sin embargo, por el bien de la salvación de las almas no podemos pasarlas en silencio".

Errores contra la institución del matrimonio

El primero y más grave de los errores va directamente contra la institución divina del matrimonio.

No es raro que los incrédulos, que niegan la fe, y los materialistas, que no se levantan sobre la materia, hayan desconocido el matrimonio como institución sagrada fundada por Dios, elevada por Cristo y confiada exclusivamente a la Iglesia. Ellos no ven otra cosa que la facultad generativa del hombre y el impulso vehemente de satisfacerla, como es propio de los animales: a estos tales podrían aplicarse las palabras del Salmista: **El hombre, constituído en honor, no ha tenido discernimiento: se ha igualado con los insensatos jumentos y se ha hecho como uno de ellos.**

Y de esta falsísima y vergonzosa base derivan sus no menos repugnantes conclusiones: que el matrimonio es mera invención humana; que está sujeto, no sólo a las determinación que le imponga la ley civil, sino a todas las vicisitudes y cambios que le impongan las costumbres; que depende en todo de la voluntad humana; que su estructura, sus actos, sus cualidades esenciales se deben abrogar o modificar según los tiempos y las condiciones sociales; que la facultad generativa, como fundada en la naturaleza, es más sagrada y más amplia que el matrimonio y, por lo tanto, puede usarse con igual derecho lo mismo dentro que fuera de la vida conyugal; y finalmente que no hay diferencia alguna entre hijos legítimos e ilegítimos y que igual derecho tienen al respeto y consideración social la mujer perdida y la digna y casta madre de familia.

Fundados en tales abominaciones han comenzado a surgir en algunos países, con desprecio del pudor, los matrimonios **temporales,** los de **experimento** y los **amistosos,** que se arrogan los derechos de casados, pero sin vínculo matrimonial y sin hijos, matrimonios que de tales no tienen más que el nombre, pues son nefandas aberraciones indignas de pueblos cultos.

Segundo: Errores contra los tres grandes bienes del matrimonio

Errores contra la prole.

El primer fruto de la doctrina materialista sobre el matrimonio fué disminuir primero, y extinguir después, en el pecho de los esposos el deseo de la descendencia. Los hijos, fin, corona, gloria, y nuevo lazo de amor para los esposos, fueron considerados como pesada carga, que era preciso evitar.

Fueron entonces apareciendo, y cada vez en mayor número, los matrimonios sin hijos, no por esterilidad natural de la madre, ni por honesta y voluntaria continencia de los esposos, sino por perversidad y vicio del acto conyugal. Práctica infame que va a la vez contra la ley de Dios y la ley de la naturaleza.

Buscáronse razones para cohonestar tan vergonzoso proceder y alegáronse como tales la imposibilidad de la continencia, las dificultades o molestias excesivas de la maternidad y la falta de recursos económicos para alimentar a los hijos.

"Habiéndose, pues, algunos manifiestamente separado de la doctrina cristiana, enseñada desde el principio y trasmitida en todo tiempo sin interrupción, y creyendo ahora que sobre tal modo de obrar se debía predicar solmnemente otra doctrina, la Iglesia Católica, a quien el mismo Dios ha confiado la enseñanza y defensa de la integridad y honestidad de las costumbres, colocada en medio de esta ruina moral, para conservar inmune de tan ignominiosa mancha la castidad de la unión nupcial, en señal de su divina legación, eleva su voz por nuestros labios, y una vez más promulga: **que cualquier uso del matrimonio, en cuyo ejercicio el acto, de propia industria, queda destituído de su natural fuerza procreativa, va contra la ley de Dios y contra la ley natural, y los que tal cometen se hacen culpables de un gran delito».**

"Por consiguiente, prosigue diciendo el Papa, según pide Nuestra suprema autoridad y cuidado de la salvación de todas las almas, encargamos a los confesores y a todos los que tienen cura de las mismas que no consientan en los fieles encomendados a su cuidado error alguno acerca de esta gravísima ley de Dios, y mucho más que se conserven inmunes de estas falsas opiniones y que no condescendan en modo alguno con ellas.

"Y si algún confesor o pastor de almas, lo que Dios no permita, indujera a los fieles que le han sido confiados a estos errores o al menos los confirmara en los mismos con su aprobación o doloso silencio, tenga presente que ha de dar estrecha cuenta al Juez supremo, por haber faltado a su deber, y apliquese aquellas palabras de Cristo: Ellos son ciegos que guían a otros ciegos; y si un ciego guía a otro ciego, ambos caen en el precipicio".

Ningunac ausa podría, pues, cohonestar y hacer lícito lo que es esencialmente malo y contra la misma naturaleza. Nadie tampoco podrá jamás hallarse en la necesidad de quebrantar la ley de Dios, ni en la imposibilidad de cumplirla: Dios no manda cosas imposibles.

"Ninguna dificultad puede presentarse que valga para derogar la obligación impuesta por los mandamientos de Dios, los cuales prohiben todas las acciones que son malas por su íntima naturaleza; cualesquiera que sean las circunstancias, pueden siempre los esposos, robustecidos por la gracia divina, desempeñar sus deberes con fidelidad y conservar la castidad limpia de mancha tan vergonzosa, pues está firme la verdad de la doctrina cristiana, expresada por el magisterio del Concilio Tridentino: "Nadie debe emplear aquella frase temeraria y por los padres anatematizada, de que los preceptos de Dios son imposibles de cumplir al hombre redimido. Dios no manda imposibles, sino que con sus preceptos te amonesta que hagas cuanto puedas y pidas lo que no puedas y El te da su ayuda para que puedas".

Los enemigos del matrimonio cristiano no se contentan sólo con impedir, por medios nefandos, la generación de la prole dejando los hogares sin fruto ni alegría, sino que se enseñan también contra el tierno niño miemtras vive en el seno materno.

Como si no se tratara de la vida de un ser humano, hay quienes dejan al arbitrio de la madre el dejar vivir o hacer morir al indefenso vástago; otros infligen esta muerte sólo cuando hay indicaciones médicas, que se fundan en la salud de la madre o en peligro de su vida.

Por lo que se refiere a las indicaciones médicas y terapéuticas, he aquí lo que dice el Sumo Pontífice: "Ya hemos dicho, Venerables hermanos, cuánto nos mueve a compasión el estado de la madre a quien amenaza, por razón del oficio natural, el peligro de perder la salud y aún la vida; pero, ¿qué causas podrán excusar jamás de alguna manera la muerte directamente procurada del inocente? Porque de ésta tratamos aquí. Ya se cause tal muerte a la madre, ya a la prole, siempre será contra el precepto de Dios y la voz de la naturaleza que clama: "No matarás". Es igualmente sagrada la vida de ambos y nunca tendrá poder, ni siquiera la autoridad pública, para destruirla. Tal poder contra la vida de los inocentes neciamente se pretendería deducir del "derecho de vida o muerte", pues éste sólo puede ejercerse contra los reos; ni del derecho de defensa cruenta contra el injusto agresor (¿quién, en efecto, llamará injusto agresar a un inocente párvulo?); ni existe ningún derecho de "extrema necesidad", como dicen, que pueda llegar hasta matar a un inocente. Son, pues, de alabar aquellos honrados y expertos médicos que trabajan por defender y conservar la vida, tanto de la madre como de la prole; mientras que, por el contrario, se mostrarían indignos del ilustre nombre y del honor de médicos quienes procurasen la muerte de la una o de la otra so pretexto de medicinar o movidos de una falsa misericordia".

Termina este punto el Papa llamando la atención a los gobernantes y legisladores civiles acerca de la gravísima obligación que tienen de defender y amparar la vida de los inocentes, la que es tanto más estricta cuanto éstos se hallan más indefensos y expuestos a la muerte, como ocurre a los niños que no han dejado aún el seno materno. "Y si los gobernantes no sólo no defienden a esos niños, sino que con sus leyes y ordenanzas dejan obrar y, por lo mismo, los entregan en manos de médicos o de otras personas para que los maten, recuerden que Dios es juez y vengador de la sangre inocente que clama de la tierra al cielo".

Errores contra la fidelidad conyugal

La fidelidad conyugal exige el cumplimiento de estas tres virtudes: casta y mutua lealtad de ambos esposos, noble y digna sumisión de la esposa, y sincero y firme amor. Contra estas tres preciosas virtudes se han levantado otros tantos errores y corruptelas.

Contra la casta y mutua fidelidad de los esposos están aquellos que pregonan la libertad para mantener relaciones de toda clase con personas extrañas, y siguiendo sus malas inclinaciones, ridiculizan las santas costumbres de los buenos cónyuges que guardan con delicadeza la fe que juraron al pie del altar; y los que piden la supresión de las penas civiles contra los delitos contrarios a la fidelidad conyugal.

"Pero el sentimiento noble de los cónyuges castos, aún por sola razón natural, rechaza y desprecia ciertamente estas cosas como vanas y torpes, y aprueba y confirma en realidad esta voz de la naturaleza, al mismo tiempo que el mandato de Dios: "No fornicarás"; y a la vez el de Cristo: "Todo el que viere a una mujer con mal deseo, ya adulteró con ella en su corazón". De modo que ninguna costumbre o ejemplo humano, ninguna pretensión de progreso de la humanidad podrán jamás debilitar las fuerzas de este divino precepto"

Los mismos que escriben y obran contra la fidelidad conyugal, pretenden acabar con el orden doméstico, emancipando, como ellos dicen, a la mujer, equiparando todos sus derechos a los del marido, suprimiendo toda sumisión por noble que sea al esposo, y reconociéndole derechos de vida y muerte sobre los hijos antes de nacer, así como para dirigir sus negocios y aceptar empleos, abandonando hogar, hijos y esposo.

"Pero, dice el Papa, no es ésta ciertamente la verdadera emancipación de la mujer, ni aquella libertad dignísima y congruente que con razón se debe a la dignidad de la nobleza de la mujer y esposa cristiana, más bien es la corrupción del ingenio femenino y de la materna dignidad, y corrupción de toda la familia, por la cual el marido se priva de su mujer, la prole de su madre, y la familia entera y la casa de su custodia siempre vigilante. Más aún: se convierte en perdición de la misma mujer esta falsa libertad e igualdad con su marido".

Finalmente, atacan el verdadero, puro y sincero amor de los esposos, garantía de concordia y de felicidad en la vida matrimonial, los que sienten bastar para el matrimonio una simple simpatía o ciega armonía de caracteres, que así como aparece, desaparece, y que junto con desaparecer, cesaría la razón de ser del matrimonio y debería disolverse

"Pero, ¿qué es esto, dice el Papa, sino edificar la casa sobre arena? Cuando se vea sometida a las olas de la adversidad, según la palabra de Cristo, se agrietará y caerá muy pronto: **Y soplaron los vientos sobre aquella casa y cayó y fué grande su ruina.** Por el contrario, la casa edificada sobre la piedra, o sea el verdadero y mutuo amor de los esposos, consolidado con la reflexiva y constante unión de los ánimos, no será arruinada ni destruida por ninguna adversidad".

Errores contra el sacramento

De los tres grandes bienes con que enriqueció y ennobleció el matrimonio, el mayor de todos es el haberle conferido, la dignidad y la eficacia de sacramento. Con esta elevación tornóse más sagrado, más firme e indisoluble, y quedó convertido en fuente perenne de gracias para los esposos.

Por eso también el sacramento ha sido el blanco principal de los ataques de los enemigos de la familia y de la sociedad

Para ellos el matrimonio es institución puramente civil y profana; la parte religiosa es una simple ceremonia accidental que puede hacerse o nó, al arbitrio de cada cual; no hay que preocuparse de que el consorte pertenezca a otra religión o secta; la ley o la simple voluntad pueden poner término al contrato matrimonial; disuelto éste, los esposos pueden pasar a nuevas nupcias.

Así, con palabras en que no se sabe qué abunde más, si la ignorancia o el desprecio de cosas santas, pretenden destruir lo que Dios estableció, lo que Cristo levantó a dignidad suma, lo que la Iglesia ha conservado con inmensos sacrificios a través de veinte siglos, lo que la humanidad ha tenido como base única de la civilización.

Sobre todo insisten en el divorcio y, como ciegos, a pesar de lo que la experiencia va enseñando, andan siempre buscando nuevos pretextos para introducirlo o ampliarlo.

"Pero contra todas estas aberraciones, dice el Papa, está firme e inmóvil la ley de Dios, confirmada amplísimamente por Cristo, que no puede ser alterada por ningún decreto de los hombres, ni por opinión de los pueblos, ni por voluntad de los legisladores: **Lo que Dios ha unido, el hombre no lo separe.** Y si el hombre injuriosamente intenta separarlo, su acto es completamente nulo y queda inmutable lo que Cristo afirmó: **Cualquiera que repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio; y comételo también el que se casa con la repudiada por su marido".**

"Apenas es necesario observar, prosigue diciendo el Papa, cuánta abundancia de bienes produce la firmeza indisoluble del matrimonio, y cuanta abundancia de males producen los divorcios. De una parte, con la firmeza del vínculo, los matrimonios están plenamente seguros; de la otra, por la posibilidad o proba bilidad del divorcio, la unión nupcial queda quebradiza o al menos sujeta a ansiedades y sospechas. De una parte, que dan consolidadas la mutua benevolencia y la comunión de bienes; de la otra, deplorablemente debilitadas por la ofrecida facultad de la separación De una parte, poderoso sostén y ayuda a la fidelidad de los cónyuges; de la otra, incitaciones perniciosas a la infidelidad. De una parte, la procreación, la crianza y la educación de los hijos eficazmente promovidas; de la otra, expuestas siempre a los más graves daños. De una parte, cerrada la puerta a las discordias entre las familias y los parientes; de la otra, frecuentísimas ocasiones de rupturas. De una parte, queda establecida y elevada la dignidad de la esposa en la familia y en la sociedad: de la otra, indignamente deprimida y expuesta la esposa al peligro de ser abandonada después de haber servido a la pasión del hombre".

Remedio contra los errores y abusos del matrimonio

Después de condenar el Papa los errores, corruptelas y abusos del matrimonio, llega al punto más práctico, que es la manera de remediar tantos males y devolver a este sacramento su dignidad, su hermosura y su eficacia para la felicidad de los esposos, de la familia y de la sociedad.

Lleno de paternal afecto y movido por el Espíritu Divino, propone el Papa los siguientes medios:

Primero.— Que todos tengan un concepto cabal de lo que es el matrimonio, tal como Dios lo instituyó, con su noble finalidad sus dotes, su dignidad sacramental y sus obligaciones; y que procuren conformar su vida con tan hermoso ideal.

Segundo.— Más, como para la realización de este ideal se oponen las pasiones, principalmente la concupiscencia, las cuales no pueden ser reprimidas y vencidas si primero el hombre no se somete en todo a Dios, es necesario qeu el que desea abrazar el estado matrimonial se anime primero de una piedad para con Dios tan íntima y sincera, que informe toda su vida y llene su espíritu y su voluntad de suma reverencia para con la Divina Majestad.

Tercero.— Es también necesario que todos tengan un conocimiento cabal, fácil, firme y sin mèzcla de error, de las leyes del matrimonio, a fin de que puedan observarlas. ¿Quién dará esta preciosa enseñanza? No la simple razón, ni la privada interpretación de la verdad revelada, ni el juicio propio, ni la voluntad libre y autónoma, criterios oscurecidos por la sensualidad y la soberbia: la única que puede dar esa enseñanza es la Iglesia Católica, Maestra infalible de la verdad religiosa y moral, a quien Dios confió el encargo de conservar, enseñar y defender las verdades reveladas por El mismo y a quien prometió su asistencia hasta el fin de los siglos. Junto, pues, con la piedad, tengan todos los fieles una sincera y humilde obediencia a la Iglesia docente.

Cuarto.— Sean, pues, los fieles bien instruídos acerca de todo lo que se refiere al matrimonio: sean enseñados de palabra y por escrito no una vez sino

otra y a la ligera, sino muy a menudo y con sólidos, claros y graves argumentos a fin de que la verdad hiera sus entendimientos y mueva eficazmente sus voluntades. "Sepan todos y consideren a menudo cuánta sabiduría, santidad y bondad ha mostrado el Señor al género humano, instituyendo el matrimonio, defendiéndolo con santas leyes, elevándolo a la admirable dignidad de sacramento, por el cual se abre a los esposos una fuente tal de gracias que podrán ellos sin dificultad corresponder, por medio de la castidad y fidelidad, a los altos fines del matrimonio, al bien propio, al de los hijos y al de la sociedad y humanidad entera.

"Y puesto que los modernos destructores del matrimonio, prosigue diciendo el Papa, se empeñan tanto en pervertir las mentes y corromper los ánimos con palabras, escritos, libros y folletos, y ponen en ridículo la castidad conyugal, enseñando los vicios más torpes; con mayor celo y actividad habéis vosotros, Venerables Hermanos, que el Espíritu Santo ha puesto como Obispos para regir la Iglesia de Dios que adquirió con su sangre, de poner todo vuestro empeño a fin de que por vosotros mismos, y por los sacerdotes puestos a vuestras órdenes, y también por medio de los seglares de la Acción Católica, tan deseada y recomendada por Nos para que ayude al apostolado jerárquico, se contraponga la verdad al error, a la torpeza del vicio el esplendor de la castidad, a la servidumbre de las pasiones la libertad de los hijos de Dios, a la inicua facilidad de los divorcios la perenne estabilidad del verdadero amor conyugal y la inviolabilidad hasta la muerte del juramento de fidelidad".

Quinto. Pero aunque, mediante esta enseñonza de la Iglesia, adquieran los fieles un conocimiento completo acerca del matrimonio, de nada les serviría si no tuvieren una voluntad firme y resuelta de observar cuidadosamente las santas leyes dictadas por Dios y por la naturaleza a dicha institución "Para que mantengan esta firme voluntad, dice la Encíclica, y la pongan por obra, les servirá en gran manera la frecuente consideración de su estado y el práctico recuerdo del Sacramento recibido. Recuerden también asiduamente que han sido consagrados y fortalecidos para los deberes y dignidad de su estado con un particular sacramento, cuya virtud eficaz, aunque no imprime carácter, sin embargo persevera perpetuamente.

"Mediten, por lo tanto, estas palabras del santo Cardenal Belarmino, llenas ciertamente de abundante consuelo, el cual con otros teólogos de nota, así piensa y escribe: "De dos maneras puede considerarse el sacramento del matrimonio: la primera, mientras se hace; la segunda, mientras permanece después de hecho. Es, pues, un sacramento semejante a la Eucaristía, que no sólo es sacramento mientras se hace, sino también mientras permanece; pues, mientras viven los cónyuges su sociedad, es siempre un sacramento de Cristo y de su Iglesia".

Sexto. Además de la voluntad se requiere la cooperación efectiva a la gracia. Esfuércense los cónyuges en cumplir con fidelidad los deberes propios de su estado. De esta suerte se aumentarán también las gracias del sacramento e irá siendo cada vez más grata la práctica de los deberes.

"Y si alguna vez se sienten oprimidos por los trabajos y la condición de su vida, no desesperen en su ánimo, sino mas bien tengan por dicho a sí mismos lo que a Timoteo, su discípulo carísimo, casi desalentado por los trabajos y contrariedades, le escribía el apóstol S. Pablo del sacramento del Orden: **Te exhorto para que resucites la gracia de Dios que hay en ti por la imposición de mis manos, pues no nos dió Dios espíritu de temor y de servidumbre, sí no de dilección y de sobriedad".**

Séptimo. Influya poderosamente en la felicidad del futuro matrimonio la buena preparación de los esposos. Los que durante la vida de la juventud se habituaron a buscarse en todo a sí mismos y a seguir sus inclinaciones y deseos satisfaciendo sus pasiones, vivirán de igual manera en el matrimonio; cosecharán lo que sembraron en el primer hogar, "a saber: tristeza, lágrimas, desprecio mutuo, riñas, diferencia, tedio de la vida y, lo que es más grave, se encontrarán a sí mismos con sus propias e indómitas pasiones.

"Por lo tanto, bien animados y preparados deben entrar los esposos en el estado del matrimonio, a fin de que puedan, en cuanto sea posible, ayudarse mutuamente en las adversidades de la vida, y mucho más en procurarse la eterna salvación".

Octavo. Requiérese también una recta y acertada elección. No procedan los esposos en materia tan grave inconsulta y precipitadamente; imploren la luz del cielo, para elegir según la cristiana prudencia y no ser víctima del impulso de la pasión, ni del deseo del dinero ni de otro motivo menos digno; ni omitan escuchar el dictamen de los propios padres, cuya experiencia y cuyo desinteresado amor son garantía de acertado consejo.

Noveno. Muchísimas veces la causa principal de las dificultades e inquietudes que pesan sobre la familia provienen de la escasez de recursos con que hacer frente a las necesidades de la vida. Es urgente remediar esta situación que llena de pesadumbres a tantos hogares y que es fuente de innumerables males para la sociedad. Para ella se requieren principalmente tres cosas:

1.o Que se pague al trabajador su justo salario, entendiéndose por tal el que alcanza para el sustento, no sólo del trabajador, sino también de su esposa y de sus hijos, que deben vivir del trabajo del padre.

2.o Que cumplan los ricos con el deber que Dios les impuso de ejercer la caridad con los pobres y de invertir lo superfluo en ayudar a los que carecen de lo necesario.

3.o Que la pública autoridad se encargue de suplir lo que falta a la caridad privada, y ayude a las familias necesitadas sus ministrándoles viviendas higiénicas, facilitándoles trabajo remunerador; impidiendo el alza injusta del precio de los alimentos; auxiliando a las madres, en los ordinarios y extraordinarios trabajos de la maternidad, con el sustento, medicina y atención medica, y, en general, procurando mejorar la condición angustiosa de los esposos y de la familia.

Décimo. Pero la autoridad pública debe estar interesada no sólo en ayudar a las familias en cuanto a los bienes materiales, sino también en cuanto a los bienes morales, que son de mayor valía; para lo cual deben dictarse leyes justas que defiendan la castidad conyugal y el mutuo auxilio de los esposos.

Undécimo. Mas, para la conservación del orden moral, que es la más sólida base de la sociedad, no bastan ni las leyes y penas civiles, ni la misma hermosura y necesidad de la virtud, sino que se requiere una autoridad religiosa que ilustre las inteligencias con la verdad, dirija las voluntades y las confirme y robustezca con la divina gracia, la cual autoridad es únicamente la Iglesia Católica instituida por Cristo Señor nuestro.

Duodécimo. Los esfuerzos de la Iglesia, unidos a los del Estado producirían resultados maravillosos. De ahí la necesidad de la amistad y concordia entre ambas potestades. Tal es el deseo ardiente del Sumo Pontífice. "Para confirmar, dice, esta amistad y concordia con la Iglesia de Cristo, exhortamos ardientemente a todos los que tienen la suprema potestad civil, a fin de que, asociando los esfuerzos y la actividad de ambas potestades, puedan evitarse los gravísimos males que amenazan tanto a la Iglesia como a la sociedad por las procaces libertades que se han desatado contra el matrimonio y la familia.

Y después de mostrar el Pontífice las inmensas ventajas de esta unión y concordia para el bien común y para el decoro y autoridad de las mismas; después de poner como ejemplo de esta noble unión la verificada con el reino de Italia en el Tratado de Letrán, en una de cuyas cláusulas se lee: "El Estado italiano queriendo restablecer a la institución del matrimonio, que es el fundamento de la familia, la dignidad que conviene a las tradiciones de su pueblo, reconoce efectos civiles al sacramento del Matrimonio, que se rige por el Derecho Canónico"; y después de exhortar a los Obispos para que divulguen entre los fieles que les han sido encomendados las enseñanzas de la Encíclica, para que todos conozcan plenamente la sana doctrina del matrimonio y eviten los peligros que producen los divulgadores del error", termina su magnífica Carta con estas inspiradas invocaciones:

"Haga, pues, el Padre Omnipotente, del cual proviene toda paternidad en el cielo y en la tierra, que confirma a los débiles y da ánimo a los tímidos y apocados; haga Cristo, Nuestro Señor y Redentor, fundador y perfeccionador de los venerables sacramentos, que quiso que el matrimonio fuese imagen mística de su inefable unión con la Iglesia; haga el Espíritu Santo, Dios Caridad, luz de los corazones y fortaleza de la mente, que lo que en esta nuestra Carta hemos enseñado acerca del santo sacramento del matrimonio, de la admirable ley y voluntad de Dios para con él y de los errores y peligros que lo amenazan, lo perciban todos con la mente, lo reciban con pronta voluntad y lo pongan en práctica con la ayuda y gracia de Dios, a fin de que de nuevo florezca y tenga vigor en los matrimonios cristianos la fecundidad consagrada a Dios, la fe inmaculada, la firmeza inconcusa, la santidad del sacramento y la plenitud de la gracia".

Acogida universal de la Encíclica

En la última fiesta de Pascua de Navidad, el Padre Santo había anunciado la próxima publicación de la Encíclica sobre el matrimonio. En la alocución que en esa festividad dirigió al Sagrado Colegio, después de hablar de la paz, dijo así: "Después de los votos de paz, de paz verdadera, de paz íntima, de paz tranquila y segura, venga ahora el aguinaldo de Pascua. Habríamos querido ofrecéroslo hoy mismo a vosotros, amadísimos Hijos y Venerables Hermanos, y a todo el orbe católico, pero hemos de contentarnos sólo con poderlo anunciar: estará listo en pocos días más y alcanzará a tener la fecha de 1930. Decimos que tendrá fecha, porque se trata de una Encíclica, de la que hasta este momento nadie tiene noticia alguna... Como veis, os estoy haciendo una anticipación confidencial, como de padre a hijos, a hijos los más cercanos y predilectos, para quienes no puede haber secreto. Será una Encíclica de materia importantísima, que interesará en grado sumo a la familia, a los Estados, y aún a la humanidad entera; será un argumento de perenne actualidad, actualidad que hoy presenta aspectos por demás tristes e inquietantes; y tan inquietantes que nos hace creer que nuestra intervención es no sólo oportuna y necesaria, sino aún urgente. La Encíclica tratará sobre el **Matrimonio cristiano en relación con las condiciones, las necesidades y los desórdenes presentes de la familia y de la sociedad".**

Este cariñoso y paternal anuncio despertó vivísimo interés en en mundo entero. Y cuando en los primeros días de enero salió a luz el primer ejemplar de la Encíclica, las grandes empresas de cables y radios se apresuraron a enviar el texto íntegro por las diversas naciones del mundo.

Casi al mismo tiempo que se publicaba en Roma, salía a luz en los grandes diarios de América y Europa y se hacían numerosísimas ediciones del texto completo.

La prensa la analizaba y la comentaba con entusiasmo y en la forma más elogiosa. No sólo los diarios católicos sino aún los protestantes y los de otras religiones le tributaban su admiración y sus aplausos. Fué aquello un plebiscito de universal aprobación y alabanza.

Damos a contiuación, por vía de ejemplo, el juicio que se han formado de la Encíclica algunos de los grandes diarios de diversos países y credos religiosos:

El "Daily Express" escribe: "La Encíclica es importante no sólo por su claridad y precisión, sino también por el número de personas a quienes va dirigida, a 350 millones de católicos de todas las lenguas y de todas las razas. Pero aun que hubiese sido destinada a un sólo párroco para sus feligreses, el Papa no habría podido cambiarle ni una sola frase, porque se trata de una doctrina universal e inmutable.

La "Tribune" de Chicago, dice que "este documento es el más sensacional después del **Rerum Novarum** de León XIII. En el campo de la moral pura, no hay otro más importante desde el siglo de Gregorio VII".

El "Times" de Londres opina que "de aquí a un siglo seguirá hablándose de este documento por su absoluta severidad doctrinal".

El "Siglo Futuro" de Madrid, dice: "Esta Encíclica es una de las perlas más preciosas de la corona del pontificado de Pío XI; y Jesucristo sabrá recompensar a su Vicario con bienes inmensos en el cielo por el inmenso bien que ha hecho a la tierra con esta luz divina, que desde la Cátedra se difunde por el caos del mundo moderno".

El "Yorkshire Evening Press" declara: "La franca condenación pronunciada por el Papa contra el control de los nacimientos, el matrimonio de compañerismo y el divorcio, ha despertado la atención más viva en los Estados Unidos, no sólo entre los veinte millones de católicos del país, sino en la población entera".

El "Evening News" de Boston dice: "La Enciclica papal sobre el matrimonio cristiano figurará entre las Enciclicas más interesantes e importantes de los tiempos modernos, porque su argumento afecta la vida cuotidiana y el hogar de cada individuo".

"Il Popolo di Roma" decía editorialmente: "El Pontífice ha afirmado una interpedendencia entre las condiciones de la familia, de los hombres y del Estado, que no puede ser desconocida. Si el instituto familiar no es purísimo, si la unidad familiar no es perfecta, si la prole no estrecha y vigoriza la unión, si los cónyuges descuidan sus deberes y no proveen con su enseñanza y sus ejemplos a la educación de los hijos, los hombres serán malos ciudadanos y el Estado se hallará, como dice el Papa, construído sobre arena".

"L'Avvenire d'Italia": "La crisis económica por que atraviesa el mundo es una de las causas principales que esterilizan las fuentes de la vida. El Papa acoge en su corazón los atroces sufrimientos de millones de corazones y pide con autoridad que los gobiernos aseguren a los obreros el salario familiar, el mínimo indispensable para el sustento de la familia".

"La Gazzetta del Mezzogiorno": "Hemos recogido en ambientes autorizados las primeras impresiones sobre la Encíclica, que es considerada como uno de los más importantes documentos del presente Pontificado. Mientras se difunden por todas partes doctrinas perniciosas que tienden a destruir la integridad de la familia; mientras bajo aparentes pretextos de una pseudo-ciencia, se proponen doctrinas deletéreas en favor de la limitación de los nacimientos; mientras se rebaja a la mujer al nivel de un simple instrumento de placer, la voz de la Iglesia se levanta, alta, solemne, magistral, para llamar a la humanidad hacia los sanos principios morales y sociales, base y fundamento de la civil sociedad".

El "Transcript" de Peonia en el Illinois: "Como un puerto para los débiles y una armadura para los fuertes, la constancia de la Iglesia católica en sus doctrinas sobre las relaciones matrimoniales, llena de confianza y valor".

El "Süodeutsche Zeitung": La alta, impresionante importancia de este documento no podrá escaparse aún a los no católicos que conocen los males presentes. Aún para ellos las advertencias y enseñanzas del Papa merecen la más alta consideración, para que puedan orientarse en medio de la confusión de esta época que conduce al bolshevismo matrimonial".

"El Debate" de Madrid: "La fidelidad a la ley de Dios y a las enseñanzas de la Iglesia es el remedio señalado por el Papa. No hay otro. Si uno no tiene más pensar que para estos cuatro días de vida, descuidará la familia, los hijos y su educación, y el placer material lo seducirá. Queda el problema colocado en el terreno espiritual que es el propio. Sacarlo de allí es incurrir en un error fundmaental. No es sólo un problema social o económico; es un problema moral y religioso".

"Il Giornale d'Italia": "El último documento pontificio es de suma importancia: trata con altísima inteligencia, plenitud de datos, profundo sentimiento humano y a la luz de la más pura psicología, del problema básico de la sociedad civil. Pío XI examina el problema matrimonial en todos sus aspectos, y para resolverlo, partiendo de la premisa de los tres máximos bienes: el matrimonio fecundo, puro y sagrado, se levanta contra las aberraciones fatales que conducen a los delitos contra la prole y la fidelidad conyugal

"Le Temps" de París: "Si se piensa en los graves problemas que esta Encíclica levanta y resuelve ante la conciencia mundial, se puede afirmar que la Encíclica sobre el matrimonio formará época en el pontificado de Pío XI".

El "Free Press' de Detroit, Michigán: "Nadie podrá razonablemente negar que Su Santidad ha afrontado una de las cuestiones más vivas y apasionadas de nuestro tiempo en forma directa, valiente y agresiva, sin hacer concesiones al enemigo".

El "Northern Evening Despatch" de Darlington: "Las opiniones del Jefe de la Iglesia católica romana, cuyos juicios en cuestiones públicas tienen valor de ley en la esfera de su jurisdicción, merecen la máxima atención de los hombres inteligentes aún de los que no reconocen su autoridad espiritual. La santidad del matrimonio es el ideal de todos los hombres honestos, cualquiera que sea la Iglesia a que pertenezcan. ¡Qué beneficio para el mundo si este documento fuese en todas partes adoptado y aplicado".

El "Sheffiel Daily Telegraph" afirma: "Es un llamamiento al mundo entero. Siendo inmutables las leyes divinas y la naturaleza humana, el juicio cristiano sobre el matrimonio no puede variar. De aquí a cien años la Encíclica será un texto como hoy. El mundo debe escoger entre la concepción de vida de los católicos o la de los neo-paganos".

La "Libre Belgique": "Pocos documentos han salido a luz en momentos tan oportunos como la carta enciclica del Padre Santo sobre el matrimonio cuando se va disolviendo la autoridad marital junto con la autoridad paterna, y cuando los hijos se van tomando una libertad cada vez mayor y más precoz".

La "Neue Lipziger Zeitung": "El Papa habla al mundo... El año pasado publicó la Enciclica sobre la Educación de la Juventud, en la cual confirmó la doctrina del pecado original y de la gracia contra el materialismo pedagógico: ahora en favor del matrimonio. Esta nueva exposición doctrinal es para millones de hombres, y no sólo católicos como una revelación. Es una voz que llega de otro mundo. Entre las voces de los maestros y jefes, la de la Iglesia católica es siempre la más imponente. Su palabra no es humana: es absoluta e irrevocable".

Finalmente, la revista "América", de New York, escribe: "Ninguna Encíclica, ni aún la de la Educación, ha tenido una publicidad más rápida y vasta. La "Associated Press" y la "National Welfare Conference" recibieron por telégrafo el texto completo. Diarios de todas las ciudades de Estados Unidos publicaron resúmenes telegráficos. Esta publicidad demuestra la importancia de la materia tratada en la Encíclica y el deseo vehemente de los americanos de tener un conocimiento exacto de lo que el Papa ha escrito".

Todo agricultor progresista prefiere la

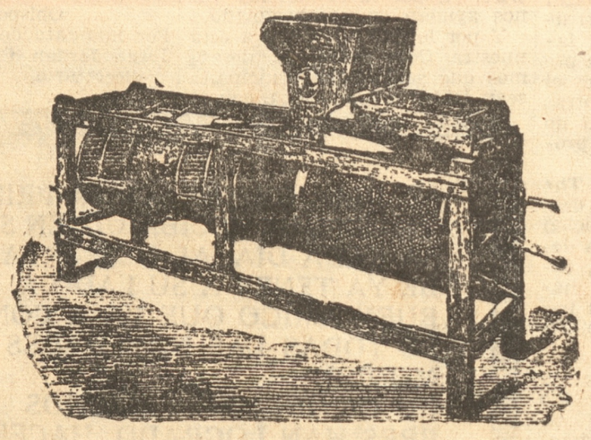
DESCLARINCILLADORA

"MAROT"

Ofrecemos los siguientes tamaños:

Serie "A" (Hace 5 clasificaciones) Nos 1, 2, 3 y 3½
Serie "B" (Hace 9 clasificaciones) Nos. 4, 5, 6 y 6½

Clasificadoras para lentejas No. 1



La mejor máquina para purificar y seleccionar TRIGO. Separa tanto

Clarincillo,
Arvejilla,
Corregüela
Avenilla
y Cebada

como también todas las semillas chicas y extrañas, dejando el trigo puro en DOS CLASES.

Tenemos en tamaños apropiados para grandes y pequeños fundos

Es la maquinaria indispensable para seleccionar el trigo y semillas

Soliciten datos y precios a

Williamson, Balfour & Co. S. A.

Importadores de la Mejor Maquinaria

Peluquería SPLENDID

BARROS ARANA
(Interior Pasaje Hirmas)

ONDULACION
MANICURE
MASAJE DE BELLEZA

Corte de Melena, etc.

Salón para Señoras, Caballeros y Niños

TOSSO y RODRIGUEZ

Huesillos colorados

de la nueva cosecha

Listos para entrega inmediata

OFRECEN:

Schernau, Schmutzer y Cía.

Concepción

Señor Automovilista

Ahorre dinero, comprando sus accesorios, lubricantes y neumáticos a:

Julio Piesch y Co.

Concepción — B. Arana 71 — Casilla 24 — C.

La Enciclica ante la ciencia médica

Para la eficaz defensa de la santidad y de los frutos del matrimonio, pide el Papa la cooperación de la verdadera ciencia.

Médicos materialistas, inescrupulosos, enemigos de la fe cristiana, habían prostituido su ciencia en obsequio de los vicios y pasiones de los hombres y ofrecían, por fútiles pretextos, sus servicios para evitar la generación de nuevos hijos o extraer los recién concebidos, condenándolos a una muerte prematura. En nombre de la salud o de la prosperidad de la raza, hacían sus indicaciones terapéuticas o eugénicas, y cooperaban a la ruina del hogar y de la sociedad. Exagerando los temores de una futura grave enfermedad, declaraban lícito lo que era altamente inmoral y con corazón ligero, extinguían la fuente de la vida o condenaban a muerte al vástago inocente antes que abriera los ojos a la luz del día.

La maldad humana siempre se ha valido de los inventos de la ciencia para sus perversos fines; pero, en los casos a que nos referimos, han sido los mismos hombres de ciencia quienes, abusando de su prestigio y de su influencia, prostituían sus conocimientos y su arte en servicio de la maldad.

"Son de alabar, dice el Papa, aquellos honrados y expertos médicos que trabajan por defender y conservar la vida tanto de la madre como de la prole; mientras que, por el contrario, se mostrarían indignos del ilustre nombre y de honor de médicos quienes procurasen la muerte de la una o de la otra so pretexto de medicina o movidos de una falsa misericordia".

Por fortuna los verdaderos sabios y los médicos dignos de su profesión, han recibido con entusiasmo las enseñanzas del Papa y han declarado que la ciencia médica está en perfecto acuerdo con ellas.

El ilustre profesor Pestalozza, Director de la Clínica Ginecológica de la Universidad de Roma, una de las autoridades más grandes en esta rama de la medicina, después de hacer entusiastas elogios de la Enciclica, dice: "Pero, donde es más enérgica e intransigente la palabra del Papa es cuando condena la procuración del aborto. Es bien doloroso tener que reconocer que hay aún **médicos indignísimos de su noble título**, que se prestan para prácticas tan ilícitas. Ningún rigor debe tenerse por excesivo contra tan oprobioso delito. Todos entre nosotros estamos de acuerdo en negar la legitimidad de tal procedimiento".

El doctor Miranda, Director de la Clínica Ginecológica de la Universidad de Nápoles, comentando también la Enciclica, escribe: "El médico tiene en esta materia un triple deber que cumplir: 1.o no hacerse jamás cómplice directo o indirecto de una acción torpe; 2.o esforzarse por impedir siempre todo lo que pueda hacer imposible, deficiente o peligrosa la maternidad; y 3.o hacer comprender a los profanos que el uso de medios contra la concepción nunca es inocente para la salud del cuerpo, llegando a producir daños que aun pueden ser mortales".

El profesor Sfament, Director también de la Clínica Ginecológica de la Universidad de Bolonia, afirma con el Papa: "Sea como norma religiosa, sea como norma civil, toda limitación de la prole, obtenida intencionalmente por cualquier medio, debe tenerse como ilegítima".

El profesor Viana, Director de la Escuela de Obstetricia de Verona, dice: "Las palabras del Sumo Pontífice, contenidas en la Enciclica sobre la limitación de los nacimientos, tienen un altísimo valor moral y social. Para quien se preocupa del problema demográfico, no ya por motivos profesionales, sino por fines altísimos que afectan la suerte de la raza, es una gran satisfacción el constatar este acuerdo feliz entre las más altas autoridades eclesiásticas y civiles en la defensa de los principios, únicos que constituyen la salvación de un pueblo junto con su patrimonio moral y religioso".

El profesor Spirito de la Universidad de Siena, dice: "Ciertamente los principios contenidos en la Enciclica responden perfectamente a los principios científicos. Cualquiera que sea el medio usado para impedir la procreación, esa práctica daña al individuo que la usa, en su personalidad física y en su personalidad moral y daña al pueblo".

Finalmente, el sabio sociólogo Jorge Goyau, miembro de la Academia de Francia, escribe: "Yo desearía que la Enciclica fuese comentada e ilustrada no sólo por los sacerdotes y maestros de la moral religiosa, sino también por médicos e higienistas. Entonces se vería como la pureza de la doctrina religiosa tiene una preciosa eficacia en la salud y prosperidad de la vida física. Se habla a menudo de "indicaciones terapéuticas", de "eugénicas", de "selecciones" y de otros inventos; pero el hecho es que las leyes de la naturaleza no pueden ser sistemáticamente violadas sin que sobrevengan las más graves consecuencia, como lo prueban las profundas pertur baciones físicas y psíquicas que las prácticas condenadas por la Iglesia producen en quienes de ellas se hacen culpables".

Los más conspícuos representantes de la cienciamédica han acogido, pues, con entusiasmo las declaraciones del Papa contra los vicios que profanan el matrimonio.

La Enclíclica ante las leyes

El Papa pide también la cooperación de las leyes civiles en favor del matrimonio cristiano.

"Las leyes civiles, dice, pueden en gran manera ayudar a este gravísimo deber de la Iglesia, si al promulgar preceptos, tienen en cuenta lo establecido por la ley divina y eclesiástica, e imponen castigos a los que contra ellas pecaren; porque no faltan algunos que creen que lo que permiten las leyes civiles, o por lo menos no lo castigan, es lícito según la ley moral".

Y en otra parte dice: "No es lícito que los que gobiernan los pueblos y promulgan las leyes echen en olvido que es obligación de la autoridad pública defender la vida de los inocentes con leyes y penas adecuadas, y esto tanto más cuanto menos pueden defenderse aquellos cuya vida se ve atacada y está en peligro, entre los cuales, sin duda alguna, tienen el primer lugar los niños todavía encerrados en el seno maternal. Y si los gobernantes no sólo no defienden a esos niños, sino que con sus leyes y ordenanzas dejan obrar, y por lo mismo, los entregan en manos de médicos o de otras personas para que los maten, recuerden que Dios es juez y vengador de la sangre inocente que clama de la tierra al cielo".

Desgraciadamente, así como los malos médicos prostituían su ciencia en obsequio a las humanas pasiones, los malos gobernantes se valían de la majestad de las leyes para la destrucción del mismo matrimonio. Díganlo, si no, las perniciosas leyes dictadas en varios países para desconocer la jurisdicción eclesiástica matrimonial, para establecer el divorcio, para disolver el vínculo, para proteger los matrimonios nulos, para amparar las mujeres e hijos ilegítimos, y hasta para dignificar la madre soltera, como si pertenecieran a una misma categoría la mujer liviana y la noble y casta madre de familia.

Tampoco sancionaban con justas penas los delitos contra la santidad y los fines del matrimonio. Permitían toda suerte de abusos, con daño manifiesto de la familia y de la sociedad, como si éstas no tuvieran derecho a ser protegidas y amparadas por las leyes. Dejaban obrar impunemente a los médicos inescrupulosos que cegaban la fuente de la vida o daban la muerte a innumerables inocentes. Y hasta han llegado algunos legisladores, indignos de tal título, a pretender dar carácter obligatorio a tales delitos.

Por fortuna no todas las legislaciones están contaminadas con tales impiedades, y no faltan algunas en que todos los derechos, divinos y humanos, están perfectamente garantidos.

Hermoso ejemplo de esta feliz concordia entre la Iglesia y Estado y de esta mutua ayuda para el bien común, es el que da al mundo la actual legislación italiana.

"Y así para traer un reciente y claro ejemplo, dice el Papa, según el recto orden y según la ley de Cristo ha que dado establecido lo que se convino en el solemne Tratado entre la Santa Sede y el Reino de Italia, y por lo que se refiere al matrimonio se estableció un conveniente arreglo y una acción amistosa, como correspondía a la gloriosa historia de los pueblos italianos y a sus antiguas y sagradas tradiciones".

Corona de los Pactos de Letrán ha sido la reforma del Código Penal italiano en lo referente al matrimonio, reforma que entrará a regir en el próximo mes de Julio.

"Este nuevo Código, dice Pestalozza, con intuición genial ha establecido una nueva categoría de delitos; los que dañan **la salud y la integridad de la estirpe.** Es la primera vez que el legislador considera desde un mismo punto de vista todos los actos dirigidos a suprimir o a esterilizar las fuentes de la procreación, calificándolos de ofensa a la existencia de la sociedad. Bajo esta nueva categoría se comprenden el delito de incitación a prácticas contra la procreación (propaganda de métodos anticoncepcionistas), el delito de procurada impotencia para la procreacion (esterilización operativa o radioterápica) y el delito de procurar el aborto. A todos estos delitos, el legislador ha querido darles una calificación común de particular gravedad, considerándolos como un atentado contra la existencia misma de la nación".

"Las disposiciones del nuevo Código hacen que las leyes puedan perseguir estos delitos, los que no podrán gozar de la culpable indulgencia de otros tiempos".

"Más, para que otra nueva educación sea eficaz, se necesitaba otra voz más autorizada, que fuera la augusta y respetada defensora de la sana moral: esa voz es la del Sumo Pontífice que acabamos de oir en su Enciclica sobre el matrimonio cristiano".

La Enciclica y los protestantes de Lambeth

Una de las características de la Enciclica, que más ha despertado la admiración del mundo, es su franqueza y energía para condenar los abusos del siglo corrompido.

Vicario de aquel Maestro Divino que no temía decir la verdad a costa de la propia vida, que jamás contemporizaba con los errores y que echaba en cara a los poderosos fariseos sus hipocresías y sus maldades, Pio XI condena con palabras de fuego los desórdenes que se introducen en los hogares, bajo especiosos pretextos de un falso sentimentalismo o de exagerada probreza o de perniciosas indicaciones médicas. Llama las cosas por sus nombres, para que todos las comprendan y puedan apartarse de lo malo. Impedir la generación del hijo es un torpe y gravísimo pecado; atentar contra la vida del vástago dentro del seno materno, es un cobarde asesinato; unirse en matrimonio con otra mujer que la propia, después del divorcio civil, es detestable infidelidad y adulterio.

La doctrina moral que enseña el Papa es la que enseñó Cristo, la que está escrita en el Evangelio, la que pregonaron los apóstoles, la que predicaron los Padres de la Iglesia, la que definieron los Concilios y la que ha venido proclamando la Cátedra Romana desde hace cerca de veinte siglos.

Por defender esta doctrina los Papas no temieron las amenazas de los reyes, ni las revoluciones de los pueblos, ni los cismas de poderosas naciones. Por su heroico valor para defender los fueros de la santidad del matrimonio han pasado a la historia los Papas Nicolás I en lucha contra Lotario; Urbano II y Pascual II contra Felipe de Francia; Clemente VII y Paulo III contra Enrique VIII; Pio VII contra Napoleón I.

Pio XI sigue, pues, esa augusta tradición de culto extremo a la verdad, de santa intransigencia, de franqueza para exponerla, de intrepidez para popagarla y de inquebrantable valor para defenderla. Esa tradición es un justo orgullo para los católicos.

Con esta actitud de los Pontífices Romanos contrasta la debilidad, cobardía y claudicaciones doctrinales y morales del protestantismo.

No nos referimos a la generalidad de las sectas protestantes, cuyas variaciones y negaciones en materia de doctrinas y moral han llegado a ser su característica, sino que nos referimos a la más conspicua de todas ellas, a la que se precia de conservar mejor las antiguas verdades y prácticas, la que se esfuerza en imitar a la Iglesia Católica en su jerarquía y su culto; la Iglesia anglicana.

Así como la Iglesia Católica tiene sus Concilios y sus definiciones, el anglicanismo ha querido tener los suyos, y desde 1887 se reunen los llamados Obispos anglicanos (bien que no son tales, sino simples laicos empleados del rey) en Londres, en el antiguo palacio de Lambeth, donde se verificaron centenares de ordenaciones sacerdotales nulas.

En Julio del año próximo pasado se reunió la última solemne Conferencia, a la que asistieron trescientos siete Obispos de la Iglesia Anglicana y de las comunidades protestantes del Imperio británico, de los Estados Unidos y de otros países, relacionadas con el anglicanismo. Tratóse largamente del matrimonio y se tomaron algunas **decisiones**, que fueron después comunicadas a los correligionarios en una especie de Enciclica o carta colectiva.

Pues bien, ¿cuál fué la actitud del episcopado anglicano en presencia de la corrupción moderna del matrimonio? No de condenación, sino de contemporización; no de defensa de la santidad del matrimonio, sino de amparo a los corruptores; no de franqueza, sino de vagas y anodinas declaraciones, que dan curso a todas las pasiones y albergue a todos los delitos.

En una de sus **decisiones** dice "Recordando las palabras del Maestro **El hombre no separe lo que Dios ha unido**, afirmamos de nuevo: que el matrimonio, según los principios y el modelo trazado por Nuestro Señor, es una unión indisoluble para toda la vida, en medio de la felicidad o de la infelicidad, la unión de un solo hombre con una sola mujer, con exclusión por parte de ambos, de cualquier otro; y pedimos a todos los cristianos que mantengan este ideal y lo atestigüen".

Pero después de esta espléndida **decisión** viene esta otra, que destruye la anterior: "Sin condenar las costumbres de las Iglesias regionales y nacionales que pertenecen a nuestra comunión, recomendamos que el matrimonio de aquel o aquella cuyo primer cónyuge vive aún, no se celebre con ceremonial religioso". De manera que la Conferencia condena y acepta a la vez el divorcio.

Pero aun más cobarde y perniciosa fué su actitud respecto del degradante vicio que profana la santidad del matrimonio. Después de declarar que "el deber de ser padres es la gloria de la vida conyugal", aprueba la decisión 15, redactada en términos vagos, incoherentes como si se temiera manifestar demasiado claramente el escandaloso concepto que envuelve. Dice así: "En los casos que aparezca claramente la obligación moral de limitar o evitar la paternidad y que una razón moralmente correcta se opone a la continencia completa, admitimos que puedan emplearse otros métodos, con tal que ello se haga bajo la guía de los principios cristianos".

¿Qué principios cristianos pueden servir de guía a métodos destinados a hacer lícitos pecados que son contra la ley de Dios y la ley de la naturaleza?

Los mismos protestantes de buena fe comprendieron lo escandaloso de esta declaración y protestaron contra ella. El **Daily Express**, el **Evenning News**, el **Sunday Referee** y el **Sunday Express** condenaron enérgicamente la actitud de esos Obispos y el lamentable acuerdo de la Conferencia. El **Sunday Express** decía: "El efecto sobre la raza será desastroso. Lambeth ha dado un golpe fatal al matrimonio, a la maternidad, a la paternidad, a la familia y a la moralidad; ha preparado el camino para el suicidio de la raza". Otras enérgicas protestas hicieron no pocos Obispos y teólogos protestantes.

La revista protestante **The American Church Montle**, después de reconocer la revolución de la moral cristiana en las decisiones de la Conferencia, exclamaba: "Debemos mirar hacia Roma para tener una palabra decisiva sobre este argumento".

Esa palabra decisiva es la que acaba de pronunciar Pio XI para el mundo entero en su Enciclica sobre el matrimonio, y particularmente cuando dice: "La Iglesia católica, a quien el mismo Dios ha confiado la enseñanza y defensa de la integridad y honestidad de las costumbres, colocada en medio de esta ruina moral, para conservar inmune de tan ignominiosa mancha la castidad de la unión nupcial, en señal de su divina legación, eleva su voz por nuestros labios y una vez más promulga: que cualquier uso del matrimonio en cuyo ejercicio el acto, de propia industria, queda destituído de su natural fuerza procreativa va contra la ley de Dios y contra la ley natural, y los que tal cometen se hacen culpables de un gran delito".

He aquí, amados cooperadores en el sagrado ministerio, lo que queríamos deciros acerca de la gran Enciclica de nuestro Santísimo Padre Pío XI.

Elevemos nuestras preces al Señor para que disponga el corazón de los fieles y sean dóciles para recibir y practicar las enseñanzas de su Vicario en la tierra.

Y por nuestra parte cumplamos con el encargo que nos hace de instruir a los fieles en tan santas doctrinas, ya por nuestra predicación, ya por escrito, ya por medio de los que nos ayudan en el apostolado.

Y por lo que se refiere a esta nuestra Carta pastoral, deseamos que sus puntos principales sean leídos o predicados, con la debida prudencia y en consideración al auditorio, los Domingos en las reuniones más numerosas de fieles. Asimismo deseáramos que ejemplares de ella pudieran llegar fácilmente a manos de los que desearen leerla.

Llegue a vosotros y a todos vuestros feligreses la bendición del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dada en Concepción, a 25 de Marzo de 1931, día de la Anunciación de la Santísima Virgen María y Encarnación del Señor.

-|- **GILBERTO**
Obispo de Concepción
Por mandato de S. S. Iltma.
Jorge Jordan C.,
Secretario.

Talabartería y Maletería
"INDUSTRIAL"
RENGO 620
Gran surtido en bolsones para Colegiales
Precios sin Competencia
Jacinto Iluffi



Unicos distribuidores para Concepción y Frontera
CIA. INDUSTRIAL
Casilla 1400 - Teléfono 477
CONCEPCION

Fallos de Cortes y Juzgados

de la Corte de Concepción

Juicio de don Antonio Martínez Espinoza, con don José del C. Campos, sobre cumplimiento de contrato, seguido en el Tercer Juzgado de Concepción.

DOCTRINA: Concepto jurídico de la frase "comparecencia en juicio".— La "comparecencia" comprende el ejercicio de todos los derechos que se puedan hacer valer en un proceso.— La disposición del artículo 946 del Código de Procedimiento Civil se entiende cumplida, en cuanto a la exigencia de la firma de abogado, si la parte litigante que formaliza el recurso de casación es Procurador del Número y firma como abogado el escrito respectivo.— Anomalías que derivarían de seguirse otra doctrina.

"Concepción, veintisiete de marzo de mil novecientos treinta y uno.

Vistos y considerando:

1.o Que la comparecencia personal en juicio es un principio reconocido expresamente en nuestras leyes procesales, sin mas limitación que las que expresamente ellas determinan;

2.o Que en el concepto comparecencia se comprende el ejercicio de todos los derechos que se puedan hacer valer en un proceso.

3.o Que el recurrente, don José del C. Campos, se defiende personalmente en esta causa y ha acreditado que era abogado en ejercicio a la época en que formalizó, en primera instancia, el recurso de casación en la forma;

4.o Que en vista de estas consideraciones, la disposición del inciso final del artículo 946 del Código de Procedimiento Civil, que establece que el escrito en que se formalice el recurso de casación debe ser firmado por un abogado que no sea Procurador del Número, no puede ser interpretada en el sentido de que el legislador haya querido comprender en dicha inhabilitación, por la circunstancia de ejercer también el cargo de Procurador del Número ante los tribunales, al propio abogado que comparece personalmente en el proceso, toda vez que tal interpretación nos llevaría a crear una limitación de la comparecencia (defensa) personal, que no se encuentra expresamente establecida en la ley, lo que, por otra parte, vendría a constituir la anomalía de que el propio abogado litigante tendría que solicitar, para este único trámite, la defensa de otro profesional, ficción ésta que en nada vendría a satisfacer los fines de seriedad perseguidos por el legislador al exigir firma de abogado al escrito en referencia, y evitar así procedimientos maliciosos o meramente dilatorios;

En mérito de lo expuesto y de lo que disponen, además, el artículo 5 del Código de Procedimiento Civil, la Ley N.o 1676 del 1.o de septiembre de 1904 y artículos 37 y 38 de la Ley N.o 4.409 que creó el Colegio de Abogados, se revoca la resolución apelada de dos de julio del año último, que rola a fs. 137 vlta., y se declara admisible el recurso de casación en la forma a que alude dicha resolución.

Publíquese en la Gaceta de los Tribunales

Redacción del señ rabogado integrante don Sebastián Melo. — A. Larenas.— José Arancibia A.— Sebastián Melo.— Alberto Sannueza C., secretario".

Juicio seguido por don Víctor Bravo con don Carlos Urra y otros, sobre nulidad de escritura, en el Juzgado de Letras de Bulnes.

DOCTRINA: La acción interpuesta importa la de cobro del precio o de cumplimiento del contrato, dentro de la elección alternativa que establece el Art. 1873 del Código Civil. Si los vendedores son varios, deben obrar éstos de consuno o conjuntamente. Extinción parcial de obligaciones, por confusión de la calidad de deudores y acreedores.

"Concepción, trece de marzo de mil novecientos treinta y uno.

Reproduciendo la parte expositiva y los cinco primeros fundamentos de la sentencia apelada, y teniendo, además, presente:

1.o Que don Victor Bravo Urra, en representación de sus hijos menores de edad Teresa del Carmen y Juan Apolinario Bravo Urra, accionistas de la sucesión del abuelo materno de ambos, don Belisario Urra, ha deducido la demanda de fs. 8, rectificada en el escrito de réplica, en contra de los señores Carlos, Belisario 2.o, Ignacio y Juana Urra Troncoso y de don Julio Bravo Urra, para que se declare resuelto el contrato de compraventa de que dá constancia el documento de fs. 4, si los demandados no pagaren a la antedicha sucesión, dentro de tercero día de ejecutada la sentencia definitiva, la suma de veinte mil pesos que se cobran en la demanda como precio total, aún insoluto, estipulado en ese contrato, debiendo, en consecuencia, en tal caso, volver los inmuebles objeto de la enajenación al patrimonio de la sucesión de don Belisario Urra, para cuya efecto se ordenaría cancelar la inscripción que se hizo de los bienes a favor de los demandados en el Registro del Conservador respectivo;

2.o Que por el contrato en referencia, el causante, don Belisario Urra, vendió con fecha catorce de agosto de mil novecientos veintinueve, por partes iguales, los diversos predios que en él se individualizan a los cuatro demandados primeramente nombrados, y a doña Mariana Urra de Bravo, que compareció al acto representada por su marido don Julio Bravo Urra, por el precio total de veinte mil pesos, que se cobra ahora en la demanda;

3.o Que, según consta de los documentos de fs. 3 y fs. 20 vta., acompañados al juicio por el propio demandante, el vendedor, don Belisario Urra, falleció el veinte de agosto de mil novecientos veintinueve, dejando como herederos universales, conjuntamente con los hijos del actor, a los señores Carlos, Belisario 2.o, Ignacio, Juana y María Urra, es decir a las mismas personas que figuran como compradores en aquella compra-venta.

4.o Que habiéndose seguido la causa en rebeldía de uno de los demandados, corresponde al Tribunal examinar si concurren o no todos los requisitos esenciales de la acción que se ejercita y si aparecen suficientemente acreditados todos los hechos que deben servirle de fundamento;

5.o Que cabe considerar ante todo, que las peticiones del actor, tales como aparecen propuestas al tallo judicial, importan propiamente el cobro del precio de la venta, o sea el cumplimiento mismo del contrato, solicitándose la resolución de éste en el carácter de sanción para el caso de no pagarse aquél en el plazo indicado en la demanda;

6.o Que, en consecuencia, el demandante, al exigir el precio, ha optado por la primera de las acciones que el artículo 1873 del Código Civil concede al vendedor de una cosa cuando el comprador estuviere constituído en mora de pagarlo;

7.o Que frente a los dos derechos que el artículo citado otorga al vendedor, existen las obligaciones correlativas del comprador, la de pagar el precio convenido o de restituir la cosa objeto de la venta;

8.o Que estas obligaciones son alternativas, y correspondiendo la facultad de elegir la que haya de cumplirse al acreedor, conforme al citado artículo 1873, esta elección, cuando los vendedores son varios, o se han trasmitido a varias personas los derechos del único vendedor, como en el caso de autos, deben hacerla todos éstos de consuno, en virtud de la regla especial prescrita en el N.o 6.o del artículo 1526, también del Código Civil.

9.o Que todavía es de advertir que, invistiendo los demandados, según los documentos hechos valer por el mismo demandante, el doble carácter de deudores de la obligación demandada y de acreedores de ella dentro de sus respectivas cuotas hereditarias, se ha operado de pleno derecho una confusión de ambas calidades, que ha extinguido parcialmente, por el solo ministerio de la ley, la deuda que ahora se les cobra, sin embargo, en su totalidad;

10. Que las consideraciones anteriores demuestran que el demandante no ha tenido derecho para ejercitar con la sola representación por él invocada la acción deducida en este juicio, y que ésta no procede en la forma propuesta, dada la situación legal que se ha creado entre las partes;

Y de conformidad también con lo dispuesto en los artículos 951, 956, 1665 y 1667 del Código Civil y 151, 152, 167, 209, 252, 299, 302 y 337 del de Procedimiento Civil, se revoca la referida sentencia de veintitrés de mayo de mil novecientos treinta, y se declara que no ha lugar a la demanda interpuesta en los escritos de fs. 8 y fs. 14.

Devuélvase.— Publíquese.

Redacción del señor Ministro Brañas Mac. Grath.

A. Larenas.— G. Brañas Mac. Grath.— José Arancibia A.— Alberto Sanhueza C., secretario".

UN DIARIO DEBE SER LA PRIMERA VISITA QUE RECIBA UD. EN SU CASA CADA DIA. AL DESPERTAR DEBE YA TENER A SU LADO A ESTE BUEN AMIGO QUE VA A CONTARLE TODAS LAS NOVEDADES DEL MUNDO.
NO OLVIDE QUE MUCHOS HOMBRES HAN LOGRADO HACER UN NEGOCIO INTERESANTE PARA TRANQUILIDAD DE TODA SU VIDA LEYENDO UN DIARIO BIEN INFORMADO Y CON NOTICIAS FRESCAS Y SERIAS.
¿POR QUE NO LEE ENTONCES A PRIMERA HORA UN DIARIO INTERESANTE Y NOVEDOSO?
SUBSCRIBASE A
"LA PATRIA"

A mediados del mes se efectuará la

2.a Semana de la Habitación Barata

cuya organización se prepara activamente

SE BUSCARA LA SOLUCION PRACTICA DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA ADQUISICION DE LA TIERRA Y LA CONSTRUCCION DE HABITACIONES.— LAS BASES DE ESTE TORNEO.— COMISIONES Y TEMAS.— LA INAUGURACION SE LLEVARA A EFECTO EL 19 DE ABRIL. — EL REGLAMENTO DE LA SEMANA

El 19 del presente mes se dará comienzo a la Segunda Semana de la Habitación Barata organizada por el Instituto Nacional de Cooperación Obrera y el Comité Central de Dueños de Mejoras.

Damos a conocer a continuación las finalidades, bases, comisiones, programa de trabajo y Reglamento de la Semana:

I.— FINALIDADES

El Instituto Nacional de Cooperación Obrera y el Comité Central de Dueños de Mejoras, han acordado celebrar una Segunda Semana de la Habitación Barata, a fin de contribuir a la solución práctica de los problemas relacionados con la adquisición de la tierra y la construcción de habitaciones.

En este torneo se estudiará la forma más justiciera de aplicar la nueva Ley N.o 4931, haciendo resaltar sus deficiencias, sea en lo que se refiere a la edificación de poblaciones, sea en lo que toca a los nuevos problemas que han surgido con los compradores de sitios a plazo o con los dueños de mejoras.

El anhelo ferviente de las instituciones organizadoras, es el de que concurran no sólo los representantes de la sociedades que resultan directamente beneficiadas con la Ley aludida, sino los delegados de las grandes corporaciones representativas del capital en dinero o del capital en tierras, para discutir en forma respetuosa, franca y armónica, las cuestiones que han mantenido distanciados a los elementos trabajadores de los elementos capitalistas, como si no hubiera solución para sus dificultades o no fueran ciudadanos de una misma patria, con aspiraciones superiores comunes de trabajo, de bienestar y de progreso.

Los dueños de mejoras y los compradores de sitios a plazo, que se han visto amparados por primera vez en nuestro país, con la Ley N.o 4931, desean que esta legislación sea lo más completa posible, ya que habrá de establecer en forma definitiva sus derechos hasta ahora desconocidos, y los afectados con la Ley de Cooperativas, exigen mayor perfección para sus disposiciones, de acuerdo con las deficiencias y necesidades que se hayan notado en la práctica.

II. — BASES

Art. 1.o Podrán tomar parte en los trabajos de la Semana, los representantes de las Instituciones que reunan los requisitos fijados en las siguientes bases:

a). Los delegados de las Sociedades que forman el Instituto Nacional de Cooperación Obrera y de los Comitées que forman el Comité Central de Dueños de Mejoras;

b). Tres delegados de cada una de las Cooperativas no afiliadas al Instituto o al Comité Central y tres delegados de cada uno de los gremios obreros de construcción, de carpinteros, de albañiles, de estucadores, de pintores, de artes mecánicas y ramos similares, de electricistas, etc., etc.; e

c). Tres delegados de cada una de las siguientes instituciones:

Universidad de Chile, Universidad Católica, Asociación de Arquitectos, Instituto de Ingenieros, Instituto Politécnico, Curso de Conductores de Obras (U. de Ch.);

d) Tres delegados de cada una de las siguientes asociaciones:

Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad de Fomento Fabril, Sociedad de Minería, Asociación de Trabajo;

e). Un delegado de cada uno de los siguientes organismos:

Caja de Crédito Hipotecario, Departamento Técnico de la Habitación, Caja de Crédico Minero y de Crédito Agrario, Dirección de Obras Públicas.

Art. 2.o Cada delegación debe contribuir, para los gastos con una cuota cuyo mínimum será de $ 10.

Los adherentes particulares que no representen instituciones, podrán presentar trabajos y formar parte de las comisiones, con una cuota de $ 50.

Art. 3.o La semana obrera se celebrará desde el Domingo 29 de Marzo, al Domingo 5 del mes de Abril del corriente año. Los delegados de cada Institución deben estar nombrados antes del 20 de Marzo en curso.

III. — COMISIONES Y TEMAS

Temas sociales

Art 4.o Las siguientes son las diversas comisiones que deben estudiar los trabajos y proyectos que se presenten para la semana, sobre los temas que se indican.

Primera comisión. a). ¿Los beneficios de la Ley sobre Habitaciones Obreras deben o pueden darse simultáneamente a todo el gremio obrero o debe atenderse primero al grupo seleccionado,

b). Determinación de las características domésticas mínimas que ha de tener la casa del obrero, ya sea en situación central de la ciudad, ya en la periferia de ésta o en el campo mismo.

c). Actividades colectivas o individuales de los beneficiados que pueden desarrollarse en orden a proporcionarse mayores medios económicos para afrontar con ventaja los compromisos derivados del servicio de las deudas que se contraen;

d). Tipo de contrato que debe regular las relaciones entre la Sociedad y sus miembros, sean o nó cooperativas;

e). Servicios sociales complementarios del beneficio del uso de la casa que pueden establecerse en las colectividades afectadas de la Ley 4931;

f). Métodos que deben emplearse para poner en práctica la difusión de los principios cooperativos;

g). Posibilidad de establecer un sistema de conferencias destinadas a la formación de elementos capacitados para la administración social y económica de las entidades que se acogen a los beneficios de la ley 4931;

h). Manuel del perfecto Gerente de Cooperativa de Edificación y Manual del perfecto Presidente de Cooperativa;

i). Memorandum de las funciones que corresponden a los miembros de las juntas de vigilancias;

j). Memorandum de las funciones que corresponden al Consejo de la Administración;

Temas técnicos

Segunda Comisión. a). Estudio de la probabilidad de establecer el cobro de una cuota mínima que incluya el total de los compromisos resultantes de un préstamo de edificación;

b). Forma en que se debe distribuir esta cuota única entre los diferentes servicios que deben solventarse a fin de que produzcan un rendimiento máximo a base de tarifas sociales mutualistas;

c). Determinación de las características mínimas de la urbanización que deben tener las poblaciones obreras.

d). Determinación de las características mínimas que deben tener los edificios destinados a vivenda obrera; sean colectivos, aislados, urbanos o rurales;

e). Determinación del procedimiento que debe adoptarse en la edificación obrera para resolver el problema sin tener que ensanchar desmesuradamente las ciudades existentes, vivienda colectiva, vivienda intensiva, o vivienda extensiva (Huerto obrero);

f) Determinación del tipo de edificio que más conviene al obrero, de uno a dos pisos, desde el punto de vista económico y de las necesidades domésticas;

g). Posibilidad de edificar para el obrero en concordancia con la actual ordenanza General de Construcciones;

h). Determinación del material que deb usarse para las diferentes regiones del país;

i). Determinación de planos Standard para las diferentes Zonas del país y modalidades del obrero.

j). La vivienda ultra-barata, forma en que debe resolverse el problema de la vivienda de una familia cuyo haber económico no le permite arrendar sino una pieza;

k). ¿Deben reavivarse las campañas destinadas a combatir el conventillo por el procedimiento de rebaja de cánones o la obstrucción franca del pago?

l). ¿Se cuenta con otra solución para combatir el conventillo que no conduzca a la lucha entre arrendador y arrendatario?;

m). ¿Conviene la construcción de Poblaciones por administración?

Temas de mejoras

Tercera Comisión. a). Deficiencias de la Ley 4931, para dar una solución de acuerdo con la justicia social.

b). Son mejoras los árboles frutales y los jardines destinados a la venta de flores y pueden considerarse que son apreciables.

c). Formularios para dirigirse a los tribunales que intervendrán en los juicios por mejoras y formularios para las presentaciones ante la Junta de Habitación Popular.

Temas sobre compras de sitios a plazo

Cuarta Comisión. a). Quedan efectivamente resueltas las dificultades con las disposiciones pertinentes de la Ley 4931;

b). Deficiencias que se han notado en la Ley mencionada y forma de subsanarlas;

c). ¿Es posible aprobar un formulario para la presentación en los juicios?;

d). Proyectos que pueden considerarse como complemento de las disposiciones legales de la Ley 4931.

IV. — REGLAMENTO DE LAS COMISIONES

Art. 5.o Las comisiones funcionarán de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que se expresan a continuación;

a). Cada comisión será compuesta de un número mínimo de diez delegados, debiendo elegirse de entre los miembros que la forman un presidente y un secretario. Se dará un relator;

b). Estudiarán los proyectos que les entregue la comisión organizadora, debiendo emitir un informe sobre cada uno de ellos, en forma de proyecto de Ley, si fuere posible;

c). Si no se hubiere presentado ningún proyecto sobre los temas fijados a las comisiones, estas deben elaborar uno relacionado con cada tema;

d). Si al discutir una materia, no se produce acuerdo sobre un punto en discusión, se provocará una reunión de todos los miembros de las distintas comisiones, que sean especialistas en la materia debatida, a fin de que estudien y aprueben una solución satisfactoria;

Art. 6.o Las comisiones deben funcionar desde el 22 de marzo hasta el 29 de abril.

V.—TRABAJOS PARA LOS DIVERSOS DIAS DE LA SEMANA.

Art. 7.o Durante la semana se tratará de los trabajos presentados sobre las siguientes materias, en la forma que se indica.

Temas sociales

SOLEMNE INAUGURACION DE LA SEMANA, EL DOMINGO 19 DE ABRIL

Primer día. a).. Los beneficios de la Ley sobre Habitaciones Obreras, deben o pueden darse simultáneamente a todo el gremio obrero o debe atenderse primero al grupo seleccionado?

b). Determinación de las características domésticas mínimas que ha de tener la casa del obrero ya sea en situación central de la ciudad, ya en la pericia de ésta o en el campo mismo;

c). Actividades colectivas e individuales de los beneficiados que pueden desarrollarse en orden a proporcionarse mayores medios económicos para afrontar con ventaja los compromisos derivados del servicio de las deudas que se contraen;

d). Tipo de contrato que debe regular las relaciones entre la Sociedad y sus miembros, sean o nó cooperativas;

e). Servicios sociales complementarios del beneficio del uso de la casa que pueden establecerse en las colectividades afectas a la Ley 4931.

Segundo día. f). Métodos que deben emplearse para poner en práctica la difusión de los principios cooperativos;

g). Posibilidad de establecer un sistema de conferencias destinadas a la formación de elementos capacitados para la administración social y económica de las entidades que se acogen a los beneficios de la Ley 4931;

h). Manual del perfecto gerente de la Cooperativa de Edificación y manual del perfecto presidente de la Cooperativa;

i). Memorandum de las funciones que corresponden a los miembros de las juntas de vigilancias;

j). Memorandum de las funciones que corresponden al Consejo de Administración.

Temas técnicos

Tercer día. a). Estudio de la probabilidad de establecer el cobro de una cuota mínima que incluya el total de los compromisos resultantes de un préstamo de edificación.

b). Forma en que se debe distribuir esta cuota única entre los diferentes servicios que deben solventarse a fin de que produzca un rendimiento máximo a base de tarifas sociales, mutualistas;

c). Determinación de las características de la urbanización que deben tener las poblaciones obreras;

d). Determinación de las características mínimas que deben tener los edificios destinados a vivienda obrera; sean colectivos, aislados, urbanos o rurales;

e). Determinación del procedimiento que debe adoptarse en la edificación obrera para resolver el problema sin tener que ensanchar desmesuradamente las ciudades existentes, vivienda colectiva, vivienda intensiva, o vivienda extensiva, (huerto obrero);

f). Determinación del tipo de edificios que más conviene al obrero, de uno o dos pisos, desde el punto de vista económico y de las necesidades domésticas.

Cuarto día. g). Posibilidad de edificar para el obrero en concordancia con la actual ordenanza General de Construcciones.

h). Determinación del material que debe usarse en las diferentes regiones del país;

i). Determinación de planos Standard para las diferentes zonas del país y modalidades del obrero;

j). La vivienda ultra-barata; forma en que debe resolverse el problema de la vivienda de una familia cuyo haber económico no le permite arrendar sino una pieza;

k). ¿Deben reavivarse las campañas destinadas a combatir el conventillo por el procedimiento de rebaja de cánones o la obstrucción franca del pago?

l). ¿Se cuenta con otra solución para combatir el conventillo que no conduzca a la lucha entre arrendador y arrendatario?

m). ¿Conviene la construcción de poblaciones, por administración?

Temas de mejoras

Día quinto. a). Deficiencias de la Ley 4931, para dar una solución de acuerdo con la justicia;

b). Son mejoras los árboles frutales y los destinados a la venta de flores y pueden considerarse que son apreciables;

c). Formularios para dirigirse a los tribunales que intervendrán en los juicios por mejoras, y formularios para las presentaciones ante la Junta de Habitación Popular.

Temas sobre compras de sitios a plazo

Día sexto. a). Quedan efectivamente solucionadas las dificultades con las disposiciones pertinentes de la Ley 4931?;

b). Deficiencias que se han notado en la Ley mencionada y forma de subsanarla;

c). ¿Es posible aprobar un formulario para la presentación en los juicios?;

d). Proyectos que pueden considerarse como complemento de las disposiciones legales de la Ley 4931.

Sesión de clausura de la semana.

Reglamento de la semana

El funcionamiento de la semana, se ajustará al siguiente Reglamento:

Art. 8.o Será presidida por una mesa directiva formada por un presidente, dos vicepresidentes, un tesorero y dos secretarios. El presidente y los vices serán elegidos al comenzar la primera sesión de trabajo.

El cargo de tesorero será desempeñado por don David Vásquez, y los de secretarios por los señores Misael Pradenas y Antonio Olmos, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión Organizadora.

Art. 9.o El presidente tendrá amplias facultades para dirigir los debates, pudiendo clausurarlos y limitar la duración de los discursos, cuando el desarrollo de la tabla lo exija.

Art. 10. En cada sesión deben tratarse los temas y proyectos que figuren en la tabla respectiva. Toda indicación o proyecto ajenos a ellos deben ser presentados por escrito a la mesa directiva, la cual los pondrá en discusión si el desarrollo de los trabajos de la tabla lo permite.

Art. 11. Los proyectos serán leídos por los mismos relatores de las comisiones de estudios, no pudiendo durar la lectura de cada uno, más de diez minutos.

La correspondencia debe ser dirigida a Santo Domingo 1430.

MOTO-NAVE

"ORAZIO"

Llegará a Talcahuano el 12 de abril, y zarpará de este puerto el 16 del mismo.

PARA: Valparaíso, puertos del norte, Perú, Ecuador, Panamá, Venezuela, Cadiz, Barcelona, Marsella y Génova..

ORDENES PARA PASAJES E INFORMACIONES SOLICITE A:

los agentes **Bardi & Co.** de la Navigazione Generale Italiana

CONCEPCION, BARROS ARANA N.o 124 — CASILLA 35

ABRIGOS y SOMBREROS

UNIFORME

PARA COLEGIALAS

Los mejores al mejor precio

LA CASA

Torregrosa y Anglada

LA SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS SE REFIERE AL DESCUENTO DE LETRAS POR LOS AGENTES GENERALES DE ADUANAS

Importantes instrucciones que ha enviado esta repartición a las Aduanas.— Texto íntegro de la circular enviada con tal motivo

Damos a conocer a continuación el texto íntegro de una interesante circular de la Superintendencia de Aduanas, la que se refiere al descuento de letras por los agentes generales de aduanas:

Valparaíso, marzo 23 de 1931.

La Superintendencia de Aduanas se encuentra empeñada en dictar las medidas necesarias a fin de evitar las responsabilidades enormes e indebidas que en la actualidad pesan sobre la mayoría de los agentes generales de aduanas, con motivo del descuento de letras de cambio aceptadas por sus comitentes, y que corresponden a derechos de internación pagados con dinero propio por los referidos agentes generales procedimiento de facilidades puesto en uso como un medio de competencia entre ellos, cuyas inconveniencias se han constatado en forma manifiesta.

Por su parte, los Bancos que no compran, entre otros negocios el descuento de las mencionadas letras aceptadas por los dueños de mercaderías a favor de los agentes generales, por el monto de los derechos pagados por éstos, en resguardo de sus intereses desean una modificación del sistema actualmente en uso, en atención a que en muchos casos en los descuentos referidos no se opera la subrogación legal del crédito privilegiado del Fisco, a favor del agente que paga, y de parte de éste, a su vez, a favor del Banco que descuenta la letra, ya que el agente se procura fondos precisamente mediante el descuento de la letra aceptada por su mandante, y, en seguida, paga al Fisco; de modo que en el monto mismo en que recibe el dinero del Banco, aún no se ha efectuado pago alguno, y, por tanto no puede subrogar al Banco en un derecho privilegiado que no tiene.

Como solución a este conflicto de intereses de orden administrativo, económico y comercial, la Superintendencia de Aduanas, con la aprobación de la honorable junta general, ha resuelto lo siguiente:

En lo sucesivo desaparecerá en absoluto toda intervención de los agentes generales de aduana en el libramiento, aceptación, afianzamiento o descuento de letras de cambio que tengan por objeto obtener fondos para pago de derechos de aduana. Esta actividad quedará encomendada exclusivamente a los Bancos, instituciones o personas particulares que se dediquen a este negocio.

En líneas generales el procedimiento se reducirá a lo siguiente:

El dueño de las mercaderías, junto con enviar a su agente general de aduana los documentos necesarios para el despacho, (conocimientos, facturas comerciales, consulares, etc.) y a pesar de haberle endosado en la forma legal y reglamentaria los conocimientos, le acompañará además una carta-orden dirigida al Banco de que desee servirse.

En dicha carta-orden, cuya redacción ha sido materia de un detenido estudio, le rogará al Banco o al agente de aduana que se sirva pagar por su cuenta la suma de tantos pesos, correspondientes a los derechos de internación y demás cargos que afectan a las mercaderías de su propiedad, llegadas por vapor. . . . . man . . bultos . . . . . y solicitadas al despacho por el agente general de aduana señor. . . . . para lo cual lo ha facultado debidamente.

Todos los detalles de esta carta-orden los llenará el agente con los datos que consigna en la propia aduana.

Enviada a un agente una carta-orden de esta especie, en la cual se desee la intervención de un Banco, el primer paso del agente será acercarse a dicho Banco y pedir su conformidad para efectuar el pago que se solicita. Obtenido este visto bueno el agente puede proceder a solicitar el despacho presentando la póliza del caso, y una vez liquidada esta, llenará el formulario con la suma exacta que debe pagarse, y lo presentará al Banco para que éste le entregue un vale a la orden del tesorero comunal respectivo, en cuyo dorso deberá expresarse: "para pagar los derechos de internación y demás cargos de la póliza de internación N.o ....", de modo que tal suma no pueda aplicarse ningún otro pago sin comprometer la responsabilidad del personal de la tesorería.

De este modo el agente general de aduana se limita sólo al verdadero carácter que debe tener, o sea, el de un mandatario frente a la Aduana, y el de un corredor frente al Banco sin que su responsabilidad pecuniaria se afecte de otra manera que la inherente a su propio mandato en razón de los errores en que incurre en el despacho y que deba responder al dueño de las mercaderías, según las reglas generales del derecho común.

No obstante, nada se opondrá a que un agente que disponga de dinero propio se preste a cancelar personalmente los derechos adeudados por mercaderías de sus clientes, renunciando a servirse de la intervención del Banco, en cuyo caso la subrogación se operará en su favor, pero no podrá reembolsarse de lo pagado por cuenta del consignatario mediante letras de cambio aceptadas por éste, sea que las descuente o nó.

La carta-orden en referencia, ha sido redactada, contemplando también esta situación del agente, y para no dejarle en desamparo se fija en ella la fecha en que el consignatorio se obliga a pagarle los derechos en caso de que el agente se haya hecho cargo de esta operación y además nada se opondría a que en esos casos calificados los agentes exigieran, que tal documento fuera suscrito ante Notario para darle fuerza ejecutiva.

Del mismo modo no existe inconveniente alguno para que el Agente que paga derechos de internación de sus clientes se resguarde mediante pagareés por las sumas adelantadas, carácter que, por lo tanto, envuelve la citada carta-órden de despacho o pago de cualquiera otra forma que no sea mediante letras de cambio.

La Aduana tendrá órdenes terminantes de no aceptar póliza alguna cuyo documentos básicos no vengan acompañados de la carta-órden, en que se exprese el mandato conferido al Agente sin perjuicio del endoso reglamentario en el conocimiento, y todo esto aún en casos en que se trata de pagos al contado y que, por consiguiente, no haya de funcionar la carta-orden como instrumento de crédito.

Si se han de requerir los servicios del Banco para que pague los derechos, el dueño de la mercadería deberá aceptar a éste una letra por el valor correspondiente, la cual deberá acompañarse aceptada en blanco junta con la carta-orden de modo que el agente pueda llenar a un mismo tiempo ambos documentos para entregarlos al Banco.

Por último, hago presente a Ud. que a fin de dar facilidades a los interesados, las cartas-órdenes de dèspacho y pago se empezarán a exigir en las aduanas desde el 1.o de mayo próximo.

Saluda a Ud.— T. H. V., superintendente.

Por no poder atender

Se vende negocio menestras, con salón de lustrar. Maipú 169.

Hoy se reune el Centro Naturista Trofológico en Caupolicán 366

Diversos e importantes asuntos a tratarse en esta ocasión

Como se ha publicado oportunamente, hoy Domingo, a las 10.30 horas, los Comandantes de las diversas Brigadas de Boy Scouts de la provincia de Concepción, deberán reunirse en el local de nuestro Instituto Comercial, con el objeto de elegir la Quina que deberá presentarse al Directorio en su sesión del Lúnes 13 del actual, a fin de que designe al futuro Jefe de los Scouts de la provincia.

Dada la importancia de esta reunión, el Comisionado Provincial de los Boy Scouts, señor Samuel C. Coles, recomienda la asistencia a todos los Comandantes y a los Ayudantes Provinciales.

La sesión, según Reglamento será presidida por el Comisionado en ejercicio, debiendo actuar de secretario uno de los ayudantes provinciales.

No se podrá enviar votos por Correo, pero sí los comandantes imposibilitados para asistir podrán autorizar por medio de un poder a su ayudante o a cualquiera de sus oficiales.

En el voto de cada comandante deberán figurar cinco nombres distintos de dirigentes activos.

Dentro de algunos dias Se aeglará el camino a Chiguayante en las partes mas malas

FRENTE AL FUNDO LONCO SE COLOCARA PIEDRA EN UNA EXTENSION DE MAS DE MEDIO KILOMETRO. — SE TRATARA DE DEJARLO EN CONDICIONES DE TRANSITO DURANTE TODO EL INVIERNO. — LO QUE SE HACE EN EL CAMINO A PENCO

Como ya se ha informado, en el camino de Concepción a Penco, se iniciarán algunos trabajos de importancia, con el propósito de mantener esta vía en condiciones de tránsito durante todo el invierno.

El mayor de este trabajo es la colocación de piedras en una larga extensión, más o menos frente a Cosmito, trabajo que se iniciará dentro de algunos días, ya que están listos todos los materiales.

En el camino a Chiguayante

Igualmente, en el camino a Chiguayante se efectuarán algunos trabajos en este sentido, contándose únicamente con la suma de $ 30.000 para la mantención del camino hasta Hualqui, para todo el año.

Por este motivo, el trabajo que se realizará consistirá en la colocación de piedra en una extención de más de medio kilómetro, más o menos frente al fundo Lonco, que es uno de los puntos que más inconvenientes presenta para el tránsito en la temporada de invierno.

Con este arreglo, es casi seguro que durante todo el año habrá facilidades para el tránsito hasta el vecino pueblo, que en años anteriores ha quedado virtualmente separado de nuestra ciudad.

Por lo demás, es muy sensible que la suma presupuestada para estos trabajos sea tan exigua, ya que las condiciones del camino exige la realización de obras de mayores alientos, que, por este año, no será posible realizarlas, salvo que se consulte una partida extraordinaria para ello, lo que se viene pidiendo insistentemente a los altos poderes públicos.

Señor...
EL SOMBRERO "NIAGARA"
es distinto a todos
Finos y elegantes colores - Formas de moda
Precios casi regalados
V E A
NIAGARA extra, gales y con costura $ 28.00
NIAGARA primera, gales ..... $ 23.80
NIAGARA segunda, gales ..... $ 21.80
NIAGARA réclame, gales ..... $ 14.80
El SOMBRERO ideal para otoño
Torregrosa & Anglada



Turno Médico

BOTICA

"Concepción", B. Arana 901.
"El Indio", Carrera 501.

MATRONA

Ismenia R. de Concha, Maipú 1659.

DOCTOR

El de la Asistencia Publica.

JUZGADO

El Tercero.

ABRIL 5

DOMINGO

Pascua de Resurrec.

"LA PATRIA"

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Por un año . . $ 70.—
Por seis meses " 36.—
Por tres meses " 18.—

PARA EL EXTRANJERO

Por un año .. $ 130.—
Núm. suelto . " 0.20

CAMBIOS

BANCO CENTRAL DE CHILE

£ Cable. . . $ 40.25
£ Vista. . . " 40.21
£ 90 días . . " 39.96

New York

Dólares a los tipos correspondientes.

Bancarios

Franco francés . $ 0.32.46
Peseta 0.89
Lira 0.43.38
Marco oro ... . . 1.96 ¾
Florín ... . 3.32 ⅛
Dólar .. . . 8.27 ¾
Nac. argentino . . 2.77 ½

Defunción

Habiendo dejado de existir nuestra querida hija y hermana,

ESTELA GAUNA MUÑOZ

(Q. E. P. D.)

rogamos a nuestras relaciones y amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio hoy a las 16 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Maipú 1461, con lo que comproterán la gratitud de

Mercedes Muñoz vda. de Gauna,

Rosa y Honoria Gauna M.

Concepción, 5 de abril de 1931.

Las clases inaugurales de los profesores Henckel y Herzog se efectuarán el martes y miércoles próximos

Estos distinguidos catedráticos, contratados en Alemania, iniciarán sus actividades en nuestra Universidad

Los profesores de la Universidad de Concepción, doctores Carlos Henckel y Ernesto Herzog, contratados en el extranjero para servir las Cátedras de Histología y Anatomía Patológica, dictaran sus clases inaugurales el Martes 7 y Miércoles 8 del actual, respetcivamente, a las 17.30 horas, en el local de la Escuela de Farmacia.

Dada la importancia que representa para la Universidad, especialmente para la Escuela de Medicina y Dental, la incorporación de etsos distinguidos catedráticos a las labores docentes, es de esperar que habrá de asistir a estas primeras clases, una elejida concurrencia.

MUY FLOJO HA ESTADO ESTE AÑO EL MOVIMIENTO DE PATENTES PARA VEHICULOS MOTORIZADOS EN NUESTRA CIUDAD

En casi todas las divisiones se nota una gran disminución con respecto al año pasado.—En los automóviles particulares esta disminución es mucho más notable.— Hay muchos guardados y numerosos han sido vendidos para otras ciudades. — Los principales automóviles de arriendo.— Las góndolas.— Los motociclistas y ciclistas son reacios para sacar sus patentes. — ¿Cuánto dinero hay invertido en todos estos vehículos?

Ya han terminado en nuestra ciudad la entrega de las patentes para los vehículos motorizados, y de los datos que hemos podido obtener en la oficina Técnica del Tránsito, se deducen interesantes comparaciones con el año pasado.

LOS AUTOMOVILES PARTICULARES HAN DISMINUIDO

Desde luego, lo primero que llama la atención es que ha disminuido en forma considerable el número de los automóviles particulares.

En el presente año se han otorgado 431 patentes, que van del número 54-101 al 54-532. En el año pasado, el número de automóviles particulares ascendía a más de 700 máquinas.

Investigando las causas que han podido motivar este apreciable descenso, puede establecer que hay numerosos automóviles guardados porque sus propietarios prefieren tenerlos en esa condición a estar gastando en su movilización. Muchos otros han sido vendidos a otros pueblos, pero en todo caso, se estima que hay aún muchos automóviles particulares que no han cumplido con su obligación de sacar patente de 1931.

En cuanto a la calidad de este automóvil, ellos van desde los más valiosos, ya que uno se cotiza en $ 54.000, hasta el modesto "cacharro" que aún está caro en $ 500, pero que siempre sirve para movilizar a su propietario con prontitud y esmero.

LOS AUTOMOVILES DE ARRIENDO

A continuación nos encontramos con los automóviles de arriendo que son más o menos 70, o sea un número igual al del año pasado.

En general, de acuerdo con lo que nos han manifestado personas que han estado de paso en nuestra ciudad, los automóviles de arriendo de Concepción son buenos, superiores aún a la mayoría de Santiago.

Verificando la marca de estos automóviles, se encuentra que los Nash, Ford y Crevrolet, son los que más abundan.

FALTAN CAMIONES DE CARGA

Otra sección que indica que aún faltan coches inscritos, son los camiones de carga. Hasta el momento hay inscritos 176, estimándose que faltan más de 50. En cuanto a su número en el año pasado, alcanzaba más o menos a 400, cifra, que como ha podido verse, ha decaído bastante.

LAS GONDOLAS

Las gondolas tienen patentes efectivas solamente 30, que fué el número de placas enviadas. Sin embargo, se ha dado patente provisoria a 4 más. De estas góndolas, seis son grandes y hacen el servicio a Talcahuano. Muchas de ellas son verdadera mente valiosas, y hay algunas que se cotizan en $ 45.000. Claro está que hay otras que están muy lejos de acercarse a esta suma...

LOS MOTOCICLISTAS SON REACIOS PARA SACAR PATENTE

También son muy reacios para sacar sus patentes los motociclistas. Hasta ahora sólo 30 habian cumplido con esta ordenanza legal, estimándose que hay más de cien máquinas en circulación.

LLEGAMOS A LOS CICLISTAS

Según la opinión de todos los conductores de automóviles, nada hay más molesto que los ciclistas. Circulan contra la dirección del tránsito, teniendo la obligación de cumplir todas las disposiciones. Atraviesan las bocacalles aunque el carabinero ordene detención, etc.

Además, puede verse que sólo 338 han sacado sus patentes, cuando se sabe que hay más de 600 bicicletas.

LOS AUTOMOVILES MUNICIPALES Y FISCALES

Una sección que cuenta con pocas patentes es la de de automóviles municipales y fiscales, que son más o menos unos 20.

Ahora, revisado el número de las patentes, cabría hacer algunos cálculos con respecto al valor del dinero que se moviliza en estos vehículos motorizados. Posiblemente esta suma resultaría casi fantástica, y no dudamos que más de algún lector le echará números, para satisfacer su curiosidad.

SOCIEDAD S. M. "PEDRO DEL RIO Z."

Cambio de notas entre esta institución y el señor D. Manuel Ochoa A.— La junta general de hoy

Esta institución recibió del señor D. Manuel Ochoa un cheque por $ 40.00 para la biblioteca que esta sociedad tiene en formación.

Con motivo de esta donación ha habido el siguiente cambio de notas:

"Concepción, marzo 31 de 1931.

Señor Guillermo Acuña R.—Presidente de la Sociedad "Pedro del Río Z.".— Presente.

Muy estimado señor presidente.

Al acusar recibo de su atenta nota N.o 27 del 27 del ppdo., por la cual me da a conocer que en el programa de trabajo que el actual directorio ha acordado para el año que se inicia, ha tenido la hermosa idea de la creación de una biblioteca para difundir la cultura, aún en el extenso barrio en que esta institución se encuentra.

No puedo menos que congratularme con tan acertado acuerdo y me es muy satisfactorio, señor presidente, poder contribuir con una modesta suma, a una obra tan altruista como es, la que se proponen, para lo cual le adjunto un cheque contra el Banco Alemán por la suma de $ 40, (cuarenta pesas), que Ud. se servirá disponer en la forma como mejor lo estime.

Saluda al señor presidente muy Atte. S. S.— **Manuel Ochoa A.**"

"Concepción, abril 3 de 1931.

Señor D. Manuel Ochoa.— Presente.

Estimado señor:

Muy grato es para el directorio de esta sociedad, y especialmente para el insfrascrito, tener en nuestro poder su atenta del 31 del mes próximo pasado, en la que adjunta cheque por $ 40, para la biblioteca que esta institución proyecta establecer.

Este rasgo de generosidad demostrado por Ud., señor, nos satisface muy altamente y estimula a perseverar en la obra que estamos empeñados, como es, crear una biblioteca en el seno de nuestra institución y extender su servicio al barrio donde se encuentra la mensionada sociedad.

Por vuestra gentileza siempre reconocida en ésta institución, aceptad, señor, nuestra mas sincera expresión de gratitud.

Le saluda sus Attos. **S. S. — Guillermo Acuña R.**, presidente.— **Pedro Zapata P.**, secretario".

Citación

Hoy a las 14.30 horas se reune esta institución en junta general en su salón social ubicado en la Población Pedro del Río Z., calle Guillermo Matta N.o 475.

Se recomienda la asistencia de los asociados por haber en tabla importantes asuntos que resolver. Ruégase tambien la asistencia a los aspirantes a socios para que firmen el registro social.

A la comisión calificadora de socios se le ruega asistir para que dé su informe sobre los aspirantes a socios. Esta comisión está compuesta por los señores José del C. Herrera Abdón Silva y Arturo Neira.

Ecos del acto de confraternidad social del domingo pasado entre las sociedades "Pedro del Río Z." de Concepción y "Artes Mecánicas

Telegrama enviado a **S. E.** el Presidente de la República:

Excmo. señor D. Carlos Ibáñez del C.— Moneda.— Santiago.

Sociedad Pedro del Río Z. de Concepción y Artes Mecanicas de Talcahuano, en grandioso acto de confraternidad entre ambas instituciones tributóse un caluroso voto de aplauso y adhesión al Gobierno de Vuestra Excelencia.

Guillermo Acuña R., presidente. Soc. Pedro del Río Z., Concepción. —**Domingo Salvo**, presidente Soc. Artes Mecánicas, Talcahuano."

La respuesta fué la siguiente.

"Señor presidente Sociedad Pedro del Río Z. —Concepción.

Ruégole expresar a mi nombre a los miembros de la Sociedad de su presidencia y a los de la Sociedad Artes Mecánicas de Talcahuano, mis agradecimientos muy sinceros por el voto de aliento que me han hecho llegar al mismo tiempo que mis deseos por el engrandecimiento del buen éxito de ambas instituciones.

(Fdo.)— **C. Ibáñez C.**"

CAL
Gildemeister y Co.
CONCEPCION

El Departamento de Enología y Viticultura recomienda no atrasar la iniciación de las vendimias

Para evitar pérdidas e inconvenientes en la elaboración de los vinos

El Departamento de Enología y Viticultura ha hecho presente la conveniencia de no postergar los trabajos de vendimia en aquellas zonas donde no hayan sido iniciados, a fin de evitar los inconvenientes que se traducen todos los años en pérdidas de cierta consideración.

Ha recomendado para este mismo objeto que desde luego se proceda a hacer los pedidos de las levaduras seleccionadas, que tiene en sus laboratorios especialmente para los vinicultores de la región sur del país, como un medio de contrarrestar las desventajas derivadas de los accidentes clomatéricos en los viñedos atacados de oidium o que han alcanzado un exceso de madurez.

Agrega, además, que las vendimias efectuadas tardiamente provocan en las uvas un exceso de azúcar y falta de acidez, lo que contribuye directamente a las fermentaciones defectuosas y, por consiguiente, a la elaboración de vino de poca conservación.

Finalmente, el Departamento de Enología y Viticultura hace presente que las vendimias de fines de estación están más expuestas a la influencia desfavorable de las bajas temperaturas que atenúan o paralizan el proceso de fermentación, siendo en este caso, el empleo de las levaduras seleccionadas un recurso que no debe olvidarse para asegurar los mejores resultados.

Las levaduras seleccionadas se expenden en cajas de 2 y 4 botellas al precio de $ 5 cada una, más el valor del flete por equipaje al lugar de su destino y que remite junto con las instrucciones sobre el modo de usarlas, bastando para esto, sean solicitadas al jefe del Departamento de Enología y Viticultura, casilla 2377. — Santiago.

CULTO

EL EVANGELIO DE HOY

María Magdalena y María madre le Santiago, y Salomé, compraron aromas para ungir el cuerpo de Jesús. Y muy de mañana fueron al sepulcro salido ya el sol. Y decían entre sí: quién nos quitará la piedra de la puerta del sepulcro? Y como miraron, vieron separada la losa, que era muy grande. Y entradas en el sepulcro, vieron un mancebo sentado al lado derecho cubierto de una larga ropa blanca, y se espantaron. Más él les dijo: no temáis a Jesús Nazareno que fué crucificado? resucitó, no está aquí: he aquí el lugar donde le pusieron. Más id y decid a sus discípulos, y a Pedro, que él va antes que vosotras a Galilea; allí le veréis como os dijo.

Reflexiones

Humanamente toda la Pasión de Jesús fué el medio más apropósito para desbaratar todos sus planes, si estos fueran planes de Dios. Porque quitarle la vida, era inutilizarle para obrar pues los muertos nada pueden hacer. Matarle con inaudito lujo de improperios e ignominias; hacerle morir como al común de los criminales, y más todavia, entre criminales, y aún prefiriendo la vida y la libertad de un criminal de Jesús .. todo era conducente según los juicios humanos, para que la obra de esús desapareciera con él, y a estas horas nadie de él se ocupara.

Por eso es lo más admirable: que los mismos enemigos, realizando estos planes tan apropósito para favorecer el fin que perseguían son los que más contribuyeron a la glorificación de Jesús: de modo que Dios se valió de sus mismos enemigos para llevar a cabo una tan divina obra como es la redención de todos los hombres, y la restauración de todas las cosas en Cristo; y los enemigos de Dios, sin saberlo y contra sus endemoniadas voluntades hicieron lo que Dios quiso, y nada más que lo que quiso. Lo que entonces sucedió, se verifica a diario: todos somos instrumentos de Dios, que hacemos lo que quiere o permite; y esto lo mismo si somos buenos, que malos.

Aquí está la razón de la algria del mundo católico, de la Iglesia de Cristo que no se cansa de cantar aleluyas, y casi no acierta a cantar otro cántico que el alegre aleluya ante el triunfo colosal de Jesús; y razón sobrada tiene el infierno de todos los enemigos de Cristo para apenarse, y enfurecerse ante el solemne fracaso de todos sus malvados planes contra el Hombre-Dios.

Venció Cristo de la muerte, del infierno,, y venció para siempre; es decir, que su victoria no es para pocos días, sino el comienzo de una serie de victorias que obtendrá en todo el mundo, en todos los siglos, hasta que consiga la final, que es el reunir en el cielo a todos los predestinados desde toda la eternidad, y en el infierno a todos aquellos que no se hayan aprovechado de los beneficios de la redención, que para todos eran, según los planes de la divina Providencia; pues como para justos y pecadores hace que llueva, y el sol diariamente derrama madejas de luz sobre la tierra, así también por todos murió Jesús, y para bien de todos ha fundado la Iglesia católica. Empero sucede por desgracia, que no sólo hay ingratos a los beneficios divinos naturales, sino que también se ven frecuentemente corazones fríos y duros para Dios a pesar de cuanto su Hijo humanado ha trabajado y padecido por todos, para llevarlos a todos al cielo.

Venció Cristo en su resurrección, y esta victoria es el comienzo de las restauraciones que quiso llevar a cabo: por eso el cielo se regocija ante la espectativa tan cierta y próxima como bella; y la tierra se alegra porque siente que comienza a aligerarse el paso de los crímenes que sobre ella pasaban. Se alegran los pecadores, porque ya están viendo el fin de sus pecados; y los justos se afirman en la fe y esperanza de lo que siempre han creido: la vida eterna. Con razón la Iglesia dice en este día: 'En tu resurrección, Cristo, el cielo y la tierra se alegran. Aleluya'.

Cultos en la Parroquia de Santo Domingo

A las 6 misa y después procesión con el Santísimo y la Virgen alrededor de la manzana de Santo Domingo, a las 8.10 que es la Parroquial, y a las 11. Los demás días, a las 7, 8, y 9. Por la tarde, a las 6.30 el ejercicio mensual de la cofradía del Rosario, con plática, por el P. director Fr. Francisco R. Ríos Arce, O. P. y procesión por dentro de la Iglesia.

Ayer quedó inaugurada la nueva sala de sorteos de la Lotería de Beneficencia

El número 20386, vendido en Antofagasta, obtuvo el premio gordo.—Los demás premios mayores

Como dimos cuenta, con el sorteo ordinario de ayer se inauguró el nuevo local de sorteos de la Lotería de Beneficencia.

Una numerosa concurrencia se dió cita en este local, que, como era de esperarlo, llamó justamente la atención de todos.

Con el premio gordo resultó 14638, vendido en Antofagasta favorecido el número 20386, que fué vendido en Antofagasta

Los demás premios mayores fueron los siguientes:

Con 50.00 peso, el 28747, vendido en Valparaíso;

Con 20 pesos, el 16508, vendido en Santiago;

Con 10.000 pesos los números 9770 y 16275, vendidos los dos en Concepción;

Con $ 5.000, los números 20253, en Santiago; 16147, en Antofagasta; 15036, en Antofagasta; 5865, en Santiago; 11752, en Santiago; 7843, en Valparaíso; 20922, en Concepción; 34430, en Antofagasta; 17555, en Concepción y 17525 Santiago.

La Revisión de los Tratados de Paz

Sueños y Realidades

Por GUILLERMO FERRERO

ROMA, febrero de 1931.

En los últimos seis meses ha crecido en Europa la agitación, real y positivo, en favor de la revisión de los tratados de 1919. Los diarios de todos los países la apoyan o la maldicen, los parlamentos la discuten y algunos gobiernos la han tomado oficialmente bajo su protección. La tesis de que los tratados de 1919 deben ser revisados no es ya una tesis exclusiva del gobierno alemán— en tal caso se comprende —, sino también del gobierno italiano, autor hace doce años, junto con Francia y Gran Bretaña, de los tratados que se quieren rehacer, si no deshacer ahora..

¿Qué significa esta campaña revisionista, como se ha dado en llamarla? ¿Es una ilusión? ¿Es un peligro? ¿Es algo serio? Las tres opiniones tienen partidarios y argumentos en Europa. Tratemos de orientarnos en medio de esta nueva Babel: ello servirá para comprender lo que ocurre y lo que se prepara en Europa.

La revisión de los tratados, tal como la entienden algunos de sus partidarios más ardientes, es una quimera. Se imaginan éstos que un buen día Francia y Gran Bretaña declararán que se equivocaron en 1919, que convocarán a sus antiguos adversarios a un congreso y que allí, reunidos en torno de un mapa de Europa, deshará y se harán mejor lo que hicieron mal en 1919.

Esos son sueños. Si todos los tratados que pusieron fin, bien o mal, a una guerra, pudieran ser retocados, modificados, mejorados de común acuerdo, no se podría hacer dos veces la paz. Porque ocurriría lo que imaginan algunos partidarios de la revisión: se produciría una nueva guerra. Sólo después de una nueva guerra podrían los vencidos y los vencedores de 1919 reunirse alrededor de un mapa de Europa para volver a empezar.

¿Es, pues, la agitación en torno de la revisión de los tratados una agitación en el vacío, que sólo puede servir para preparar los espíritus a una nueva guerra No; esa agitación expresa, aunque mal, una aspiración común de los vencidos y los vencedores, que, si pudiera ser satisfecha, salvaría a Europa. Por ese motivo tal agitación merece ser estudiada atentamente.

¿Qué fueron los tratados de 1919? Inútil sería negarlo: una imposición unilateral de la fuerza, ante la cual tuvieron que inclinarse los vencidos, sin otra explicación o razón que el hecho de que eran los vencidos. No sólo no se preocuparon los vencedores, en 1919, de obtener, con razonable moderación, el consentimiento de los vencidos en cuanto a las condiciones de paz, sino que no permitieron que discutieran seriamente estas condiciones, que expusieran sus objeciones o que opusieran a las exigencias de los vencedores otras propuestas. Las condiciones de paz no fueron ofrecidas, sino impuestas con punta de espada: aceptarla o continuar la guerra en circunstancias desesperadas; los vencidos no tuvieron otra alternativa.

Era inevitable en aquel momento, dicen muchas personas. Puede ser. Pero también fueron inevitables las consecuencias. Un tratado impuesto por la fuerza no es un compromiso de honor para el vencido: es válido mientras dura la fuerza que lo impone; si ésta disminuye, no sólo no se considera ya el vencido obligado o obedecer, sino que reivindica como sagrado el derecho de rebelarse. Está escrito en el corazón de todos los hombres; es un imperativo categórico de la conciencia humana.

Si bien lo olvidaron los vencedores en 1919, no tardaron en darse cuenta de ello en los años siguientes. Para aplicar los tratados de 1919, escritos a voluntad de los vencedores, era preciso mantener a los vencidos, sobre todo a Alemania, eternamente sometidos al terror y la humillación de la primera derrota. La empresa era difícil; requería un terrible esfuerzo de odio y de soldados y contrastaba con la aspiración universal de paz y reconciliación. ¿Qué hicieron entonces, muy sabiamente los vencedores? Comenzaron a discutir los tratados con los vencidos, a transformarlos poco a poco, de imposiciones unilaterales de la fuerza que eran, en acuerdos libremente celebrados entre los antiguos adversarios, en compromisos de honor, válidos sin coerción.

El plan Dawes, el pacto de Locarno, el plan Young no han hecho otra cosa que considerar ciertas partes de los tratados de paz, y después de hacerlos discutir por primera vez entre todos los antiguos adversarios, en condiciones de igualdad, convertirlos en acuerdos libres que empeñan el honor de ambas partes. Los vencidos tuvieron que considerar en esa discusión los resultados de la guerra, pero los vencedores se comprometieron a no excederse en sus exigencias, de lo que los vencidos estaban dispuestos a aceptar libremente como consecuencia razonable de su derrota.

Así se ha conseguido en diez años — y fué un gran progreso — hacer la paz entre los antiguos adversarios sobre cierto número de puntos, pero solamente sobre cierto número, repetimos. Una parte de los tratados de paz es aún igual a lo que era en 1919; una imposición unilateral de la fuerza. Precisamente contra esta parte se agita hoy tumultuosamente el descontento de los vencidos. En el fondo de la agitación de la revisión de los tratados, de sus aberraciones y de sus exageraciones, hay una idea justa, que es la siguiente: si se pudiera transformar también esta parte de los tratados, que es una imposición unilateral de la fuerza, en un sistema de acuerdos libremente celebrados entonces, finalmente, conseguiría Europa la paz total y definitiva.

"Pero en ese caso, dirá el lector, la revisión de los tratados comenzó desde hace tiempo, desde 1924 con el plan Dawes. Se trata tan sólo de terminarla: por lo tanto esta agitación no es precisamente una novedad revolucionaria". Es cierto, pero conviene no olvidar que la revisión operada hasta ahora ha comenzado por la parte más fácil: las humillaciones, las cláusulas comerciales, las indemnizaciones de guerra. Una vez modificadas éstas sólo conservan su integridad las cláusulas territoriales. Son éstas las que convendría modificar ahora, transformándolas de imposiciones en acuerdos. Pero esta reforma impone una tarea mucho más difícil que la de modificar las cláusulas anteriores, por razones fáciles de comprender. A las cláusulas territoriales de los tratados de paz están ligados intereses mucho más importantes que los que intervienen en las otras.

Así se explica que, a pesar de haber nacido de una aspiración común a los vencidos y los vencedores, la agitación de la revisión provoque tantas inquietudes, oposiciones y protestas. ¿Será, pues, necesario llegar a la conclusión de que el revisionismo resultará estéril, como preciden algunos, o que provocará otra guerra, como desean los demás?

Creo que no, en caso de que los vencedores puedan consentir alguna suavización de las cláusulas territoriales más violentas. Pero esto exigirá más tiempo y un mayor esfuerzo de la revisión de las cláusulas más fáciles y una preparación distinta de la que se realiza actualmente con la campaña revisionista. Esta parece demasiado una amenaza contra todo el orden europeo establecido por los tratados; amenaza vana, además, porque los pueblos que la formulan no tienen fuerza para cumplirla.

Convendría, sobre todo, que reinará en Europa un espíritu opuesto al que existe en la actualidad: un espíritu de libertad, de tolerancia, de simpatía recíproca de pueblo a pueblo, de universalidad. Este espíritu había comenzado a reinar en 1924 y 1925 y suavizado inmediatamente los tratados, reemplazando la espada de Breno por la pluma de la diplomacia. Un momento, los mismos pesimistas abrieron sus corazones a la esperanza... Pero esa ráfaga beneficiosa duró poco y de nuevo predominó por doquier un espíritu de discordia, de opresión, de tiranía, de desconfianza y de egoismo. Hoy todos los pueblos quieren encerrarse celosamente porque tienen miedo y desconfianza frente a los demás. El sentimiento del derecho y de la libertad se pierde en todas partes y el torvo misticismo de la fuerza se apodera de nuevo de todos los espíritus.

¡Lamentable minuto! No desespero, porque no me resigno a creer que pueda durar mucho. Pasará esto también como la última y amarga experiencia de una época desorientada. Pero mientras prevalezca este estado de ánimo no es posible esperar que las injusticias y los errores más graves de los tratados de paz puedan ser corregidos por medio de acuerdos libres entre los antiguos adversarios, después, de una discusión amistosa. Por este motivo puede vaticinarse que la agitación revisionista se perderá entre la confusión de estos años turbios, sin producir efecto alguno: es la predicción más favorable que se puede formular por el momento. Pero la gran dificultad que hizo brotar esa agitación no ha cambiado y es la que no deja en paz a Europa desde 1919. Este continente no encontrará la felicidad, la prosperidad, la libertad de que gozaba en el siglo XIX mientras el orden europeo no descanse sobre tratados que no hayan sido impuestos por la fuerza, sino libremente aceptados por todas las naciones.

¿Cuánto tiempo se necesitará para lograrlo? Ese es el gran misterio del porvenir.

El Congreso Eucarístico de Irlanda

Por HUGH CURRAN

Dublin, febrero de 1931.

Faltan aún diez y seis meses para la fecha de la celebración del Congreso Eucarístico de Dublín, en junio de 1932, pero ya los preparativos del gran acontecimiento se encuentran muy adelantados. Irlanda se siente orgullosa en sumo grado por el honor conferido a su capital al designarla sede del congreso, y puede afirmarse que todo el pueblo irlandés, sin distinción de divisiones políticas, se apresta para conseguir que esa ocasión se destaque por su brillantez en el más amplio sentido de la palabra.

Por feliz coincidencia, en 1932 celebrará también Irlanda el décimoquinto centenario de la llegada de su gran apóstol San Patricio, y por tal motivo habrá una doble causa de júbilo.

La celebración durará desde el 22 hasta el 26 de junio y en el transcurso de esos días acudirán a Dublín centenares de miles de personas procedentes de todas partes del mundo. Los organizadores han recibido ya pedidos de alojamiento de los distintos países de Europa, de América del Norte y del Sur, de Australia, de China y del Japón. Asistirá al congreso un representante especial del Papa y en estos días se invita a altas personalidades eclesiásticas mundiales para que concurran en calidad de huéspedes de la Iglesia irlandesa.

El costo de la organización y del mantenimiento de esa gran reunión se estima en cifras redondas en unas 80.000 libras esterlinas, y un reciente día del Señor se dedicó a una colecta realizada por iniciativa de las autoridades jerárquicas del catolicismo. La suma resulta grande para un país pequeño y relativamente pobre, de menos de cuatro millones de habitantes, pero no existe razon para dudar de que el importe total llegue a cubrirse. Si el primer llamamiento es insuficiente se harán otros. Conviene hacer notar que el dinero ha sido donado en gran parte por personas que no pertenecen a la Iglesia católica, al mismo tiempo que bancos y entidades industriales que están en poder, principalmente, de elementos protestantes, se suscriben en forma liberal y explican que lo hacen, no por favorecer a la Iglesia católica, sino por entender que el suceso asume proporciones universales que la nación irlandesa será objeto de la observación de notables visitantes y consideran de primordial importancia la digna celebración del acontecimiento.

Advertiré que el aspecto financiero no es, en manera alguna, el que causa la mayor ansiedad a los organizadores. Ni es tampoco lo relativo a los transportes, que será, por supuesto, cosa que estara a cargo de los contingentes de los diversos países y las agencias de viajes. Lo que causa inuietud es más bien la falta de lugares de alojamiento y alimentación para las multitudes que acudirán durante la semana de las celebraciones.

Debe recordarse que las comodidades de los hoteles y alojamientos de Dublín se limitan estrictamente a los pedidos de épocas normales. El máximo de la demanda se produce durante la exposición caballar anual, en agosto. Entonces se ocupa todo el espacio disponible.

En estas ocasiones, la gente recurre a hospedarse en ciudades y puntos suburbanos, tales como Malahide, Dun Loaghaire y Bray. La celebración de la Emancipación Católica, en junio de 1929, reunió en Dublín a la cantidad de personas más grande que jamás se haya visto ahí, pero la celebración se reducía a un día de ceremonias y, además de eso, el gentío estaba compuesto casi exclusivamente por irlandeses. No hubo exceso de pedidos de alojamientos para pernoctar, puesto que trenes especiales condujeron a la mayoría de los peregrinos a sus hogares al caer la noche. Los establecimientos regulares en que se sirven comidas fueron aumentados con numerosos tenderetes improvisados en diferentes lugares de la ciudad y bajo este aspecto no hubo de qué quejarse.

La celebración del Congreso Eucarístico atraerá una multitud de visitantes hasta ahora no igualada. Los irlandeses que vendrán a Dublín sumarán centenares de miles y los extranjeros serán aún más numerosos. En el contingente de pasajeros transatlánticos hay que incluir a una gran cantidad de emigrantes irlandeses y descendientes de emigrantes, que acudirán, especialmente, desde los Estados Unidos; la información llegada de Nueva York, Chicago y otros centros de población, dice que "el grito de combate" es: "trasladarse a Irlanda a pasar las vacaciones, en junio de 1932".

Las facilidades usuales de Dublín en lo que atañe a alojamiento deben ser, por lo tanto, considerablemente aumentadas.

Se tiende actualmente a lograr que en todas las residencias e internados escolares terminen los cursos antes de la semana en que se reunirá el congreso y que los dormitorios de esos institutos sean dispuestos para servir de alojamiento a los visitantes. A las mujeres se les proporcionará hospedaje en las escuelas conventuales y a los hombres en las escuelas de varones. Cualquier edificio disponible que pueda convertirse en hospedaje será arregiado con ese fin y, por lo menos, ya han sido habilitados dos prisiones con el mismo propósito. Además, se adoptarán las medidas del caso para instalar pabellones y tiendas de campaña, en Phoenix Park y otros lugares al aire libre. En las cercanias se levantarán quioscos para la venta de provisiones, de modo que la falta de "confort", casi inseparable de estos servicios improvisados, se reducirá a una mínima expresión. Se ha solicitado también a particulares que tienen en sus residencias espacio suficiente para alojar a muchos huéspedes, que abran las puertas de sus hogares en honor de éstos, y es grato hacer constar que las respuestas recibidas son, en su mayoría, generosas.

Muchas de las excursiones organizadas en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos y en varios países europeos, se realizarán en buques fletados con este objeto especial. Estos vapores anclarán en la bahía de Dublín y permanecerán en aguas dublinesas durante el período de sesiones del congreso. Las naves servirán de hoteles a sus pasajeros, que descenderán a tierra todos los días y retornarán a bordo para comer y dormir. Es este, evidentemente, un plan ideal.

El gobierno del Estado Libre de Irlanda se dedica ahora a la organización de una serie de gigantescas reuniones sociales, a las que se invitará a los huéspedes extranjeros. Se presume que una vez concluído el Congreso Eucarístico, la mayor parte de los visitantes se dispersará por el interior del país, para conocer algunas de las bellezas naturales y maravillas de la antigüedad que han dado justa fama a Irlanda.

Los preparativos del congreso corren a cargo de un consejo especial, nombrado por la Catholic Truth Society, de Irlanda. Este consejo se reune diariamente y casi todos los días se entrevista con los representantes del clero de naciones extranjeras, enviados para preparar la visita de contingentes de peregrinos de sus respectivos países. El nuncio de Su Santidad manifiesta un enorme interés por la organización del congreso y tiene, por supuesto, al Pontífice, al tanto del desarrollo de los trabajos.

CARTA COMERCIAL DE LONDRES

Lugares en que la madera reemplaza a la gasolina

Hay todavía muchas partes del mundo en las que los ferrocarriles no han penetrado y en las que los caminos y senderos son demasiado toscos para el vehículo de motor ordinario. En lugares tales como las regiones selváticas de Australia de Africa, y de Sud América, es donde el vehículo rígido de motor, que no teme obstáculo alguno, ha prestado servicios tan espléndidos haciendo accesible el territorio para beneficio de la población y del comercio en general. Dos camiones Karrier británicos, de seis ruedas, han dado un ejemplo de lo que pueden hacer estos vehículos. Han dado la vuelta al continente australiano, haciendo un viaje de 10.000 millas por semana durante veintidós semanas seguidas.

Vehículos tales como el Karrier de seis ruedas son una bendición en territorio inhabitado, no solamente porque pueden viajar por los senderos más agrestes y montañosos, sino también porque resuelven el problema del combustible. En algunos lugares la gasolina cuesta muy cara y es imposible obtenerla. Con un vehículo cual el Karrier de seis ruedas, sin embargo, que puede marchar, ya con gasolina ya con productos de gas, no hay temor de escasez de combustible. Funciona con combustibles tan variados como madera, sea dura, blanda, con panochas de maiz, con cáscaras de coco, con sisal y otras materias que hay por todas partes, y no requiere otra preparación sino partirlas en trozos de tamaño conveniente. El productor no necesita agua y el motor arranca con tiro natural.

Para demostrar las posibilidades del Karrier de seis ruedas funcionando con productor de gas de madera, en junio pasado emprendió un viaje de 1.500 millas por las regiones incultas del Sudeste de Africa. El viaje fué de Durbán en Natal hasta Salisbury en Rhodesia, y las demostraciones se hicieron a varias autoridades interesadas del trayecto. El vehículo era de tipo ordinario, con motor de cuatro cilindros, de una fuerza nominal de 32 caballos, aunque se dijo que desarrollaba 75 h. p. a la más alta velocidad. Puede llevar cinco toneladas de carga por carretera y tres toneladas marchando a campo traviesa.

Después de haber recorrido la primera etapa de 312 millas y de haber llegado a Johannesburgo, el camión fué llevado a Pretoria para probarlo ante el Departamento de Riegos de la Unión. Allí se le puso una carga de 4.500 libras de herramientas de acero para perforaciones y, usando combustible de madera todo el tiempo, fué severamente probado por terreno agreste. En el viaje de Johannesburgo hasta Bulawayo en Rhodesia, 579 millas de distancia, se tardaron 42 horas en funcionamiento efectivo, a una velocidad media de 13'8 millas por hora, lo cual debe considerarse como muy bueno para un vehículo que pesa siete toneladas brutas. El combustible empleado desde el principio hasta el fín fué leña de zarzo que costó aproximadamente la octava parte de lo que se hubiera gastado en gasolina.

Después de las pruebas en Bulawayo ante las autoridades del f. c. de Rhodesia, el camión salió a hacer el resto de su viaje, 300 millas a Salisbury en el Norte y 1.300 directamente desde Durban, donde se le probó ante los funcionarios del Departamento de Tierras. En esta última etapa consumió 900 libras de leña que costaron 15 chelines, mientras que la cantidad equivalente de gasolina hubiera costado £ 6.

Desde el principio hasta el fin del viaje no se tropezó con la menor dificultad ni avería. El radiador no necesitó resposición de agua, mientras que los neumáticos Dunlop tenían el mismo aire con que salieron llenos de Inglaterra.

UN SENCILLO APARATO DE "ANTE TODO LA SEGURIDAD" —

Probablemente pocas personas pondrían en duda el hecho de que desde que el automovilismo se ha hecho tan popular, los viajes han llegado a ser mucho más agradables, más cómodos y más rápidos que nunca. Pero, si bien podemos felicitarnos de ésto, hay otro detalle mucho menos agradable que considerar y éste es el número abrumador de personas que mueren o que resultan gravemente heridas cada año por los vehículos de motor.

Los accidentes de automoviles se deben a muchas causas: al patinar, a los recodos pronunciados, al guiar locamente y a los viandantes descuidados. Sin embargo, hay una causa frecuente de accidentes que rara vez se tiene en cuenta, a saber, los frenos defectuosos de los vehículos de motor. En algunos países, las autoridades prueban los frenos y donde ésto se ha hecho, se ha notado que ha disminuído notablemente el número de accidentes. En otros países se ha dejado esta cuestión a discreción del conductor y aunque casi todos los conductores tienen cuidado de mantener los frenos en aquel grado de eficacia que ellos consideran ser necesario, se descubre con frecuencia, después de un accidente, que los frenos no funcionaban bien.

Puede verse por lo tanto cuán beneficioso sería un sencillo prueba-frenos; y una casa de Southampton dándose cuenta de ésto, ha puesto ahora a la venta un sencillo instrumento para probar la eficacia de los frenos en cualquier clase de vehículo de motor. Se llama el Indicador de Frenos Tapley, y es un pequeño instrumento independiente que, en cuanto se le aplica a un freno, registra definitivamente si el efecto de frenar producido llega o nó al grado de eficacia especificado, e indica también cuando se llega al grado de eficacia que debe tener cualquier freno de un vehículo de cuatro ruedas en buenas condiciones.

La esfera del instrumento tiene tres aberturas o ventanillas con las marcas 20, 30 y 50 por ciento, y cuando se obtienen los grados correspondientes de freno, aparecen obturadores indicadores en las correspondientes ventanillas. Un detalle especial del instrumento es que los obturadores permanecen en posición hasta que se les mueve a su sitio a mano; se evita por lo tanto la dificultad de hacer una observación durante el breve período de frenar y como las indicaciones quedan retenidas, proporcionan prueba clara del grado de frenar a que se ha llegado. Los obturadores indicadores están marcados respectivamente con las palabras "regular", "bueno" y "muy bueno", marcándose también bajo las ventanillas la distancia a la que el vehículo podría pararse desde una velocidad de 20 millas por hora. Después de una prueba, y cuando se desee, pueden volver los obturadores a su primera posición; para esto no hay más que apretar hacia abajo una palanquita que está al lado del indicador. La misma palanca suelta un apuntador que aparece en una ventanilla con las palabras "a nivel".

Las dimensiones del Indicador de Frenos Tapley son: ancho máximo 2 3|4 pulgadas; diámetro de la caja 1 3|8 pulgadas. Está acabado en galvanoplastia al cromo y se le suministra con esfera acabada en plata mate. El indicador va montado en palomillas que pueden fijarse en cualquier posición conveniente en el tablero facial.

LA CIENCIA Y LOS ALIMENTOS.—

La exportación de productos alimenticios de un país a otro es una cuestión muy importante del comercio en estos días, pero el hecho de que se lleve ahora a cabo en escala tan considerable, se debe a la investigación científica. La ciencia ha peleccionado la refrigeración y el enlatado de productos hasta un altísimo grado de eficiencia y así pueden exportarse y conservarse durante tiempo indefinido, productos que de otro modo se echarían a perder.

En estas dos industrias, en la de refrigeración y en la enlatado, la Gran Bretaña ha desempeñado un papel de primer orden. En latería, el Sur de Gales es un factor importante puesto que allí cuna de la industria de la hojalata, se fabrican anualmente 800.00 toneladas, exportándose una importante proprocion de éstas a todas las partes del mundo para la industria de envases de hojalata.

Aunque la Gran Bretaña desempeña así un papel importante suministrando el material para envases al resto del mundo, ahora ha dado un paso más hacia adelante desarrollando su propia industria de enlatado, y en una Exposición celebrada en Leicester hacia fines de 1930 demostró el progreso que ha hecho. Allí, con una presentación fascinadora de maquinaria británica nueva para enlatar, se demostró cómo se hace el enlatado de alimentos. Había, por ejemplo, una instalación para enlatar manzanas, en completo funcionamiento, movida por electricidad y de acción automática casi toda ella. Comprendía, en primer lugar, una máquina peladora y extractora del corazón de la manzana, un despepitador y tajador, un conductor, depósito de escurrir, llena-latas y cerrador de latas a razón de 60 por minuto (que podia aumentar hasta 200, hervidoras contínuas y fresqueras, hornos de secar hojas de lata, máquinas de poner etiquetas y de embalar

La industria de enlatado ha hecho posible la exportación de frutas y legumbres británicas a todas las partes del mundo y en países tropicales especialmente, son muy solicitadas. Y entre ellas, en particular, fresas, moras y frambuesas. En los EE. UU. de América, el sabor supremo de la fresa inglesa ha hecho que ésta sea muy apreciada como fruta de lujo.

EMBELLECIMIENTO DE LAS CIUDADES.—

Muchas de nuestras grandes ciudades van cambiando su forma tan rápidamente que las personas que vuelven a ellas despdés de algnnos años de ausencia se quedan asombradas ante la desaparición de tantos edificios y callejones que les eran familiares. Van derrumbándose edificios y viejos y ensanchándose callejuelas, y en su lugar magestuosos hoteles, cinematógratos, locales de oficinas, y calles anchas y bien trazadas. También la campiña va cambiando y el atareado automovilista no necesita ya pasar horas sentado penteando cuestas, puesto que los grandes caminos arteriales se abren paso por colina y por valle en la línea más directa, para enlazar las grandes ciudades.

El material con el que se han podido hacer etos grandes edificios y hazañas de ingeniería es el cemento, el cual ha llegado a ser tan importante que ionstituye la segunda industria en importanica de la Gran Bretaña. Solamente una compañía británica fabricó el año pasado 4.000.000 de toneladas de cemento, el 25 o|o de las cuales fueron al extranjero. En esta industria hay empleadas más de 30.000 personas y de éstas, 25.000 están trabajando en las fábricas del famoso cemente Portland.

La fabricación de cemento tiene relación con otras muchas industrias, como por ejemplo la hullera, pues, es un hecho que por cada tonelada de cemento fabricado se emplea media tonelada de carbón. Cuando esto se tiene en cuenta juntamente con la fabricación efectiva del cemento y el transporte del producto acabado, se calcula que hay unas 100.000 personas relacionadas con el cemento en la Gran Bretaña. En la mayor parte de los grandes proyectos de construcción se emplea el cemento; tales son, por ejemplo, la gran Presa de Assouan en Egipto, el enorme puente sobre la bahía de Sydney, y el ensanche de los "docks" de Southampton para que en ellos puedan anclar los más grandes transatlánticos del mundo, de 70.000 toneladas, en vias de construcción ahora para la Compañía Cunard.

En Dorchester House, un gran hotel nuevo que se está construyendo ahora en Londres, se está haciendo un experimento interesante. Se está poniendo en el cmento un forro de corcho para que el edificio conserve el calor y absorba la humedad. Contribuirá también a hacer que el edificio sea el más silencioso del mundo.

LEA Ud.

"La Patria"

El diario gráfico más informativo del sur

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile y en todo el mundo, lea

"LA PATRIA"

AVISO A NUESTROS SUBSCRIPTORES

Rogamos a las personas que no reciban el diario oportunamente, se sirvan darnos inmediato aviso al teléfono 23 o Casilla 14 C.

LA ADMINISTRACION.

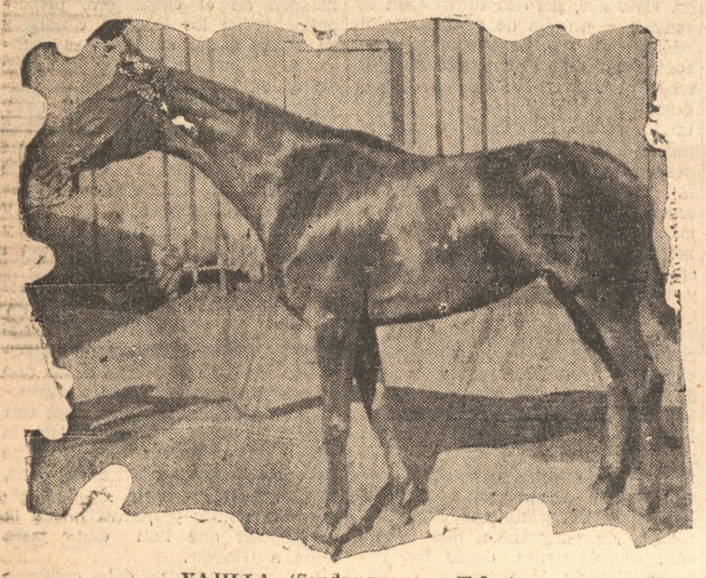
EN EL MUNDO DE LA HIPICA

"CINCELADA" ES NUESTRA CARTA EN LA PRUEBA DESTINADA A LOS PRODUCTOS

EN LAS SERIES SOBRE 1.200 METROS PREFERIMOS A "GRAN PODER", "PAILLIHUE", "HIRCANO" Y CORRAL BONCERIO

Son cinco carreras forman la cartilla de esta tarde, figurando como básica una prueba para "dos años". En general, todas las pruebas tienen cierto interés, lo que llevará buen público.

Se abre la tarde hípica con la última serie de los 1.200 metros. Melisse, Tremblay, Gran Poder y Contralor son las mejores cartas, figurando en calidad de sorpresas Comadrito con Zaratoga. Creemos que no será tan recontramala la "jetta" que persigue a Gran Poder, y en este entendido le damos nuestro voto para que aquí obtenga la primera victoria de su vida, después de tener a su favor cientos de



VAJILLA (Sandunguero y Volusia)

placées. Pueden ahumarle la torcilla Malisse con Contralor, a los que dejamos para los puestos siguientes.

Interesante es la segunda carrera. En ella aparecen como grandes cartas Paillihue y su amiga de empate Clarilla, quienes deberán liquidar cuentas pendientes aquí. Desde luego nosotros preferimos al pupilo de Boncerio antes que la defensora del stud Luco, por el capítulo de confianza de que va de frente. Sin embargo, hay otros elementos que pueden fácilmente dar por tierra con estas pretenciones, y ellos son Nemrod, Nonesuch, Barquita, Zarabanda y el irregular Huepil. Indicamos a Paillihue, Clarilla y Nonesuchh, en el mismo orden.

Ocupa el lugar siguiente la prueba destinada a las "guaguas" de dos años. Sólo cinco rivales se presentarán a dirimir cuentas, contándose con el debut de Turena, a la que descartamos desde luego por dicho motivo. En primer lugar, y creemos la lucha circunscrita a ambos, vemos deben disputar el premio Don Chava, que es la línea en potrillos, por su segundo lugar del ganador Renegado, y Cincelada, la bonita patranca del stud Cruz del Sur, de grandes corrientes de sangre. Por clase y por presentarse en espléndidas condiciones, nos seduce Cincelada, a quien vamos algo así como achancacada, si responde a sus cotejos. El placé obligado es D[illegible]

De difícil pronóstico es la prueba siguiente: Otro Volta, Hircano, Bat, Mano a Mano, Paicaví, Galeno y algun otro, pueden fácilmente anotarse la victoria. Con mucho miedo a Otra Volta, que viene dando una barbaridad y va derechito a la primera serie, elegimos para el primer lugar a Hircano, por su tercer lugar de hace quince días, en 900 metros y entrando. Cualquiera podemos dejar en el placee, acompañando a Otra Volta, Paicaví, por ejemplo.

Termina la tarde con carrerita muy especial para el desquite, ya que tanta chance se gastan Palias, el corral Boncerio y Batum, como Sovietista, Italiana y aún Hecatombe. Por ser escopeta de dos cañones, votamos por el corral Boncerio, dejando constancia de lo abier

te dato, pero nosotros vemos en la distancia su peor enemigo.

Viola 50.— Otra que llega gateando al tiro. Va en corral con Contralor.

Contralor 50.— El potrillo ha mejorado y no debe extrañar su victoria.

Coya 50.— Por su performance del domingo nada tiene que hacer aquí.

Otranto 49.— Reaparece después de larga relache. Es muy recontramala.

Zaratoga 49.— A los tiempos que ha llegado el viejo camión. Como sorpresa está bien

Segunda carrera:

Paillihue 58.— Su empate del domingo demuestra que ha progresado.

Quiñe 58.— El domingo fué descaradamente para lejano continente. No tiene derecho.

Nemrod 57.—Ni mala ni buena su performance última. Se nos ocurre que el día que lo monte Santiago Parra, su dueño, las va a parar.

Clarilla 56.— Volverá a pelear el hueso con su empatador Paillihue.

Nonesuch 55.— Corrido un poco mejor que el domingo debe disputar enérgicamente los tramos finales.

Barquita 52.— Peligrosa en todo momento es la hija de Remblai.

Zarabanda 52.— Su triunfo último es bueno, pero esta yeguita es despareja.

Neully 50.— Nunca en su caballuna vida ha obtenido una victoria. Tampoco será en esta ocasión.

Triton 50.— Si el domingo se paró como perro en 900 metros, aquí poco tiene que hacer.

Huepil 49.— Volverá a ir en el saco, es hijo de Calvito.

Tercera carrera:

DON CHAVE 52.— Es la linea por su segundo lugar detrás de Renegado, debutando.

ORDENADA 52.— Compañero de techo del anterior. Aún no ha alcanzado su total estado.

TURENA 52.— Una argentina, hija de Your Majestic, que debuta. por ahora pasamos.

VAJILLA 52.— Mucha bulla metió en su debut y terminó detrás de Don Chave, con inconvenientes. Sin embargo vemo santes a Don Chave.

CINCELADA 50.— Parece ser el mejor producto de dos años, y ahora se presenta en la plenitud de sus medios. Costara mucho ganarla.

Cuarta Carrera

NAIDES 58.— Por esta vez vamos a dejar a un lado al hijo de Campanazo.

OTRA VOLTA 58.— Esta yeguita tiene mucha suerte para quedar bien colocada en los handicaps. La mejor carta, sin dudas, y su stud está con toda la suerte.

BAT 58.— El toro tiene bastante chance, y pasa por gran período.

HIRCANO 54.— Su tercer lugar de hace poco, en 900 metros, entrando, es inmejorable. Muy crudo.

NEVADITA 53.— Esta va en el saco. Nada tiene que hacer aquí.

MANO A MANO 53.— El Domingo terminó segunda de Ruchoro, y tercero Paicaví. Esta vez el huacho de Vivallos esta antes que la hija de Provenza.

PAICAVI 52.— Con los inconvenientes que tuvo y porque ha mejorado mucho, es carta que hay que tomar en cuenta.

GALENO 52.— Su retiro del Domingo es sujestivo. Va bien colocado en el handicap.

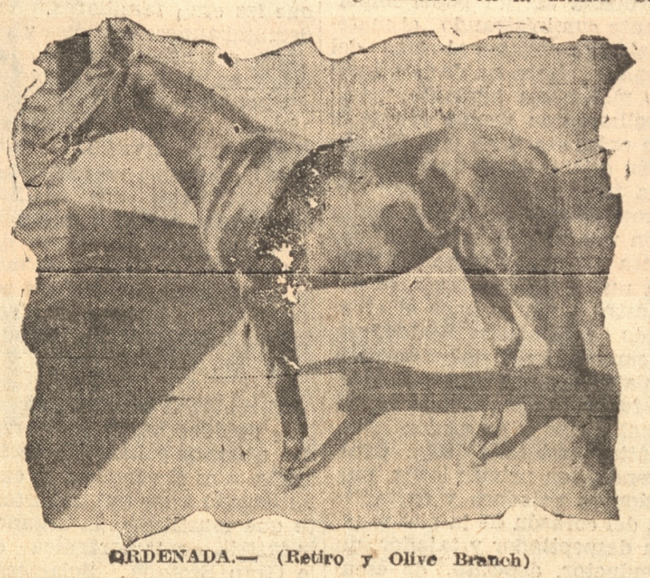
CARRIL 51— Lo creian el Domingo y llegó donde no se usa. Preferimos pasar.

COLIHUINCA 51.— Creemos que las fuerzas no le alcanzarán para tanto.

VALLEJOS 51.— Se habia acostumbrado a ir de coche, hasta que el handicapper le cortó la fiesta. Puede

Quinta carrera

ÑAU 61.— El gato que ha sacado Poblete afilará sus uñas seguramente en la última se-



ORDENADA.— (Retiro y Olive Branch)

rie. Debutante, hijo de Brest.

PALIAS 58.— Sin duda se destaca netamente en este lote, y al estar regular e ir con buenas intenciones,, sería fijo.

REMEHUE 57.— En la distancia está su peor enemigo, sin embargo como sorpresa podria resultar.

RUCACHORO 51.— El hijo de Pangullemu triunfó fácil el Domingo, pero ahora llevs enemigos de más consideración.

BATUM 54.— Sigue inmediatemetne detrás de Palias, y sabemos se ve bien.

SOVIETISTA 54.— Este animal es bueno y de ley, pero ha estado corriendo muy mal.

VAGABUNDO 51.— No le encontramos cabe con este lote, que le queda grande.

HECATOMBE 51.— No se ve bien la hija de Julio César. El Domingo fué retirada por igual motivo.

ITALIANA 50.— Buena está la hija de Pillastre, por lo que no debe extrañar su triunfo.

CLUB HIPICO DE TEMUCO

Programa para esta tarde en Temuco:

1.a Carrera. — Premio XIMENA. — 900 mts. 5.a Serie. Handicap. $ 400.

1	Kelso	60
2	Flor del Sur	57
3	Linterna	54
4	Arbitraje	53
5	Solito	51
7	Chenqueñe	51

2.a Carrera. — Premio XIMENA. 900 mts. 4.a Serie. Handicap. $ 400.

1	Parlero	59
2	Flamsteed	58
3	Toltén	56
4	Campo Alegre	55
5	Chispita	54
6	Zalagarda	53
7	Vica Pota	53
8	Luchita	53

3.a Carrera. — Premio XIMENA. 900 mts. 3.a Serie. Handicap. $ 500.

1	Vagabundo	58
2	Vidú	56
3	Temporal	53
4	Poruña	52
5	Huarena	51
6	Richmond	51
7	Crispina	50
8	Kosciusko	45

4.a Carrera. — Premio XOIS, 1.300 mts. Handicap. $ 900

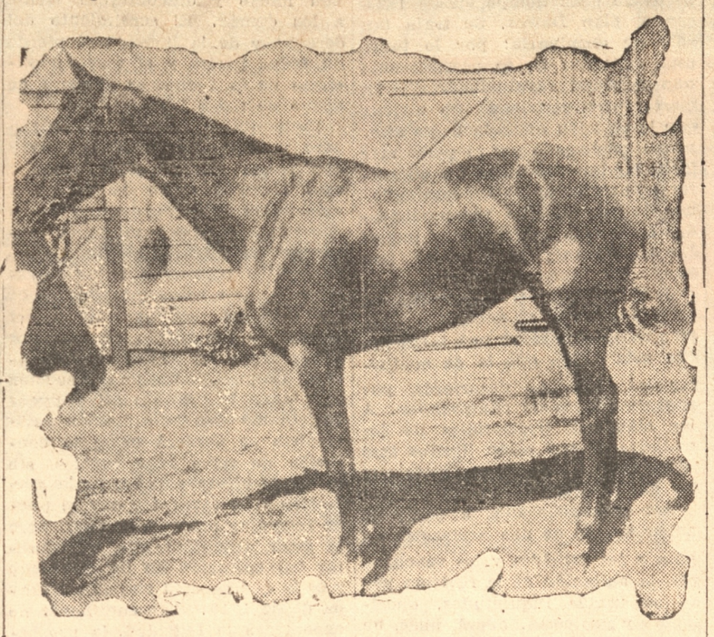
1	Pemb	60
2	Freire	55
3	Zeppelin	60
4	Svelto	58
5	El Máquina	55
6	Becerro	50
7	Jantolina	50
8	Buen Aire	49

5.a Carrera. — Premio XIMENA. 900 metros. — 2.a Serie. — Handicap. — $ 500.

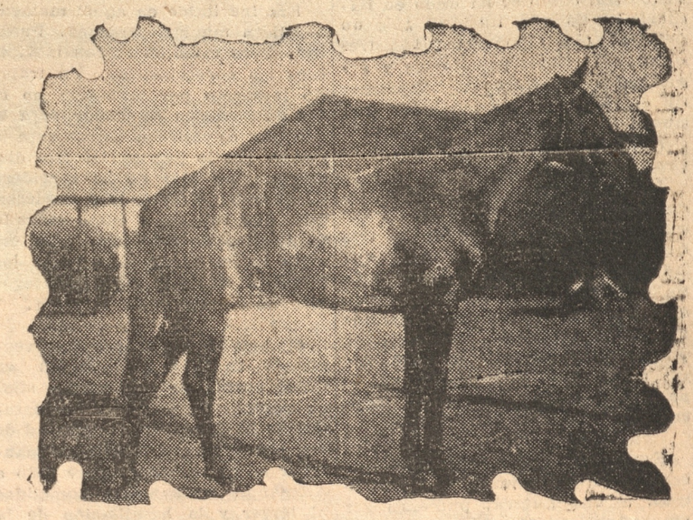
1	El Máquina	55
2	Tintero	55
3	Morange	54
4	Vistazo	53
5	Perlita	53
6	Relincho	53
7	Poca Cosa	51

6.a Carrera. — Premio XIMENA. — 900 metros. — 1.a Serie. — Handicap. — $ 700.

1	Xingú	61
2	Glacé	58
3	Muñequita	55
4	Caturrita	51
5	Granadero	51
6	La Liebre	48
7	Nehuentúe	46
8	Talzan	46



CINCELADA.— (Royal Alarm y Cathedral)



DON CHAVA.— (Bayaceto y desconocida)

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

LA PATRIA

1. — Gran Poder, Melisse y Contralor.
2. — Paillihue, Clarilla y Nonesuch.
3. — Cincelada y Don Chava.
4. — Hircano, Otra Volta y Paicaví.
5. — C. B. Ruchachoro, Batum e Italiana.

Avena Machacada "GAVILLA"

EXIJALA ENVASADA

SI DESEA CALIDAD Y LIMPIEZA

Hay desde $ 0.20 paquete

MODAS

EMMA T. DE PACHECO

Especialidad en trajes sastre

Precios módicos

VICTOR LAMAS 331

Alberto Galán

Corredor de Comercio

A. Pinto 836 - Casilla 298

Concepción — Teléfono 149

Compra, vende y arrienda casas y fundos.

Administra propiedades.

Contrata préstamos con instituciones bancarias y particulares.

PROGRAMA DE "LA PATRIA"

CONCEPCION, DOMINGO 5 DE ABRIL DE 1931

DUEÑO	PREPARADOR	N.o	NOMBRE	PESO	EDAD	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
PRIMERA CARRERA: A las 2.30 P. M.— 1.200 metros.— Premio ALANES.— (5.a serie).— Handicap.— Incluso hacks.— Inscripción $ 22.— Premios $ 1.100 al 1.o, 220 al 2.o y 110 al 3.o.								
F. Poblete	F. Cerda	1	Melisse	58	6	Brasil II	Infantita	Verde cruzado amarillo g amlla.
Gmo. Toro	R. Amaro	2	Tremblay	57	6	Burgomaister	Túnica	Azul m azul y blanco g azul.
E. Delgado	E. Delgado	3	Gran Poder	54	4	Hassard	Jota	Verde m y g lacre.
E. Yáñez	M. Cubillos	4	Comadrito	50	6	Coburgo	Desc.	Morado galones amarillos g nga.
L. Bravo	M. Suazo	5	Viola	50	5	Vesubio	Desc.	Verde faja y brazaletes cafe g v.
M. Suazo	M. Suazo	6	Contralor	50	3	Majuelo	Moselle	Negra m negra g negra.
Tucapel	E. Muñoz	7	Coya	50	3	Titanic	Cultura	Azul marino y oro g oro.
J. D. Parada	L. A. Parada	8	Otranto	49	3	Dichoso	Dagmar	Azulino m tango g azulina.
C. Pizarro	C. Pizarro	9	Zaratoga	49	3	Mustafá	Wansbeck	Solferino g blanca.
SEGUNDA CARRERA: A las 3.05 P. .— 1.200 metros. — Premio ALANES.— (4.a serie).— Handicap.— Incluso Hacks. — Inscripción $ 22.— Premios $ 1.100 al 1.o, 220 al 2.o y 110 al 3.o.								
Primavera	P. Boncerio	1	Paillihue	58	4	Bayaceto	Desc.	Rosado m y g negra.
L. A. Lea	L. A. González	2	Quiñe	58	4	Titanic	Desc.	Verde cruzado rojo g verde.
S. Parra	V. Varela	3	Nemrod	57	6	Brasil II	Japónica	Cereza m blanca g azul.
L. Luco C.	R. Amaro	4	Clarilla	56	E	Constant	Kirdale	Azul eléctrico.
G. Rodríguez	L. Fernández	5	Nonesuch	55	E	Baratieri	Nobody	Rosado cruz negro m blanca g n.
M. Saavedra	H. Vigoroux	6	Barquita	52	E	Remblay	Salambera	Habano.
F. Poblete	F. Cerda	7	Zarabanda	52	6	Calvito	Sidecomb	Verde cruzado amarillo g amllo.
J. Celpa	E. Muñoz	8	Neully	50	4	Tacite	Gibaulee	Azul marino g negra borla amlla
Santa María	M. Vivallos	9	Triton	50	E	Londres	Tronera	Azul m lacre g blanca.
J. Medina	J. Hernández	10	Huepil	49	E	Calvito	Irma	Amarillo y lacre en círculo g lcr.
TERCERA CARRERA: A las 3.40 P. M.— 900 metros.— Premio ANTRACITA.— Para 2 años.— Peso 52 kilos.— Inscripción $ 60.— Premios $ 3.00 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o.								
Stud Remehue	P. Boncerio	1	Don Chava	52	2	Bayaceto	Desc.	Lacre azul banda y g plata.
G. Ahrens	P. Boncerio	2	Ordenada II	50	2	Retiro	Olive Branch	Amarillo m c y g verde.
O. Sanhueza	E. Olivares	3	Turena	50	2	Jou Majesti	Tresco	Lacre.
Stud S.Antonio	M. A. Lara	4	Vajilla	50	2	Sandunguero	Volusia	Amarillo granate g verde.
Cruz del Sur	C. Cornejo.	5	Cincelada	50	2	Royal	A. Catthedrale	Azul y oro viejo en círculo g id
CUARTA CARRERA: A las 4.15 P. M.— 1.200 metros.— Premio ALANES.— (3.a serie) .— Handicap.— Incluso Hacks. Inscripción $ 22.— Premios $ 1.100 al 1.o, 220 al 2.o y 110 al 3.o.								
L. Luco C.	R. Amaro	1	Naides	58	E	Campanaso	Novalesca	Azul eléctrico.
Cruz del Sur	C. Cornejo	2	Otra Volta	58	4	Volta	Nana	Azul y oro viejo en círculo g id
E. Calcagno	L. A. González	3	Bat	53	E	Stoessel	Amneris	Morado blanco m blanca g mda.
P.P.Sepúlveda	E. Delgado	4	Hircano	54	E	Camisario	Desc.	Azul m. cereza g azul.
Várgas	J. Hernández	5	Nevadita	53	4	Verdi	Desc.	Verde g roja.
U. Bravo	U. Bravo	6	Mano a Mano	53	5	Ranquelino	Provenza	Solferino m y g oro viejo.
Santa Marta	M. Vivallo	7	Paicaví	52	6	Desc.	Desc.	Azul m lacre g blanca.
E Spoereri	F. Cerda	8	Galeno	52	E	Abismo	Desc.	Lacre cruz blanca g negra.
E. Muñoz	E. Muñoz	9	Carril	51	E	Titanic	Desc.	Coral cruzado negro m coral g n
V. Varela	M. A. Lara	10	Colihuinca	51	3	Coly	Cirene	Cereza m blanca g azul.
A. Abasolo	L. Azócar	11	Vallejos	51	E	Calvito	Cherry	Blanco cruzado lacre g verde.
QUINTA CARRERA: A las 4.50 P. M.— 1200 metros. — Premio ALANES.— (2.a serie).— Handicap.— Incluso Hacks. — Inscripción $ 22.— Premios $ 1.100 al 1.o, 220 al 2.o y 110 al 3.o.								
F. Poblete	F. Cerda	1	Ñau	61	4	Bret	Española	Verde cruzado amarillo g amlla.
D. Henríquez	E. Pérez	2	Palias	58	3	Visto Bueno	Dune	Amarillo y negro m y g amalla.
Stud Remehue	P. Boncerio	3	Remehue	57	4	Desc.	Desc.	Lacre azul banda y g plata.
Primavera	P. Boncerio	4	Rucachoro	51	E	Panguilemo	Minina	Rosado m y g negra.
Z Correa	F. Ortiz	5	Batum	54	E	Eclair II	Bravata	Azul marino anillos blancos g a.
Stud Yamito	H. Vigoroux	6	Sovietista	54	E	Ojito	Desc.	Azul m y ge blanca.
P. Etchepare	E. Muñoz	7	Vagabundo	51	4	Gran Señor	Fame	Turqueza m y g negra.
L. Luco C.	R. Amaro	8	Hecatombe	51	E	Julio César	Brea	Azul eléctrico.
Santa Ana	V. Rodríguez	9	Italiana	50	E	Pillastre	Divisa	Blanco y negro m moradas g

Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura

LLANO SUBERCASEAUX, FERNANDO LAZCANO 1502. SANTIAGO.— TELEGRAMAS "BIOLOGICO"— TELEFONOS: DIREC. Y TESORERIA 60021.— ADMINISTRACION 61706.— CASILLA 537.— OFICINA CENTRAL, AGUSTINAS 730.— TELEFONO 64101

Sueros y Vacunas contra el Carbunclo Bacteridiano.

(PICADA, GRANO, FIEBRE, PAJARILLA)

Los más preferidos por su eficacia.

VACUNA CONTRA LA HEMOGLOBINURIA (MEADA DE SANGRE)

Preventivo seguro de esta enfermedad

VACUNAS PARA TODAS LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE CABALLARES, CHANCHOS, OVEJUNOS Y AVES

REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL PIRIHUIN

SERVICIO DE VACUNACIONES SIN GASTOS DE FERROCARRIL PARA LOS AGRICULTORES

— SOLICITE INFORMES DETALLADOS —

PALTAS, MELONES, SANDIAS

Encuentra en la

FRUTERIA CHILENA

4. Pinto 387 - Teléfono 950

LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones Pasaje Trumbull - Teléfono 115

AVISOS ECONOMICOS

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE para poca familia; nuevo y con servicio de alcantarillado, se arrienda. Arenal. —O'Higgins 370.

Fernando Bello Bambach
Emilio Grant Benavente
ABOGADOS
Bulnes 126 — Casilla 54

LUNES.— MAGNIFICO DIA FEMENINO "EL BAILARIN DE MOSCU" CINTA DE GRAN EXITO.— MARTES.— MAGISTRAL ACONTECIMIENTO "CORAZONES EN DESTIERRO" POR DOLORES COSTELLO.

TEATRO DANTE - HOY - Tres grandes funciones
MAGISTRAL MATINEE DE TRIPLE ATRACCION A LAS 14.30 Horas.
"EL LUCHADOR INVENCIBLE"
Además, el sobresalto éxito de intenso y emocionante argumento.
"LOS 13 GRANADEROS"
Al final COMICAS Y ACTUALIDADES — Platea $ 2.50
Niños $ 1.60

HOY — SELECTA 18.30 — O — NOCHE 21.30
DOS GRANDES FUNCIONES SOCIALES DE MODA
"Metro Goldwyng" presenta el emocionante drama de amores pasionales. Cinta maravillosa, filmada toda en parajes encantadores, Música — Cantos y Bailes Nativos.
Sombras Blancas
Es una obra que pondrá en su espíritu toda la emoción de un alto ideal humano.— Creación colosal de MONTE BLUE Y RAQUEL TORRES.
Plateas numeradas $ 4.40. — Balcón $ 2.20 — EN VENTA DESDE LAS 10 HORAS.

ACTUALIDADES MARITIMAS

A Consignación de Duncan, Fox y Cía.

Vapor Bodgraven llegará el 13 de Abril procedente de Amsterdam.

Vapor Haarlem llegará el 20 de Abril procedente de Amsterdam.

Vapor Barneveld llegará el 1.o de Mayo procedente de Amsterdam.

Vapor Jason llegará el 25 de Mayo procedente de Amsterdam.

Vapor Benneghom llegará el 5 de Junio procedente de Amsterdam.

Vapor Boskoop llegará el 22 de Junio procedente de Amsterdam.

Vapores a consignación de Grace y Cía. (Chile) S. A.

Grace Line Inc. New York

Santa Clara a New York el 15 de Abril.

Santa María a Nuew York el 29 de Abril.

Nosa Line Inc. New Orleans

Nosa Queen a New Orleans el 5 de Abril.

Nosa Prince a New York el 20 de Abril.

International Preighting corporation Inc.

Quene Maud llegó hasta Valparaíso y la carga la trajo el vapor Svearjal que llegó el 27 a Talcahuano.

Hendonhall llegará el 9 de Abril.

A consignación de Jacobsen y Cía.

Línea Menéndez Behety:

Vapor Alfonso el 2 de Abril, en viaje a Valparaíso, saliendo el mismo día y de regreso a Maggallanes el 10 de Abril.

Vapor Alejandro, el 25 de Abril en viaje a Valparaíso, y el 3 de Mayo de regreso a Magallanes.

Línea Hapag Kosmos:

Buque motor Sachsen el 7 de Abril en viaje de regreso a Hamburgo vía Magallanes.

Vapor Karnak el 25 de Abril de Hamburgo, vía Magallanes.

Buque motor Schwarzld el 30 de Abril, en viaje a Hamburgo vía Panamá.

Vapor Planet el 11 de Mayo de Hamburgo, vía Magallanes.

Buque motor Adolf von Baeyer el 18 de Mayo, en viaje de regreso, vía Panamá, con destino a Hamburgo.

A consignación de Gibbs y Cía.

Vapor Chiloé para Arica, llegará el 7 de Abril.

Vapor Magallanes en viaje a Arica, pasará por Talcahuano el 14 de Abril.

Vapor Valdivia para Arica, llegará a este puerto el 21 de Abril.

Vapor Magallanes para el norte, pasara por este puerto el 5 de Mayo.

Vapor Valdivia en viaje a Arica, lelgará el 12 de Mayo.

Vapor Chiloé para Gagallanes llegará a Talcahuano el 25 de Abril.

Vapor Indiana procedente de El Aavre, llegará el 16 de Abril.

A consignación de Williamson, Balfour y Co. S. A.

El transatlántico Orcoma llegará el 13 de Abril saliendo el mismo día con destino a Liverpool. Primer puerto de escala San Antonio.

El transatlántico inglés Reyna del Pacífico llegará el 8 de Mayo más o menos, procedente de Liverpool. Saldrá este nuevo buque motor de la P. S. N C. el mismo día con destino al mismo puerto.

Vapores por llegar a la Compañía Marítima Roland

Vapor nacional Allipen en viaje de Iquique a Corral, esperado el 4 de Abril.

Vapor nacional Canelos en viaje de Corral a Arica, esperado el 8 de Abril.

Vapor alemán Erlangen en viaje a Hamburgo vía Magallanes, esperado el 8 de Abril.

Vapor nacional Arica, en viaje , de Valparaíso con destino a Buenos Aires. Puerto del Brasil, esperado el 12 de Abril.

Vapor nacional Naguilán, en viaje de Arica a Corral, esperado el 17 de Abril.

Vapor alemán Ansgir, en viaje de Hamburgo vía Panamá, esperado el 20 al 21 de Abril.

"La Bahía" Restaurant
COLON 315 — TELEFONO 143
El mejor establecimiento de este puerto, permanece surtido en escados y mariscos frescos.
Prepara manifestaciones, recibe pensionistas de mesa, remite iandas a domicilio.
En Concepción, visite EL CASINO DE LA LEGION.— COLO COLO 446 (Ex Club Radical)
CAVIERES E HIJO

CUERPO DE BOMBEROS APOSTADERO NAVAL TALCAHUANO

De orden de los respectivos capitanes se cita a ambas compañías a ejercicio para hoy domingo a las 9 horas; tenida: pantalón blanco; se encarece especialmente la asistencia. — El ayudante.

Cía. DE BOMBEROS MANUEL SEÑORET

De orden del capitán, cito para hoy, a las 8.30 horas, a ejercicio con pantalón blanco. Se recomienda la asistencia. — El ayudante.

CENTRO GILBERTO FUENZALIDA DE LA U. N. DE S. M.

Cambio de directorio. — En su última reunión general, esta progresista institución eligió el siguiente directorio que regirá los destinos por el año de 1931, y quedó constituído como sigue:

Directorio eclesiástico, señor Ramón Ortega.

Presidente, señor Luis 2.o Santa Cruz.

Vice, señor Luis Villarroel.

Tesorero, señor José Carter.

Pro, señor Roberto Lorca.

Secretario, señor Félix Godoy.

Pro-secretario, señor Raúl Catalán.

Directores: señores Fideromo Gatica, Ignacio Sanhueza, Pedro Soto, R. 2.o Torres, Luis Catalán, Oscar Gatica.

Comisión revisora de cuentas, Juan de la C. Veloso, Carlos Walke y José Pradenas.

Porta-estandarte, Ignacio Sanhueza.

Comisión de sanidad, Barrio San Vicente, señor Ignacio Sanhueza, Población Gaete, señor José Carter, Arenal, señor Luis Villarroel.

SOC. UNION DE CARPINTEROS

Cítase a junta general para el domingo 5 de abril de 1931 a las 14 horas en la Casa del Pueblo; se recomienda la asistencia por haber asuntos urgentes que tratar.

Se cita a los aspirantes a socios de esta institución.

SOBRE UN MERCADO DE ABASTECIMIENTOS MODELO

Existe en este puerto la necesidad de levantar un Mercado modelo municipal. De esto ya se ha hablado por estas mismas columnas algún tiempo atrás.

La construcción de un Mercado para este puerto, no es algo de difícil realización, es un trabajo en que sólo es necesario un estudio más o menos prolijo, para que se vea la forma de financiar esta obra y convertirla en dos o tres años, después de su terminación, en una de las principales fuentes de entrada para el Municipio.

Como en toda obra de adelanto local siempre el público desea cooperar, creemos que sería conveniente que la I. Municipalidad hiciera un concurso de planos sobre el trabajo a que hacemos referencia.

Aun cuando se diga que no hay motivo para esto actualmente por escasez de fondos, etc., nada se pierde con ir teniendo adelantado algo, para una obra que tarde o temprano tendrá que realizarse porque es una necesidad bastante sentida.

El público, que sería el más beneficiado con una obra de esta naturaleza, debe cooperar a que ésta surja. No nos acostumbremos a esperar de fuera lo que no ha de llegar. Nos quejamos muchas veces de que los establecimientos o mercados donde recurrimos a hacer nuestras compras son sucios, obscuros, sin servicios higiénicos, en forma que respondan a sus verdaderas necesidades, pero poco hacemos por mejorar esta situación, no pasando mas allá de ser una muda queja

En un concurso de planos que se haga, veremos muchas cosas que hemos olvidado, aprenderemos otras y llegada la hora de comenzar una obra, tendremos una base firme donde poder afianzarla.

El espíritu de cooperación siempre ha existido en este puerto, lo único que falta es talvez, algo que lo anime a fin de poder conquistar para el bienestar general obras de verdadero progreso y adelanto

Nuestra Municipalidad que siempre ha dado acogida a toda idea que vaya en bien del progreso local, como la que mencionamos, creemos que no sería en vano que diera un poco de actividad a lo que nos referimos ya que esto forma parte de su programa.

Por otra parte el Rotary Club tiempo atrás se preocupó de esta obra y creemos que los miembros de esta institución estarán gustosos a aportar su valiosa ayuda para poder levantar un Mercado limpio, ventilado, con bastante luz y con servicios higiénnicos que sean una garantía para la salubridad pública.

SOCIEDAD DE PESCADORES MANUEL RODRIGUEZ

De conformidad con el estatuto en vigencia, ha citado para hoy domingo 5 del presente esta colectividad social a reunión general ordinaria en su salón social a las 9.30 horas.

Recomienda especialmente la asistencia por tener que tratar de asuntos que revisten capital importancia para la colectividad y socios en general.

CIRCULO DE SUB-OFICIALES GENERAL JOSE M. BARI

De orden del presidente cítase a junta general ordinaria de socios para hoy domingo 5 de abril a las 9.30 horas con treinta minutos de espera con el objeto de resolver todos los asuntos de importancia que tenga la sociedad.

Al mismo tiempo se recomienda a los señores consocios que se apuren en inscribirse en la lista para la celebración del próximo aniversario que será el domingo 12 del presente sin falta, estas listas están en poder de todos los señores directores. —El secretario.

MINISTERIO DE FOMENTO
Dirección general de pesca y caza, Inspección regional de pesca de Talcahuano

4 de abril de 1931

Precios al por mayor a que se vendió en el galpón de pesca las distintas clases de pescados y mariscos al estado fresco.

	Kilo
Congrio colorado	$ 2.50
Corvina	1.40
Sierras	0.80
Pescada	0.60
Jaivas reinas el ciento	24.00
Machas el ciento	0.80
Cholgas de Tumbes saco	16.00
Cholgas del Faro saco	25.00

HOY EN MATINEE CONTINUARA LA REUNION BAILABLE ORGANIZADA POR EL CENTRO PEDRO SIENNA

Después de la espléndida reunión de ayer, continuará hoy en matinée el baile organizado por el "Pedro Sienna" en los salones de la sociedad de Artesanos.

La juventud amante de la danza ha podido disfrutar de un buen rato en la espléndida reunión de anoche, cuyo éxito creemos que será igual o mejor hoy.

La buena música cuyo escogido y selecto repertorio ha sido objeto de los mejores aplausos de los asistentes.

Esta reunión comenzará a las 16 horas de hoy.

AYER LAS FIESTAS RELIGIOSAS REVISTIERON ESPECIAL SOLEMNIDAD

Ayer desde las primeras horas de la mañana los templos se vieron llenos de fieles que venian a participar en las ceremoniales que la Iglesia ha instituído se celebren ese día.

En la misa solemne a las 10 se encontraba totalmente invadida de fieles las iglesias teniendo que ser abiertas las puertas debido a este hecho.

Hoy habrá misa cantada, a las 10 horas; la misa de $.30 será de comunión general para las instituciones religiosas y fieles en general.

PROGRAMA QUE EJECUTARA LA BANDA ARTILLERIA DE COSTA EN LA PLAZA, DE 10.30 a 12 HORAS

Hoy la banda de la Artillería de Costa ejecutará el siguiente programa:

1.— Makensen — Marcha — F. A. Sommer.
2.— Siempre Tú...! — Vals lento — F. Cotó
3.— La Maraima Andalusa — Capricho característico — G. Espinoza.
4.— Serenata de amor — F. Von Blon.
5.— Echoes — Fantasía — Moses Tobani.
6.— ¡Ay, Zamba! — J. Feliberto.
7.— Estraussen — Marcha.

CUERPO DE BOY SCOUTS DE TALCAHUANO

Los comandantes de las brigadas deberán concurrir hoy a la formación de la quina para comisionado provincial.— Mañana se constituirá el nuevo directorio local de los boy scouts

Hoy a las 10.30 horas se elegirá la Quina para Comisionado Provincial de los Boy Scouts.

Los siguientes dirigentes scoutivos locales, deberán encontrarse en el Instituto Comercial de Concepción a la hora indicada, para tomar parte en la elección: Señores Samuel G Coles, Exequiel Rubilar, Pedro Palma, Orfilia González, Daría Bastias Cárlos Merino y José de las N. Silva.

Mañana Lúnes a las 18 horas, se constituirá el nuevo directorio local de los Boy Scouts, elegido el 29 de Marzo último.

Las siguientes personas forman el nuevo directorio:

Por elección: Señoras Julia Lange de León y Tránsito Arana; Señoritas Adela Gutiérrez; Señores Eduardo Schuyler, Luis Wulf, José Maritano, Juan B. Etchegoyen, Percy Woolvedt, Angel Prato, Pedro Lazo, Pedro Casaubon, Pedro Galindo, Héctor Moena, Oscar Sanhueza, Humberto Olave, capitán Fuller (A. C).

Por derecho propio: Señores Samuel G. Coles, José A. Arteaga, Exequiel Rubilar, Miguel Venegas P., Luis Macera, Victor M. Roa, Eulogio Pacheco, Pedro Palma, Orfilia de Rubilar, Daría Bastías, Carlos Merino, José Silva, Rodolfo Campos.

La sesión de mañana será en el local del Liceo y Kindergarten Talcahuano, calle Aníbal Pinto N.o 332.

LA SOCIEDAD ARTES MECANICAS

Se reunirá hoy domingo en junta general ordinaria de 9.30 a 10 horas.— Local, Casa del Pueblo, San Martin N.o 246

Cítase para hoy Domingo, a las 9.30 a 10 horas, en el local Casa del Pueblo a junta general ordinaria, a todos los socios de esta institución, en esta junta se resolverán puntos de sumo interés que penden de la tabla de trabajo. Se recomienda la puntualidad en la hora.

SINDICATO PROFESIONAL DE PANIFICADORES

Cita a todos sus componentes e invita a los obreros panaderos que no son organizados y obreros y empleados en general a la concentración de panificadores y asamblea pública que se efectuará hoy en Concepción a las 10 horas en punto, en el local de la Unión de Empleados de Concepción.

Se encarece la asistencia a las 9.20 horas en Colón esquina Bilbao.

Las góndolas números 55-755, 56-204, 49-201, 55-725 y 55-747 harán rebaja en los pasajes de ida y regreso a quien presente una tarjeta con el timbre del Sindicato Profesional de Panificadores.

EL PUBLICO SE QUEJA DE LAS GONDOLAS DEL RECORRIDO A SAN VICENTE

El público del Balneario San Vicente se ha quejado este tiempo de la poca regularidad que existe en la salida de las góndolas desde el balneario San Vicente; haciéndose este servicio a la voluntad de los choferes.

Como esto perjudica al público y a ellos mismos por el hecho que un servicio mal atendido pierde la confianza del público, se hace necesario que los dueños de vehículos que hacen este recorrido busquen la solución designando un inspector o un encargado de controlar las salidas.

AVISO

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general que de acuerdo con un convenio suscrito con el señor Bernardo Barlaro, me he hecho cargo de los negocios de la sociedad BARLARO Y ALVEZ, a contar desde el 1.o de abril del presente año, mientras queden terminados por mutuo acuerdo los trámites de disolución de la sociedad.

Esperando me sigan favoreciendo con sus pedidos, en la seguridad de seguir atendiéndolos con toda prontitud y esmero, como de costumbre, me es grato ponerme a sus órdenes.

Gabriel Alvez D.

TALCAHUANO DEPORTIVO

El gran lance entre el "Everton" F. C. de Valparaíso y "Gold Cross" de Talcahuano no se efectuó por accidente al auto en que viajaban los "valparaiseños"

La gran brega que habíamos anunciado con abundancia de detalles entre el formidable equipo del Everton de Valparaíso, campeón de aquella ciudad y el poderoso cuadro "golderossino", reforzado con los mas destacados futbolistas porteños y que había logrado despertar un enorme entusiasmo en nuestra afición y el público, no se efectuó por no haber llegado los jugadores de Valparaíso.

El motivo que hizo fracasar este lance se debería, según lo han anunciado los dirigentes del Everton, a que viajaban en auto y a la altura de Talca éste quedó en "pane", lo cual al ser efectivo sería muy sensible tal accidente.

Los fregados a la postre, son los "goldcrossinos" que se quedaron con todos los preparativos hechos, y de lo hecho no hay remedio...

La tarde deportiva de ayer

La tarde deportiva de ayer en la cancha El Morro tuvo el resumen siguiente:

Fernández Vial, de la vecina ciudad, hizo un interesante encuentro con el cuadro de la Unión Deportiva Comercial.

Los del equipo "Cadete", con mayor dominio del balón, se adjudicaron la victoria por cinco tantos contra dos de sus adversarios. El partido fué de bastante interés y logró entusiasmar al público. Arbitró el señor Juan de D. Bello.

A continuación se jugó un lance que resultó y tuvo faces de mucho interés entre dos equipos reforzados que llamaremos Verde y Amarillo. Hicieron una interesante y movida lucha por ambos bandos notándose más comprensión de los jugadores Verdes, pero sí los Amarillos le hicieron punta y pusieron mucha "tinca", por lo cual el combate fué digno de los conjuntos.

Los Verdes se anotaron tres tantos contra dos. Arbitró el señor Antonio Bermúdez.

A las 8.30 horas dará comienzo a una competencia entre los equipos A, B. C, y D, de cuarta división, el Bella Vista- Caldereros Unidos

Hoy, a las 8.30 horas, efectuará una competencia interna el Bellavista Caldereros Unidos, entre los cuadros de la cuarta división A, B, C y D, sirviendo para esto como estímulo sendos sanwichs y refrescos.

El sorteo ha dado el siguiente resultado:

8.30 horas, equipo A versus C.
9.30 horas, equipo B versus D.
10 horas, los ganadores del primero y segundo partido.

Los equipos citados están constituídos así:

Equipo A.— Mediano, G. Mediano, Rocco, R. Rojas, L. Luna, E. Rivas, G. Pérez (cap.). Inzunza, Jimenez, A. Perez, Agurto y C. Bustos.

Equipo B.— N. Arribas, O. Esparza, A. Arribas, R. Ramírez, Segura, J. Carnet. Reyes, Catalán, I. Reyes, Basares y J. N. Carrasco.

Equipo C.— Torres, G. Rivera, H. Barra, Aú. Bustos, F. Barra, A. Mella, J. Bello, J. Orellana, Toro, Ortiz, R. Figueroa y H. Ramírez.

Equipo D.— Deberá presentarlo debidamente constituido el encargado señor Oscar Vargas.

El local de citación ha sido de signado la casa del tesorero frente a la cancha El Morro.

Francisco Acosta del Bella Vista-Caldereros Unidos enfrentará hoy domingo al fuerte equipo juvenil del Gente de Mar

Como anunciamos en la edición de ayer, hoy domingo a las 13.30 horas se realizará en la cómoda cancha El Morro el interesante partido amistoso entre los fuertes primeros equipos juveniles del Francisco Acosta y Gente de Mar, partido que ha de resultar de sumo interés, pues Gente de Mar es un equipo juvenil que goza de grandes simpatías enla afición porteña, del Francisco Acosta no mencionaremos, pues, sabemos que hara su primera partida después de ingresar a la Liga de Fútbol y que antes como club particular fué uno de los buenos equipos juveniles, defenderán los colores del Acosta los siguientes jugadores:

P. Alarcón, D. Univazo, S. Alarcón, A. Ortega, J. Alarcón, M. Espinoza, R. Sepúlveda, D. Morandé (cap.), F. Celas, Gutiérrez, E. Torres.

Reservas: Oscar Vera y José Bello.

PINO OREGON
de 2x3, 2x3, 3x4, 12x2, etc., hasta 32 pies largo, vende una partida la Barraca Victoria.
G. Toro 313 Depósito y Avenida Cementerio N.o 2
Frente Estación Arenal

Exprsión de Gracias

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestra querida hermana y señora

MARIA ARANGUIZ DE AGUILERA
(Q. E. P. D.)

Lo que compromete la eterna gratitud de sus hermanos
Servacio Aranguiz y familia
Talcahuano, 5 de abril de 1931.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de participar a nuestras relaciones el fallecimiento de nuestra querida hija, hermana y deudo señorita

SARA ABURTO MELLA
(Q. E. P. D.)

Invitamos a nuestras relaciones a sus funerales que se efectuarán hoy a las 11.30 horas, saliendo el cortejo de Avenida Latorre al lado del Fuerte de la Artillería de Costa en San Vicente.

Acto que comprometerá la gratitud de su padres.

Juan B. Aburto, esposa y familia

Fundado el 18 de Noviembre de 1923
Oficinas: Barros Arana 559
Teléfono 23 Casilla 14 C

LA PATRIA

Edición de 24 páginas
Precio: 20 centavos

AÑO VII — CONCEPCION (CHILE), DOMINGO 5 DE ABRIL DE 1931 — Núm. 2788

LA PATRIA EN LA REGION

TOME

Hoy a las 14 horas empiezan los partidos de football, semi leagues, con lo que se dará por inaugurada la nueva cancha de deportes.— A este acto concurrirán las autoridades.— Se ha formado un espléndido programa. — El martes inaugura LA PATRIA la semana deportiva tomecina

Hoy es un día de fiesta para los deportistas tomecinos: se inaugura oficialmente la cancha de deportes, que después de inmensos sacrificios han visto agrandarse hasta llegar a la ansiada dimensión reglamentaria.

Bien merecen este adelanto los deportistas de este puerto, que a pesar de no tener un buen campo de deportes han lidiado con verdadero entusiasmo para sobresalir en las luchas deportivas, alcanzando en más de una ocasión éxitos que les na alentado a seguir en la brega.

En este puerto, el deporte cuenta con un gran número de cultores, y son miles las personas que constantemente en los días festivos se entretienen con las actividades de los footballistas tomecinos, número que seguramente aumentará ahora, que se cuenta con un buen campo deportivo.

Al inaugurarse la nueva cancha, vaya hasta las personas que se han sacrificado por verla apta para estas prácticas, nuestra felicitación más efusiva.

LA PATRIA cooperará este año al mayor auge que tendrá el deporte en este puerto, con motivo del mejor campo de deportes con que contaremos desde hoy, publicando informaciones deportivas dos veces por semana, los días martes y sábados. El martes inauguraremos la Semana Deportiva Tomecina, publicando informaciones gráficas y material de lectura con los resultados de los partidos de hoy.

DE NUESTROS COLABORADORES.

Labor del profesorado de Bellavista. — Rasgos de generosidad del gerente de la Fábrica de Bellavista señor don Roberto Schmutzer.— Sobre el ex-presidente del Palacios, señor Ricardo Osorio.— Otras noticias

El magisterio de Bellavista sontinúa laborando en un ancho campo de actividades de carácter educacional.

DIRECTORIO DEPORTIVO

En sesión general del 24 de marzo pasado, donde asistió más de un centenar de personas, quedó constituido el directorio de la brigada de boy-scouts Carlos Werner.

El directorio quedó así:

Presidente honorario, señor Roberto Schmutzer.

Presidente efectivo, señor Pedro Werlinger.

Vice-presidente, señor Jenaro Lizama.

Secretario, señor Jorge Figueroa.

Pro-secretario, señor Pedro Orellana.

Tesorero, señora Irene Torres

Directores: señores Alejandro Villarroel, Francisco Messer, Aníbal Navarrete, Antonio Aguayo y señoritas Amelia Cancino y Graciela San Martín.

Como directores honorarios, quedaron los señores Edmundo Witting, Carlos Witting, Federico Ahlers, Heriberto Hoffer, Pablo Schacht y señora Selma de Werner.

LABOR DEL PROFESORADO Y LOS EDIFICIOS ESCOLARES

El profesorado, a pesar de trabajar en tan malas condiciones, con edificios escolares miserables, donde verdaderamente debieran haber escuelas modelos, sin embargo, no se desalienta ante esta amarga decepción, si no que por el contrario, se alienta y se entusiasma más.

Así lo vemos trabajar incansablemente sin reparar muchas veces en ratos de descanso, días festivos, ni en vacaciones, preparando bazares, veladas, ruletas, loterías, etc. y procurándose reunir por todos los medios posibles y al alcance, los fondos necesarios pro-actividades deportivas y scoutivas, o mejor dicho, educacionales. "De desear sería que, algún día viéramos estos edificios modelos".

TERMOSOS RASGOS DE GENEROSIDAD DEL GERENTE DE LA FABRICA DE BELLAVISTA

Séanos permitido hacer un hincapié ante la distinguida persona, de nobles y generosos sentimientos, el señor don Roberto Schmutzer, gerente de la Fábrica Nacional de Paños de Bellavista. El señor Schmutzer ha sido siempre generoso, especialmente con las actividades educacionales, y comprendiendo tan magna obra, ha sabido responder bondadosamente al llamado que éllos le hicieran, prestando en todo momento su desinteresada y valiosa cooperación.

—Hoy que nuestro país necesita más que nunca del apoyo y de la ayuda de sus hombres, ya que la crisis mundial se ha dejado sentir como un cincel maldito en las entrañas de la humanidad y que ha repercutido hondamente en el seno de todos los pueblos, y con mayor razón, en el seno de todas las instituciones que viven sólo a cuesta de sacrificios de personas abnegadas [illegible] generosa de las otras capaces de hacerse eco en este sentir general y de comprender tan elevados principios sería de desar que todas fueran como el señor Schmutzer.

Ojalá que los demas en adelante comprendan estos elevados principios, se inspiren en ellos y sean capaces de sacrificarse por el bien de la humanidad, y entonces, cuando el deportista, cuando el educacionista llame a las puertas, ojalá que éstas se abran más y se oiga desde el fondo la voz del entusiasmo de sincera generosidad y no como muchos de hoy que, cuando les piden "pan, dan piedras".

INSTITUCION PALACISTA

Séanos permitido también recordar al antiguo presidente del Centro Cultural, Atlético y Deportivo Vicente A. Palacios, don Ricardo Alfonso Osorio, iniciador y fundador de esta institución y quien marchó decididamente a la vanguardia de ella durante 8 o 10 años, demostrando en todo momento un entusiasmo que, de seguro, muchas veces llegó al sacrificio.

Lamentamos muy de veras el retiro del señor Osorio de la presidencia de la institución palacista que tan acertadamente supo dirigir.

—Hoy que tenemos a otra persona entusiasta en la presidencia, el señor Domingo Henríquez y, que tiene a su lado personas competentes y activas como los señores Eduardo Bugman Arturo Cancino y otros, esperamos que con su palabra y con su ejemplo ha de saber guiar a la muchachada hacia el camino venturoso y florido del triunfo.

EL SEÑOR INSPECTOR LOCAL DE EDUCACION NOS MANIFIESTA SU ENTUSIASMO

El señor inspector local de Educación don Pedro Concha Solar, está vivamente empeñado en la formación de la brigada de boy-scouts y girl-guides de Bellavista y espera verla, cuanto antes, convertida en realidad. Ya ha efectuado algunas visitas para informarse en el terreno mismo del comienzo y desarrollo de ella y, ha hecho un llamado especial al magisterio de Bellavista en este sentido y ha demostrado personalmente que, él también siente un gran entusiasmo por estas actividades.

Nos ha dicho también que, este año más que nunca, trataba de dar una mayor importancia y su verdadero valor al lado deportivo en todas las escuelas de su jurisdicción.

Como se vé, el señor Concha parece estar complacido de tener ya un personal competente en sus escuelas y su mayor felicidad es sin duda, verlo trabajar con entusiasmo y como un todo armónico, desempeñando acertadamente la sagrada misión que le está encomenda, y el parece que quisiera no se si felicitarlo o darle una palabra de mayor aliento para otras tantas actividades futuras.

Arthur.

ENRIQUE TAPIA CRUZAT
— Abogado—
Calle Portales 102 — (TOME)
Causas civiles y criminales.
Atiende mártes y viernes.

MANUEL BASTIAS M.
— Abogado —
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Iltma. Corte de Apelaciones.

AURELIO ROSSEL A..
Abogado
Calle Portales 101. Tomé. Casilla 165. Casa del señor L. Mettifogo.

ARAUCO

Noticias locales de interés

UN ACUERDO DIGNO DE IMITARSE

Con motivo de no haberse terminado el partido que se jugó el domingo pasado entre los primeros equipos del 21 de Mayo, de Coronel, con el Pelantaro de esta ciudad, debido a las incidencias producidas, -- y que son de todos conocidas—el directorio de la institución local en una de sus últimas sesiones tomó el acuerdo de hacer entrega al profesor de nuestra banda del producto habido de las entradas habidas ese día.

Este acuerdo de la institución local ha sido muy bien recibido en los diferentes círculos de nuestra siudad y se han hecho los más elogiosos comentarios en favor de dicha institución

SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS PARA REPARACIONES DEL HOSPITAL

En una de las últimas sesiones de la Junta Central de Beneficencia, se acordó destinar la suma 7.952 pesos para hacer algunas reparaciones al edificio viejo de nuestro pobre Hospital. Con esta suma se piensa cambiar algunos entablados, hacer algunas divisiones y se procederá a cerrar el lado oriente del edificio.

DEBEMOS PROTEGER A LOS CLUBES QUE SE SACRIFICAN POR TRAER EQUIPOS DE FUERA PARA JUGAR EN NUESTRA CANCHA

En diversas ocasiones en que se ha concertado un partido para jugar en nuestra cancha por algunos de los clubes locales nos hemos podido imponer de que hay mucha gente que se resiste a pagar el valor de la entrada a la cancha y se estacionan en el camino que conduce a la playa de donde pueden ver perfectamente el partido.

Este estacionamiento de la gente reacia a pagar su entrada debe reprimirse en este lugar, que si bien es cierto, es una calle pública como es la que conduce a la playa, no es menos cierto, también, de que le es prohibido estacionarse en grupos en ella por cuanto así interrumpen el tráfico a ese lugar, que debe estar expedito. A pesar de que en repetidas ocasiones se les ha prohibido acercarse al cerco de alambre que a existe, se han ido a estacionar un poco más lejos del cerco, de donde ven muy bien el desarrollo del partido.

Muy bueno sería que las autoridades velaran porque los días domingos cuando hay partidos se prohibiera el estacionamiento de gente en el camino a la playa, o bien se les obligue a seguir el camino, pero que no se estacionen a mirar el partido desde fuera sólo por ahorrar la inmensa suma de cuarenta centavos que es lo que se cobra por la entrada

Debemos tomar en consideración de que los clubes locales para hacer legra hasta nuestra ciudad equipos de fuera tienen que hacer gastos y éstos tienen que balancearse con las entradas que producen los partidos, de ahí que nosotros insinuemos la idea de que se prohiba el estacionamiento de público en ese sector los días que haya partidos.

LOTA

HOTEL CENTRAL
LOTA
Establecimiento recién abierto
Servicio esmerado.
Aseo, excelente cocina.
PRECIOS MODICOS

CORONEL

Interesante resultó la primera rueda del campeonato interno del "21 de mayo" F. C.— Hoy se le dará término en la cancha del Hospital

Ante una regular concurrencia se realizó la primera rueda de la competencia interna de football organizada por el directorio del "21 de Mayo" F. C., para seleccionar los jugadores que intervendrán en la temporada oficial.

En el primer partido el equipo Los Turcos vensió al Jorobados, por la cuenta mínima. después de un juego interesantísimo, le siguieron a continuación el equipo Las Balas quien venció en gran forma al Van Loc que se presentó incompleto debido al accidente de su capitán señor López, y el equipo Las Ranas que se impuso al Mirasol por dos tantos contra uno.

En la segunda rueda sólo jugaron los equipo Vélez Sarfield que esperaba ganador con Los Balas, partido que hubo de suspenderse debido a lo avanzado de la hora y cuando ya se llevaban seis periodos adicionales.

Hoy a las trece treinta horas, seguirá el desarrollo de la competencia, en la cancha de Lo Hospital.

RAYUELA

importantes partidas habrá el Domingo próximo en la cancha que posee el "21 de Mayo" F. C.

De este popular deporte. que tanto incremento está tomando en este pueblo, tendremos el domingo próximo un importante torneo organizado por los activos dirigentes del "21 de Mayo" F. C. en la cancha que ellos poseen en calle de Carvallo.

Esta competencia será dentro de los socios de la institución alba y se jugará a catorce y dieciséis metros de distancia. Hay buenos premios para los vencedores, donados por los señores Santiago Moncks y Bernardo 2.o Cappelly N.

La inscripción para esta competencia las recibe el secretario de la sección rayuela señor José Ortiz e importan sesenta centavos en cada una de las categorías. En ediciones próximas daremos mayores detalles

Un aviso en "La Patria" asegura ser leído en miles de hogares

PENCO

"Coquimbo" y "Unión Buena Vista" de Talcahuano dirimen supremacias hoy en la cancha "Refinería".— A este partido asistirá la banda

Hoy tendremos ocasión de presenciar un nuevo encuentro inter-ciudades entre nuestro cuadro el 'Coquimbo" y el "Unión Buena Vista" de Talcahuano, ya que la institución local en su afán de ofrecernos buenos partidos ha concertado con sus colegas del vecino puerto.

El interés despertado en la afición pencona se justifica ya que ha tenido ocasión de apreciar las cualidades del "Coquimbo" que con el partido del domingo pasado sostenido con el poderoso equipo el "Industrial" de Concepción nos dió muestra de encontrarse en buena forma en el presente año, manteniendo con ésto, el prestigio de que goza en nuestro puerto, entre los amantes al más popular de los deportes.

El equipo que hoy nos representa ante los "porteños" será el mismo que actuó frente a "Industrial" y sus componentes esperan salir airosos en este nuevo partido que sirve a la vez de entrenamiento para la próxima jira que realizarán a Chillán en el presente mes.

Del equipo visitante tenemos buenas referencias y aun cuando actúa por primera vez en nuestra cancha sabemos que lo componen elementos de cartel, por cuyo motivo los coquimbanos no deben descuidarlos.

El preliminar estará a cargo de los segundos equipos de ambos clubes y empezaran a las 14.30 horas en punto.

Los jugadores que defenderán al "Coquimbo" en estos entre ciudades estarán formados en la siguiente forma:

Cartes (cap.)
Salgado Chavez
Eriz Cabrera Díaz
Eriz Baeza Vega
Arévalo Díaz

Toledo (cap.)
Navarrete Benavides
Zenteno Figueroa Paredes
Cartes Lagos Pérez
Otárola Alvarez

Reservas: Reyes, Carrillo, L. Martínez, Inzunza, L. Núñez, Retamal, Vera y Otárola

Para ambos partido la entidad pencona cuenta con el valioso concurso de la banda "Refinería" conjunto que bien dirigido por el maestro Ramírez hará que la tarde deportiva resulte más atractiva

FLORIDA

ACTUALIDADES LOCALES

Alfonso Sánchez, aricionado de esta ciudad acepta una invitación que le hace Tirso Roa, de Concepción. —Florida, con el inusitado movimiento de camiones, se nos figura que se va convirtiendo en urbe.— Llegó el molino y motor que funcionará en Florida

INVITACION BOXERIL

Florida, 31 de marzo de 1931.

Sr. Dn. Alfredo Moya T.
Corresponsal de "La Patria".
Presente.

Muy señor mío y amigo:

Ruego a Ud. quiera hacer llegar por intermedio de las columnas de "La Patria" a conocimiento del aficionado penquista, Tirzo Roa, que no tengo el menor inocnveniente en aceptarle la invitación que me ha enviado para pelear en esta ciudad un matcn a cinco rounds, el domnigo 12 de abril entrante.

De Ud. muy Atto. y S. S.
Alfonso Sánchez.

Desde la primera quincena de marzo se ha venido notando en la ciudad un inusitado movimiento de camiones al servicio de la Compañía Mac Donald, Gibbs, lo que le da a la población el aspecto de una plaza comercial. Cuando aún no existe el tráfico por el camino pleno en actual construcción, podemos notar tanta afluencia de vehículos motorizados ¿qué será?, nos preguntamos, cuando tal camino sea entregado al público. Pueda ser que, entonces, Florida que por su aislamiento, motivado por las malas carreteras ha permanecido estagnada vegetando lánguidamente por más de ciento ochenta años, entre a figurar en el concierto de los pueblos modernos y con vida propia; ya que, al quedar unido por esta magnífica y expedita vía con Concepción, quedaríamos, puede decirse, a hora y media de camino de aquella gran urbe, facilitando grandemente las transacciones e intercambios de productos y valorizando por añadidura, las propiedades de la region que está llamado a servir.

Se vislumbra por consiguiente un porvenir más risueño y una era de prosperidad para este antiguo pueblo contemporáneo de Yumbel, Rere, Santa Juana, Penco, etc., por lo que alimentamos la idea que a corto plazo sea considerado como un pequeño París en miniatura, incrustado en el departamento de Concepción y a hora y media de jornada de la "Perla del Bío Bío".

Acaba de llegar el molino y motor que don Eligio Garrido hará funcionar en esta población, cuyas maquinarias pronto inaugurará en calle Eleuterio Ramírez, al lado del camino en construcción.

TALCAHUANO DEPORTIVO

Sección basketball.

Una nueva sección del Deportivo Naval, que desarrollará intensa labor. — Algunos acuerdos interesantes.— Importancia que tendría la formación de la Asociación de Basketball de Talcahuano. — La competencia interna. — Otros detalles

En el mes de Marzo del año pasado se creó en el "Deportiva Naval" de este puerto, la sección Basket-Ball, Sección que llevó al principio una vida un tanto lánguida por la falta de elementos para la práctica de este completísimo deporte, pero que este año, bajo la acción de un directorio trabajador y entusiasta está llamado a desarrollar dentro de las actividades del Naval una amplia y fecunda labor. El nuevo directorio de esta sección en su primera sesión procedió a enviar notas a las distintas secciones del Apostadero con el fin de que designaran los delegados a esta sección, delegados que casi todas las secciones han designado, y que serán entusiastas colabaradores del directorio.

Sabido es de los aficionados a la práctica de este bello deporte, por la experiencia recogida el año pasado, que en los partidos que se jueguen por la Asociación, a la que deberíamos afiliarnos,, y que sería a Concepción, demanda para los jugadores múltiples molestias, ya sea el gasto en la locomoción o porque estos partidos se efectúan sólo en la noche y hay que dedicarle gran tiempo, además de que esta hora es para nosotros verdaderamente inoportuna. Por lo que dejamos expuesto, el directorio de la sección Basket-Ball, ha creido conveniente auspiciar la formación de la Asociación de Basket-Ball de Talcahuano para lo cual se enviará una nota a las instituciones del puerto, invitándoles a una reunión al respecto, y se ha nombrado una comisión para que investigue el procedimiento a seguir, para llevar a feliz término este hermoso proyecto. Por otra parte se ha ofrecido arreglar nuestra cancha del Naval y hacerla cubierta, de modo que a cualquier hora y en todo tiempo se podría efectuar partidos, dando a los jugadores el máximun de comodidades.

Es motivo de especial interes del directorio la organización de la competencia interna que se efectuará el próximo Sábado, cuando confeccionado el Calendario en la sesión de mañana Lúnes, día último para efectuar la inscripción de los equipos, quedando fuera de competencia todo equipo que no se hubiere inscrito antes de las 19 horas. La competencia será motivo de afluencia de nuemero so público ya que participarán numerosos y buenos equipos, como los de la "Esuela de Maquinas", los del "Blanco Encalada", "Escuela de Torpedos", "Vidello Ruiz", "4.a Seccion chos otros, advitriéndose que en la competencia deberán participar por secciones, de modo que los que deseen participar deberán anotarse en determinada seccion.

Damos a continuación el directorio de la Scción Baskt-Ball:

Presidente, teniente 1.o ingeniero señor Victor Valverde.

Vice-presidente; señor Antonio Alvarez.

Secretario: preceptor 1.o señor Neftalí Molina.

Pro-secretario: señor Gilberto Bustos.

Tesorero: señor Héctor Vergara, y cinco directores.

CITACION

Cítase a los miembros del directorio de la Sección Basket-Ball a sesión ordinaria para mañana Lúnes a las 18 horas en la secretaría del Naval, y a entrenamiento a todos los jugadores hoy a las 10 horas en la cancha del Apostadero.

El "José Ibacache" B. C. tendrá un profesor de box. Será el profesional José Vergara

Desde el Lúnes próximo el Centro "José Ibacache" B. C. contrará con un buen profesor de box el profesional santiaguino José Vergara.

Con este motivo los dirigentes de este Centro encarecen a todos los aficionados de sus filas concurrir a los entrenamientos en su nuevo local, la Casa del Pueblo, desde las 17 adelante diariamente.